



Al-Anon / Alateen
Argentina

RESUMEN 42ª CSN

*“En Al-Anon construimos
puentes de esperanza.”*

Virtual
3 de ABRIL
11 , 12 y 18 de ABRIL, 2026



Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN

ÍNDICE

Bienvenida	3 - 4
Introducción	5
Reunión espiritual con Delegados /as y sub deleg	6
Apertura Reunión Plenaria	7
Reuniones plenarias y participación de los Comités	7 a 18
Apertura de la conferencia	19
Servidores de la OSG	19 - 20
Paneles de Delegados	20 - 21
Servidores de la conferencia	21
Procedimientos de votación	22 - 23
Temas presentados por los Distritos	24 a 35
TEMAS TRABAJADOS EN SALAS	35 a 38
Tema presentado por el Comité de Conferencia	38 - 39
Tema presentado por la Junta de Administradores (Custodios)	39 - 40
Informes de comités	41 a 71
Junta de Administradores	41 - 42
Comité Alateen	42 - 43
Comité de Archivo Histórico	43
Comité de Conferencia y Subcomité Manual y Admisión	43 a 45
Comité de Difusión	45 a 47
Comité Digital	47 a 51
Comité de Guías	51 - 52
Comité del Interior	52
Comité internacional y Delegada Internacional	52 a 54
Comité de Nominaciones	54
Comité de Publicaciones	54 - 55
Comité de Seminarios de Servicios Regional	55 - 56
Comité de Presupuesto	56
Fundamento Presupuesto 2026	57 - 58
Comité Ejecutivo	59 a 71
Informes de Distritos	72 a 91
Mociones presentadas para la 42ª CSN	92 a 97
Gastos de la 42ª CSN	97
Lemas propuestos para la 42ª CSN	98 - 99
Guías	100 a 128
Mociones presentadas en Conferencias anteriores	129 a 162
Lema Elegido	162

BIENVENIDA

Bienvenidos a la 42ª Conferencia de Servicio Nacional, bajo el Lema:

“En Al-Anon construimos puentes de esperanza”



Unidos lo lograremos

Todos tenemos una gran tarea para realizar, y es la de llevar ese amor, esa gratitud y ese servicio, un nuevo lugar, pero esta vez con una experiencia adquirida a través de aciertos y errores, pero que, como el programa nos dice, sólo son escalones para ascender a una nueva vida, donde el ayer sólo nos sirva para aprovechar las experiencias positivas, donde el mañana será el resultado de nuestras actitudes de hoy, ese hoy que depende de nosotros el saber aprovechar.

Nuestro Poder Superior nos da una nueva oportunidad para que, renovados espiritualmente, pongamos en acción la frase que nos recuerda Valor para cambiar en la pág. 316:” Aunque nadie pueda volver atrás, a un nuevo comienzo, cualquiera puede comenzar ahora y lograr un nuevo final”.

Con amor, Zulema S.



“Al conmemorar nuestro 45°(60°) aniversario, la memoria me retrotrae a todos aquellos que me acompañaron a dar los primeros pasos en ese camino de amor y crecimiento espiritual.

Sea mi infinito agradecimiento a Héctor G. por haber creído en mí, depositando la ilimitada responsabilidad de llevar adelante el sueño de Lois W. en Argentina.

A los médicos, psicólogos, psiquiatras y miembros AA que me apadrinaron, y a todos los que creyeron en mi historia de vida haciéndola suya, para seguir brindando el Mensaje de Esperanza que a través de todos estos años se fue repitiendo como una plegaria sanadora a todo aquel que llega en busca de Amor y Comprensión, como llegué un 14 de junio de 1961.

Y en especial a los que caminaron y caminan a nuestro lado, ya sea con servicios de responsabilidad o como voluntarios, de los cuales tanto dependemos. Una mención

especial a quienes fieles y agradecidos trabajaron transmitiendo el mensaje hasta el llamado de su Ser Superior, y que han dejado un cariñoso e inolvidable recuerdo entre todos nosotros.

Con todo mi amor a los que fueron, a los que están y a los que vendrán”.

Zulema S.

Fundadora de Al-Anon en la Argentina

Manual de Servicio 2025-208, pág. 8

INTRODUCCIÓN

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la Unidad, a la Armonía y asegurando la supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales:

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones:

- Que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por unanimidad.
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la Hermandad de los grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

Estructura

- La hermandad Al-Anon/Alateen estará representada anualmente en la Conferencia de Servicio Nacional (CSN). El RG es el primer eslabón de la cadena que conduce a la CSN. Cada RG es elegido por los miembros del grupo y no puede servir como RG en más de un grupo a la vez. El Delegado y los nuevos servidores del Distrito son elegidos por los RG en una Asamblea de Elecciones que se lleva a cabo cada tres años en el mes de septiembre/octubre, en un lugar apropiado

Composición

- La CSN está compuesta por un Delegado de cada Distrito del país, miembros de la Junta de Custodios, coordinadores de los Comités Selectos, Delegados Internacionales, , un Coordinador de Conferencia y su asistente suplente, y el comité digital que colaboró la parte técnica.
- Una mayoría de votos de la Conferencia, constituye sólo una sugerencia para la Junta de Administradores (Custodios), pero las dos terceras partes de la votación la compromete a tener en cuenta lo propuesto. La Junta de Administradores (Custodios) tiene derechos legales mientras que los derechos de la Conferencia son tradicionales.

Actividades

- Antes del inicio de la CSN se realizan las Reuniones Plenarias, donde los Comités Permanentes presentan sus proyectos para el próximo año.
- El Coordinador de la Conferencia extiende un saludo a todos los miembros y presenta al Coordinador de la Junta de Custodios, quien les da la bienvenida.
- La Junta de Custodios informa acerca de las actividades del año transcurrido.

- Los Comités Selectos presentan un informe anual para su aprobación.
- Los Delegados, Distritos y Comités Permanentes presentan los proyectos de trabajo anuales para su aprobación.

REUNIÓN ESPIRITUAL CON DELEGADOS/AS Y SUBDELEGADOS

Esta reunión se llevó a cabo antes del inicio de la Reunión Plenaria en salas por Zoom, con la participación de los Delegados/as Y subdelegados, el Comité de Conferencia quien estuvo presente coordinadora Mabel T introduce la lectura y la sub-coordinadora Paola C ,lee las preguntas .

Se denominó “Mejorando el Jardín” como alusión a la lectura de Lois en una conferencia sobre el EPÍLOGO del libro Muchas voces en un mismo viaje,pág 383.

Luego de la Oración de la Serenidad, se da paso a esta lectura y posteriormente se comienza con el desarrollo de la reunión.

“ Siempre debemos mirar hacia adelante y dejar que nuestra gratitud se expresa en quiénes están por venir. Las personas que estuvieron en el pasado simplemente hicieron lo que deseaban hacer. Los que les encantaba hacer, que es lo que ustedes ahora están haciendo. Así que brindemos por el futuro de Al-anon

No hay ningún Al-anón verdadero atrapado en el tiempo en una página de un libro de historia. El Al-anon verdadero es un legado que vive en la mente y el corazón de cada uno de los miembros que aplican los principios de Al-anon en los retos que enfrentan hoy.

El programa también me ha enseñado que no podemos regresar el tiempo, pero podemos utilizar esas experiencias para mejorar lo que suceda ahora. Lo que resulta es que el programa está en las manos de un poder superior a nosotros. Creo que Al-Anon no podría estar en mejores manos.”

La sub- coordinadora Paola C. lee las preguntas y cada delegado/a compartió brevemente su reflexión sobre lo leído.

Las preguntas son :

1)¿qué es lo que siento con respecto al cambio?

2)¿De qué manera ha cambiado mi actitud desde que me hice miembro de Al -anon?

A medida que crezco mediante mi recuperación en Al-anon,

3)¿Qué lugar ocupa mi pasado, es mis días presente, y qué lugar ocupa mi pasado en mi futuro?

Conclusión general de todos los delegados y subdelegados presentes:

Compartimos a continuación una síntesis de lo expresado por cada uno durante la reunión, tomando los puntos principales de cada intervención.

Siento que el cambio, aunque a veces me genera temor o incertidumbre, también representa una oportunidad de crecimiento. Hoy lo vivo con más apertura y menos resistencia, entendiendo que es parte natural de la vida y de mi proceso de recuperación.

Desde que soy miembro de Al-Anon, mi actitud ha cambiado profundamente. Antes reaccionaba con impulsividad o trataba de controlar situaciones y personas; hoy procuro actuar con más serenidad, aceptación y confianza. He aprendido a enfocarme en mí misma, a escuchar, y a soltar aquello que no está en mis manos.

A medida que crezco en mi recuperación, mi pasado deja de ser una carga y se convierte en una fuente de aprendizaje. En mi presente, trato de vivir “solo por hoy”, aplicando lo que voy aprendiendo. Y de cara al futuro, mi pasado ocupa un lugar de guía: no para quedarme en él, sino para recordarme cuánto he avanzado y hacia dónde quiero seguir creciendo.

APERTURA REUNIÓN PLENARIA

La Coordinadora de la Conferencia da por comenzada la reunión plenaria de la CSN N° 42 deseando que el Poder Superior nos asista en todas las decisiones importantes que se tomen para el crecimiento de Al-Anon/Alateen en Argentina. Además de agradecer la presencia de todos los asistentes: delegados, coordinadores de los Comités y Junta de Custodios, invitados, hace mención a la modalidad de esta reunión por Zoom, una semana antes de la CSN misma que así ha sido votada en la CSN N°41. Seguidamente se invita a los presentes a pronunciar la Oración de la Serenidad.

Se lee el siguiente párrafo: *“La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantiza de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la Unidad, a la Armonía y asegurando la supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables. La forman los delegados de todos los Distritos, los Coordinadores de todos los Comités, la Junta de Custodio y representantes de los Distritos que no tienen delegado o están en formación”.*

Luego el coordinador lee del Manual de Servicio, la página 61, lo referido a las reuniones plenarias.

REUNIONES PLENARIAS

“Antes del inicio de la CSN se realizarán las Reuniones Plenarias donde los Comités de la OSG presentan los proyectos para el próximo año”

MANUAL DE SERVICIO

COMITÉ ALATEEN



PROYECTO 1

Vamos a pedir al Comité de Guías la posibilidad de que figure el punto de los avales, la posibilidad de entrevistar con fines de conocer a la madrina o padrino que son avalados y cuyo formulario llega al comité Alateen OSG. **OBJETIVO:** Conocer a la persona que fue avalada, verla físicamente a través de la virtualidad ya que los responsables legales del comité Alateen de OSG y miembros custodios no conocen más allá del nombre. **IMPORTANTE:** No es una prueba, sólo una charla informal con los miembros del Comité Alateen.

PROYECTO 2

Armamos una planilla de censo para saber cómo se encuentra cada uno de los miembros que hacen el servicio de madrina/ padrino y colaboradores de Alateen. **OBJETIVO:** Ordenar y poder así conocer cómo están los servicios que realizan los compañeros; tener idea por ejemplo: qué tiempo le falta para terminar su servicio, etc.

PROYECTO 3

Por último quedan por trabajar las guías para los oradores Alateen; piden que sea más corta y concisa, adaptada para los jóvenes de hoy. Otro proyecto es realizar un video de Alateen para difusión institucional junto al Comité de Difusión y Comité Digital. Tratamos de realizar proyectos no tan grandes, para así poder cumplir el objetivo.

Participación del Comité Alateen de la OSG en plenarios CSN42º

Integrantes del comité Alateen : delegadas Mercedes y Ana, Custodio asignado Marcelo, Mane del Comité Digital. El comité se reúne los cuartos miércoles de cada mes y alternadamente con madrinan, padrinos y coordinadores de comité de alateen de distritos los cuartos sábados a las 14 hs. Reuniones virtuales por meet.

Nos informan que durante el año dos colaboradoras tuvieron que dejar el servicio por razones personales. El comité al momento está sin secretario y sin subcoordinador.

Presentación de proyectos.

Entrevista con las madrinan y padrinos alateen, más allá de contar con los formularios de aval de padrinos alateen. Es importante ese conocimiento de los compañeros que son madrinan y padrinos Alateen, ya que el comité de oficina y los integrantes de la Junta de Administradores, somos responsables ante alguna situación particular que pueda ocurrir. Es una entrevista, no se toma examen, al modo al-anon.

Censo de madrinan y padrinos Alateen y colaboradores .

Hemos enviado al mail del Distrito el censo que mencionamos y no todos los Distritos lo habían recibido y se les volvió a enviar. Algunos, no todos han respondido. Es necesario saber el tiempo de servicio de los padrinos alateen, si ya es tiempo de la rotación. Es importante responder el mail enviado, ya que toda la comunicación con el Comité Alateen de Oficina es con el correo oficial de AL-ANON. Los whatsapp se borran y se pierden los avales y toda información importante.

La Guía Alateen, en esta conferencia se presenta el apartado Informador Alateen.

Video Institucional Alateen, ese es un proyecto en el cual tenemos el acompañamiento de Comité de Difusión y Comité Digital.

Por último, hay otros proyectos más de corto alcance.

Durante el año hubieron reuniones que hemos concurrido como comité Alateen de Oficina y que el custodio asignado nos acompañó. Siempre acompañaremos para que se puedan superar situaciones en los distritos respecto de Alateen.

Vez pasada surgió la controversia acerca de la edad alateen y el término “no excluyente”; podemos informarnos mejor respecto de la Ley de acuerdo al derechos de la infancia y la lectura también de los Estatutos AL-ANON.

Otra situación ocurrida recientemente que hubo 2 distritos quedaron sin coordinaciones comité alateen siendo que tienen grupo alateen. Estaban las madrinan con los alateen sin apoyo de un comité de distrito que les acompañe. Ya se está encaminando, los distritos respondieron. Es importante que los eslabones del servicio deben estar con servidores porque, si no puede el grupo Alateen será quitado del directorio temporalmente.

Los presentes comparten después de que el coordinador presentó los proyectos:

La importancia de que los Distritos respondan el censo y que apoyen el servicio Alateen.

¿Cuál es la razón por la que no se responde?

Hasta antes de que llegara Andrés al comité Alateen de Oficina, el comité estuvo sin coordinador, apoyado por un miembro custodio, por eso estamos ahora ordenando las tareas de servicio.

Hay grupos alateen con niños de nueve años, ahí hay que volver a leer que quiere decir “no excluyente” Nunca se va a dejar a nadie sin el programa AL-ANON, pero los estatutos mencionan la edad alateen de 12 a 18 años sin ser excluyente; el marco legal para Argentina es ese.

Cuando antes las madrinas Alateen teníamos reuniones en la OSG ahí nos conocíamos personalmente. Tenía ese conocimiento al concurrir al comité permanente. Es importante conocer a las madrinas alateen.

Oradores Alateen, hay una actual guía para ser orador alateen pero debería estudiarse con la Guía Alateen respecto de la edad para hablar en público, deben ser mayores de edad.

El informador Alateen que ahora presentamos a la Conferencia menciona que el informador debe avalarse.

COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

PROYECTO

Seguimos recibiendo y archivando las historias de grupos; cuando estén completos continuaremos con la historia de los distritos.

El proyecto que hoy queremos compartir es nuestro próximo taller donde a través de una propuesta esperamos compartir distintas experiencias sobre **La Unidad en nuestro grupo, en nuestro distrito y entre los grupos**. Presentaremos un video ilustrando lo anteriormente relatado.

Participacion del Comite Archivo Histórico de la OSG en plenarias CSN42º

Para iniciar se presentan a los miembros del comité. Seguidamente se comparte un video referido al proyecto informado sobre “Unidad”. Se explica que la idea del equipo fue pensar en la unidad en todos los niveles de servicio en Al-Anon/Alateen. Se realizará un taller abierto a todos los miembros de la hermandad el día 23 de mayo a las 15 horas. Luego se enviarán el video y las preguntas a todos los distritos.

La coordinadora agradece especialmente al comité digital por la realización del video y a todo el equipo por las ideas sobre este tema elaboradas en las reuniones de trabajo.

El proyecto anterior sobre la historia de los grupos trajo a la luz la falta de unidad y compromiso en la hermandad en general: muy pocos grupos han presentado sus investigaciones. La unidad de propósito da sentido al significado del collar que se ve en el video: en un caso unido por una tanza formando una joya, representando el amor incondicional y la guía del Ser Superior; y en otro caso las perlas separadas; haciendo alusión a los grupos y distritos que se cierran o trabajan en forma aislada, dicho por las compañeras: se deja de mantener el mensaje vivo, no se ve más allá del grupo. Saber de la estructura es darle importancia a las tradiciones y conceptos, especialmente a la primera tradición, al primer y segundo concepto. Al-Anon está formado por grupos que se ayudan mutuamente y siempre se está acompañado. Finaliza la reunión plenaria en el momento estipulado.

COMITÉ DE DIFUSIÓN

PROYECTO 1

La continuidad del Proyecto Nacional de Difusión virtual comenzado en 41 CSN 2025 (el fundamento es nuestra declaración: “Qué empiece por mí, cuando alguien donde quiera pida ayuda que nunca falte allí la mano de Al-Anon/Alateen y que empiece por mí” y la Guía del Comité de Difusión de OSG en uno de los ítems “funciones”: Iniciar y desarrollar proyectos de Difusión Nacional a través de los

comunicadores sociales en Instituciones Nacionales y privadas, Empresas, Radios, TV, vía pública, Cine, Colegios, Universidades, Internet, Redes Sociales, etc.)

Objetivo: difundir Al-Anon/Alateen virtualmente en zonas donde no hay Grupos con el fin de que la sociedad (instituciones y profesionales de diversas áreas) se entere que existen reuniones de Grupos virtuales en nuestra estructura y puedan ser factores de acercamiento de familiares y amigos de alcohólicos a las mismas, si se dan las circunstancias apoyar con la difusión local para abrir Grupo presencial, en cooperación con el Distrito de la zona.

PROYECTO 2

La difusión a medios de comunicación del 60 Aniversario de Al-Anon.

El fundamento está en la moción MOCIÓN 24 de la 40° CSN (ver más abajo*), que este Comité llevó a la realización junto a los Distritos durante el 2024 dedicado a difundir para el 9 de Agosto a Alcohólicos Anónimos y en el 2025 a Instituciones, quedando para **este año la difusión a los medios de comunicación**.

La idea es poder ir recopilando, durante los primeros 6 meses del año, datos de medios de comunicación (periódicos, revistas, radios, tv, canales de streaming, Youtube, etc.), sobre todo mails para enviarles desde Julio, carta e información, flyer, spots, directorio de grupos.

Esta recopilación la tendrán a cargo los Distritos; se les sugerirá a través de sus Comités de Difusión o de servidores, buscar los datos de medios de comunicación de su zona y al Distrito Virtual Renacer se verá según región a la que decidió pertenecer.

El Comité de Difusión de OSG pasará a los Distritos el material a enviar (spots, video, flyer, etc).

¿Qué podría pasar al establecer contacto y se interesen los distintos medios de comunicación?

- Que se transmita el spot radial y/o video institucional
- Que se utilice en esos medios el flyer enviado.
- Que nos soliciten entrevistas. Para ello es imprescindible tener en cuenta la Guía a Seguir "información para los medios de comunicación". Contar con informadores públicos y oradores avalados y dispuestos a pasar el mensaje. Saber que la secretaria general puede ser entrevistada y que no estamos solos... pidamos ayuda en la hermandad.

***MOCIÓN 24** - Distrito Sur recomienda a la 40° CSN que se desarrolle un Proyecto Nacional a través del Comité Nacional de Difusión de OSG junto con los distritos, para que se realice una jornada de difusión cada 9 de Agosto.

Comité de Difusión de OSG 2023-2026. Reuniones mensuales virtuales 4tos jueves 19 a 21:15h.

Participación del Comité de Difusión de la OSG en Plenarias CSN 42º

Proyecto de difusión virtual nacional. Se lee el proyecto y se agrega que se ha conseguido recientemente Al-Anon/Alateen es tenido en cuenta en el servicio ambulatorio, de internación y guardia está dentro del directorio del Hospital nacional en red Lic. L Bonaparte e ingresamos además como recurso comunitario en las respuestas del 141 de la Sedronar, entre otros. Se creó base de datos de Jujuy, La Pampa, Jujuy y Tierra del Fuego. Faltando La Rioja, Santa Cruz y Chaco.

Preguntan sobre la calidad de resultado de la difusión en instituciones. El fruto es paulatino, hay pocas respuestas, pero ya el hecho de que se produzca va generando un ida y vuelta.

Proyecto de difusión por el 60° aniversario: se lee el mismo y se hace hincapié en que la dinámica del envío de información a los medios será desde OSG, para luego enviar resultados a los Distritos para continuar la posibilidad de entrevistas, etc.

(no hay consultas de los presentes)

Consultan sobre el motivo por el cual no hemos solventado un espacio en el Congreso de Psiquiatría en Mar del Plata.

Se comenta que desde hace años D. Mar del Plata tiene espacio en los pasillos de dicho congreso con mesa de difusión. Nos han otorgado una beca para participar de la mesa donde se hablará de los 12 Pasos como herramienta eficaz para la recuperación del enfermo y su familia, junto dos profesionales y a AA; el Distrito Mar del Plata está en el proceso de elegir orador mientras que OSG enviará folletería. Este año la temática es sobre “adicciones y el espectro compulsivo”.

Sobre este Congreso, preguntan también qué nivel de cualificación se debe tener para “estar a la altura” de este evento de profesionales. El Comité contesta que no podemos “cualificar” a nadie, sino que será una acción que se alimenta de la experiencia previa, la voluntad de servicio y del acompañamiento.

COMITÉ DIGITAL

PROYECTO

Contratación de Empresa Externa para Gestión de Redes Sociales de Al-Anon Argentina

Presentado en agosto de 2025 a: Comité Ejecutivo de Al-Anon Argentina y Presupuesto

1. Planteamiento del tema:

El Comité Digital viene desarrollando, de manera voluntaria y colaborativa, las tareas de manejo, actualización y creación de contenido en redes sociales oficiales de Al-Anon Argentina. Sin embargo, ante las recientes controversias suscitadas ante la forma de llevar adelante el servicio así como también actualización de diseño y alineación con campañas nacionales ha generado una carga operativa significativa en los servidores. Sumado a que se requiere conocimientos especializados para su desarrollo.

Siguiendo la pág. 71, del Manual de Servicio: El Comité colabora en la tarea de unificar la imagen de Al-Anon/Alateen Argentina en todas las comunicaciones digitales internas y externas. Brinda soporte tecnológico orientativo a todos los miembros, grupos, distritos y comités. Su visión es promover la inclusión digital, en cualquier actividad o servicio, de todos los miembros que no puedan hacerlo en forma presencial. Cooperar con todos los comités y coordina especialmente con el Comité de Difusión y el de Publicaciones.

Con respecto a las redes sociales dice: Las redes sociales pueden ser un lugar importante para llevar el mensaje de Al-Anon puesto que cumplen con el propósito primordial de llegar a millones de personas que aún no están al tanto de la existencia de nuestra hermandad. Dado el alcance mundial de los medios sociales, se alienta a los miembros que sirven a los Grupos de Familia Al-Anon a que comprendan sus responsabilidades únicas de cumplir con nuestros Legados al utilizar este medio (Pág. 94)

En base a lo anteriormente expuesto y siguiendo la 8va tradición (Las actividades prescritas por el Duodécimo Paso en Al-Anon nunca debieran tener carácter profesional, pero nuestros centros de servicio pueden contratar empleados especializados) se solicita la habilitación para profesionalización del manejo de las redes sociales de la organización. Que se pueda contemplar la contratación de proveedores externos para optimizar y profesionalizar procesos clave en el manejo de las redes.

2. Porque es importante

- Profesionalizar la comunicación en redes sociales mediante la contratación de una empresa externa especializada en gestión de redes.

- Asegurar que los mensajes, el diseño y las estrategias digitales estén alineadas con la misión, visión y principios de Al-Anon.
- Liberar carga operativa de los servidores voluntarios para que puedan enfocarse en tareas que no sean de una enorme responsabilidad.

3. Alcance del Servicio

La empresa externa se encargará de:

- Planificación y estrategia de contenido mensual (alineada al calendario de Al-Anon).
- Diseño gráfico profesional de publicaciones (post, historias, reels).
- Redacción de copys con tono institucional y respetando los principios de anonimato.
- Administración y programación de publicaciones en Facebook, Instagram y otras redes autorizadas.
- Monitoreo y respuesta inicial a mensajes y comentarios (derivando casos específicos al Comité Digital).
- Reportes mensuales de métricas y resultados.

4. Los beneficios

- Mayor alcance y visibilidad de los mensajes de Al-Anon.
- Uniformidad visual e institucional en las publicaciones.
- Respuesta más ágil a las consultas en redes.
- Incremento del engagement con miembros, grupos y público general.
- Medición y análisis profesional del impacto de la comunicación digital.

5. Presupuesto Estimado

Este es un presupuesto a modo de ejemplo de lo que podría salir el servicio estimativo para el mes de Agosto 2025.

Servicio	Precio
Gestión de redes sociales, programación y estrategia de contenido.	(Mensual 2025)
2 publicaciones por semana (post o carrusel)	\$40.000
+ 5 historias al mes (13 posteos)	\$55.000
- 2 reels al mes	\$20.000
- Reporte mensual de métricas	\$15.000

Total: \$130.000 por cada cuenta a manejar. Este presupuesto no incluye: pauta publicitaria (que será evaluada y autorizada de forma independiente).

7. Recursos Humanos Involucrados

- **Empresa externa:** Community Manager, Diseñador/a Gráfico, Analista de Métricas.
- **Comité Digital:** Supervisión, aprobación de contenidos y seguimiento.
- **Comité Ejecutivo:** Aprobación inicial y control presupuestario.

8. Conclusión

Desde este comité creemos que la contratación de una empresa externa para la gestión de redes sociales permitirá dar un salto de calidad en la comunicación institucional de Al-Anon Argentina, garantizando profesionalismo, continuidad y mayor alcance del mensaje, en línea con el programa de profesionalización aprobado por la organización.

Participación del Comité Digital de la OSG en Plenarias CSN 42º

Durante la presentación en las Plenarias, el comité destacó especialmente el acompañamiento y servicio brindado por la subdelegada de Rosario, Mariela, durante el año 2025, quien no había sido incluida inicialmente en el informe de la carpeta de conferencia.

Se hizo un repaso de los servicios realizados durante el 2025/26.

Se compartió y amplió sobre el proyecto de “Profesionalización de la gestión de redes sociales”. En este punto se brindaron aclaraciones y ampliaciones respecto a la profesionalización de redes sociales, respondiendo dudas e inquietudes de los miembros presentes:

- Consulta: La sugerencia de contratación de una agencia externa, ¿qué beneficio más grande trae a Al-Anon en la difusión para llegar a más personas? ¿Qué costos tomaría esta contratación y qué empresas son las sugeridas para tal fin?

- Respuesta: Los costos presentados son del año pasado, lo cual se ajusta trimestralmente. La idea es trabajar en conjunto con la empresa contratada, siendo el comité quien gestione las publicaciones y las redes. La realidad es que no hay servidores disponibles para la creación del contenido, por eso se sugiere la contratación de una agencia para la elaboración del mismo.

- Consulta: ¿Los distritos pueden tener facebook? dado que Distrito Tucuman tiene un Facebook, y les dijeron que no pueden tenerlo.

- Respuesta: Al-Anon Argentina es Marca Registrada, por lo que sólo la OSG puede tener el manejo de la marca y comunicar oficialmente en redes sociales. Lo que tratamos de hacer desde los Distritos es que cada uno tenga su Servidor digital para que puedan difundir desde las redes sociales oficiales sus grupos y eventos públicos.

- Consulta: El comité sugiere contratar personal para las publicaciones en redes sociales, teniendo en cuenta que nuestros servicios son voluntarios ¿por qué no se puede acompañar a nuestros servidores y enseñarles el servicio, para no generar gastos?

- Respuesta: El comité está dispuesto a formar servidores que se quieran sumar a aprender y apoyarlos en el servicio, mas lamentablemente no hay voluntarios que se ofrezcan para tal fin, dado que la virtualidad genera mucha resistencia en el programa.

Se destacó la necesidad en la creación de contenido en redes de una “estrategia comunicacional específica” para difundir el mensaje de Al-Anon y atraer nuevos miembros. Debido a que invertimos dinero en anuncios pagos, sería conveniente que la información esté pensada para que dicha inversión rinda frutos satisfactoriamente.

Se recibió el apoyo de compañeros en la labor del comité, destacando la importancia de la difusión digital en redes para atraer miembros jóvenes.

El Comité Digital agradece profundamente a todos los servidores, distritos y comités que acompañaron el trabajo durante este período. El año 2025 representó un proceso de crecimiento, reorganización y consolidación del servicio digital dentro de Al-Anon Argentina, fortaleciendo la comunicación institucional y preparando las bases técnicas y humanas para la Conferencia Nacional 2026.

Seguimos comprometidos con un servicio responsable, amoroso y alineado con las Tradiciones de Al-Anon.

COMITÉ INTERNACIONAL

PROYECTO

Difusión interna de las reuniones internacionales

Lectura espiritual:

Al-Anon no nació entero y completo, tal como lo conocemos hoy. El mismo se desarrolló poco a poco y se fue formando a lo largo de muchos años, a medida que los miembros compartían sobre su recuperación, elaboraban un conjunto de literatura y establecían los Tres Legados, la Conferencia de Servicio Mundial y las estructuras de servicio de muchos países alrededor del mundo. Los efectos de la bebida de otra persona los unió para darse apoyo mutuo. Ellos enfrentaron los retos de trabajar juntos en el desarrollo de Al-anon como hermandad mundial y como programa espiritual de

crecimiento personal. La historia de su experiencia, fortaleza y esperanza en conjunto es un reflejo de la búsqueda personal de cada miembro en particular de una paz y una serenidad mayores.

Muchas voces, un mismo viaje. Pág. 387

El **objetivo** de la difusión interna de las reuniones internacionales es que los miembros de nuestra estructura se interioricen sobre lo que se trata en estas reuniones donde Argentina participa y conocer que hay reuniones similares en otras regiones del mundo.

Esta toma de conciencia ayuda a fomentar nuestro propósito primordial y que el programa de Al-Anon llegue a más personas afectadas por el alcoholismo.

El medio de difusión interna serán talleres con este tema y quedaremos disponibles para las preguntas sobre los temas que les interesa más en relación con la OSM y las estructuras internacionales.

Preguntas:

¿Qué temas internacionales de Al-Anon/Alateen podrían afectar mi grupo o mi servicio?

¿Qué idiomas son los oficiales en la OSM? ¿Cómo afecta esto a las estructuras que tienen otros idiomas? ¿Nos afecta a nosotros?

¿La OSM nos incluye en sus proyectos? ¿De qué manera?

Contacto: internacional@alanon.org.ar

Micrositio: internacional.alanon.org.ar

Participación del Comité Internacional de la OSG en Plenaria CSN 42º

Se presenta la Coordinadora y Delegada Internacional alterna Rosa y presenta a los integrantes: Secretaria: Gladys, Delegada Internacional y Custodio Asignada: Celeste. Coordinadora de la Junta y Miembro Ex-Oficio: Estela, Delegadas Asignadas: Paola, Gloria y Luciana.

La coordinadora comenta que hace falta un subcoordinador/a para este Comité.

Con el servicio está aprendiendo y también otros compañeros podrían tener la oportunidad de vivir esta buena experiencia. Ella no conocía este comité. Fue invitada a servir en él, tuvo dudas pero aceptó y está muy satisfecha de ello. Aprendió mucho.

La intención del mismo es hacer conocer, compartir e invitar a participar de las reuniones internacionales, que son reuniones donde se comparte fortaleza, esperanza y experiencia.

Este comité es el enlace con las estructuras de otros países. Por ejemplo participamos de: RIASA (Reunión Iberoamericana de Servicios Al-Anon) o RISGA (Reunión Internacional de Servicios Generales de Al-Anon), donde nos representan nuestras Delegadas internacionales. Europa tiene otras reuniones similares. Algunos tienen OSG (Oficina de Servicios Generales), otros no.

Participar es beneficioso. Se comparte con otras estructuras. Compartimos las formas en que hemos resuelto las dificultades y nos fortalecemos con esas experiencias.

Con los talleres quisiéramos que los grupos y distritos tomen conciencia de la dimensión de nuestra hermandad, de que la OSM (Oficina de Servicio Mundial) lidera y es dueña del nombre y la literatura y nos informa y asesora cómo se gestiona cada tema. Y también que el programa se adapta a las leyes de cada país.

Celeste y Gladys agradecen y comparten la importancia del trabajo en conjunto. Hay muchos temas nuevos que trabajar y mucha información para compartir de otras estructuras.

Luego se hacen preguntas varias

1) ¿Hay fechas de esos talleres?

No se tienen fechas por ahora. Se informarán en tiempo y forma.

2) ¿Argentina hace consultas a OSM?

Sí, y siempre están dispuestos a atender nuestras inquietudes, mediante reuniones de consulta o por mail y whatsapp. Son amables con las dudas y preguntas.

3) ¿Qué novedades hay sobre las reuniones virtuales Alateen?

Celeste informa, que se ha ido avanzando sobre las reuniones virtuales Alateen. Tienen tiempo de procesos, son muy ordenados y les lleva más tiempo. Más adelante se les pasará la información al Comité Alateen de la OSG de Argentina. Luego comenta que se hizo un equipo de trabajo con todas las estructuras y personas con conocimiento en leyes, para diagramar más guías que se ajusten a cada legalidad. Cuando lleguen a tener información o detalles, los transmitirán a nuestro país. Los servidores del Comité agradecen por estar hoy e invitan a participar en el Comité.

COMITÉ DE PUBLICACIONES

PROYECTO 1: BPA (Biblioteca personal Al-Anon)

PROYECTO 2: Jornadas Híbridas desde la OSG (3 veces al año)

PROYECTO 3: Colaborar en la Feria del Libro

Una de las ventajas de las publicaciones de Al-Anon es permitirnos complementar nuestras reuniones con ideas útiles e historias inspiradoras de miles de miembros en todo el mundo. Todos los miembros de Al-Anon que envían sus experiencias escritas a la Oficina de Servicio Mundial ayudan en forma colectiva a crear nuestra literatura. Si bien podemos aprender algo de un libro sobre la recuperación, escrito por un psicoterapeuta o un médico, esa obra se basa en el testimonio de una sola persona. Las publicaciones de Al-Anon ofrecen una perspectiva más amplia de la que puede proporcionar un solo escritor (Descubramos nuevas opciones, pág. 283).

Preguntas:

1. Cuando estoy atravesando una crisis, ¿recurso a las publicaciones de Al-Anon y Alateen? ¿Encuentro respuestas?
2. Cuando en mi grupo es necesario hacer una reunión de conciencia, ¿qué literatura escogemos además de la Primera y Segunda Tradición?
3. ¿Qué beneficios ha recibido al ofrecerse como voluntario en Al-Anon / Alateen?

Ejercicio didáctico sobre compartir LAC en redes sociales.

Participación del Comité de Publicaciones de la OSG en Plenaria CSN 42º

Comité de Publicaciones

Coordinadora Gilda A.

Secretaria Lili

Custodio Asignada: Mónica D

Delegadas Asignadas : Paola C,

Colaboradores Boletín Julia G, Silvina G, Yamila , Jorge G.

Preguntas por impresión de faltantes, folletos, libros y de qué comité es responsable de asignar valor monetario a los libros.

Se comenta que se está trabajando en una edición especial para Boletín 60 Aniversario

Se recordó lo de la BPA(Biblioteca Personal Al-Anon)

Se compartieron las guías tanto del Comité, como así las de Encargados de Literatura de Distrito, y de grupos

Las pautas para la utilización y distribución de LAC, en medios electrónicos, digitales, plataformas, dispositivos, aplicaciones .

Y en este aspecto se realizó una dinámica de juego interactivo, para analizar lo referente a Acatamiento Voluntario, juego de dibujar 3 elementos o consignas en un papel, mostrar a los presentes, que ellos mencionan que les representa, y luego decir la persona que dio las indicaciones, que es lo que quería comunicar realmente .

Se mencionó las tareas que realiza el comité, las diferentes reuniones mensuales , con encargados de literatura de Distritos y de grupos .

La elaboración en conjunto con comité Digital del catálogo de Literatura

Actualización del micrositio .

Flyer de Contanos tu historia, para testimonios para Boletín.

La coordinadora comenta que se han reunido con los Comités de Presupuesto y Ejecutivo, para comentar desde la visión del comité, que libros pueden ser más solicitados, cuales se encuentran aún sin mayor movilidad, y que agrupados pueden generar.

Se estudia el tema circulación y rotación de toda la LAC, y estudio específico de la rotación de los folletos. Próximo proyecto a trabajar en lo que va del año.

COMITÉ DE SEMINARIO de SERVICIO REGIONAL

Grandeza para cada día.

Garantías Generales de la Conferencia:

En todos los procedimientos, la CSN para la República Argentina observará el espíritu de las Tradiciones: que sólo suficientes fondos de funcionamiento en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente; que ningún miembro de la Conferencia será puesto con autoridad absoluta sobre los otros miembros; que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad; que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública; que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia Al-Anon a la cual sirve, permanecerá siempre democrática en pensamiento y en acción.

Nota: El término Al-Anon comprende a Alateen, y por lo tanto la carta se aplica a todos los grupos inscriptos, incluyendo a Alateen (*Manual de servicio 2025-2028, pág. 64*).

Fundamento:

El tema fue pensado y profundizado para desarrollar en las plenarias por lo que nos lleva a un examen a fondo al momento de votar en los Encuentros Regionales, Asamblea Regional, Conferencia, Distrito. En los diferentes niveles de servicios están estos líderes en acción, son los Delegados y RD, con un camino a desarrollar con personalidad plena, activa, con tolerancia, responsabilidad , flexibilidad y visión de futuro.

A través de su asistencia y el compartir durante el armado de un Seminario estos líderes tienen la oportunidad de un espacio de debate, las garantías refuerzan los principios establecidos en nuestras Tradiciones y Conceptos, ofreciendo una orientación final para la aplicación de nuestros legados.

Espacio de desarrollo del tema:

Garantía 1: Esperanza para hoy, pág. 71.

Garantía 2: Esperanza para hoy, pág. 183.

Garantía 3: Esperanza para hoy, pág. 99.

Garantía 4: En busca de la libertad personal, "Puedo dar amor, no consejo", pág. 109

Garantía 5: Esperanza para hoy, pág. 86.

Pregunta:

¿Qué Lema, Paso y Tradición te ayudaron en la aplicación de cada garantía?

Participación del Comité de Seminario de la OSG en Plenaria CSN42º

El Comité de Seminario de Servicio Regional va caminando hacia sus primeros siete meses, con una enorme alegría por el equipo que se formó y se va fortaleciendo en unidad conociendo cuál es su función.

Para las plenarios presentamos las garantías generales, las cuales son importantes para el bienestar general de Al-Anon/Alateen, sobre todo nos aconseja prudencia empleada donde crea un clima de armonía, eficacia y progreso espiritual, todo sea por el futuro de Al-Anon/Alateen, con conciencia informada en el momento de votación en las Reuniones de trabajo en los grupos, Asamblea de Distritos, en los Encuentros Regionales y en la Conferencia.

La subcoordinadora del comité en conjunto con los delegados asignados trabajaron en la exposición de las cinco garantías con Literaturas espirituales más preguntas.

El equipo del comité tiene un proyecto : unidad en acción con el distrito anfitrión Rosario en el armado del Seminario Región Norte, para el 10 y 11 de Octubre de este año.

Este camino que estamos transitando nos está dando la experiencia para poder ampliar las guías a seguir para los Seminarios de Servicios Regionales.

Agradezco la buena voluntad de los Delegados asignados al comité (Mabel, Claudio y Sergio).

Agradezco al equipo: Secretaria: Lucia.c.

Subsecretaria: Mariana.S.

SubCoordinadora: Myrian.I.

Coordinadora: Teresa.A.

COMITÉ INTERIOR**Participación del Comité del Interior de la OSG en plenaria CSN42º**

La coordinadora explica que el Comité del Interior completó su proyecto de tres años formando el distrito virtual región norte y cerrando así su ciclo actual de integrar los grupos sin distrito. El equipo no presentó proyectos nuevos porque el proyecto era formar el distrito y eso se concluyó. Los custodios por su parte, aprobaron la continuidad del comité por tres años más, con un nuevo enfoque: apoyar a los distritos que estén necesitando en colaboración al comité de conferencia.

Preguntas

Un delegado consulta si el Origen del Distrito Virtual Norte fue dado por la pandemia, se le explica que:

- Fue un proceso de todos los coordinadores anteriores, un trabajo en conjunto de lo que cada uno hizo con los grupos de la región norte.
- Coordinadores previos como Yamila trabajaban con WhatsApp para mantener conectados los grupos.
- El trabajo fue potenciado por la pandemia y la virtualidad, pero fue un proceso general de evolución.

- La estrategia fue evitar formar distritos por zonas con pocos miembros, optando por unir todos los grupos presenciales del norte para potenciar la fuerza colectiva de los mismos.

Características del Distrito:

- Todos los grupos son presenciales de distintas provincias (Salta, Mendoza, Misiones, Corrientes, Santa Fe, San Luis, Formosa)
- Solo las reuniones de distrito son virtuales.
- Incluye grupos con muchos años de trayectoria que siempre estuvieron aislados y otros recién formados.

Expresiones de los Miembros

- Varios miembros se expresan, algunos felicitan la labor del comité.
- Juan Carlos destacó que el Comité del Interior es único en la estructura de Argentina y necesario por la extensa geografía del país.
- Delegada de Rosario agradeció el trabajo valioso realizado para la región norte, destacando que representa "Al-anon en acción" y celebró la búsqueda de nuevas formas de accionar y ayudar a la hermandad
- Liliana (custodio regional) reconoció el trabajo maravilloso de Ana uniendo grupos del norte en un distrito virtual, algo que "nunca se nos hubiera ocurrido".
- Kiara agradeció el crecimiento espiritual y la formación que brindó el trabajo en el comité durante estos tres años.

Sugerencias para el futuro:

- Juan Carlos propuso que la misión incluya apoyar distritos y reabrir grupos cerrados en provincias donde no hay reuniones presenciales desde 2020.
- Silvina (Coord. Difusión) sugirió contactar grupos de distritos (como centro oeste de Entre Ríos) disueltos para ayudarlos a reorganizarse.
- Celeste, Deleg. Rosario propuso acompañar al distrito oeste de Entre Ríos en armar un tema para presentar en el seminario.

Próximos Pasos

- Nuevo equipo: Organizar y arrancar después de la conferencia.
- Priorizar: Poner energía en apoyar y potenciar distritos que lo necesiten.
- Evaluar: Probar el nuevo enfoque de apoyo a distritos.
- Establecer mecanismos de coordinación con el Comité de Conferencia para evitar duplicidad de direcciones.

En conclusión

- **Finalización del proyecto:** El Comité del Interior completó su misión de formar el distrito virtual región norte con grupos presenciales.
- **Nueva dirección:** El comité (con el nuevo equipo entrante) continuará tres años más colaborando con el Comité de Conferencia para apoyar distritos que necesiten asistencia.
- **Transición de responsabilidad:** El distrito virtual norte ya depende del Comité de Conferencia tras realizar su asamblea en octubre.
- **Inicio diferido:** El nuevo equipo comenzará a organizarse después de la conferencia.

Leyó la lectura espiritual TERESA A. - LAC EPÍLOGO de Senderos de recuperación pág 337

APERTURA DE LA CONFERENCIA

La coordinadora de la Conferencia, Cristina A., invita a todos los asistentes a pronunciar la “Oración de la Serenidad”, seguidamente se hizo un minuto de silencio y después brindó un cálido aplauso en memoria de Lois W. y Anne B., fundadoras a nivel mundial, a nuestras fundadoras Zulema S. y a Lilian C., iniciadoras de nuestra OSG.

La coordinadora presenta a todos los asistentes que se encuentran presente por medio plataforma Zoom, luego hace lo propio con la mesa coordinadora y los servidores del Comité de Conferencia.

La Coordinadora de la Junta de Custodios da la bienvenida a todos los asistentes.

SERVIDORES DE LA OSG

MARCELO P.	Miembro Administrador Custodio Coordinador de la Junta de Custodios	Miembro <i>ex officio</i> de todos los comités
JOSY P.	Miembro Administrador Custodio Coordinadora del Comité Ejecutivo	Comité de Difusión
LILIANA G.	Miembro Administrador Custodio de la Región Norte Coordinadora del Comité de Nominaciones	Comité de Conferencia Comité de SSR
JULIO F.	Miembro Administrador Custodio de la Región Centro	Comité de SSR Comité de Difusión Comité de Archivo Histórico
CARINA G.	Miembro Administrador Custodio Coordinadora del Comité de Guías Miembro de Comité Ejecutivo.	Comité de Conferencia
CELESTE S.	Miembro Administrador Custodio Delegada Internacional Sub-Tesorera del comité de Presupuesto y del Comité Internacional Miembro de Comité Ejecutivo.	Comite Internacional
NILDA O.	Miembro Administrador Custodio Coordinadora del Comité de Presupuesto Miembro de Comité Ejecutivo.	Comité Digital
MÓNICA D.	Miembro Administrador Custodio Secretaria de la Junta. Miembro de Comité Ejecutivo	Comité de Publicaciones
ANA MARIA C.	Miembro Administrador Custodio.	Comité del Interior Comité Alateen
ZULEMA S.	Miembro Administrador Custodio Honoraria Cofundadora de Al-Anon/Alateen de Argentina (01/03/1930-17/12/2020)	

COMITÉ	COORDINADOR/A	COMITÉ	COORDINADOR/A
Alateen	Andrés B.	Difusión	Acéfalo
Archivo Histórico	Liliana G.	Digital	Carina A.
Conferencia	Mabel T.	Interior	Paola C.
Subcom. de Manual y Admisión	María G.	Publicaciones	Gilda A.
Internacional	Rosa C.	Semin. de Serv. Regional	Teresa A.

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Juan Carlos C.

Miriam D.

Beatriz C.

PERSONAL ASALARIADO

Secretarías Administrativas	Mabel Pacheco
	Alexandra Mazzei
Maestranza	Doris Guillen

PANELES DE DELEGADOS

Panel N° 40

Período	NOMBRE	DISTRITO	COMITÉ
3	S/delegado	C. E. ENTRE RÍOS	
3	MARCELO S.	CÓRDOBA	DIGITAL
3	INES G.	RAFAELA	DIFUSIÓN
3	MONICA G.	UNIDAD	PUBLICACIONES
3	ANA P.	VILLA MARIA	ALATEEN
3	SERGIO G.	CAPITAL	SSR
3	GLORIA M. SubD: Juan C.	GENERAL PAZ	INTERNACIONAL

Panel N° 41

Período	NOMBRE	DISTRITO	COMITÉ
2	CLAUDIO M.	CENTRO OESTE	ALATEEN
2	CELESTE C. SubD: Mariela T.	ROSARIO	SSR
2	BEATRIZ M.	SUDOESTE	DIFUSIÓN
2	NATIVIDAD V.	SUR	INTERIOR
2	LUCIANA M.	VIRTUAL REG. SUR	INTERIOR
2	PATRICIA M. SubD: Teresa G.	RÍO de la PLATA	DIGITAL
2	BETTY S.	TUCUMAN	DIFUSIÓN
2	PAOLA C. SubD: Fabián L	VIRTUAL RENACER	INTERNACIONAL

PANEL N°42

Período	NOMBRE	DISTRITO	COMITÉ
1	MERCEDES R.	NOROESTE	PUBLICACIONES
1	NICOLAS R.	NORTE	DIFUSIÓN
1	MABEL S.	VIRTUAL REGIÓN NORTE	S.S.R
1	S/ DELEGADO COORD: SILVIA G.	MAR DEL PLATA	

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

COORDINADORA del COMITÉ DE CONFERENCIA	MABEL T.
ASISTENTE DE COORDINACIÓN	CRISTINA A.
ASISTENTE DE SUBCOORDINACIÓN	PAOLA C.
SECRETARIA Y SUBSECRETARIA	MONICA A. Y MARIANA A.
ASISTENTES VIRTUALES	Grace G., Mane, Barbara, Adriana
OPERADORES TÉCNICOS	Carina A. y Rosa C .

PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN DE LA CONFERENCIA

1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG
- OSG
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

- Es recomendable que los Comités presenten sus mociones con antelación para que puedan ser incluidas en la Carpeta de la CSN.
- Sin embargo, durante las Reuniones Plenarias de los Comités se discuten asuntos de interés que pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia, en cuyo caso el coordinador del Comité presentará por escrito la moción al coordinador del Comité de Conferencia, quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.
- Mociones de la OSG: Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Administradores (Custodios) serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien las evaluará a fin de derivarlas a la Mesa Coordinadora si correspondiese.
- Recomendaciones de miembros de la Conferencia: A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia pueden pedir que se prepare una moción y sea entregada por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la secretaria.
- Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

- Solamente puede discutirse una moción a la vez.
- Al corregir una moción propuesta: Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede pedir a quien la propuso, que la rehaga. La secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:

Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser motivos para posponer la toma de decisiones. El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz pueden pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia. Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

5. VOTACIÓN

- **Votación por mail para la aprobación de informes, guías presentadas y los lemas. Se hará la votación en forma anticipada (del 14 al 31 de marzo 2026).**
- **Votación por aplicación Zoom, secreta, para candidatos a Custodios y para el presupuesto .**

El Coordinador pide la votación, que debe ser:

- A favor de la moción (Afirmativo).

- En contra de la moción (Negativo).

No se toman en consideración las abstenciones.

Para la aprobación de una moción se necesita una unanimidad sustancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto. Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. RESCINDIR UNA VOTACIÓN

En ocasiones, y posteriormente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia puede negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito anteriormente.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Administradores (Custodios) durante la Asamblea General Ordinaria.

RECORDATORIOS:

Informes: anualmente, el delegado envía a la Conferencia dos tipos de informes:

- 1) El **informe de distrito**: describe mediante estos puntos principales.
 - a) **LOGROS**: Como distrito cuáles fueron sus logros durante el año.
 - b) **PROYECTOS**: Qué proyectos tienen en su distrito para el año próximo.
 - c) **DIFICULTADES**: Qué dificultades se presentan en su distrito.
- 2) El **informe de delegado**: describe su experiencia como líder y cómo se siente haciendo este servicio
 - a) ¿Tiene el respaldo del distrito ?
 - b) ¿Cómo trabaja conjuntamente con el RD y con los comités?

En la Conferencia misma, compartirán estos puntos de sus respectivos distritos y como experiencia de su servicio como delegada/

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

DISTRITO CAPITAL

Responsabilidad en la recuperación

Fundamento:

Pensamos esenciales las Reuniones de Conciencia para generar esa "autoridad", que lleva a la responsabilidad en la acción en el servicio, por parte de los miembros, buscando el equilibrio, para que esta responsabilidad no se torne control dentro de los grupos, y que sea compartida, así como la autoridad. Dar responsabilidad sin autoridad aleja a los miembros del servicio y de la recuperación que esto genera.

Las Reuniones de Conciencia regulares son esenciales para tener grupos sanos.

La bienvenida a los nuevos y el buen trato hacia todos los compañeros son esenciales para generar esa sensación de pertenencia y autoridad en la responsabilidad, (siempre comprendiendo que la bienvenida al nuevo no implica atosigarlo el primer día con información, ni invadirlo con "afecto").

Por último, creemos que la recuperación desde el servicio depende directamente de la recuperación personal, el servicio nos muestra cómo actuamos, y en la práctica transmitimos el programa, si no hay un trabajo personal del programa no podemos transmitirlo en dicha práctica, ni vernos en ella para crecer entre todos. Respetar el mensaje es respetarnos entre todos, solo con un conocimiento claro del programa podemos recuperarnos, a partir de trabajar nuestra habilidad de responder a nuestras necesidades personales, y a la de los grupos.

DISTRITO CENTRO OESTE

Responsabilidad en la recuperación

Fundamento:

Al-Anon nos enseña que somos los únicos responsables de nuestra propia recuperación y que, para sostenerla, hay que transmitirla a través de pasar el mensaje de Al-Anon. La serenidad, el valor y la sabiduría que obtenemos practicando el programa es de nuestra propia responsabilidad, de ninguna otra persona. Vamos dando lo aprendido, nunca solos y teniendo en cuenta nuestros 36 principios espirituales.

Cuando le digo sí a un servicio sé que tomo una responsabilidad ante quienes sirvo, pero también me siento útil y reafirmo mi pertenencia. Si el grupo se organiza y funciona bien tendremos servidores para seguir creciendo como hermandad. Cuando vemos que nos estancamos hay que "volver a las bases" para que el grupo crezca en miembros y en servidores. Todos los servidores de nuestra estructura salen de los grupos. Es una herramienta del grupo que facilita la recuperación personal y el entendimiento mutuo.

Al compartir y escuchar, aprendemos a ceder y a comprender la dinámica de Al-Anon, haciendo las reuniones más fluidas y sanas. Las reuniones grupales, previas a la reunión del distrito, abordan la programación de literatura, informes financieros, distribución de aportes y decisiones de compra, además de discutir proyectos y preocupaciones para presentar al distrito.

A los recién llegados se les ofrece un mensaje sobre el anonimato y la dinámica de la reunión. Se les da la bienvenida, se les escucha y se les anima a participar. La calidez del grupo fomenta su continuidad. Un par de miembros lo animan a seguir viniendo ya que el programa es para nuestra recuperación. No todos se quedan, pero ya nos conocen y saben que tienen un lugar. Se les entrega folletería. La cálida bienvenida ayuda a que escuchen y pregunten, que se vayan sin dudas y que su llegada es importante para el grupo. Aunque les damos la importancia que requieren, pocos siguen

asistiendo. Sabemos que cada cual tiene su momento para quedarse. Aunque tengamos una reunión de trabajo, igualmente se los recibe, la mayoría llega en crisis y el grupo es responsable de darle la ayuda que busca, el verse identificado con los miembros del grupo y nuestra literatura es importante para que siga viniendo.

Tenemos presente para tomar un servicio

- Tomando con humildad otro servicio.
- No quejándome sino disfrutando cada servicio.
- Sin temor tomo otro servicio, ya que con el tiempo me doy cuenta como ayuda a mi recuperación.
- Los tiempos y las necesidades van cambiando y nosotros acompañamos el cambio tomando un nuevo servicio para seguir aprendiendo.
- Apadrinando a otro servidor.
- Aportando en la canasta.
- Cooperando con quien necesite de mi tiempo y energía.

DISTRITO GENERAL PAZ

Responsabilidad en la recuperación a partir de la herramienta del Madrinazgo/Padrinazgo

Fundamento:

“...No estamos solos, y debemos descartar la idea de que nadie entiende (lo cual evidentemente no es cierto). No todo el mundo ha estado donde nosotros hemos estado o sentido lo que nosotros hemos sentido, pero recurrir a aquellos en Al-Anon que también han sufrido los efectos del alcoholismo, no es lo mismo que recurrir a amigos o vecinos que no cuentan con la información debida. Aunque nuestras historias puedan ser diferentes, los que vivimos o hemos vivido con el alcoholismo llegamos a gozar de una comprensión mutua extraña...” (*Cómo ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de los alcohólicos*. Cap. 7. Rompiendo el aislamiento, págs. 37-38).

Antes de la propuesta para trabajar *Responsabilidad en la recuperación* nos reunimos con RGs, Sub y enlaces para trabajar *Madrinazgo/Padrinazgo* ya que ésta herramienta nos saca de nuestro aislamiento para acercarnos a un miembro y recibimos por medio de este, entre otras cosas, una guía del Programa Al-Anon.

1. ¿Conozco las herramientas que me brinda el programa? ¿Cuáles pongo en práctica?
2. ¿Cada recién llegado a nuestro grupo tiene un padrino o madrina? (Cuestionario de Grupo)
3. ¿Me doy cuenta de los grandes beneficios que me reportaría convertirme en Madrina o Padrino de un recién llegado? (Extraída de “Cuestionario de Grupo”)
4. ¿Utilizo el madrinazgo/padrinazgo como herramienta en lo personal y/o servicio? Si es así, ¿qué beneficios me trae?
5. Si aún no he elegido madrina o padrino, ¿qué me lo impide? ¿puedo comprometerme a hacerlo?

Transcribimos las reflexiones de los miembros de los grupos de distrito

“Pongo en práctica: compartir con compañeros/as de Al-anon, lectura de literatura, lemas, reuniones, madrinazgo, desprendimiento emocional.”

“En momentos de crisis me cuesta recordarlas, tengo que hacer un inventario de lo que tengo a disposición para utilizarlo.”

“Sumo a las ya mencionadas, la cajita de Dios y el uso de los doce pasos en todas mis acciones, cualquier problema que tengo, puedo admitir que soy incapaz ante el mismo y que mi vida se vuelve ingobernable, puedo llegar a creer que un Poder Superior me ayudará y puedo entregarle ese problema a Él, a su cuidado.”

"Este grupo intentó tener un sistema, hicimos una lista de servidoras dispuestas a acompañar a las personas que fueran llegando pero luego no pudimos ponerlo en práctica."

"Me siento consciente del beneficio que me reporta ser madrina de una recién llegada. Tuve una experiencia como RG en relación a esta pregunta. Mi contacto telefónico está en la página Web debido a que soy la RG de mi grupo. Un día me escribió una posible recién llegada que consultaba por las reuniones. En ese momento sentí que tal vez no podía con esa situación porque yo estaba mal. Pero por el contrario, cuando le respondí el mensaje y me puse a disposición, descubrí cómo se iba transformando mi malestar relacionado a mi familiar alcohólica. Hoy soy la madrina de aquella persona que me escribió y esa relación trajo muchos beneficios para mi recuperación."

"A mí me ha servido mucho dar la bienvenida a un recién llegado, porque tengo que haber leído, haber asistido a varias reuniones, para poder resumir en pocas palabras de que se trata el programa, que es muy extenso, entonces debo ser breve y decir lo central a esa persona que viene a buscar ayuda."

"Establecer una relación padrino/madrina-ahijado es más favorable si se comparte la misma relación de parentesco que tiene el familiar con el alcohólico. Por ejemplo: si el familiar es hijo de un alcohólico, el beneficio para la recuperación es mayor si el padrino o madrina también es hijo de un alcohólico."

"El madrinazgo es mi herramienta preferida. Mi madrina es muy práctica y precisa, yo le comparto algo y ella me asiste con lecturas que parece que me leyeron el alma. Después tengo otra compañera que para mí es como si fuera otra madrina, a ella le comparto muchas cosas. Se complementan. La literatura es una herramienta muy importante."

"Contar con una madrina me ha brindado una conexión especial y profunda. Hablar en privado me ayuda a aclarar ideas, aunque reconozco que no es una herramienta fácil para todos. Me costó confiar, abrimme y superar ese miedo al rechazo. Hoy entiendo que no se necesita ser experta para acompañar a otro. Basta con escuchar con el corazón y compartir nuestra experiencia. Ser madrina también me permitió sanar. Recibo tanto como doy."

"Hoy sé que el programa no es una religión y que no estamos para convencer a nadie, sino para compartir nuestra experiencia. Al-Anon me abrió los ojos, me enseñó a vivir con mayor serenidad y me dio un lenguaje común con quienes comparten mi historia."

A partir de hablar sobre este tema en un grupo surge la pregunta: "¿Cómo se hace para tener madrina o padrino?"

DISTRITO MAR DEL PLATA

Responsabilidad en la recuperación

1er CONCEPTO: La responsabilidad y autoridad fundamentales de los servicios mundiales de Al-Anon corresponde a los grupos de Al-Anon.

Fundamento: Comenzar a transitar el programa de Al-Anon permite al miembro una pronta recuperación. Poco a poco, vamos viendo que uno mismo, en el grupo, siente la necesidad de servir. Y, ante ese Servicio, siendo servidores, debemos responder al grupo, al distrito o a OSG, mediante el 1er Concepto.

Escuchando a los miembros, escuchando las necesidades de los grupos y estructura de Al-Anon, mediante el Poder Superior y la conciencia de grupo, las opciones se multiplican y se pueden tomar diversas decisiones respetando siempre nuestra 1era Tradición .

Es esencial para la recuperación el aceptar cualquiera de los muchos servicios/responsabilidades que hacen que un grupo funcione con normalidad.

Se hacen reuniones de trabajo mensuales, tanto en los grupos como en el distrito, donde los RGs y distintos servidores comparten sus logros, problemas y proyectos con los demás. Son pocos los servidores en el distrito Mar del Plata, por ende, los servicios que no están cubiertos los cubrimos entre todos.

Se los recibe, a los recién llegados, dos miembros con tiempo en el programa.

Fuera de la reunión:

Se les explica qué es Al-Anon y en qué consiste.

Se consulta por qué viene al grupo.

Se le explica que es un programa espiritual, no religioso.

Dentro de la reunión: Se lee la Bienvenida sugerida de Al-Anon y Alateen. Se le habla sobre el Anonimato. Se lo deja libre de hablar. Calor humano. - Mensaje de esperanza. - Afecto: no está solo. - Se le entrega directorios, folletería. - Se lo invita a seguir asistiendo a reuniones presenciales o virtuales.

El servicio es la manera que tengo de agradecer por todo lo recibido en Al-Anon. Dando a los demás recibo. Sé que cualquier servicio que pueda ofrecer fortalecerá mi propia recuperación. Nuestro programa existe sólo porque hay miles de miembros que, como Lois, están dispuestos a servirles a los demás. Al-Anon es, prácticamente, un asunto de servicio. Sin eso, no habría hermandad. Es el principio básico de Al-Anon porque ninguna reunión se lleva a cabo sin este. El servicio es gratitud en acción.

DISTRITO NOROESTE

“¿Cómo lograr el crecimiento y el fortalecimiento de los Distritos?”

Fundamento:

A lo largo de los años, volvemos a encontrarnos con la situación de que nuestro Distrito no logra crecer en servidores y fortalecerse en los servicios y grupos, por este motivo volvemos a preguntarnos, ¿Cómo logramos crecer en servidores y fortalecernos como Distrito?

Salir del estancamiento, abrirse y ser flexibles con nuevos compañeros que se acercan, brindando la experiencia con humildad, enfocados en la alegría del servicio y el padrinazgo.

Debemos enfocarnos y poner nuestras energías en el crecimiento del Distrito, fomentando la participación de todos y cada miembro de los grupos, aunque sea en alguna pequeña tarea que se refiera al Distrito. Regar caminos de buena voluntad, espíritu de colaboración y unidad, para pensar más allá de las individualidades, teniendo conciencia de que cualquier pequeña semilla que siembre, hará florecer a Al Anon más allá de mí, más allá de mi grupo de recuperación.

Que entre reunión y reunión de Distrito no olvidemos lo que se haya conversado, que nos impliquemos al menos un día en el mes en pertenecer al mismo y brindar una pequeña ayuda, ya sea participando en reuniones de la estructura para compartir la información luego, pensar en alguna actividad o propuesta para el día de la reunión, convocar a miembros antiguos que dejaron de concurrir por diversos motivos, entre otros.

“La participación en Al-Anon me ha ayudado a fomentar, tanto en mí como en otras personas, condiciones que estimulan el autoestima y el progreso...Al dar algo a cambio, doy las gracias por lo que he recibido, y al dar las gracias por lo que he recibido, logro hacer espacio para recibir más...”

LAC: *Cuando estoy ocupado me siento mejor, págs. 20 y 21. Grupos de Familia Al Anon y Senderos de Recuperación, Primera, Segunda y Quinta Tradición. Manual de servicio, Cuarto Concepto.*

DISTRITO NORTE

Responsabilidad en la recuperación

Primer Concepto: *La responsabilidad y autoridad fundamentales de los servicios mundiales de Al-Anon corresponde a los grupos de Al-Anon.*

Fundamento:

Como hijos adultos, muchos de nosotros aprendimos a asumir responsabilidades que no nos correspondían, tratando de sostener lo que los adultos a nuestro alrededor no podían manejar. Con el tiempo, esto se transformó en una sobrecarga y en la creencia de que todo dependía de nosotros. El programa de Al-Anon nos invita a recuperar la responsabilidad de manera diferente: equilibrada, compartida y acompañada. A través del servicio, aprendemos a confiar, a delegar y a permitir que otros también crezcan. Así, la responsabilidad deja de ser un peso para convertirse en un acto de amor y libertad. "Aprendo que no soy responsable de todo lo que sucede a mi alrededor, pero sí de mi bienestar y de la forma en que respondo. Esa es mi verdadera responsabilidad" (Valor para cambiar y Esperanza para hoy.)

En el servicio damos la bienvenida a los recién llegados. Dos miembros reciben a quien asiste por primera vez, presentándolo luego por su nombre, leyendo literatura afín, dándole su espacio y expresándole que en la reunión de la fecha para nosotros es la persona más importante.

Se realizan reuniones regulares de asuntos de grupo: de conciencia y de trabajo. Las programadas en la que se comparte desde la literatura, y en la segunda parte de experiencias y sugerencias a quienes la solicitan. En nuestro distrito, un grupo celebra dos reuniones al mes sólo de literatura dando lugar a alguna urgencia a compartir por un miembro en caso de que se solicite seguido de alguna sugerencia o no. En ocasiones se recuerda el tiempo en el compartir, no más de dos minutos. "Los grupos que se reúnen todas las semanas tienen más probabilidad de establecerse con mayor firmeza desde el principio. Las reuniones semanales ofrecen a los miembros una mayor oportunidad de compartir la manera en que practican el programa y lo aplican a su vida diaria" (Manual de Servicio 2025-2028, pág. 30).

El servicio en Al-Anon me ha dado la oportunidad de darme cuenta de que tengo una vida, que tengo opiniones, preferencias, valores, formas y que tengo derecho a decirle sí a la vida diariamente de cualquier modo que yo sienta que es apropiado. "En el servicio he aprendido a decirle sí a mi vida, con discernimiento, claridad y entusiasmo" (Cuando estoy ocupado me siento mejor, Aprender a decir que sí, pág. 33).

La gratitud expresada haciendo servicio, en el estudio de la literatura, en ocasiones al final de un servicio. Los miembros comparten la experiencia inclusive en otros servicios fuera del grupo. En el Distrito mismo, en reuniones abiertas y aniversarios de grupos.

DISTRITO RAFAELA

Responsabilidad en la recuperación

"Al inicio de la recuperación, mi habilidad para responder no era muy grande, pero el programa y la gente en el mismo me mostraron cómo aprovechar los conocimientos que ya tenía y podía usar. Así que la primera manifestación de "responsabilidad" fue contestar al llamado de la recuperación."

Fundamento:

Es habitual escuchar en Al Anon la "queja" por la falta de Servidores. Reflexionamos al respecto, cómo a través de nuestras propias respuestas a las propuestas del programa (Pasos recuperación; Tradiciones unidad; Conceptos-servicio) vamos desarrollando habilidades para responder a lo que a

cada uno corresponde, soltando viejos patrones de "responder por otros y por todo", para hacernos cargo en principio de nuestros propios asuntos, los del grupo y los de la hermandad mundial, sin victimizarnos ni señalar o culpar a otros.

Es necesario ese cambio individual, la toma de conciencia colectiva y las prácticas conscientes del programa. Ello favorecerá que crezcamos en cantidad y unidad de grupos dispuestos a servir, con el único propósito de brindar ayuda a familiares y amigos de alcohólicos.

Y... Qué nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen y ¡Qué empiece por mí!

DISTRITO VIRTUAL RENACER

Responsabilidad en la recuperación

Fundamento:

En primer lugar compartir que ha habido poca respuesta de los grupos al tema. En general, en los grupos el mayor obstáculo, es cubrir los servicios. No se logra que los grupos se interesen cuando se tocan los temas de servicio y los servicios suelen rotar en los mismos miembros. ¿Es esto responsabilidad solo de los miembros que hacen servicio? También hay miembros que rotan en diferentes grupos, pero solo pueden hacer servicio en un grupo. Pero sí, se nota un compromiso de los RGs y los servidores del distrito, que toman responsabilidad en sus servicios, asistiendo a las reuniones, siendo receptivos con las consignas de los diferentes comités.

Algunos creen que esta falta de interés es porque los grupos tienen otros temas para compartir. Pero reflexionando sobre la responsabilidad, la poca participación de los grupos quizás sea una oportunidad para tomar conciencia de que somos parte de una estructura y que la participación también nos da un sentido de pertenencia.

Cuando me responsabilizo con mi recuperación, además de seguir los Doce Pasos del programa, trato de comprometerme con algún servicio que me guste. Esto significa un gran reto; en esa tarea tengo que enfocarme en mí y no puedo eludir mi responsabilidad. Es conmigo y con mi Poder Superior. Agradecer al programa la oportunidad de conocerme en mis fortalezas y desafíos.

Cuesta comprometerse con el servicio; un poco tiene que ver con el funcionamiento de la hermandad y otro con el servicio mismo. Cuando nos sentimos retados o retrucados en lo que expresamos, puede causarnos cierta resistencia. A veces parece que en Al-Anon hay jerarquía; recuperar la horizontalidad entre miembros porque las cuestiones de servicio repercuten en todos, no solo en los que hacen servicios. Pero cuando entiendo que el servicio es para mi crecimiento personal y me comprometo, noto un crecimiento en mi recuperación. Escuchamos en las reuniones que el servicio es recuperación.

Practicar la atracción, ocupándome de mi recuperación y practicando el programa con entusiasmo, sin opinar sobre la recuperación y responsabilidad de mis compañeros. Muchas veces se transmite el programa y la falta de servidores desde la queja y eso no es para nada atractivo. ¿Que hago para difundir el mensaje?. Los Pasos son 12 y no 11. Cuando se hace mucha difusión pero no hay responsabilidad para mantener los grupos abiertos cuando llega un miembro por primera vez, nos afecta a todos.

Los grupos son responsables ante Al-Anon en general y tienen la autoridad fundamental en el servicio mundial de Al-Anon. Cómo atrae el grupo gente nueva, cómo les da la bienvenida y qué hace para que el recién llegado vuelva son factores importantísimos para el progreso de Al-Anon y también para el crecimiento de mi grupo. Sin la adición continua de nuevos miembros, el programa puede perder interés y hacerse repetitivo, lo que podría llevar a miembros habituales a abandonar el grupo y quizás Al-Anon.

LAC: *Senderos de Recuperación, pág. 250.*

DISTRITO RÍO de la PLATA

Responsabilidad en la recuperación

Fundamento:

Llegamos al grupo semidestruidos física, mental y emocionalmente, buscando ayudar a nuestro familiar alcohólico, y nos dijeron que no podíamos cambiar a nadie, excepto a nosotros mismos. Y que el alcoholismo es una enfermedad pero no podemos responsabilizarnos de la enfermedad de otra persona, porque no la causamos, no la podemos controlar, ni curar.

Podíamos poner en práctica el programa de Al-Anon/Alateen; con responsabilidad podíamos recuperar nuestra salud que estaba dañada.

Mientras nos vamos recuperando y aliviando, se nos sugiere tomar compromiso con el servicio, para que los grupos sigan funcionando y continuar ayudando a otros que lo necesiten.

Entendemos que ser responsables en nuestra recuperación, nos hace tener una mejor calidad de vida y poder así, seguir compartiéndolo con los otros miembros nuestro crecimiento espiritual.

DISTRITO ROSARIO

Responsabilidad en la recuperación

Fundamento:

Considerar la recuperación personal desde una mirada responsable nos permite pensar seriamente en estos términos que resumen la propuesta espiritual del Programa Al-Anon/Alateen y que tienen su máxima expresión en cada nueva Conferencia de Servicio Nacional. Trabajarlos, es de por sí un verdadero desafío y pone la mirada sobre nuestro propio proceso de recuperación.

La responsabilidad y la recuperación se expresan en el equilibrio de servicio manifiesto en el Décimo Concepto: “la responsabilidad de servicio está equilibrada por una autoridad definida cuidadosamente para evitar la doble dirección de administración.” Estas palabras se manifiestan en la práctica consciente del programa practicado un día a la vez, cuando compartimos las experiencias logradas para cambiar lo que podemos, y soltamos el resto en manos de un Poder Superior bondadoso que nos guía.

Esta práctica permite un proceso de recuperación donde *“la libertad y la independencia personal no dependen de terceros ni de confrontaciones sino de nuestras propias actitudes o sentimientos”* (Frase tomada de Al-Anon para hijos de alcohólicos.)

En las reuniones de Al-Anon aprendemos que como individuos somos responsables de nuestra propia vida y no debemos asumir responsabilidades de otros, como lo afirma el Primer Concepto (Manual de servicio 2019, pág. 167). Hacer ese desprendimiento con amor permite establecer una sana distancia emocional entre ellos y nosotros sin abandonarlos, soltar las riendas y entregárselas a Dios (Tercer Paso), y establecer límites claros, flexibles y saludables para proteger el propio bienestar. Como grupo compartimos juntos, trabajamos juntos y crecemos individualmente.

Testimonios:

“La responsabilidad en mi recuperación tiene que ver con mi compromiso con el conocimiento del programa, sus legados y sus instrumentos, y la aplicación de todo esto en todos los aspectos de nuestra vida.”

“La responsabilidad sobre mi recuperación personal es lo más importante para mí, porque me recuerda por qué y para qué estoy en Al-Anon. Al hacer servicio llevando el mensaje comparto lo aprendido. Si no atendí mi recuperación no aprendí, no tendré nada que compartir. Por eso soy doblemente responsable de mi recuperación.”

“Antes de llegar a Al-Anon sabía que ser arriesgada era sinónimo de peligro, de ser irresponsable; pero en Al-Anon significó otra cosa. Después de estar un tiempo en el programa nos animan a tomar el riesgo de hacer servicio. Hacerlo en otro ámbito me hubiera dado miedo. Al escuchar sobre el

servicio acepté tomar ese riesgo con buena voluntad porque entendí que si me equivocaba estaba bien porque no soy perfecta y porque estaba aprendiendo. También entendí que no iba a estar sola, que iba a recibir ayuda y que es otra parte de la recuperación. Sobre todo eso me dio confianza y me animé a tomar ese riesgo y responsabilidad. El servicio es una responsabilidad más llevadera.”

Preguntas:

¿Considero que mi recuperación está basada en un proceso responsable?

¿Qué actitudes me indican que estoy aplicando el Programa con total responsabilidad?

¿Qué considero yo un servicio responsable?

¿Puedo aceptar y apoyar la conciencia de grupo cuando no estoy de acuerdo con los resultados?

¿Cómo ayuda a mi recuperación el estar presente hoy?

LAC: *Senderos de recuperación, págs. 247 y 252; Un poco de tiempo para mí, pág. 1; Cómo ayuda Al-Anon, pág. 71; Manual de Servicio 2019.*

DISTRITO SUDOESTE

Responsabilidad en la recuperación

Fundamento:

Se realizan reuniones de trabajo los primeros lunes de cada mes para distribuir servicios, compartir información y discutir temas importantes. Las decisiones se toman por votación a través de las herramientas que nos da el programa y ayuda a la armonía del grupo.

A los recién llegados se les explica que es Al-Anon. Pueden elegir quedarse, escuchar y practicar el programa y darse la oportunidad de volver al grupo.

La gratitud es fundamental en el proceso de recuperación, ya que permite a los individuos elegir seguir adelante, practicar el programa y encontrar esperanza. Reconocer el apoyo y el servicio de quienes ayudan en este camino es esencial para mantener los grupos y fomentar un ambiente de recuperación positiva.

DISTRITO SUR

Responsabilidad en la recuperación

Los grupos son la base de la estructura de Al-Anon; allí los miembros aprenden sobre los servicios, sobre la autoridad y responsabilidad que asumen al tomar cada uno de ellos. Al leer el Primer Concepto se entiende el funcionamiento de Al-Anon a nivel mundial. La fuerza de Al-Anon está en sus miembros.

Fundamento:

Los grupos que trabajaron, coinciden en que realizan reuniones de grupo; algunos comentan que les costó rearmarse y adaptarse a funcionar como antes de la pandemia; hay mucha gente nueva, algunos no se quedan; no es fácil lograr servidores. A los grupos que funcionan una vez por semana les falta tiempo. Otros mantienen reuniones de trabajo y conciencia una vez por mes.

Todos expresan que dan la bienvenida a los recién llegados; algunos los reciben afuera del salón, les explican qué es Al-Anon y luego los hacen ingresar; se le obsequia el folleto Mensaje de esperanza y Señalador Un día a la vez.

La gratitud se expresa a través del servicio, cuando el miembro, después de transitar un tiempo, de a poco va haciendo algún servicio como el de refrigerio, leer, coordinar ,etc. Todos están agradecidos por los servicios que realizan otros compañeros como RG, Tesorero, programador de literatura. A través de nuestro servicio somos agradecidos por todo lo que Al-Anon nos dió, es importante dar el tiempo para el informe del RG y leer los Conceptos para conocer el valor de la colaboración de todos

miembros que comparten que hacer Servicio ha sido una buena experiencia muy grata y lo hacen con mucho gusto.

DISTRITO TUCUMÁN

Responsabilidad en la recuperación

“Al servir, contribuimos a la unidad del grupo, se amplía nuestra propia recuperación y tenemos cada vez más para regalar” (*Primer Concepto de Servicio. Epílogo de “Senderos de Recuperación”, pág. 337*)

Fundamento:

El concepto de responsabilidad en la recuperación nos invita a reflexionar sobre el papel activo que cada miembro desempeña dentro del grupo y en su propio proceso de crecimiento espiritual y emocional. La recuperación no es un camino que se recorra de forma aislada; requiere compromiso, participación y servicio. Cada acción que realizamos en beneficio del grupo fortalece la unidad y nos ayuda a mantenernos enfocados en los principios que sustentan nuestro bienestar. Tal como expresa el epílogo de *Senderos de recuperación*, el servicio no solo mantiene viva la estructura del grupo, sino que también amplía nuestra propia recuperación. Cuando servimos, dejamos de centrarnos únicamente en nuestras dificultades y aprendemos a mirar más allá de nosotros mismos. De este modo, la responsabilidad se convierte en un puente hacia la serenidad, la gratitud y la madurez.

Celebrar reuniones regulares de asuntos del grupo es una práctica que refleja nuestra madurez como comunidad y nuestro compromiso con la responsabilidad compartida. Hoy, en muchos grupos, se percibe una tendencia a evitar estos espacios, quizá por temor al conflicto, por cansancio o por creer que “todo está funcionando bien”. Sin embargo, cuando dejamos de reunirnos para dialogar y revisar juntos el rumbo, perdemos una oportunidad esencial de crecimiento colectivo.

Las reuniones de asuntos no son meros trámites administrativos; son un acto de servicio y de humildad. Nos invitan a detenernos, mirar con honestidad qué está ocurriendo en el grupo y escuchar todas las voces incluso las que disienten o se sienten menos experimentadas. Reflexionar sobre nuestras prácticas, revisar cómo damos la bienvenida, cómo organizamos las reuniones, o cómo cuidamos el espíritu del programa, fortalece la unidad y nos enseña a confiar unos en otros. Cuando un grupo se da el tiempo de conversar sobre su funcionamiento, se está cuidando a sí mismo, porque la claridad en el servicio y la comunicación abierta son también parte del proceso de recuperación.

La bienvenida al recién llegado es uno de los actos más importantes de servicio y amor dentro del programa. Todos recordamos el día que llegamos por primera vez, confundidos o con temor, buscando alivio y esperanza. Cuando damos la bienvenida con empatía y comprensión, no solo ofrecemos consuelo, sino también un ejemplo vivo de que la recuperación es posible. El recién llegado representa una oportunidad para renovar nuestra gratitud y compromiso con los principios del programa. La manera en que los recibimos marca profundamente su posibilidad de quedarse y de iniciar su camino de recuperación. A veces, sin darnos cuenta, el grupo puede volverse rígido o repetir frases hechas sin conectar realmente con la emoción de quien llega. Y se reduce a los ánimos o motivación del miembro que realiza la primera recepción. En este sentido, dar la bienvenida no es solo ofrecer un asiento o un folleto, sino abrir el corazón, ofrecer escucha sin juicio, y transmitir esperanza desde la experiencia vivida. Es **recordar que todos fuimos ese recién llegado alguna vez**, y que la compasión y la comprensión son el primer puente hacia la recuperación. El espíritu de Al-Anon se renueva cada vez que alguien cruza la puerta en busca de ayuda. Al ofrecer una acogida cálida y empática, mantenemos viva la esencia del programa y cumplimos una función espiritual profunda: devolver al otro la fe en la posibilidad de sanar en comunidad.

DISTRITO UNIDAD

Responsabilidad en la recuperación

Fundamento:

En Al-Anon / Alateen, se nos sugiere participar de un Servicio, como parte fundamental de nuestra recuperación; por ello es importante no descuidar la práctica del programa a nivel personal: Pasos, Tradiciones y Conceptos. Se organizan reuniones regulares para abordar diferentes temas y necesidades, como:

Reuniones de recuperación personal: Se discuten temas relacionados con la recuperación personal y se comparten experiencias y reflexiones.

Reuniones de trabajo: Se abordan necesidades específicas del grupo y se toman decisiones para mejorar el funcionamiento del grupo.

Las Reuniones son espacios para que los miembros se conecten, compartan experiencias y trabajen juntos para mantener su recuperación: Pasos, Principios, Conceptos y Alateen.

Se acostumbra a dar una cálida bienvenida a los recién llegados y proporcionarles información sobre el programa y su funcionamiento. El objetivo es proporcionar un ambiente acogedor y de apoyo para que el recién llegado se sienta cómodo y motivado para seguir adelante en su camino hacia la recuperación. Se le da el lugar y el tiempo adecuado para que se sienta cómodo y pueda escuchar y aprender. Se lee la bienvenida del manual de servicio y el folleto "Información para el recién llegado" para proporcionar una visión general del programa y sus objetivos. Se lee algún lema y se explica su significado para que pueda entender mejor la filosofía de Al-Anon. Se da la bienvenida con la frase "Un día a la vez" para enfatizar la importancia de tomar las cosas de manera gradual y enfocarse en el presente.

El servicio es una parte integral de la recuperación, ya que permite a los miembros sentirse útiles, desarrollar habilidades y confianza, fomentar la conexión con otros y mantener la recuperación. Expresamos nuestra gratitud en pequeños detalles que aumentan la confianza personal: como por ejemplo abrir la puerta, ser el anfitrión del grupo y asegurarse de que todo esté listo para la reunión; leer la literatura; preparar el café o el té; asistir en la limpieza, entre otras cosas...

Al contribuir al bienestar del grupo, los miembros pueden sentirse más conectados y valorados. El servicio puede ayudar a los miembros a desarrollar nuevas habilidades y a ganar confianza en sí mismos. Puede ser una forma de conectarse con otros miembros del grupo y de establecer relaciones significativas.

DISTRITO VILLA MARÍA

Responsabilidad en la recuperación

El cambio de enfoque antes de Al-Anon

Muchos de nosotros creíamos que éramos responsables de la felicidad, el comportamiento y el bienestar del alcohólico en nuestras vidas. Vivíamos tratando de controlar una enfermedad, que no era nuestra, lo que nos generaba frustración, resentimiento y una vida ingobernable. En Al-Anon descubrimos que la verdadera responsabilidad está en nosotros mismos y en nuestra propia recuperación. Este cambio de enfoque es el primer y más crucial paso hacia la serenidad. ¿Qué consecuencias tuvo mi intento de control? ¿En qué aspectos de mi vida fui irresponsable conmigo misma/o?

Asumiendo la responsabilidad personal en Al-Anon

Los primeros tres Pasos del programa nos enseñan a redirigir nuestra responsabilidad, de los demás hacia nosotros mismos, al soltar la carga de querer arreglar a los otros; nos hacemos responsables de nuestra propia recuperación, confiando en un Poder Superior que nos guíe.

Primer Paso: *Admitimos que éramos incapaces de afrontar solos el alcohol y que nuestra vida se había vuelto ingobernable.*

¿Qué significa para mí la frase admitimos que éramos impotentes ante el alcohol y que nuestra vida se había vuelto ingobernable? ¿Cómo lo aplico a mi propia vida no solo a la del alcohólico?

Segundo Paso: *Llegamos a creer que un Poder Superior a nosotros podría devolvernos el sano juicio.*

¿Cómo me ayuda a ser responsable de mis acciones el creer que un Poder Superior al mío puede devolverme el sano juicio? ¿Cómo suelto las riendas y confío en este poder, en lugar de intentar controlar a los demás?

Tercer Paso: *Resolvimos confiar nuestra voluntad y nuestra vida al cuidado de Dios según nuestro propio entendimiento de él.* ¿Qué significa entregar mi voluntad y mi vida al cuidado de Dios según mi entendimiento de él? ¿Cómo se relaciona este paso con mi responsabilidad de actuar con principios y no con impulsos?

“La conciencia que adquirimos en Al-Anon nos demuestra que nuestra manera de ser no ha funcionado bien en el pasado. Solo cuando suelto las riendas y confío en la voz interior que muy delicadamente me empuja en la dirección que ha elegido mi Poder Superior, mi vida adquiere plenitud” (Valor para cambiar, pág. 269).

Octavo Paso: *Hicimos una lista de todas las personas a quienes habíamos perjudicado, y estuvimos dispuestos a reparar el mal que le ocasionamos.*

“El octavo paso nos brinda la oportunidad de aprender las diferencias entre lo que es y no es nuestra responsabilidad, adoptar una postura más distante ante los efectos de nuestras acciones” (Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos, pág. 59).

La recuperación nos enseña que el amor no es sinónimo de control o de hacerse cargo de la vida de otro. Nuestra responsabilidad es amarlos incondicionalmente, mientras que su responsabilidad es vivir con las consecuencias de sus propias decisiones. ¿Qué diferencias hay entre cuidar y hacerme responsable? ¿Cómo puedo amar y apoyar a alguien sin hacerme cargo de sus problemas o decisiones? ¿Cómo establezco límites saludables?

Primera Tradición: *Nuestro bienestar común debiera tener la preferencia; el progreso individual del mayor número depende de la unión.*

“En Al-Anon aprendemos que somos muy importantes como individuos y que, si no nos ocupamos de nosotros mismos, ¿quién lo hará? La primera tradición se refiere a nuestra necesidad de *bienestar común*” (Senderos de recuperación, pág. 133).

Esta tradición es el cimiento de la responsabilidad en Al-Anon. Al-Anon nos enseña, entre tantas otras cosas, que también para que la hermandad funcione y para que los miembros sigan recibiendo la ayuda que necesitan, cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de contribuir a la unidad del grupo. También nos enseña a poner los principios del programa por encima de las personas. En mi responsabilidad no juzgar a los demás, centrarme en lo que une al grupo: “el propósito común es ayudar a los familiares de los alcohólicos”. ¿Estoy dispuesto a ceder mi punto de vista por el bien del grupo? Al aplicar esta tradición, dejamos de aislarnos y nos convertimos en parte responsable de una comunidad de apoyo mutuo. La unión que se logra en Al-anon es el resultado directo de la responsabilidad que cada miembro asume para con el grupo.

Responsabilidad: del “yo” al “nosotros”.

Antes de Al-Anon, nuestra vida se centraba en la irresponsabilidad, tratando de controlar lo incontrolable. La recuperación comienza con un acto de valentía; aceptar la responsabilidad por nuestra propia vida, pero no termina ahí. Se extiende a nuestra comunidad.

El **Primer Concepto de Servicio**, nos deja claro que la responsabilidad y autoridad fundamentales de los servicios mundiales de Al-Anon, corresponden a los grupos Al-Anon. Esto significa que no hay un “ellos” que dirija Al-Anon. El “ellos” somos nosotros. Asumir esta responsabilidad es un reflejo más puro de nuestra recuperación. Al tomar un rol activo en nuestro grupo, ya sea a través del servicio, la participación en las reuniones, o simplemente compartiendo nuestra experiencia, demostramos que hemos interiorizado el principio de la “responsabilidad”. “Como cada grupo es la fuerza colectiva de

sus miembros, cada uno de nosotros asume la responsabilidad por el servicio nacional. Aquí aprendemos que la primera responsabilidad somos nosotros mismos, mejorando mediante la aplicación de los Doce Pasos y comenzamos a acercarnos a otros” (Del folleto Los Conceptos, pág. 4).

¿Cómo me sentía acerca de los dirigentes de Al-Anon antes de entender los conceptos? ¿Qué tanto participaba en las reuniones de mi grupo? ¿Pensaba que el servicio era para los que tenían más tiempo? ¿Qué puedo hacer hoy para ejercer mi responsabilidad de grupo? ¿De qué manera el hecho de que mi voz y mi voto impactan en mi grupo me ayuda a ser más responsable en mi propia vida? ¿Cómo puedo usar mi experiencia de haber aprendido a ser responsable de mi propia vida para ayudar a mi grupo y ser más responsable como unidad?

Hoy, en Al-Anon asumimos la responsabilidad de nuestra propia serenidad. Nos anima a entender que la sanación comienza cuando dejamos de culpar a los demás y nos damos cuenta de que somos responsables de nuestras acciones, sentimientos y en última instancia de nuestra propia felicidad. Es un acto de valentía y el primer paso hacia la verdadera libertad.

DISTRITO VIRTUAL REGIÓN SUR

No presentó tema

TEMAS TRABAJADOS EN TRES SALAS

SALA 1

TEMA: EL PADRINAZGO/MADRINAZGO EN EL SERVICIO - EL PADRINAZGO/MADRINAZGO PERSONAL

Coordina: Silvina N.

Secretaria: Celeste C.

Lectura: Folleto Padrino y Madrina de servicio **EL PADRINAZGO/MADRINAZGO EN EL SERVICIO**

1) ¿Qué es un padrino o madrina de servicio?

Compartires:

Un padrino o madrina de servicio es una persona con experiencia que acompaña a otro miembro en el desempeño de su servicio. Su función es orientar, compartir su experiencia y brindar apoyo, especialmente en los comienzos, cuando pueden surgir dudas, inseguridades o temores.

Este acompañamiento se basa en la confianza y en una conexión que permite escuchar, sugerir y guiar, siempre apoyándose en la literatura del programa. El padrino o madrina no impone ni dirige, sino que comparte herramientas y, cuando es necesario, sugiere consultar con otros servidores. Se recomienda que quienes finalizan un servicio puedan acompañar a quienes comienzan, facilitando la continuidad y el crecimiento dentro del programa. Incluso, una persona puede tener más de un padrino o madrina, según las necesidades de cada servicio.

El padrinazgo en el servicio no solo ayuda a desarrollar habilidades y atravesar dificultades, sino que también fortalece la autoestima, fomenta la humildad y promueve el crecimiento personal. Es un vínculo enriquecedor para ambas partes: quien acompaña y quien es acompañado.

Un buen padrino o madrina sostiene cuando es necesario y también sabe soltar, confiando en el crecimiento del otro. Está disponible con respeto y cortesía, ofreciendo su presencia como guía, sin invadir.

LECTURA DE RTA DEL FOLLETO P. 3y4

2) ¿Cómo puedo conseguir Padrino/Madrina de servicio?

Compartires:

Conseguir un padrino o madrina de servicio, para mí, ha sido un proceso que se fue dando de manera natural.

Cuando necesité acompañamiento, primero identifiqué con quién me sentía cómoda. Observé a esas personas que transmitían serenidad, experiencia y amor en el servicio. Sentí que podían ayudarme, que me daban seguridad. Y descubrí algo muy valioso: es tan lindo recibir acompañamiento como también poder darlo. En ambos lugares se aprende.

La atracción fue clave. Ver a un servidor que hace su servicio de manera amorosa y comprometida me motivó a acercarme. También la confianza: primero en Al-Anon, luego en mi Poder Superior, y desde allí, poco a poco, fui animándome a confiar en otros.

Aprendí a tomar el servicio con paciencia, amor y tolerancia hacia mí misma. Entendí que no tengo que hacerlo perfecto.

Para mí, el padrino o madrina es como el tutor de una planta: alguien que acompaña el crecimiento, que sostiene en momentos difíciles y ayuda a seguir adelante. No dirige ni impone, sino que sugiere desde el amor, el respeto y la aceptación.

Valoro profundamente ese acompañamiento. El orgullo va dejando lugar a la humildad, y empiezo a aceptar que no lo sé todo, que la experiencia de otros me enriquece.

Siento que el padrino es una herramienta de mi Poder Superior. Muchas veces, cuando tomé un servicio, alguien se acercó a ofrecerme su apoyo. Y eso me emociona: ese acompañamiento en el tiempo, esa guía que trae calma y serenidad.

Desde que llegué al programa tuve madrina de recuperación, y también madrina de servicio. Con ellas construí vínculos basados en el amor y el respeto. He aprendido muchísimo, y sigo aprendiendo. Hoy puedo animarme a pedir ayuda, a decir: “¿me acompañas?”. Y la respuesta muchas veces está. Confío en que mi Poder Superior pone en mi camino a las personas indicadas.

LECTURA DE RTTA DEL FOLLETO EL PADRINAZGO/MADRINAZGO PERSONAL

3) ¿Cómo el servicio del padrinazgo/madrinazgo puede ser valioso?

LECTURA DE CÓMO AYUDA AL-ANON P. 37

El servicio de padrinazgo o madrinazgo es una de las herramientas más valiosas dentro del programa, porque no solo acompaña el proceso personal, sino que también fortalece y preserva el mensaje cuando se transmite a otros.

A través del padrinazgo, comprendemos que “solo se conserva lo que se transmite”. Al compartir nuestra experiencia, fortaleza y esperanza, no solo ayudamos a otros, sino que también profundizamos nuestra propia recuperación. Enseñar nos enseña: al acompañar a otro, tomamos conciencia de en qué aspectos aún necesitamos seguir trabajando.

En momentos de dificultad, nos ayuda el Cuarto Paso, el acompañamiento de una madrina o padrino resulta fundamental. Cuando nos sentimos perdidos, su guía y experiencia nos permiten avanzar, profundizar y atravesar ese proceso con mayor claridad y contención. Asimismo, la literatura compartida; aquello que quizás nos costaba abrir o comprender, se vuelve accesible cuando trabajamos acompañados.

No contar con un padrino o madrina puede compararse con intentar cruzar un océano en una canoa: es posible, pero mucho más difícil y solitario. En cambio, el padrinazgo genera un vínculo basado en el amor, la confianza y el respeto, donde encontramos un espacio seguro para expresarnos, especialmente cuando en las reuniones el tiempo no siempre alcanza.

Ser escuchados con atención nos permite seguir trabajando sobre nosotros mismos. Quienes han ejercido ese rol en nuestra vida —ya sea una primera madrina que supo comprendernos, escucharnos e incentivarlos al servicio, o una actual madrina con quien mantenemos una conexión profunda— se convierten en pilares fundamentales de nuestro crecimiento.

Finalmente, el padrinazgo nos recuerda que no estamos solos. La recuperación se sostiene en tres pilares esenciales: nuestro Poder Superior, el acompañamiento de un padrino o madrina ,tanto de servicio como de recuperación y nuestra disposición a seguir creciendo. Juntos, hacen posible un camino más consciente, acompañado y enriquecedor.

SALA 2

TEMA: ESPIRITUALIDAD EN EL SERVICIO

COORDINA: ANA B.

SECRETARIA: GILDA A.

1) ¿Cómo me siento si debo confiar en mi poder superior para obtener orientación ?

Me siento más liviano si lo dejo y lo suelto. Logro sentirme más humano aplicando los lemas del solo por hoy y me alivio siempre que pido ayuda y orientación., la respuestas llegan por medio de compañeros y la literatura..

Ante el silencio aparece la respuesta, me guste o no .

Me siento agradecido por él depositando mi fé en mi nueva relación con mi poder superior.

Gracias al programa ya no me siento sólo, siempre estoy acompañado por mi poder superior.

2) ¿Si no logro tomar una decisión que me lo impide?

Seguramente me falta información , leer más las tradiciones. Cuándo me pasa eso, son mis defectos de carácter; el desconocimiento me lo puede impedir .

Sí aún no lo resolví es porque me da miedo. Haciendo mi parte seguramente aparecen las respuestas como la inseguridad, la solución es informarme más .

3) ¿Cómo puedo dejar de pensar, intentar y considerar y realmente tomar una decisión?

Recordando cómo llegué Al-Anon .Ya que tengo un programa y compañeros y eso me sirve de guía. yo confío en mi intuición y me guía.

SALA 3

Tema 3: Liderazgo, un recurso para delegados

COORDINA: ANDRÉS B

SECRETARIA: MARIELA T.

1- ¿Qué es un buen liderazgo personal?

El liderazgo empieza en el grupo. Mis compañeros vieron en mí la posibilidad de servir. En cuanto a los aspectos espirituales hay que tener humildad, gratitud, compromiso, ganas de trabajar.

Antes me daban miedo las críticas y aprendí a no tomarlo personal, puede ser un punto de vista que no estoy viendo. Si es malicioso el problema es del otro.

Lo esencial es seguir el programa, el acatamiento, que lo bueno puede aparecer en cualquier parte.

El buen líder es elegido por los compañeros, escucha a sus compañeros, no trata de imponer nada, que todo sea de común acuerdo. Práctica los principios y puede transmitirlo.

2- ¿Titubeo en ser dirigente?

Cuando nos eligen por un servicio tenemos a los compañeros que nos acompañan, es el momento de participar del grupo, tener padrinos, aplicar el programa, leer la literatura. El servicio es recuperación, lo importante es tener equilibrio y tener paciencia. La participación es la clave de la armonía.

3- ¿Qué quiere decir tener visión cómo puedo compartir la visión?

Creo que la visión la voy manifestando a través de la experiencia de estar en el programa. ¿Hacia dónde quiero ir? ¿Hacia dónde queremos ir como hermandad?

Si tenemos un grupo y hay cuestiones a mejorar hay que tener proyectos y proponernos lograrlos.

Lecturas:

Senderos de recuperación, p. 299

Manual de servicio 2025-2028, p. 114 Noveno Concepto

TEMA PRESENTADO POR EL COMITÉ DE CONFERENCIA

Incentivar a la acción en el servicio

Fundamento:

Teniendo en cuenta primero la parte espiritual, luego el conocimiento del programa, para tener un buen equilibrio para poder acompañar, cuidar al servidor y motivar que es uno de los pilares de Al-Anon para llegar a la acción con amor.

Preguntas: Extraídas LAC Un poco tiempo para mí.

1. ¿Cómo me preparo para el servicio de delegado y cómo?
2. ¿Ha mejorado mi recuperación cuando participé activamente en Al-Anon?
3. ¿Cuál es el propósito de incentivar al servicio y cómo?
4. ¿Por qué vamos a la conferencia; para que la necesitamos y cuál es su objetivo?
5. ¿Que he descubierto sobre mí mismo gracias al servicio?
6. ¿Cómo puedo compartir el regalo del servicio de Al-Anon?
7. ¿Qué cualidades positivas de liderazgo podría desarrollar en el servicio en Al Anon?
8. ¿De qué manera retribuir al programa de Al Anon me ayuda a florecer en lugar de simplemente sobrevivir?
9. ¿Cómo afecta la práctica de la humildad mi participación en el servicio de Al Anon?

CONCLUSIÓN DE LO TRABAJADO CON DELEGADOS/AS Y SUBDELEGADOS/AS

1) Mabel S Y Mercedes R

Interiorizarme en la estructura, guías y literatura del programa para tener claridad. Trabajando en Equipo, consultando a las compañeras y miembros con experiencia.

2) Beatriz M y Nicolás R

Fomentar el servicio es clave para la continuidad de la hermandad y para transmitir el mensaje; procuro hacerlo con humildad, acompañando a otros y fortaleciendo el sentido de pertenencia en Al-Anon.

3) Mónica G y Celeste C

Que la hermandad siga y transmitirlo en los grupos Pasar el mensaje, hacer el paso 12. Con el tiempo entendí el servicio, crecí en el programa y descubrí mi potencial gracias a la confianza y el trabajo en equipo.

4) Natividad V y Ana María P

En la conferencia se trabaja para que la estructura se mantenga y cumpla con el propósito de Al-Anon. Gracias al programa y a la confianza de mis compañeros, crecí, descubrí mi potencial y pude asumir responsabilidades trabajando en equipo.

5): Sergio G y Patricia M

El potencial siempre lo vieron mis compañeros quienes acompañaron el servicio.

6) Gloria M, Juan C(subdelegado) y Claudio.M

El servicio me transformó en otra persona porque creía que no podía. Recuerda el Solo por hoy, sobre hacer algo sin pregonar. La recuperación como un don que se comparte.

7) Paola C y Marcelo S

Muchas cualidades. Una es la confianza. Ser honesto

8) Luciana M, Fabian L y Mariela T

Transmitiendo el programa, pero antes de conocerlo. Ayuda en lo personal y en lo social. Un antes y un después en mi vida. Pasar a la acción.

9) Ines G y Betty S

Cambiar las actitudes y ser humilde, siempre consultando antes. La humildad contribuye a la participación.

TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

“¿Cómo apoyar el liderazgo en la estructura de servicios?”

Extraído del ensayo de Bill W. escrito para un número del Grapevine de A.A. (1959):

“En nuestra hermandad, ciertamente ningún líder carece de identidad propia, ni es perfecto...Un líder es una persona que puede poner en práctica los principios, planes y guías a seguir de forma dedicada y efectiva, de modo que el resto de nosotros deseemos seguirle y apoyarle en su labor. Cuando un dirigente es impulsivo, nos rebelamos; cuando es sumiso y no emite juicios propios, no es un dirigente.”

“Algunos confunden la idea de anteponer principios a personas con la idea de que no necesitamos dirigentes o con la idea de que estos no deberían tener opiniones y simplemente deberían hacer lo que desea la hermandad. Esto no es realista ni aconsejable. Nos damos cuenta de que algunas funciones no exigen talento especial mientras que otras requieren experiencia y conocimientos. Cada persona aporta su talento a su tareas, no hay dos personas que hagan un trabajo de la misma manera. Practicamos el lema *Suelta las riendas y entregárselas a Dios*” (Senderos de Recuperación, pág. 299).

1- ¿Reconozco mis talentos?

Nombrar al menos dos talentos personales que pongo al servicio de la hermandad.

.....

.....

2.- ¿Me he sentido o me siento criticado/a en el servicio?

Nombrar dos situaciones y reflexionar cómo las enfrentaste o podrías afrontarlas con serenidad y madurez espiritual.

.....

.....

3.- ¿Trabajo solo/a o me integro al equipo?

Dar ejemplos concretos que reflejen cómo practico la cooperación dentro de los comités o grupos.

.....

.....

4.- ¿Practico el liderazgo en soledad o integro al equipo?

Reflexionar sobre cómo equilibrio la responsabilidad personal con la participación conjunta. Dar ejemplos.

.....
.....

Cierre

Que este aniversario sea una oportunidad para renovar nuestro compromiso con el servicio, recordando que el liderazgo en Al-Anon y Alateen no se basa en el poder, sino en la humildad, el ejemplo y la cooperación amorosa. “Servir es una forma de agradecer.”

Conclusión tema trabajado en la Conferencia

¿Cómo apoyar el liderazgo en la estructura de servicio?

Talentos. Respondieron que el servicio de Delegado potencia los talentos, así como el trabajo en equipo. También que el servicio de Delegado ayudó a trabajar los defectos de carácter, y a contagiar a los demás. Se fue resaltando y valorando lo que significan los equipos en Al-Anon. Nuestro programa y legados permiten el propio descubrimiento de lo que nos sale bien. Algunos de los talentos compartidos: escucha, creatividad, disposición, ganas de aprender, perseverancia, constancia, entre otras.

Sentirse criticado en el servicio. Dijeron que aprendieron a través de las críticas, que estaría muy bueno decirlas cara a cara. El Noveno Concepto y todo nuestro programa, no falla, allí están las respuestas. Se pueden hacer las correcciones, bien pueden ayudar las críticas si las atendemos. A veces duelen las críticas, pero están, forman parte. Me permito sentirme mal al recibirlas, no lo evito; puedo luego evaluar si son constructivas y me sirven para crecer y responder si corresponde, o poner límites de ser necesario.

Trabajo solo o me integro al equipo. A veces trabajo solo, pero otras veces crezco si me integro a la dinámica del Distrito. Poniéndose al servicio de los demás. También preguntar y consultar, comunicarse, estar en contacto. Trabajo en delegar sin control

Practico el liderazgo en soledad o integro al equipo. El aprendizaje del programa es continuo, así como el aprender a que prevalezcan los principios y no las personas. Al liderazgo lo aprendemos en el programa, practicándolo. Lidero siendo parte de mi equipo. Incorporamos lo nuevo con el tiempo, ya que no lo sabemos todo, juntos es como lo hacemos y lo logramos. Estas fueron algunas de las conclusiones... se invitó a enviar otras y que lleguen todas las participaciones al Comité correspondiente, dijo la Coordinadora Estela.

INFORME DE JUNTA DE ADMINISTRADORES CUSTODIOS

Hemos comenzado nuestro servicio este año bajo el Lema: *“En Al-Anon construimos puentes de esperanza”*.

Desde la última Conferencia (2025), la Junta de Custodios ha estado trabajando con mucha energía. Hemos recibido con alegría muchas felicitaciones y también nos dedicamos a la parte legal. Para ello incentivamos y practicamos el servicio en equipo, apoyándonos en el Poder Superior y entre nosotros.

Festejamos el 59º Aniversario, con quienes pudieron estar el sábado 9 de agosto, de modo presencial como virtual, basándonos en nuestros principios espirituales, con breves testimonios de servicios y recordando nuestra Historia de Al-Anon en Argentina. Compartimos, desde OSG, para que nos conocieran, ya que deseábamos realizar intercambios con miembros, grupos y distritos. Se propone una fiesta para el 60º aniversario de Al-Anon, a cargo del Comité de Eventos que ya ha comenzado a reunirse.

Desde intercambios y contactos diarios entre los Custodios, tomamos decisiones con conciencia de grupo informada, votando por unanimidad o mayoría, en diferentes reuniones. No solo las trimestrales, sino también varias extraordinarias, con Revisores de Cuentas, con profesionales contadores o abogados que nos asesoran respecto de diferentes temas. Recurrimos a nuevos profesionales, mirando de aquí para adelante.

Se han ido resolviendo cuestiones de archivos a IGI y de ARCA poniendo al día los papeles de la nueva comisión de Junta, con la documentación correspondiente. Se comenzó a buscar soluciones a los balances de OSG con irregularidades, de las que nos fuimos informando.

También se debieron atender temas de sueldos de empleadas, de antigüedad y presentismo e incluir en el Convenio Colectivo de Trabajo a una de las empleadas.

Se efectuaron reparaciones y mantenimientos en Oficina, habiendo recibido donaciones de nuestra hermandad. Se contrató a la empresa Metrotel para el suministro de internet en OSG. Se autorizó la impresión de 200 Manuales de Servicio, 100 Abramos el corazón, 100 Senderos de recuperación, 100 cuadernos Senderos de Recuperación y 100 Valor para cambiar.

Se consensuó bonificación por compensación de folletos por el 10% del total de compra de literatura de la OSG de Uruguay, para entregar sin cargo cuando realicen sus compras.

Se autorizó a atender el celular de Guardia de lunes a viernes de 9 a 13.

La Junta de Administradores Custodios se propone cuidar lo que se ha arreglado en Oficina, con los aportes de los miembros. Deseamos continuar con nuestros servicios en coherencia con los principios de unidad, amor y en comunicación con la hermandad como un todo. Estamos disponibles a la escucha, la empatía y el diálogo en forma permanente, receptivos desde nuestros medios de comunicación.

Se hicieron algunos cambios de Custodios asignados a los Comités tales como el de Conferencia, Publicaciones y Seminarios.

Se ha decidido armar un grupo de trabajo y estudio sobre la Región a la cual pertenecería el Distrito Renacer, con su participación activa.

Se están revisando las Guías de Administradores Custodios. También luego de analizarlo, hemos votado por unanimidad el Presupuesto 2026.

COMITÉ	correo electrónico
Alateen	c_alateen@alanon.org.ar
Archivo Histórico	archivohistorico@alanon.org.ar
Conferencia	c_conferencia@alanon.org.ar
Digital	digital@alanon.org.ar
Difusión	difusion@alanon.org.ar
Ejecutivo	c_ejecutivo@alanon.org.ar
Interior	c_interior@alanon.org.ar
Internacional	c_internacional@alanon.org.ar
Guías	c_guias@alanon.org.ar
Nominaciones	c_nominaciones@alanon.org.ar
Presupuesto	c_presupuesto@alanon.org.ar
Publicaciones	c_publicaciones@alanon.org.ar
Seminarios	c_seminarios@alanon.org.ar
Junta de Custodios	juntadecustodios@alanon.org.ar
Custodio Regional Norte	custodioregionalnorte@alanon.org.ar
Custodio Regional Centro	custodioregionalcentro@alanon.org.ar
Custodio Regional Sur	custodioregionalsur@alanon.org.ar

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

Todavía no hemos llegado al año de servicio y estamos recorriendo un camino de escucha y reflexión para poder entender los problemas que surgen con Alateen .

Proyectos realizados

1. Reunión con coordinadores cada mes y medio; lo mismo con padrinos y madrinan. **Objetivo:** estar más presentes, no para controlar sino para escuchar las necesidades.
2. Ser el vehículo para representar el proyecto del Distrito Sur, guía para "el Informador Alateen" siguiendo los pasos que se deben (Comité de Guía, Custodios y Comité de Conferencia. **Objetivo:** Formar compañeros para que pasen el mensaje de Alateen, en persona, aparte del orador de Al-Anon.
3. Solicitar a todos los distritos (como pide la guía de seguridad) la renovación de los avales de las madrinan y padrinos una vez al año. **Objetivo:** Tener conocimiento de cuál es la situación de cada miembro que hace el servicio.
4. Armamos desde el Comité una planilla de censo para saber cómo se encuentra cada uno de los miembros que hace el servicio de madrina/padrino y colaboradores de Alateen. **Objetivo:** Ordenar y conocer cómo están los servicios que realizan los compañeros; tener idea, por ejemplo, de cuánto tiempo le falta para terminar su servicio, etc.
5. Participación, junto a compañeros, en una mesa de difusión en el 73° aniversario de Alcohólicos Anónimos, en el hogar de Nazaret, junto a profesionales. **Objetivo:** Acercarnos más a los profesionales como lo hace Alcohólicos Anónimos. Fue positivo estar allí; muchos profesionales se llevaron folletos y literatura.
6. Solicitar al Comité de Guía la posibilidad de que figure el punto de los avales, la posibilidad de entrevistar con fines de conocer a la madrina o padrino que son avalados y llega su formulario al comité Alateen OSG. **Objetivo:** Conocer a la persona que fue avalada, verla físicamente a través de la virtualidad ya que los responsables legales el comité Alateen de OSG y miembros

Custodios no conocen más allá del nombre. **Importante:** No es una prueba, solo una charla informal con los miembros del Comité Alateen de OSG.

7. Hemos visitado reuniones públicas donde miembros Alateen han participado haciendo servicio. **Objetivo:** Conocer a los miembros Alateen y escucharlos más allá de sus historias personales.
8. Hemos acompañado con inmensa alegría a los miembros Alateen en el Seminario 2025.
9. Por último, quedan proyectos por trabajar que son guías para los oradores Alateen, piden que sea más corta y concisa adaptada para los jóvenes de hoy.
10. Otro proyecto es realizar un video de Alateen para difusión institucional junto a los Comités de Difusión y Digital.

Hasta aquí lo trabajado junto con el Miembro Custodio y los Delegados asignados a este Comité.

INFORME DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

Servidores del comité: Coordinadora Liliana G.; Secretaria Lucía C.; Colaboradoras Sonia R., Hilda, Marina; Delegada asignada Natividad; Custodio asignada Nilda. Todos servidores con voz y voto. Coordinadora de la Junta de Administradores (miembro ex officio) con voz y sin voto.

Reuniones: 4to viernes de cada mes, 20:30 h., por la plataforma Meet.

En plenaria 2025 presentamos el proyecto “Historia de grupos” y lo desarrollamos durante el año con muy buena respuesta hasta ahora.

En julio realizamos un taller contando la actividad del Comité y nos sentimos muy agradecidos porque fue muy participativo y el equipo trabajó en perfecta unidad.

Colaboramos con Comité de Publicaciones compartiendo las historias de grupos que nos llegan y siempre contamos con Comité Digital para cualquier colaboración.

Presentaremos un proyecto en reuniones plenarias sobre un próximo taller que creemos será muy interesante para toda la hermandad.

Esperamos las historias de todos los grupos y, si algún miembro puede y quiere compartir la historia de un grupo que no está en la actualidad, también lo recibiremos.

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

Servidores del comité: Comenzamos una nueva comisión en junio de 2025 con los siguientes servidores: Coordinadora, Mabel T.; Sub-coordinadora, Paola C.; Coordinadora de Mesa, Cristina A.; Coordinadora del Subcomité de Temario, Manual y Admisión, María G.; Secretaria de actas, Mónica A.; Sub-Secretaria, Mariana A. Custodios asignados: Carina G, Liliana, Estela M.

Reuniones: 4to sábado de cada mes, en el horario de 18:00 a 20: 00 h por la plataforma Meet.

Este comité comenzó a trabajar el 19 de julio con reuniones con delegados y el 26 de julio con Rds; fue muy positiva la concurrencia a las reuniones. Además el comité estuvo trabajando con las guías del comité, siguiendo el Manual de Servicio 2025-2028.

Se continua la comunicación con los delegados a través del chat y se está comunicando con los distritos que estaban en formación ya que solo hay un distrito en formación.

En estos meses se han logrado reuniones con Comité Digital, Ejecutivo y Presupuesto para consensuar sobre la Conferencia virtual 2026.y avanzar, como equipo, para lograr nuestros objetivos.

Se hizo un taller con delegados el 12 de septiembre para informar cómo serán los temas que presentarán a la conferencia y, como este comité comenzó en junio, se hizo de otra manera para facilitar por el tiempo y se dio 4 temas en la cual fue votados por delegados un tema y que lo trabajaran en su grupo y distrito y los demás temas serán trabajados en salas en la conferencia 2026 virtual y también comunicamos qué es un tema, lema y moción.

Los temas se derivan de ideas tomadas de las reuniones anteriores con Delegados y RDs.

El distrito en formación pasó a ser Distrito y es el Distrito Virtual de la Región Norte.

El Distrito Norte ya tiene su delegado.

Se realizará una reunión con los candidatos a custodios a votar en la conferencia para que los delegados puedan hacerle preguntas y así votar con conciencia informada.

Haremos una reunión con delegados los primeros días de febrero virtual con el equipo para la entrega de la carpeta y el CV de Custodios, para que la conferencia avale, ya que este CV fue votado en el comité de Nominaciones y votado en la Junta de Custodios.

INFORME DEL SUBCOMITÉ DE TEMARIO, MANUAL Y ADMISIÓN

El Subcomité es parte del Comité de Conferencia, tiene una Custodio asignada Carina.G

Servidores del comité: Coordinadora, María G.; Secretaria, Cristina L.; Encargada de Edición, Grace G.; Encargada de Contenido, Lucia C.

Reuniones: 2to sábado de cada mes, de 10:00 a 12: 00 h, por la plataforma Meet.

Tareas realizadas

- Presentamos la versión definitiva del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen2025-2028.
- Trabajamos en la elaboración de un Compendio de Guías, corregido y unificado, con las guías de todos los comités. A la fecha se recibieron, elaboraron, revisadas y votadas en el Comité de Guías, las siguientes guías: Comité de Conferencia, de Publicaciones, Internacional, Digital, Subcomité de Temario Manual y Admisión, de Archivo Histórico. Seguiremos trabajando para completar las faltantes.
- Presentamos a la Junta un esquema para redactar dichas guías y unificar su formato.
- Revisamos y actualizamos la guía del Subcomité de Temario, Manual y Admisión.
- Evaluamos las Guías modificadas presentadas por los comités para determinar la concordancia de los contenidos con el Manual y los Estatutos.
- Seguimos recibiendo observaciones para futuras modificaciones en el Manual de Servicio, las cuales, una vez aprobadas por el Comité de Guías y avaladas por la Junta de Custodios, serán votadas en Conferencia. Si fueran aprobadas, dichas actualizaciones se incluirían en un anexo virtual, escritas en rojo. Este material tendrá vigencia para consultas en la página de miembros. Esto no implica reimprimir el manual, sino preparar el material para la próxima edición del manual, posterior al año 2028. El subcomité realizará un Taller con los delegados para desarrollar esta información y llegar a la votación en la CSN 2026 con conciencia informada.
- Solicitamos anualmente la ficha de actualización de datos a Distritos (pág. 54, Manual de Servicio 2025-2028) y Distritos en Formación para presentarla al Comité de Conferencia.
- Presentamos un gráfico donde se indica cómo se transmite la información de servicio dentro de la hermandad haciendo visibles los canales de transmisión, bajo el título Flujo de Información en Al-Anon. Actualmente en análisis.

Metas alcanzadas del subcomité

- Revisión completa de las partes 1, 2 y 4 del Manual de Servicio.
- Avance en la elaboración del Compendio de Guías

Proyectos

- El subcomité tiene como proyecto para el año entrante revisar la parte 3 del Manual de Servicio.
- Continuar con el análisis del gráfico donde se muestra cómo se transmite la información de servicio dentro de la hermandad haciendo visibles los canales para dicha transmisión.

INFORME DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN

Servidores del comité: El Comité lo componen: Coordinadora, Silvina N.; Subcoordinador, Raúl B.; Secretario, Javier; Colaboradora para Instituciones/CCP, Mirta G.; Custodio asignado, Jossy P.; Delegadas asignadas, Inés D. (Rafaela), Betty D. (Sudoeste); Estela M., Coordinadora de la Junta de Custodios.

Reunión mensual del equipo: tercer jueves 19 h por meet. **Reunión del Comité:** 4tos jueves 19 a 21 h por Meet.

Actividades realizadas:

- Taller virtual sobre el anonimato y las redes sociales “Cuidarnos mutuamente y difundir con confianza” con el siguiente resultado: 29 participantes, muy participativo, las intervenciones se pasaron al PDF y se subió al sitio del Comité, gracias a Comité Digital.
- Mail masivo a base de datos de estudiantes y profesionales de saludo para fin de año, Feria Internacional del Libro de Bs. As., charla virtual para profesionales y estudiantes, link con grabación de la misma.
- Se está armando un listado de profesionales que colaboran con nosotros en nuestras reuniones públicas a nivel nacional. Sólo conseguimos que pasen esta información tres Distritos.
- Mensajes a profesionales que se trabajaron en el Cte. y aprobó el Cte. de Guías: para Acompañante Terapéutico (AT)
- Proyecto nacional de difusión virtual
Se reúne los 1eros martes del mes con la presencia de coordinadora de la Junta de Custodios, custodio asignada, colaboradora en instituciones, secretaria del proyecto, dos colaboradores y coordinadora del Cte. En el chat del Proyecto está delegada de DVS pero no participa activamente.
- En la Pampa tuvimos comunicación con miembros de AA, ex miembro de Al-Anon, llamadas telefónicas al Hospital Padrós de Rancul, se envió desde mail de OSG carta a diputada provincial interesada en la problemática, el fin es que podamos ser reconocidos de interés comunal.
- Mail al Director del Hospital en red Lic. Bonaparte para concretar entrevista, la misma se realizó el miércoles 29-10 generando la posible difusión en todos los hospitales del país, dentro de la red, de un flyer y todas las formas de comunicación que tenemos.
- Se buscaron datos instituciones y medios de comunicación en San Juan y se empezó a enviar a Jujuy información de nuestra Asociación Civil y directorio de grupos virtuales.
- Feria Internacional del Libro de Bs As: Desde fin de febrero a fin de marzo se empezó a solicitar a los Distritos de la Región Centro y miembros de la OSG colaboración para cubrir los 21 días en el Stand. Se comunicó información de la búsqueda de servidores para la feria desde el Boletín Amistad y en el pre-seminario de Región Centro. Se originó drive con planilla de días y horarios de los turnos para la misma. Se elaboró planilla con datos de referentes y voluntarios para OSG. Creación del chat grupal con referentes y voluntarios. Junto a Cte. Digital se realizaron los flyers para la difusión interna y externa del stand. Dos reuniones

virtuales con los voluntarios y referentes para compartir dudas y pautas del servicio. Compras para el stand con el dinero aportado por los miembros servidores (exhibidores para los libros y para los folletos, impresión de cenefa y logo para panel, dos bidones de agua). Presencia en OSG dos días, dos horas cada uno para recibir a referentes y entregarles credenciales. Preparación de todo el material para el stand junto a Mabel Pacheco y custodio Jossy. Armado y desarmado del Stand, traslado ida y vuelta de todo a OSG. Comunicación permanente con la secretaria Alex por las rendiciones económicas diarias. Comunicación con Mabel Pacheco durante todo el evento. Reposición de LAC vendida y folletos para entregar (estos últimos resultaron insuficientes). Realización de video interno con todas las fotos que enviaban al chat grupal. Se distribuyeron por mail los datos de los 54 profesionales que fueron anotados en el Stand a los Distritos y al Cte. de difusión, sumándolos a la base de datos. En reunión del Cte. se orienta a que información enviarles. Se recogieron 22 respuestas de encuesta -evaluación del servicio en la Feria. Se enviaron tres relatos para Boletín Amistad.

- Miembro (ex sub coordinador de cte. de difusión de OSG) del grupo Despertar de Moreno solicitó y se hizo con ayuda de Mabel Pacheco, el envío de cartas de presentación desde OSG a Jueza de menores y a jefa del Patronato de Liberados de la zona, con el fin de comenzar un acercamiento que permita entrevistas y charlas informativas.
- Desde Mayo las reuniones del Cte. cuentan con un espacio de preguntas y respuestas posibles para oradores e informadores públicos las que se sugieren se trabajen e intercambien en los talleres de oradores de los Distritos.
- Se enviaron las sugerencias al Cte. Alateen de OSG por proyecto Informador Alateen.
- Se presentó la actividad para el 9 de Agosto y todo el mes, del 59 aniversario sobre la difusión a Instituciones, con envío de mail a todos los Distritos y explicación detallada a los coordinadores de difusión y enlaces. El PDF enviado tiene los links al material contenido en la página de miembros. A los Grupos virtuales se les da la opción de unirse al proyecto nacional de difusión virtual, para difundir en zonas donde no hay grupos presenciales.
- Se realizó la charla virtual del día sábado 30 de agosto de 10.30 a 12.30 h, para profesionales y estudiantes con ayuda de Cte. Digital, se invitó a un Juez (que a último momento no pudo participar) y una psicóloga especialista en adicciones al panel. La temática fue ¿Cómo se recibe a un interesado en participar en Al-Anon/Alateen? Y ¿Cuáles son algunas miradas profesionales sobre Al-Anon/Alateen? Se decidió con coord. del Cte. Digital utilizar el dinero mensual para difusión en redes a la difusión de este evento.
- Se generó una carta a Colegios de abogados, con el fin de tenerla a disposición de los Distritos y Grupos que puedan acercarse o enviar por mail a dicha Institución. La idea es tener cartas para todos los Colegios de profesionales relacionados con nuestra problemática.
- Se creó un flyer con información general de Al-Anon-Alateen como herramienta de difusión de los Coordinadores de Difusión de los Distritos o enlaces. También para encargados de difusión de Grupos.
- Se trabajó en la nueva guía de este Comité, en la del Cte. de difusión de los Distritos y en la Guía de información para medios de comunicación previo a entrevistas o notas.
- Para diciembre se presentó en Cte. de Guías renovación del mensaje para profesionales de la salud y uno nuevo para Terapeuta ocupacional.
- Se presentó al Cte. Ejecutivo y de Presupuesto, la posibilidad de participar en el Congreso Nacional de Psiquiatría y Salud mental dedicado a las adicciones, en Mar del Plata durante el 22 al 26 de abril de 2026. Una profesional nos invitó a ser parte en una mesa con dos profesionales y un miembro de AA el objetivo es demostrar que los programas de 12 Pasos son una herramienta eficaz para el enfermo y la familia. El dinero solicitado fue \$100mil para la inscripción y 200 folletos para repartir entre los participantes. Se sugería en la solicitud que el orador/a sea de la ciudad de Mar del Plata para no generar gastos de viáticos. Se nos

respondió que no era posible pagar la inscripción requerida por los organizadores, pero sí facilitar la folletería para repartir a los asistentes. Por lo cual no estaremos en la mesa y nos ayudará el Distrito Mar del Plata con la entrega de la folletería.

- En noviembre se dio respuesta a la Dirección general de políticas sociales en adicciones que en la comuna 4 de Ciudad de Bs As nos pidió estar en mesa de difusión junto a otras instituciones en jornada por el día mundial sin alcohol, con banner y folletería para repartir. Servidora de D. Capital estará acompañando.

INFORME DE COMITÉ DIGITAL

Servidores del Comité: Coordinadora de Junta de Custodios: Estela; Custodio asignada: Nilda; Coordinación y sub coordinación: Carina y Mane; Actualización y desarrollo de sitio web: Rosa C; Facebook Al-Anon respuestas a mensajes: Silvina; Actualización del Directorio: Mane; Redes Alateen: Respuestas a Mensajes: Celia; Delegadas asignadas: Betty (Tucuman), Celeste (Rosario), Mariela T. sub delegada (Rosario).

Reunión mensual del Comité: 2do. sábado del mes, 17:00 h por Meet

A lo largo de este período trabajamos en la consolidación de la infraestructura digital de la OSG, la expansión de las herramientas de comunicación, el apoyo directo a distritos y grupos, la profesionalización del diseño institucional y la preparación técnica para la CSN 2026.

Durante 2025, el Comité Digital desarrolló tareas en cinco áreas principales:

1. Gestión técnica institucional
2. Diseño y producción de materiales digitales
3. Soporte a Distritos, Grupos y Comités
4. Comunicación en redes sociales y publicidad
5. Participación institucional y preparación para la Conferencia 2026

Abril a Junio del 2025

Gestión técnica: Creación de nuevas cuentas de correo institucional con dominio @alanon.org.ar para grupos que lo solicitaron. Actualización de la planilla unificada de datos de redes sociales (Instagram, Facebook, Web, TIK TOK y youtube).

Trabajo con Comités: Continuidad del trabajo conjunto con Publicaciones para la producción del Boletín Amistad, previsto para publicación trimestral. En preparación el boletín de junio dedicado a Alateen. Participación en la CSN 2025, donde se presentó el informe de avances del año 2024. Reunión con la Coord. de Difusión (Silvina) para iniciar la organización de los datos del Censo 2024.

Diseño y producción: Diseño de flyers para la Feria del Libro. Actualización de videos institucionales para proyección.

Publicidad digital: Continuidad de campañas pagas Al-Anon/Alateen. Luego de la CSN 2025, el presupuesto fue de \$24.000 mensuales.

Soporte a Distritos: Se sumaron nuevos servidores distritales, acompañados en capacitaciones y soporte técnico.

Tareas programadas: Organización del Taller Recorrido por la Página Web (julio 2025). Elaboración de un excel junto con Difusión para análisis del Censo 2024 y preparación del Censo 2026.

Julio - agosto 2025

Apoyo a Distritos y Grupos: Diseño de flyers para Distritos Sur, en Formación Norte; Grupo Alateen Baigorria. Creación de 8 correos institucionales para el Dist. Gral. Paz. Incorporación de nuevos grupos al Directorio Digital. Capacitación interna sobre carga correcta de datos. Actualización de materiales

de difusión junto a Interior y Difusión. Gestión pendiente: cambio de contraseña solicitado por Distrito Sur.

Relación con custodios y Comité Ejecutivo: Contacto con custodios para retirar publicaciones realizadas en redes sociales y definir pasos a seguir. Solicitud de reunión formal con Junta de Custodios. Presentación de proyecto para profesionalizar redes sociales mediante contratación externa.

Colaboración con Otros Comités

Comité de Conferencia: Reuniones organizativas para la Conferencia Nacional 2026. Propuesta operativa: uso de Zoom; Conferencia distribuida en tres fines de semana; documentos editables de la guía 2022. Apoyo en mails de contacto.

Comité de Difusión: Gestión de campaña de la charla para profesionales (19–29 agosto).

Comité de Publicaciones: Trabajo sobre el Boletín Amistad y la newsletter del 59° aniversario (Que al final salió en el boletín Amistad). Coordinación de cambios en la Web.

Comité Alateen: Participación en reunión extraordinaria por difusión en medios. Revisión de videos institucionales para asegurar inclusión de datos de OSG. Aval para contenidos de aniversario.

Actividades y Talleres: Taller Digital (20/06) orientado a distritos:

Herramientas digitales: Solicitud de acceso a Canva Pro para Tesorería del Distrito Virtual Renacer. Distribución de flyers con mail oficial del Comité. Propuesta de proyectos 2025: Trabajar para la Conferencia Nacional Virtual 2026

Participación institucional: Acompañamiento técnico en difusión del 59° aniversario. Coordinación con Distrito Virtual Renacer para participación híbrida en seminarios regionales. Aval a Mane como Subcoordinadora del Comité Digital.

Septiembre – noviembre 2025

Gestión técnica: Actualización del directorio institucional y contraseñas. Asistencia al Comité de Guías para apertura de correo institucional. Actualización de la web en la sección Publicaciones.

Diseño y materiales: Reunión mensual del Comité Digital (13/09). Publicación web sobre la Charla para Profesionales. Informe de Guías para Junta (María y Carina). Diseño de Agrupados LAC (octubre/noviembre). Adaptación de tapas de LAC para reimpresión (Senderos de recuperación y Libro de Ejercicios de Senderos de recuperación) Actualización del Catálogo LAC con el Nuevo Manual de Servicio. Diseño de tapas del Manual de Servicio 2025–2028. Trabajo con Publicaciones en Boletín Amistad. Envío de la nueva Guía del Comité Digital. Finalización del Boletín Amistad y coordinación con imprenta. Promoción paga de Alateen (26–29/09). Asistencia al Comité Alateen para documento institucional.

Octubre

Coordinación inter comités: Reunión extraordinaria de Guías: aprobación de la Guía del Comité Digital. Reunión con Conferencia para definir costos digitales 2026. Reunión mensual del Comité.

Gestión digital: Creación de correo para Distrito Virtual Norte. Respuesta a consultas de grupos. Elaboración de planilla de presupuesto.

Colaboración inter comités: Asistencia al Comité de Presupuesto para informe 2026. Diseño de flyer para su taller. Promoción paga de Al-Anon (26/10). Reunión con Guías para preparar informe rumbo a Conferencia 2026.

Noviembre

Asistencia al Comité de Publicaciones por temas de Boletín Amistad (05/11).

Gestión técnica continua: Actualización permanente del directorio digital. Manejo de contraseñas institucionales. Apertura de nuevas cuentas y soporte a grupos.

Proyectos Estratégicos 2025 – 2026

- Profesionalización de la gestión de redes.
- Talleres de servicio digital (web)
- Actualización de la infraestructura digital para conferencias híbridas.
- Organización técnica para la ****Conferencia Nacional 2026****.
- Unificación del diseño institucional y criterios gráficos.
- Repositorio digital ordenado para comités.

Informe Resumido de Redes Sociales y Página Web de Al Anon

Período analizado: Agosto - octubre. **Plataformas:** Página Web, Instagram y Facebook. Incluye meses con y sin anuncios pagos.

Página Web – Visitas y actividad. Interacciones: se registraron 164 interacciones

Mes	Interacciones
Agosto 2025	43
Septiembre 2025	60
Octubre 2025	61

Instagram:

Seguidores	3642
Impresiones/visualizaciones	26150
Interacción	76
Alcance	5328
Visitas al perfil:	296
Nº de publicaciones	639
Clicks en el enlace	8

Facebook

Me gusta	
Seguidores	6.727
Visualizaciones	193.528
Clicks en el enlace	91
Visitas al perfil	515
Alcance	176.066
Interacciones	417

tik tok

Seguidores	1628
Me gusta	3253

YOUTUBE

Suscriptores	435
Videos	27

GRUPOS

Presenciales	134
Virtuales	38
Mixtos	5

Total:	192
--------	-----

ALATEEN - INSTAGRAM

Seguidores	1.446
Visitas al perfil	44
Clicks en el enlace	0
Alcance	260
Interacciones	18
Visualizaciones	4.345
Nº de publicaciones	154

ALATEEN - FACEBOOK

Me gusta	
Seguidores	121
Visitas al perfil	34
Alcance	51
Interacciones	56
Visualizaciones	246
Clicks en enlace	4

Referencias: explicación de todas las métricas más importantes de redes sociales.

1. **Seguidores:** Cantidad de personas que eligieron seguir la cuenta. **Qué indica:** Tamaño de la comunidad, crecimiento a lo largo del tiempo y fidelidad del público. **Importante:** Tener más seguidores no siempre significa tener más interacción
2. **Alcance:** Número de personas únicas que vieron una publicación, historia o anuncio. **Qué indica:** Cuántas personas efectivamente “llegaron a ver” el contenido. **Clave:** El alcance crece con anuncios pagos. Si baja, puede indicar poca actividad o contenido poco atractivo.
3. **Impresiones o visualizaciones:** Cantidad total de veces que el contenido se mostró, incluso si la misma persona lo vio más de una vez. **Qué indica:** Nivel de exposición y repetición del mensaje. **Diferencia con alcance:** Alcance = personas; Impresiones = cantidad de veces
4. **Interacciones :** Acciones que realizan los usuarios: Me gusta, comentarios, compartir, guardar, responder historias, clics, etc. **Qué indica:** Qué tan interesante o útil es el contenido para la audiencia. Más interacción=más probabilidad de que las plataformas muestren el contenido orgánicamente.
5. **Visitas al perfil:** Cuántas personas ingresaron al perfil de la cuenta después de ver una publicación o anuncio. **Qué indica:** Interés concreto en la organización, deseo de conocer más y potencial contacto.
6. **Clicks en el enlace:** Número de veces que las personas hicieron clic en: enlace a la web; número de WhatsApp. **Qué indica:** Intención de contacto, búsqueda de información o pedido de ayuda. Es una de las métricas más valiosas para Al-Anon.
7. **Publicaciones:** Cantidad de contenidos subidos (posts, carruseles, videos). **Qué indica:** Nivel de actividad de la cuenta. **Más publicaciones = más visibilidad orgánica**, aunque lo ideal es combinar calidad y frecuencia.
8. **Me gusta (Likes):** Cantidad de “likes” o reacciones positivas. **Qué indica:** Aprobación del contenido, aunque es una métrica superficial. Hoy importa más la interacción profunda (compartidos, guardados, clics).

Conclusión

El año 2025 marcó un período de crecimiento, reorganización y consolidación del trabajo digital de Al-Anon Argentina. El Comité Digital continuó ampliando su rol como soporte técnico y comunicacional, acompañando a los distritos, colaborando con los comités nacionales y fortaleciendo la presencia institucional en medios y plataformas digitales. Agradecemos profundamente a cada servidor que colaboró durante este año y renovamos nuestro compromiso con un servicio responsable y alineados a las Tradiciones de Al-Anon.

INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

El Comité de Guías desea compartir con la Conferencia el trabajo realizado durante el año 2025, expresando su gratitud por la colaboración de los comités, custodios y miembros que acompañaron cada etapa de este proceso de revisión, evaluación y crecimiento en el servicio.

Nuevas incorporaciones: en el transcurso del año se dio la bienvenida formal a los nuevos coordinadores:

- Andrés B. (Comité Alateen)
- Mabel T. (Coordinadora Comité de Conferencia)
- Gilda A. (Coordinadora de Comité de Publicaciones)
- Teresa A. (Coordinadora del Comité de Seminarios)

Reuniones realizadas: Durante el año se llevaron a cabo tres reuniones formales:

- 7 de junio de 2025
- 14 de septiembre de 2025
- 4 de octubre de 2025 (Reunión extraordinaria)

La del mes de Diciembre no entra en este informe por ser posterior a la entrega del mismo. En cada encuentro se trabajó con la lectura espiritual y de los Conceptos del mes, fortaleciendo el espíritu de unidad y servicio consciente dentro del Comité.

Principales temas tratados:

- Aprobación de actas y designación de nuevas autoridades de secretaría.
- Aprobación de pautas y actualizaciones de guías con fecha septiembre y octubre de 2025, para ser presentadas en la próxima CSN 2026.
- Acompañamiento y supervisión de los procesos de revisión del Manual de Servicio Nacional 2025-2028, velando por la coherencia entre las guías de cada comité y el nuevo formato aprobado.
- Aprobación del Manual de Servicio 2025-2028
- Seguimiento del proyecto Alateen, con sugerencias sobre los avales de madrinas y padrinos y la seguridad de los grupos.
- Evaluación de la Conferencia de Servicio Nacional 2025, destacando aprendizajes y oportunidades de mejora.
- Consideración de temas relacionados con el anonimato en la difusión pública, reafirmando el resguardo de nuestras tradiciones.
- Se avaló la Carta a colegios de abogados y el Mensaje a Acompañantes Terapéuticos.
- Se hizo un análisis de la 41° Conferencia
- Se aprobó el temario para la 42° Conferencia
- Se aprobó la Guía a Seguir para comunicación previa a entrevistas con los medios.
- Se avaló el Temario del 26° SSR Región Centro.
- Se aprobó el agregado a la Guía de Comité de Difusión de Distritos.
- Se aprobaron las pautas para el pedido de e-mail con dominio alanon.org.ar y la ampliación de las pautas para el uso del whatsapp.

- Se aprobaron las nuevas guías revisadas y aprobadas que pasarán a ser parte de un compendio de guías bajo una misma estructura. Se presentó un formato a seguir para unificar la presentación de las guías. Las Guías trabajadas hasta Octubre fueron las de los siguientes Comités de la OSG: Digital; Internacional; Interior; Difusión; Publicaciones; Archivo Histórico; Subcomité de Temario, Manual y Admisión.

COMITÉ DEL INTERIOR

Servidores del comité: Coordinadora: Ana B; Subcoordinadora: Paola; Secretaria: Kiara; Colaboradoras: Anabel y Claudia; Delegado Asignado: Marcelo F.; Custodio Asignada: Ana C.; Coordinadora Junta de Custodios: Estela.

Reuniones: los cuartos miércoles de cada mes de 19.30 a 21h.

Este Comité presentó en Plenarias Conferencia 2025 que seguía con el proyecto de formar Distrito Virtual con grupos presenciales aislados de distintas provincias de la Región Norte. Este se concretó mediante Asamblea realizada el 16 de octubre de 2025. Votaron 9 RG y de la misma surgieron:

Delegada: Mabel-Salta; Subdelegada: Alba-Formosa; además, Representante de Distrito, Coordinadora, Tesorería y Secretaria con titular y suplente de cada uno de los servicios.

El Directorio del Distrito actualizado al momento de Asamblea (Se agradece Comité Digital).

Algunos miembros asistieron al Seminario Región Centro, manifestaron lo mucho que les agradó, la organización, el lugar, temas tratados y el compartir, que estuvo muy bueno.

Taller: Se realizó el 2 de Agosto sobre “La Importancia del Cuarto Paso”; tuvo muy buena concurrencia y lo que compartieron los compañeros que asistieron fue muy bueno.

Sé actualizó el formato de la Guía del Comité de Interior.

COMITÉ INTERNACIONAL

Servidores del comité: Rosa (Coordinadora y Delegada Internacional Alterna), Gladys (Secretaria), Celeste (Delegada Internacional y Custodio asignada), Estela (Coordinadora de la Junta de Custodios), Delegadas asignadas: Luciana (Distrito Virtual Sur), Paola (Distrito Virtual Renacer), Gloria (Distrito General Paz).

Reuniones: mensualmente los cuartos miércoles de cada mes a las 17h, por Meet

A principio de año la Junta de Custodios votó para que la Delegada internacional alterna pueda también ser coordinadora del Comité Internacional. Y luego de la Conferencia hubo rotación de servidores, agradecemos a los compañeros que nos pasaron la posta. Maru, coordinadora saliente, nos apoya como madrina.

Asistimos a las reuniones de Guías, así como las delegadas internacionales dan su informe en la reunión de Junta de Custodios.

En el mes de mayo se actualizó el micrositio del comité: internacional.alanon.org.ar

28/7: Se realizó el Taller del comité para todos los miembros con el título “¿Qué significa formar parte de una hermandad mundial?” el pdf de presentación se subió al micrositio del comité. El 26/8 tuvimos una reunión de consulta con OSM, el tema a consultar fue sobre la posible participación de sus Delegados nacionales en la conformación de la agenda de su Conferencia de Servicio Mundial. Nos compartieron la forma en que los Delegados podrían trabajar con el Comité de Conferencia aportando temas para la agenda de nuestra Conferencia, se podrían sugerir temas y luego votar, y los

temas más votados podrían formar parte de lo que se trate en nuestra Conferencia de Servicio Nacional.

Se revisó la Guía del Comité Internacional, se trabajó en Guías con la orientación del Sub Comité de Manual y Admisión y finalmente se envió la versión que fue aprobada en Guías.

Se envió una nota para el Boletín Amistad que salió publicada en septiembre.

Respondimos una encuesta de OSM sobre el número de grupos y datos de la OSG como informe anual.

OSM (Oficina de Servicio Mundial)

Participamos en las reuniones globales que la OSM realizó por zoom, abiertas para todos los miembros del mundo (hubo traductores de inglés al español y francés), con los siguientes temas:

27/3: “Herramientas para el Servicio”.

30/5: “Lo más destacado de la Conferencia Mundial (CSM)”

31/7: “Las 12 Tradiciones”

La CSM (Conferencia de Servicio Mundial), integrada por EEUU, CANADÁ Y PUERTO RICO, está llevando adelante, a través del Equipo de Liderazgo de la Conferencia, un Equipo de trabajo para evaluar la participación de sus Delegados Nacionales en el armado de la agenda de su conferencia (CSM). A raíz de esto nosotros hicimos la reunión de consulta del 26/8.

El proyecto piloto sobre los grupos electrónicos Alateen continúa en proceso y convocaron a los diferentes países a participar de un equipo de trabajo en modo de consulta para los lineamientos de la Guía de Seguridad de los grupos electrónicos Alateen.

RIASA (Reunión Iberoamericana de Servicios Al-Anon)

La **12a RIASA 2025** se realizó el 25 y 26 de octubre por Zoom con el lema “**El fruto del Amor es el Servicio y el fruto del Servicio es la Unidad**”.

Costa Rica era el anfitrión inicial y renunció, por lo que Uruguay se hizo cargo y aceptó ser sede pidiendo colaboración de todas las estructuras.

Se realizaron reuniones Pre-RIASA el 22/2, 19/4, 21/6 y 28/9.

Los temas tratados fueron: Revisión de la Guía de la RIASA, LAC, Propósito y Futuro de la RIASA (que tuvo varios sub-temas) y Alateen. Argentina participó en las mesas de trabajo de Alateen y el sub-tema Difusión. También se hicieron encuestas sobre la situación tradicional, legal y algunas estadísticas de las estructuras.

Participaron: Uruguay como anfitrión, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Honduras, México, Paraguay, Perú, Portugal, Venezuela, y la OSM quien expuso sobre las novedades de la LAC y la CSM para lo que hubieron traductores Inglés-Español. Ya que en la RIASA utilizamos los idiomas español y portugués, se puso de manifiesto la necesidad de tener traductores simultáneos Español-Portugués, por lo que difundimos en Argentina un flyer pidiendo voluntarios.

La próxima RIASA 2027 aún no tiene anfitrión pero sí tenemos lema “Manteniendo viva una esperanza, hoy más que nunca.”

RISGA (Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon)

En la RISGA 2024 se decidió por moción organizar un equipo de trabajo con participación de delegados internacionales para investigar formas alternativas de financiación para asistir presencialmente a la RISGA. Se nos envió un formulario y las delegadas internacionales decidieron no aplicar para formar parte del equipo ya que no está dentro de nuestro interés ni posibilidades hasta el momento.

4/2: reunión por zoom Pre-RISGA 2026 donde se dieron los requisitos para ser anfitrión.

19/2: reunión con OSM para llevar a cabo el proceso de Licitación para ser sede.

30/9: se realizó una reunión por zoom donde se presentó y se votó el anfitrión de la RISGA 2026 que será Eslovenia y se realizará en la ciudad de Liubliana.

El ICC (Comité de coordinación internacional) convocó a los diferentes países a integrar un equipo de trabajo para el armado de agenda de la RISGA 2026.

INFORME DE COMITÉ DE NOMINACIONES

Servidores del comité: Coordinadora: Cristina F; Secretaria: Carina G; Custodio: Monica D; Custodio/Delegada Internacional: Celeste S.

Reuniones: los segundos miércoles de cada mes de 19:00 a 21h. por la plataforma Meet.

Durante este año el Comité se contactó con 15 compañeras/ros de todo el país con el fin de conocer, entrevistar, evaluar los perfiles de los miembros a nivel nacional. Se realizaron varias entrevistas y algunas/nos las/los compañeras/ros aceptaron las propuestas de servicios para cubrir los distintos espacios que se necesitaban en OSG. Se enviaron a la Junta de Administradores Custodios los curriculum para su aval y fueron aprobados de las siguientes coordinaciones:

COORDINADORA DE CONFERENCIA: Mabel T.

COORDINADORA DE PUBLICACIONES: Gilda A.

COORDINADORA DE SEMINARIO: Teresa A-

Todos los curriculums recibidos quedaron archivados en la carpeta del Drive del comité para volver a contactar a los compañeros que por distintas razones este año no tomaron servicio.

Se realizó un taller donde se convocó a los delegados de todo el país y a la Coordinadora del Comité de Conferencia. Esta propuesta trató de incentivar a los líderes de cada distrito para tener una mirada amplia y amorosa con sus compañeros y poder ver en los miembros de los grupos que integran sus distritos perfiles y características para proponerles completar un formulario de google drive y enviarlo al Comité de Nominaciones para una posible convocatoria a entrevista. El taller “Jardineros al Jardín” fue un espacio de encuentro y reflexión sobre el servicio, la mirada amorosa y el liderazgo que cada delegado ejerce como servidor elegido por sus compañeros. Fue una experiencia enriquecedora y una opción más de participación para buscar compañeros que tengan un tiempo en la hermandad y cumplan con los requisitos para hacer servicios en nuestra oficina.

Se programó agenda de visitas a dos distritos para octubre y noviembre de manera virtual los distritos de Capital y Córdoba. El objetivo de estas visitas es poder acercarnos desde el comité para explicar la función del mismo y responder dudas o consultas. Fueron encuentros muy positivos.

En noviembre se realizaron las entrevistas al compañero Julio candidato elegido por unanimidad en el seminario de Región Centro y al compañero Marcelo para renovación de su servicio. Se pasará a la Junta de Administradores Custodios los curriculum para su aval y aprobación si así lo evalúan.

INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

Servidores del comité: Coordinadora: Gilda A; Secretaria: Liliana (Salta); Colaboradores : Jorge G, Silvina, Alicia; Custodio asignada: Mónica; Delegadas asignadas: Paola y Mónica. Colaboradores: Julia, Yamila.

Reunión de encargados de literatura: 1er viernes de 18 a 20 h

Reunión del comité permanente 3er viernes de 18 a 20 h

Reunión de trabajo sobre Boletín Amistad: las veces que sea necesario. El Boletín Amistad saldrá cada 3 meses aproximadamente.

Durante estos meses de inicio de ésta coordinación hemos estado organizando muchas cosas de publicaciones tanto de forma virtual y también en OSG.

Presentamos guías actualizadas, basadas en un esquema otorgado por el subcomité de temario, manual y admisión:

- *Guías del comité permanente de publicaciones .
- *Guías de encargados de literatura de grupos y distritos.
- *Pautas para la distribución de Lac en redes sociales y aplicaciones .

Se realizaron diferentes agrupados de literatura que están siendo difundidos hasta culminar el mes de noviembre.

El día 13 de octubre asistimos junto a la coordinadora del comité de difusión, Silvina N al lanzamiento de la Feria del Libro 2026 en la Biblioteca Nacional.

El día 8/11 asistimos junto al coordinador del comité Alateen, Andrés, a la convención de AA Nº 73 con una mesa de literatura para la venta. Vendimos \$349.400.

INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL

Servidores del comité: Coordinadora: Teresa A; Secretaria Lucia C. Sub-secretaria Mariana S. Custodio Regional Centro: Cristina F; Custodio Regional Norte: Liliana; Presidenta de la Junta: Estela M; Delegados asignados: Claudio (CENTRO OESTE), Sergio (CAPITAL) y Luciana (VIRTUAL SUR).

Reuniones: los segundos sábados de cada mes de 15:30 a 17:30 hs por la plataforma Meet.

Para la organización del Seminario de Región Centro 2025 se realizaron cuatro pre encuentros en la Iglesia Medalla Milagrosa de CABA. Estos espacios permitieron ir desarrollando los temas que los distritos fueron preparando; se dispusieron consultas y dudas.

Se realizó la pre asamblea y asamblea de manera virtual por la plataforma Meet el 26 de septiembre. La reunión fue coordinada por Lucia C. El Distrito Centro oeste presentó el currículum del compañero Julio quien fue elegido por unanimidad por la región.

El 27 Seminario de Servicio Regional Región Centro se realizó el 11 y 12 de octubre de 2025. En Villa San José, Hermanos Maristas. Champagnat 55 Luján, Buenos Aires. Se hizo la presentación de la nueva coordinadora Teresa

Lema: "EN AL-ANON/ALATEEN, TODOS PODEMOS SERVIR"

El comité anfitrión estuvo a cargo de: COORDINADORA: Silvia; TESORERO: Raúl; CUSTODIO REGIONAL CENTRO: Cristina F.

Cómo nueva coordinadora de este comité es un placer enorme tomar este servicio y poder presentar el hermoso equipo, el sábado 8 de noviembre se realizó la reunión del comité a las 15:30 hs

Hemos evaluado el cambio de día y horario para la realización de la reunión del comité y pasamos a los cuartos sábados a las 9:00 a 11:00 horas, a partir de diciembre.

En este mes el comité anfitrión Centro dió su informe de evaluación del 27 SSR Región Centro.

Un informe donde muestra el servicio en equipo, Unión y sobre el humor, lo que destacó este Seminario.

Abrimos la puerta de bienvenida a la Región Norte, en el armado del primer encuentro con una increíble fuerza.

El distrito anfitrión realizó su primer encuentro Pre Seminario Región Norte Rosario, el sábado 15 de noviembre de 9:30 a 15:00 hs. modalidad Google meet.

En este encuentro se debatió, luego su votación a mano alzada los siguientes servicios.

Resultados. Modalidad: Presencial.

Mesa coordinadora: Coordinador y Coordinador suplente.

Secretaría titular y suplente.

Tesorera y sub Tesorero Y colaboradores de Tesorería.

Costo de la inscripción y aportes de los distritos de la región.

El próximo encuentro se realizará en el mes de mayo del 2026 de 9:30 a 15 hs en forma virtual por Google meet. Los distritos tienen que traer logos, lema y temas.

En este encuentro se resaltó que cada región tiene su esencia, por lo tanto cada Seminario es único.

El distrito anfitrión incentivó a la región norte a ponerse la camiseta de Al-Anon/Alateen para una mayor participación. Los encuentros regionales sirven como preparación para el Seminario de la Región. La participación de los servidores es fundamental (Guía de Seminario de Servicios Regionales). “Juntos podemos lograrlo.”

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Servidores del comité: Estela M. (Presidenta de la Junta), Marcelo P. (Coordinador del Comité Ejecutivo), Josy P. (Sub Tesorera), y Ana C. (Coordinadora C. Presupuesto y Tesorería).

Reuniones: los 3° viernes de cada mes una semana antes de la reunión del Comité Ejecutivo y en el que participa.

En el mes de abril hemos asumido el servicio de Tesorería. Se abrieron 3 plazos fijos.

1° para guardar los aportes recibidos para Conferencia, 2° por la preventa de LAC, 3° por aportes recibidos del 27 Seminario de la Región Centro.

TALLER DE TESORERÍA:

30/5 “7° Tradición”, lectura de Senderos de Recuperación (pág 191) y preguntas (pág 199).

29/8. “Gratitud en el Mes Aniversario”, lectura Plan Cumpleaños, Manual 2019 (pág 150).

31/10: “7° Tradición en la Virtualidad”, Manual 2025-2028, Cuentas bancarias del grupo (pág 45).

Fueron abiertos a toda la hermandad y participaron entre 35 y 45 miembros respectivamente.

CARTAS DE PETICIÓN:

Se enviaron en junio y en octubre. Hemos notado que los aportes en general fueron positivos de toda la hermandad, (lamentamos que hay distritos que no están haciendo sus aportes).

REFACCIONES EN OSG

En julio se hizo pintura, reparaciones de electricidad y cambio de iluminación en todas las oficinas. Se recibieron donaciones de los miembros, a los que agradecemos.

INTERNET

A raíz de estar 20 días sin internet se decidió contratar y poner a prueba a otra empresa.

GUÍA DE PRESUPUESTO: se revisó y actualizó dicha guía.

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:

informamos que todos los meses se reúne en OSG y pasa un informe a la Junta.

BOLETÍN AMISTAD: cada 3 meses, este Comité se comunica con toda la hermandad, poniendo en su conocimiento el estado contable de nuestra OSG.

Desde el Comité de Presupuesto agradecemos infinitamente el acompañamiento de toda la hermandad.

OSG-PRESUPUESTO ANUAL 2026

INGRESOS EN EL AÑO 2026	
APORTES DE GRUPOS	\$ 24.400.000
APORTES POR CARTAS DE PETICIÓN	\$ 1.300.000
APORTES PARA CONFERENCIA AÑO 2027	\$ 802.772
APORTES DE DISTRITOS	\$ 12.260.000
APORTES PERSONALES	\$ 4.850.000
APORTES POR VENTA DE LITERATURA	\$ 17.030.000
INTERESES GANADOS POR PLAZOS FIJOS.	\$ 325.000
APORTES POR SEMINARIOS REGIONALES	\$ 2.950.000
TOTALES DE INGRESOS EN EL AÑO 2026	\$ 63.917.772

EGRESOS EN EL AÑO 2026	
SUELDOS y AGUINALDOS de 3 EMPLEADAS	\$ 24.050.000
CARGAS SOCIALES y SINDICALES	\$ 7.150.000
EXPENSAS y GASTOS de LUZ 3 OFICINAS	\$ 4.646.000
SERVICIO CORREO ENVIOS COBRADOS	\$ 780.000
LIBRERÍA Y PAPELERÍA	\$ 520.000
HONORARIOS de la CONTADORA	\$ 4.290.000
PRIMAS DE SEGURO	\$ 260.000
INVERSIÓN DIFUSIÓN REDES	\$ 780.000

<i>SOCIALES</i>	
<i>GASTOS ADMINISTRATIVOS</i>	<i>\$ 624.000</i>
<i>SERVICIO TELEFÓNICO</i>	<i>\$ 387.500</i>
<i>SERVICIO INTERNET -WIFI</i>	<i>\$387.500</i>
<i>PÁGINA WEB -SERVICIO Y REFORMAS</i>	<i>\$ 91.000</i>
<i>GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIFICACIONES</i>	<i>\$ 975.000</i>
<i>GASTOS CONFERENCIA NACIONAL 2027</i>	<i>\$ 802.772</i>
<i>APORTE ANUAL EN DÓLARES A OSM</i>	<i>0</i>
<i>SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS</i>	<i>\$ 455.000</i>
<i>TRASLADOS CUSTODIOS Y COORD.</i>	<i>\$ 1.860.000</i>
<i>GASTOS VARIOS DE LA OSG-INSUMOS</i>	<i>\$ 624.000</i>
<i>IMPUESTOS ABL Y AGUA-AYSA</i>	<i>\$ 755.000</i>
<i>CAJA SEGURIDAD BANCO FRANCÉS</i>	<i>\$380.000</i>
<i>COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS</i>	<i>\$ 650.000</i>
<i>FERIA DEL LIBRO</i>	<i>\$ 570.000</i>
<i>MUEBLES -COMPRAS -REPARACIONES</i>	<i>\$ 480.000</i>
<i>MARCAS Y PATENTES (CADA 4 AÑOS)</i>	<i>0</i>
<i>IMPRENTA</i>	<i>\$ 8.500.000</i>
<i>PROYECTOS DE 9 COMITÉS</i>	<i>\$ 3.000.000</i>
<i>Festejo 61 Aniversario</i>	<i>\$ 900.000</i>
TOTAL EGRESOS EN EL AÑO 2026	\$ 63.917.772

INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO

Servidores del comité: El comité está integrado por seis miembros que son Administradores Custodios : con voz y voto :

- la Coord. de la Junta de Custodios: Estela M.
- la Coord. del comité de Presupuesto: Ana Maria C.
- la Sub-coord del comité de Presupuesto y secretaria del Comité Ejecutivo: Jossy P.
- la Coord. del comité de Guías: Liliana G.
- la Secretaria de la Junta de Custodios: Mónica D.
- el Coord. del Comité Ejecutivo: Marcelo P.

Reuniones: los cuartos Viernes de cada mes a las 19 h. Las reuniones son virtuales por Meet.

Abril 2025

- Se informó a la hermandad la falta de 3 títulos de libros (Un poco de tiempo para mi, Alateen un día a la vez y Plan detallado para progresar)
- Se resolvió en reunión de Ejecutivo y presupuesto realizar una preventa para que ingresen fondos para poder imprimir la literatura por falta de Fondos.
- En conjunto con Presupuesto, se decidió actualizar la lista de precios de Literatura.
- Se solicitó a la Secretaria Mabel a que realice el acta de la Asamblea ordinaria de la Conferencia y la presente en la IGJ (evitando así gastos de la Contadora Gardon)
- También se pidió a la secretaria ejecutiva que todos los mails enviados tengan el encabezado con el logo oficial de Al-Anon.
- Se solicitaron los presupuestos a dos imprentas de Literatura (Latín gráfica y Docuprint) para la impresión de los 3 títulos de libros faltantes.
- Se informó a la Hermandad la aprobación del Presupuesto 2025 de la OSG y los aportes para la Conferencia 2026.
- Se decidió en conjunto con presupuesto continuar con la difusión paga en redes sociales y mes a mes ir considerando la situación económica para poder continuar con la difusión en redes sociales.
- Se puso a consideración en conjunto con presupuesto el costo y beneficio de los servicios de la Contadora Gardon, se continuará con el análisis.

Mayo 2025

- Se envió a la hermandad la preventa de los 3 títulos de libros Faltantes (Un poco de tiempo para mi, Alateen un día a la vez y Plan detallado para progresar).
- Realizamos una reunión de trabajo con las empleadas de la oficina, para consensuar pautas de trabajo claras y precisas de las necesidades de la OSG; fue una reunión armoniosa y aclaratoria de las funciones del ejecutivo.
- Se realizó el cierre final del balance financiero-económico para la firma de la Contadora y presentar en la IGJ.
- Se pagaron los viáticos a 3 servidores de la CSN. Aún faltan pagar viáticos a 4 servidores.
- La secretaria Mabel se ocupa de comprar todos los insumos del refrigerio y la limpieza con un 25 % de descuento en los supermercados.
- Se inició la presentación de las nuevas autoridades ante la IGJ. Se registró y certificó la firma de la nueva coordinadora de la Junta de Custodios Sra. Estela Martinez Torales, verificado por la IGJ con el libro de actas. El trámite se realiza en forma rápida tardando unos 45 días en que la IGJ verifique y autorice a las nuevas autoridades de la OSG.
- Se pagaron los viáticos de los 4 servidores de la CSN (tres Custodios y una coordinadora de comité.) Se les agradeció por su espera, paciencia y comprensión con la OSG.

- El Lunes 26 se envió a la hermandad la nueva lista de precios de Literatura, totalmente desactualizados los precios desde Agosto 2024.
- Se canceló el pago de \$200.000 a la Contadora Gardon para certificar el balance económico 2024 para presentarlo a la IGJ.
- La coordinadora de difusión presentó un informe en Ejecutivo por el desarrollo del Stand de Al-Anon en la Feria del Libro; muy buena participación de servidores, ventas de Literatura más de \$1.500.000. Expresó la coordinadora que es mucho trabajo para un solo comité.
- La empleada administrativa Alex sigue trabajando en forma presencial en OSG y continúa con sus problemas de salud con la alta presión arterial.
- Presupuesto informó las entradas y salidas de el mes de Abril, donde se resaltó que hubo un incremento del 50% de los aportes de los grupos a la OSG
- Finalizó la preventa de los 3 títulos de libros Faltantes con una respuesta de la Hermandad muy favorable: Un poco de tiempo para mi, Alateen Un día a la vez, Plan detallado para progresar. Recaudación por preventa total: \$1.425.000. Con el dinero de la pre-venta se imprimirá toda la literatura faltante.
- La secretaria Mabel presentó su informe y manifestó que la anterior coordinadora de junta no quiso entregar la llave de la caja de seguridad donde están depositados los dólares, informando que se entregarán las llaves a las nuevas autoridades de la OSG cuando la IGJ los avale.
- La secretaria también nos informa que ella no está al tanto de realizar las tareas contables en OSG ya que la empleada administrativa Alex es la única que sabe utilizar el sistema contable de la OSG. Se solicitará desde Ejecutivo que comience con el aprendizaje con Alex.
- La coordinadora de la junta y las tesorera y subtesorera concurren semanalmente en forma alternada a la OSG para colaborar.
- El 30 de Mayo el Ejecutivo estuvo acompañando y apadrinando a las nuevas tesorera y subtesorera de la OSG a realizar el taller del comité de presupuesto con toda la hermandad.

Junio 2025

- Se solicitó y autorizó a la empleada Alex a transmitir todos las herramientas contables y administrativas a la Secretaría Ejecutiva
- Se solicitaron y recibieron dos Currículums Vitae de la Dra.Marisa Susana González y la Contadora Verónica García.
- Se autorizó a la secretaria Mabel a solicitar presupuestos a las imprentas para la Impresión del nuevo manual de Servicio 2025-2028.
- Se autorizó a las imprentas Docuprint y Latín gráfica a la impresión de :
 - 200 libros Un poco de tiempo para mi
 - 100 libros Plan detallado para progresar
 - 100 libros Alateen Un día a la vez
 Completando así el stock de literatura en OOSG
- El Lunes 2 de junio se abonaron los 3 sueldos de las empleadas; se cancelaron los pagos mensuales de las cargas sociales de las 3 empleadas; se abonaron las expensas y los Honorarios de la Contadora Gardon.
- La disponibilidad de fondos al 6/6 es de \$3.940.000. Contamos con recursos económicos suficientes para pagar los aguinaldos de las 3 empleadas antes de finalizar el mes de Junio. Se observa una mejora sustancial en los ingresos por aportes de los Grupos y Distritos .
- La empleada Alex sigue delicada con su salud y manifiesta sentirse angustiada por la situación por lo que se le autorizó a trabajar en forma virtual desde su casa por unos días mientras continúan con sus estudios médicos.

- El día 6/6 la IGJ nos informó la legalización del acta de Asamblea del 13 de Abril de 2025 y la aprobación de las nuevas autoridades de la OSG. Se comunicó vía mail al Banco Francés la aprobación de la IGJ de las nuevas autoridades para registrar las firmas.
- Contamos con el total de los fondos para cancelar el pago por la impresión de 400 libros que se enviaron a imprimir.
- Se entregaron a la contadora Gardón los balances económicos y financieros del año 2024 firmados por el tesorero y la coordinadora de la comisión anterior. Fueron pagados los aranceles del balance económico 2024 en el consejo profesional para ser presentado en la IGJ.
- El coordinador de Ejecutivo estuvo presente en la OSG el sábado 7 de junio para la reunión de guías y firmar diferentes documentos legales de la OSG.
- Se realizó en OSG un inventario el día sábado 7 de junio de los equipamientos tecnológicos digitales de las empleadas y de la sala de reuniones detectándose que este equipamiento no funciona correctamente para realizar reuniones híbridas en la junta de Custodios.
- Fondos de disponibilidad mensual de la OSG al día de 13 de Junio es de \$3.500.000.
- Se autorizó a la empleada administrativa Alex a trabajar desde su casa por continuar con alta presión. Los estudios médicos no encontraron nada físicamente y diagnosticaron ataques de pánico; fue derivada a un médico psiquiatra comenzando su tratamiento el miércoles 11 de junio. El viernes 13 de junio concurrió a la OSG a realizar su trabajo. La semana del 16 al 20 de Junio se tomará días de vacaciones atrasados, reincorporándose el 23 de Junio.
- El jueves 12 de junio se realizó la revisión del equipamiento tecnológico de la OSG por técnico de mantenimiento de sistemas; entregará un informe técnico y el correspondiente presupuesto por reparación. Se detecta que la notebook de la sala de reuniones está desactualizada, y es muy antigua; por ello de los inconvenientes en las reuniones híbridas por meet.
- El viernes 13 de junio concurrieron a la OSG la nueva comisión Revisora de cuentas para comenzar su función estatutaria, fueron atendidos por la empleada Administrativa, la coordinadora de junta y la subtesorera de la OSG , para entregar toda la documentación.

Julio 2025

- Se presentó a la Junta de Custodio el pedido y propuesta de la secretaria Mabel de incrementar sus días de vacaciones de 16 días a 28 días para tener compensadas las horas laborales que realiza fuera de su horario habitual que son 20 horas semanales de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs (excepto los Miércoles que es de 12 a 16 h). Esta propuesta fue entregada al coordinador de Ejecutivo para que la secretaría pueda participar de todas las reuniones del Comité Ejecutivo, comité de Presupuesto, comité de Guías, Junta de Custodios, feria del libro, Conferencia, Asamblea de Conferencia y entrevistas externas. Esta situación laboral quedó a consideración de la Junta de Custodios y previamente evaluar su contrato laboral y dar una respuesta consensuada con la Junta de Custodios y la secretaria Mabel. Hasta tanto se resuelva, la secretaría Mabel no participará de ninguna reunión fuera de su horario contractual de trabajo con excepción de la feria del libro y asambleas de convocatoria después de las Conferencias.
- Desvinculación de la OSG de la contadora Gardon a partir del 30 de junio del 2025.
- Contratación de la nueva contadora Verónica Garcia a partir del 1 de julio de 2025.
- Se aceptó la propuesta de la secretaria Mabel de realizar un curso de capacitación para realizar trámites en la IGJ cuyo costo del curso es de \$50.000 que son pagados por la OSG.
- Desde el 24 de Junio hasta el 10 de julio estuvimos con problemas de internet, esto afectó al normal funcionamiento de la OSG, se evalúa contratar otra empresa de Internet.
- Se registraron las firmas en el Banco francés de las Sras. Estela M. y Ana Maria C. y el Sr. Marcelo P., faltaría registrar la firma de la Sra. Mónica D.

- Se realizaron dos reuniones en la OSG con la nueva contadora Garcia el 3 y 24 julio 2025, la cual nos informó las irregularidades que resultaron cuando estaba la Dra. Gardón: recibos de sueldos mal liquidados con falta de ítems como presentismo que está dentro del convenio UTEDYC. Con respecto al recibo de sueldo de Mabel Pacheco se informa en el formulario 931 de cargas sociales que tienen dos empleadas en periodo de prueba, cuando este periodo es de máximo 6 meses, (Alexandra Mazzei y Doris Guillen, que tiene 4 y 10 años respectivamente en la OSG).
- Se recibió un mail del la IGJ, reclamando las vistas de los balances del año 2019, 2020, 2021 y 2022, que fueron presentados por el contador Nacho y comunicados a la contadora Dra. Gardón y nunca fueron respondidas dichos reclamos por los profesionales intervinientes. Se informó que al darle pleno poder de acción a la contadora Gardon en ARCA e IJG, estaban las claves de acceso vedadas a la junta de custodios, no se podía verificar el seguimiento de estos trámites y verificar realmente que se cumplieran. Ahora tenemos un tema delicado son la IGJ, ARCA y UTEDYC.

Agosto 2025

- Reparaciones en la OSG .
- Rendición de cuentas de los gastos realizados por mantenimiento y reparaciones.
- Arreglos por mantenimiento y reparaciones en la oficina de servicio generales de mamposterías, paredes, techos, pintura, electricidad y cambio de artefacto de iluminación, rendición de cuentas de los gastos totales inclusive donaciones realizadas por la hermandad y aportes personales de miembros.
 - Gastos realizados en las reparaciones de la OSG:
 - Artículos de ferretería y electricidad \$75.400.
 - mano de obra del pintor \$800.000
 - 10 Litros de pintura látex para interior \$ 120.000
 - Mano de obra electricista por refacciones eléctricas y cambio de artefacto iluminación \$150.000.
 - Compra de seis artefactos de iluminación para lámparas LED \$177.576.
 - Mano de obra por limpieza de finalización de obra \$20.000
 - total gastos realizados pesos \$1.342.976
 - Donaciones de la hermandad.
 - 20 litros de pintura látex para interior, Yeso, arena, cemento, cal para mamposterías y techos, aguarrás, pintura esmalte sintético.
 - Reloj de Pared
 - Juego de parlantes para computadora
 - Aportes de dinero de miembros \$ 130.000
- **Presupuesto de la OSG año 2025. Financiamiento de las obras de reparaciones:** En el presupuesto aprobado por conferencia 2025 estaban asignadas las partidas para compras y reparaciones en OSG \$330.000 y gastos varios \$480.000, más aportes de miembros \$130.000, más partidas presupuestarias de los Ctés de presupuesto y ejecutivo \$402.976. Total \$1.342.976. Debido a los aumentos de materiales y mano de obra en los últimos meses la diferencia fue solventada con partidas presupuestarias aprobadas para el comité de presupuesto y Ejecutivo, también aprobados por Conferencia (proyectos de comités \$2.250.00).

Septiembre 2025

- Se decidió contratar una segunda empresa de suministro de internet, la empresa Metrotel con un costo mensual de \$25.000 más impuestos por 4 meses.

- Se aceptó el presupuesto de la contadora Garcia para realizar el trámite en ARCA y regularizar la situación de Alex Mazzei y Doris Guillen, costo de sus honorarios \$55.000.
- Se autorizó la impresión de :200 manuales de servicio 2025-2028, 100 libros Abramos el corazón, 100 libros Senderos de Recuperación, 100 cuadernos de ejercicios de Senderos, 100 Valor para cambiar.
- Se consensuó y aprobó de realizar una bonificación de compensación de folletos por el 10% sobre el total de la compra de literatura de la OSG de Uruguay entregándoles sin cargo folletos que hay en abundancia en la OSG.
- Se autoriza a Alex atender el celular de guardia de Lunes a Viente de 9 a 13 hs (se adjunta informe de llamadas que son comunicados a la hermandad mensualmente)
- Recibimos el comunicado de la IGJ con todas la irregularidades detectadas en los Balances presentados por anteriores Contadores en los años 2019, 2020, 2021 y 2022, por lo cual ya se está trabajando en la pronta respuesta desde el Ejecutiva a la IGJ.
- INFORME del Ejecutivo de las tareas realizadas por la empleada administrativa de primera categoría Mabel Pacheco:
- Este año se pudo arbitrar los medios necesarios para que aprueben la exención de ABL, que se presentó en 2023, por el término de 10 años, y se está solicitando la devolución de esos dos años que fueron abonados dado que la resolución es retroactiva al año 2023, un logro más para AL-ANON.
- Se renovó las tarifas preferenciales para las asociaciones Civiles sin fines de Lucro, de igual manera se procedió a ingresar a la base de datos del Consejo de Ciencias Económicas a la OSG, para tarifas preferenciales de legalización.

Octubre 2025

Informe del Comité Ejecutivo por las vistas solicitadas por IGJ, resumen para la regularización

- **TRAMITE Nº 9694767:** Reclama que los balances de los años 2019-2020-2021 y 2022, deben estar con firma Ológrafa por el Contador, como así también los informes. Los balances firmados por original son del año 2020 y 2022. Habría que rectificar los balances del 2019 y 2021, copia Literal por el Contador. Reclaman las Actas de Asamblea donde se aprueban los balances antes mencionados, Acta de Convocatoria y la Memoria transcripta al libro correspondiente y con firma original del Presidente. Las actas de asamblea y de convocatoria están pasadas al libro de Actas, como así también el Balance con la memoria copiado en el libro de Inventario y Balances. Respecto a este punto se tendría que fotocopiar el libro de actas de las asambleas y convocatoria a las mismas, con la firma por original del presidente, de los períodos reclamados.
Copiar el libro de Inventario y Balances de los periodos solicitados y firmados por original. (Presidente), respecto a la Memoria. Para realizar estos trámites en primera instancia hay que pasar las actas al libro de Julio y Agosto, para poder copiar la de septiembre donde se autoriza a la Sra. Mabel Pacheco para regularizar dichos trámites con acompañamiento de un profesional de la OSG (Abogada o Contador) solicitando previamente el presupuesto de honorarios.
- **TRAMITE Nº 9559326:** hace referencia a que se deben subsanar las observaciones de los TRÁMITES Nº 9210944, 9235710 y 9428561, los que se detallan a continuación.
- **TRAMITE Nº 9210944:** Se refiere a un error en el acta de convocatoria, se presentó el Acta con fecha 6-03-2020, convocando a la asamblea para el día 14-04-2019, (hay que explicar el error que se cometió), la misma ya fue subsanada y se debe enviar la nueva circular de convocatoria que se realizó en forma correcta. También solicitan acompañar el EECC, con la memoria, nuevamente y firmada por original en tinta Azul, por el Contador.

- **TRAMITE Nº 942561:** Reclaman Acta de Convocatoria del año 2021. Reitera el pedido del trámite Nº 9694767, donde se reclama toda la documentación. Se debe informar que fue realizada la regularización por esta vista.
- **TRAMITE Nº 9367941:** Informa el desglose, se debe retirar la documentación de la fundación Marista.

Ejecutivo informa las relaciones de la OSG con la instituciones legales externas a la OSG:

- **ARCA:** este organismo se encarga de recaudar mediante el F931 los aportes y contribución de OS y transferir a las obras sociales los saldos correspondientes cuando son abonados por el contribuyente. Ante la falta de pago de este concepto, el organismo no se encarga de los reclamos, ya que no se ve perjudicado (es un simple recaudador por cuenta y orden en este caso), directamente es la obra social quien toma las medidas tendientes al cobro, notificando al empleador y en algunos casos, si no fueran cancelados los saldos atrasados, suspendiendo la atención de los afiliados hasta tanto se regularice la deuda.
Las empleadas de la OSG abonaban un adicional de plan, la obra social no se vio perjudicada ya que le cobró la diferencia a las empleadas. La situación ya está regularizada de ahora en más, sería difícil que la OSG reciba un reclamo de la obra social ya que no les generó ningún perjuicio económico debido a que el monto del plan fue cubierto por las empleadas.
- **IGJ:** como organismo de contralor, se encarga de solicitar los balances a las instituciones y verificar que las entidades bajo su control guarden los criterios de legalidad correspondientes, no llega a realizar un análisis tan pormenorizado de cada concepto y no es su fin recaudar aportes ni contribuciones, por lo tanto el riesgo de las vistas de la IGJ por los balances presentados en el 2019-2020-2021-2022 es remoto ni perjudicial para la OSG.
- **ANSES:** la incorrecta liquidación de los aportes y contribuciones de la obra social, no genera diferencias en las obligaciones jubilatorias, aunque sí existe un porcentaje de los montos de la obra social que se destinan a la Superintendencia de Servicios de Salud (Ex ansal) y en el F931 son considerados de Seguridad social, este porcentaje va de un 10% a un 15% sobre el 9% que sumarian los aportes y contribuciones de OS, dependiendo si la obra social es sindical o no.

Por ejemplo para un sueldo bruto de \$1.000.000

Concepto	Total	Destino OS 90%	Destino SSSALUD 10%
Aporte OS 3%	30.000,00	27.000,00	3.000,00
Contribución OS 6%	60.000,00	54.000,00	6.000,00
Totales	90.000,00	81.000,00	9.000,00

En conclusión, si el desfase de aportes y contribuciones se encuentra subsanado en la actualidad de ahora en más, los montos no abonados a la obra social difícilmente sean reclamados por la misma, ya que las empleadas abonaron las diferencias para cubrir su plan superior, y en el caso de la superintendencia de Servicios de salud, deberían evaluar la significatividad de los montos en cuestión, pero si no fueran importantes es muy probable que la contingencia de ser reclamados sea mínima.

Noviembre 2025

Comité ejecutivo informa situación legal, administrativa, contable y laboral en la OSG.

En principio esta situación es una herencia recibida este año por desacertadas y desprolijas acciones contables, administrativas, laborales y legales de contadores y abogados anteriores. Esta herencia

viene de los años 2019, 2020, 2021, 2022 donde gestionaban la parte administrativa y contable un contador llamado Nacho (falleció) y después lo reemplazó la contadora Gardon que cumplía las funciones de contadora y abogada de la OSG. Fueron los profesionales responsables de que la IGJ les notificará que los balances contables de la OSG de los años 2019, 2020, 2021, 2022 tenían errores y había que hacer ajustes y modificaciones. Estas notificaciones fueron enviadas a los estudios de los profesionales contadores pero nunca se notificaron debidamente a la OSG y a la Junta de Custodios o por lo menos la mayoría de los integrantes de la Junta no estaban al tanto de esta situación.

El Comité ejecutivo toma nuevas funciones a partir de abril del 2025 y de ahí empezamos a observar que las anteriores administraciones se habían confiado demasiado y dado excesiva responsabilidad, autoridad y libertad de acción a los contadores y abogados anteriores y no informaban correctamente lo que iba sucediendo. Por ese motivo el comité ejecutivo actual asesoró la junta para hacer un reemplazo de la contadora Gardon para tender una mayor verificación y control del estado contable administrativo legal de la oficina de servicios generales .

Al producirse el recambio de la contadora en julio del 2025 se detectan irregularidades con la nueva contadora García donde las empleadas estaban mal registradas en AFIP y ARCA tanto la empleada administrativa Alex y Doris como la empleada de limpieza y maestranza figuraban como empleadas temporarias en la OSG .

Otra irregularidad fue que la empleada Mabel Pacheco, si bien ella ingresa a la OSG en diciembre del 2021 como profesional y facturaba sus honorarios como monotributista y por recomendación de la Contadora Gardon a la junta de custodios, se decide que a partir de enero el 2023 la comisión directiva de la Junta de ese momento la incorpora como una empleada pero no registran en el recibo de sueldo en qué categoría o en qué convenio colectivo trabajo. Por eso figuró siempre fuera del convenio colectivo de trabajo y no se le pagaban los presentismos como correspondía. Por tal motivo al detectar tantas anomalías legales, administrativas, contables y laborales en septiembre del 2025 el comité ejecutivo decide en forma unánime realizar una auditoría legal externa e independiente de la OSG con un abogada llamada Andrea Gómez.

En esa auditoría legal independiente que se presentó en la junta custodios se detectó que no se le pagaban presentismos a dos empleadas, las obras sociales estaban mal liquidadas y en UTEDYC no figuraban correctamente los convenios colectivos de trabajo. En consecuencia se empieza a revisar los legajos y contratos laborales de las tres empleadas.

Primero, la empleada DORIS de limpieza y maestranza no estaba cobrando el adicional por presentismo.

Y segundo la empleada Mabel Pacheco donde vemos según nuestros nuevos estatutos del 2023 y convenio colectivo trabajo que corresponde incorporar a UTEDYC en la categoría de administrativa de primera, categoría por la cual se le notifica a la empleada Mabel el primero de noviembre de 2025 por CD y que en el recibo de sueldo va a figurar administrativa de primera categoría percibiendo los salarios sin ninguna disminución y que por el contrario que tendrá un incremento de sueldo por comenzar a recibir el adicional por presentismo que no estaba cobrando.

Con la empleada Pacheco empieza la adecuación de sus funciones laborales dentro de la OSG porque se detecta la irregularidad y por asesoramiento entonces la abogada Andrea Gomez decidimos de ir consensuando con la empleada para incorporar al convenio colectivo de trabajo y posteriormente en el comité ejecutivo detectamos que había un cierto acercamiento de amistad entre la empleada Pacheco y la contadora Garcia y esto nos parecía poco ético que una profesional de la OSG tuviera acercamiento y amistad con una empleada y entonces desde ahí empezó a traer divergencias entre el coordinador del ejecutivo y la contadora García ya que el coordinador del ejecutivo le manifestaba a la contadora que tenía que esperar para hacer las modificaciones al recibo de sueldos de la empleada Pacheco.

Por esas discrepancias la contadora García, no aceptando esta normativa que le impartió al comité ejecutivo, decide renunciar a partir del 30 de octubre del 2025 dejando a la OSG sin la debida documentación para realizar los recibos de sueldos de las tres empleadas y planillas de pago de cargas sociales.

Esta situación llevó al comité ejecutivo a ponerse en comunicación con la abogada Gomez manifestando estas situaciones irregulares y nos informa que ella cuenta con un contador de su confianza un profesional contador público nacional llamado Gustavo Mendez para que nos pueda solucionar todos nuestros inconvenientes y en normalizar todas las cuestiones contables, administrativas, laborales y legales de la oficina de servicios generales por tal motivo el contador de Gustavo Mendez es convocado y decide participar de la reunión que tiene la junta de custodios junto con los delegados y la comisión revisora de cuentas donde nos explica y da un detalle minucioso de la situación y nos manifiesta que no hay peligro alguno y que no es grave y que todo tiene solución especialmente el pago presentismo a las empleadas e incorporarse con el convenio colectivo de trabajo y pagar los retroactivos como corresponde y normalizar los recibos de sueldos de las tres empleadas.

Especialmente lo que se detectó en la liquidación de las obras sociales de las empleadas Doris maestranza y Alex empleada administrativa que están en el convenio colectivo de trabajo pero con obras sociales diferentes lo que se estaba mal liquidando por los contadores anteriores que se liquidaba al 50% de lo que se tiene que liquidar en las obras sociales que se tienen que pagar al 100% porque son empleadas que trabajan por horario reducido de 4 horas y la obra social manifiesta que se tiene que pagar como tiempo total y jornada completa de 8 horas diarias.

Al 30 de Diciembre del 2025 el contador Gustavo Mendez ya ha normalizado esta situación legal, administrativa, contable y laboral con nuestras tres empleadas.

Aún queda normalizar las vistas que nos hizo la IGJ referido a los balances de los años 2019, 2020, 2021 y 2022. En el transcurso del mes de Diciembre de 2025 se comenzará con la normalización de los expedientes observados por la I.G J.

Se adjuntan al informe del Ejecutivo para la conferencia 2026 los tres recibos de sueldos de las tres empleadas correspondiente al mes de Diciembre 2025 con las actualizaciones y correcciones correspondientes como lo indican las leyes laborales y convenios colectivos de trabajo.

RECIBO DE REMUNERACIONES					
OF.SERV. GRALES AL ANON P/R.A. ADOLFO ALSINA 1441 1ª OF 102 - (1088) ALSINA C.U.I.T.: 30-57486279-1					
Período: Mensual 12/2025					
Legajo 00001	Apellido y Nombres GUILLEN LOPEZ DORIS	C.U.I.T. 27-93274254-9	Fecha Ing. 01/10/2015	Sector	Sueldo/Jrnal \$ 136.783,18
ULTIMO DEPOSITO			LIQUIDACION		
Fecha 02/12	Período 11/2025	Banco VEP	Categoría MAEST MAESTRANZA 5ª	Función	
Cod	CONCEPTO	Unidades	Hab.C/Desc.	Hab.S/Desc.	Deducciones
0004	SUELDO MENSUAL JOR.	30,00	136.783,18		
0098	FERIADO NO TRABAJADO	2,00	-9.118,88		
0099	FERIADOS	2,00	10.942,65		
0190	PRESENTISMO	10,00	13.860,70		
0200	ANTIGUEDAD	10,00	27.721,39		
0300	JUBILACION	11,00			19.820,79
0302	LEY 19032	3,00			5.405,67
0307	O.SOC. JORNADA REDUCIDA	3,00			47.569,91
0320	RETENCION SINDICAL	3,00			5.405,67
TOTALES			180.189,04		78.202,04
126205 OS DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES				NETO	101.987,00
Lugar y Fecha de Pago: CABA, 30/12/2025					
Son Pesos: Ciento un mil novecientos ochenta y siete Pesos***** *****					
Recibo Leyes 17250, 20744 y 21297 _____ Firma Empleador					

RECIBO DE REMUNERACIONES					
OF.SERV. GRALES AL ANON P/R.A.					
ADOLFO ALSINA 1441 1ª OF 102 - (1088) ALSINA					
C.U.I.T.: 30-57486279-1					
Período: Mensual 12/2025					
Legaajo 00002	Apellido y Nombres MAZZEI LAVEGA	C.U.I.L. 27-92756358-2	Fecha Ing. 01/06/2021	Sector	Sueldo/Jornal \$ 734.595,00
ULTIMO DEPOSITO			LIQUIDACION		
Fecha 02/12	Período 11/2025	Banco VEP	Categoría ADMIN ADMINISTRATIVO	Función	
Cod	CONCEPTO	Unidades	Hab.C/Desc.	Hab.S/Desc.	Deducciones
0004	SUELDO MENSUAL JOR.	30,00	734.595,00		
0098	FERIADO NO TRABAJADO	2,00	-48.973,00		
0099	FERIADOS	2,00	58.767,60		
0190	PRESENTISMO	10,00	74.438,96		
0194	ADIC. EMPRESA		349.363,71		
0200	ANTIGUEDAD	4,00	59.551,17		
0215	PRESENT S/ADIC EMPRESA		34.936,37		
0300	JUBILACION	11,00			138.894,78
0302	LEY 19032	3,00			37.880,39
0307	O.SOC. JORNADA REDUCIDA	3,00			75.760,79
0333	APORTE SOLIDARIO	2,00			25.253,60
0800	DIFERENCIA REDONDEO			0,75	
TOTALES			1.262.679,81	0,75	277.789,56
				NETO	984.891,00
118606 OS DEL PERSONAL DE LA PUBLICIDAD					
Lugar y Fecha de Pago: CABA, 30/12/2025					
Son Pesos: Novecientos ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y un Pesos*****					

Recibo Leyes 17250, 20744 y 21297					
Firma Empleador					

OF.SERV.GRALESALANONP/R.A. ADOLFOALSINA14411E0F102-(1088)ALSINA C.U.I.T.:30-57486279-1					RECIBO DEREMUNERACIONES	
Período: Mensual 12/2025						
Legajo 00003	Apellido y Nombres PACHECO MABEL		C.U.I.L. 27-14181078-8	Fecha Ing. 01/01/2023	Sector	Sueldo/Jrnl \$734.595,00
ULTIMO DEPOSITO			LIQUIDACION			
Fecha 02/12	Período 11/2025	Banco VEP	Categoría ADMIN ADMINISTRATIVO		Función	
Cod	CONCEPTO	Unidades	Hab.C/Desc.	Hab.S/Desc.	Deducciones	
0061	ENFERMEDAD	31,00	734.595,00			
0098	FERIADO NOTRABAJADO	2,00	-47.393,23			
0099	FERIADOS	2,00	58.767,60			
0177	ADICIONAL TITULO		211.054,50			
0194	ADIC. EMPRESA		390.511,57			
0200	. ANTIGUEDAD	2,00	38.280,96			
0215	PRESENTES/ADIC EMPRESA		39.051,16			
0300	JUBILACION	11,00			156.735,43	
0320	RETENCIONES SINDICAL	3,00			42.746,03	
0800	DIFERENCIAR REDONDEO			0,90		
ENFERMEDAD SEGUN CERTIFICADO MEDICO 02/12/25						
TOTALES			1.424.867,56	0,90	199.481,46	
000000 NINGUNA				NETO	1.225.387,00	
Lugar y Fecha de Pago: CABA, 30/12/2025						
Son Pesos: Un millon doscientos veinticincomi trescientos ochenta y siete **** Pesos *****						
Recibo Leyes 17250, 20744 y 21297						
_____ Firma Empleador						



ARCA

Presentación de DJ por Internet Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: ARCA
Formulario: 931 v4700 - EMPLEADOR DJ
MENSUAL-SUSS
CUIT: 30-57486279-1
Impuesto: 301 - EMPLEADOR-APORTES
SEG. SOCIAL
Concepto: 19 - OBLIGACION
MENSUAL/ANUAL
Subconcepto: 19 - OBLIGACION
MENSUAL/ANUAL
Período: 2025-12
Nro. verificador: 269394
Cantidad de registros: 123

Fecha de Presentación: 2025-12-30 Hora: 09:56:30
Nro. de Transacción: 1137329708
Código de Control: 0mssTP
Usuario autenticado por: ARCA (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 27922721950

[F931.cuit.30574862791.fecha.20251230.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[7b973da3fe61350b0bfdcf1056e2c4b7]

Código de barras para pagar en entidades habilitadas



19313057486279100030112256

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

ARCA

VEP

Volante Electrónico de Pago

Atención: este VEP esta pendiente de pago y expira en 30 día/s

Nro. VEP: 1565141199

Organismo Recaudador: ARCA

Tipo de Pago: Empleadores SICOSS - Saldo DJ

Descripción Reducida: SIJPDJ12/25

CUIT: 30-57486279-1

Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Período: 2025-12

Generado desde la presentación de DJ 1137329708
nro:

Generado por el Usuario: 27922721950

Fecha Generación: 2025-12-30 Hora: 09:57:37

Día de Expiración: 2026-01-29

CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL (351)	\$673.605,57
EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL (301)	\$566.002,87
CONTRIBUCIONES OBRA SOCIAL (352)	\$314.493,49
APORTES OBRAS SOCIALES (302)	\$157.246,75
ASEG.RIESGO DE TRABAJO L 24557 (312)	\$186.766,72
SEGURO DE VIDA COLECTIVO (28)	\$1.004,04
Importe total a pagar	\$1.899.119,44

Para efectuar el pago ingrese a:

<https://web.pagomiscuentas.com/login>

INFORMES DE LOS DISTRITOS

DISTRITO CAPITAL

Se puede decir que después de 6 años el distrito capital después de haber estado como distrito en formación hoy nos enorgullece contar con 21 grupos de los cuales 8 virtuales y un grupo alateen con 17 Rg lo cual lo hace de una enorme participación , estamos arrancando un nuevo ciclo de renovación de servidores que traen un aire nuevo , contamos con una nueva coordinadora de información pública muy pujante y con carisma para la formación de nuevos oradores para cubrir no menos de 35 abiertas anuales .

Contamos con un comité hacia los profesionales lo que nos da una amplia difusión a los hospitales como el Ramos Mejia , hospital Rivadavia , hospital De Clinica . La facultad de medicina en la materia de toxicología donde en el aula magna realizamos nuestra disertación acompañados con los compañeros de AA , lo que nos queda por cubrir son las guardias del hospital Argerich los días sábado 18 hs .

Podemos agregar que nuestro comité Alateen trabaja arduamente con el propósito de su grupo Luz de Esperanza donde tiene una concurrencia de 18 chicos que se suman cada día a día , cuenta con 2 madrinas una ya finaliza , una titular y una colaboradora . Se trabaja en nuestro distrito la 7 ma lo que hace que nuestra tesorera en forma incansable pueda cubrir todos los gastos que implica las actividades anuales, como la conferencia , seminario , osg , carta de petición , como así también los gastos de distrito .

No contamos con encargada de literatura pero sí con un enorme capital no tanto en libros si no en folleteria y estamos en búsqueda para que llegue a nuestros miembros de la mejor manera .

Nuestra RD por temas personales presentó su renuncia , dado que es un servicio de enorme responsabilidad hoy x hoy estamos en la búsqueda permanente para cubrir dicho servicio . Nuestras reuniones de servidores son los 2do martes de cada mes y de distrito los 4to sábados de c/mes a las 15 hs via google meet . Tenemos grupos muy participativos que contribuyen al distrito con talleres de tradiciones , como así también los talleres periódicos de oradores , lo que nos da un enorme crecimiento .

Nuestra coordinadora de distrito con un enorme incentivo encamina el mismo con empuje y humildad lo que lo hace muy participativo . Hoy doy gracias a cada uno de los compañeros a los que están y a los que No están que hicieron posible este gran trabajo en conjunto y me despido con un enorme orgullo .

DELEGADO SERGIO G.

DISTRITO CORDOBA

Días y horarios de las reuniones de Distrito: nuestras reuniones son el 3º sábado de cada mes, de 14:00 a 16:00 hs.

Dirección: funcionamos de manera virtual a través de un enlace de whatsapp.

<https://call.whatsapp.com/video/OOV1wJ2YRRQECp9V0AFuQx>

Cantidad de grupos: nuestro Distrito está formado por 9 grupos.

1) ALEGRÍA Córdoba

Presencial ,Viernes de 18:30 a 20:30 hs

Presencial Tomás Garzón 8011

2) AMANECER Virtual - Chat Whatsapp

[-https://chat.whatsapp.com/KLD3hSoHzzLEZAJJoAtJcK9](https://chat.whatsapp.com/KLD3hSoHzzLEZAJJoAtJcK9)

Lunes y Jueves:19:30 hs a 21 hs.

2)AMANECER Virtual –Videollamada Whatsapp

<https://call.whatsapp.com/video/yD7ZDOWw9JTddmFZCmvmNQ>

Lunes y Jueves.19 hs a 21 hs

3)AURORA Presencial -C. de Tampa 2992 esq Ricardo Pedroni. Bº Villa Cabrera. Pquia.Maria Purísima y Santa Teresita
Martes de 18 a 20 hs. 351-2332223 Funciona la biblioteca.

4)CENTRO (Villa Carlos Paz)

Virtual – Meet <http://meet.google.com/dzb-exkx-gmn>

Miércoles de 16:30 a 18 hs +54 9 3541-564671 - 24/12 y 31/12 hay reunión.

4)CENTRO (Villa Carlos Paz)

Presencial Psje San Ignacio y Psje. Del Carmen.VCP

Miércoles de 18 a 20hs 3541-564241 - 24/12 y 31/12 hay reunión.

5)DESPRENDIMIENTO EN ACCIÓN(Córdoba Centro)

Presencial Rosario de Santa Fe 374. Ex Hosp.San Roque.

Miércoles de 18 a 19:30hs.

6)FORTALEZA Virtual Villa Dolores)-

Meet <https://meet.google.com/cxb-tsds-yri>

Miércoles 20:30 A 22 hs. 3544 638872.

7)RENOVANDO LA FE(San Marcos Sierras)

Presencial Vélez Sarsfield 815.

Centro de salud:C.I. Sanitario -

Lunes 15:00 a 17:30 hs

8) SOLO POR NOSOTROS Virtual – Call Whatsapp

<https://call.whatsapp.com/video/yD7ZDOWw9JTddmFZCmvNQ>

Domingos de 17 a 19hs.

9)VOLVER A EMPEZAR -Capilla del Monte

Virtual – Call Whatsapp

<https://call.whatsapp.com/video/yD7ZDOWw9JTddmFZCmvmNQ>

Sábados de 10 :00 a 11:30 hs

Servidores de Distrito:Delegado: Marcelo S

Tesorera: Ana Rosa

Subtesorera: Ileana

Subsecretaria Digital/Secretaria : Alicia L.

DELEGADO MARCELO S.

DISTRITO CENTRO OESTE

Actualmente en distrito centro oeste **funcionan 8 grupos** :de manera presencial , de los cuales dos son de guardias que realiza una compañera .

Las reuniones de distrito se realizan: los terceros sábados de cada mes de manera presencial en dos etapas , la primera desde las 11:00 am hasta las 13:00 pm con los servidores del comité de distrito , Luego de 13 : 30 hs hasta las 16:00 hs con los rgs .

El comité de distrito: Delegado , RD , Secretario , Coordinador de distrito , encargada de literatura , Tesorera . nos falta aun cubrir otros servicios que se encuentran acéfalos como el comité digital , difusión y gacetilla , confiamos en el poder superior que pronto se podrán cubrir esos servicios .

LOGROS

El principal enfoque de este año como distrito fue haber trabajado en los encuentros pre seminario y finalmente en el seminario regional realizado en la ciudad de Luján el pasado mes de octubre de 2025 el cual ha culminado con un rotundo éxito con compañeros que han trabajado arduamente para concretar este hermoso encuentro que hemos vivido todos la hermandad con una evidente felicidad.

Quiero transmitir la alegría por la apertura del grupo Alateen en San Miguel, ocurrida en el mes de marzo de este año, el cual continúa funcionando gracias a las compañeras que dieron el sí al servicio, luego de varios meses de talleres de padrinas y madrinas ofrecidos por el Comité Alateen de nuestro Distrito, realizados en su mayoría de manera virtual y en una ocasión de forma presencial. Además, en el mismo lugar funciona también un grupo de Al-Anon de San Miguel, ambos de manera presencial.

Consideramos que este es un gran logro y motivo de gratitud para toda la hermandad.

PROYECTOS Y DIFICULTADES

No contamos con un servidor de difusión, realizó el servicio de miembro enlace en el comité de difusión, visitó los grupos siempre que me es posible y brindo desde lo que está en mis posibilidades los servicios que pueda en mi distrito ya sea como orador Al-anon. No obstante, tratamos de cubrir siempre las invitaciones como oradores en reuniones abiertas y públicas organizadas por AA, lo cual nos permite transmitir el mensaje implícito en el Paso 12, por la gracia de Dios.

También contamos con una compañera que está siendo invitada a un programa de radio transmitido por la radio municipal de General Rodríguez, organizado por AA los días martes, donde comparte el mensaje de Al-Anon /Alateen..

Actualmente estamos teniendo una alta demanda por parte de compañeros de AA para participar como oradores de Al-Anon y, en ocasiones, se nos dificulta cubrir todas las invitaciones. Sin embargo, con gran amor y esfuerzo tratamos de responder a cada pedido. Se nos dificulta que en algunos grupos haya poca concurrencia.

Es una realidad, no solo de nuestro distrito sino también de muchos otros, la evidente carencia de servidores para este servicio. Confiamos, soltar las riendas en un Poder Superior, en que esta situación pronto podrá mejorar.

Informe de delegado

Como delegado, he recibido un gran apoyo por parte del comité de servidores, distrito y de todos los grupos para la participación activa en esta conferencia, desempeñando mi servicio como delegado con la voz de los grupos y llevando las inquietudes manifestadas por ellos, quienes han trabajado con esfuerzo y gran interés la carpeta de la conferencia.

Me siento agradecido por este servicio, en el cual continúo creciendo en el conocimiento de la hermandad, del programa y también de mis propias virtudes. Agradezco el apoyo, el amor y toda la organización demostrada en la conferencia por parte de todos los servidores.

Es un orgullo para mí ser parte de esta hermandad.

Sin más que decir, les saludo muy atentamente.

Delegado Claudio M.

DISTRITO GRAL PAZ

Contamos con **15 Grupos**, de los cuales:

- 1 es para recién llegados,
- 1 es de Hijas e Hijos Adultos de Alcohólicos,
- 1 es de Alateen, llamado Grupo Baigorria,
- 1 es de modalidad Virtual, y -1 es Mixto.

El Distrito se reúne los primeros viernes de mes de manera mixta, a veces presencial y otras virtual, la modalidad presencial ayuda y facilita la compra de literatura para los grupos y miembros.

Las Reuniones de Servidores son virtuales, los miércoles, una semana antes de la Reunión de Distrito.

Contamos con los Servicios de :

Delegada: Gloria M./ Sub: Juan C.

Representante de Distrito vacante/Sub: vacante

Secretaria: vacante/ Sub: Graciela G.
Coordinador: vacante / Sub: vacante
Tesorería: Yamila F./ Sub: Melina R.
Encargada de Literatura: Silvina G./ Sub: Joaquín S.
Comité de Difusión: vacante/ Sub: vacante
Encargada de contactar oradores/as: Cristina L.
Comité Alateen: Verónica P./ Sub: vacante
Servidor Digital: vacante
Encargada de refrigerio: Romina R.
Encargada de Gacetilla: Yamila F./ Colaboradoras: Graciela G.
link de enlace para las gacetillas:<https://miembros.alanon.org.ar/distrito-general-paz/>
Se realizan talleres de

-Alateen, 1er. Lunes de cada mes

-Oradores, una vez al mes y se acuerda en la última reunión con los presentes día y hora de la próxima reunión.

(comisión de servidores; Gloria M. y colaborador: Jorge G.)

En el Comité Alateen la coordinadora está apadrinada por la coordinadora saliente. El grupo alateen se mudó de Flores a Monte Castro y tienen madrina Alateen y también colaboradorxs del grupo paralelo.

Este grupo funciona los 1ros y 3ros sábados del mes de 18hs a 20hs.

Se continúa con la Difusión de Alateen, pasando el mensaje, asistiendo a escuelas, llevando folletería y libros.

El comité de Difusión si bien no tiene quien lo coordine una servidora se encarga de comunicarse con oradoras y oradores para las reuniones abiertas. Hasta ahora no siempre se cubren las reuniones abiertas y públicas con oradores/as de nuestro distrito por eso pedimos colaboración a otros distritos cercanos.

Logros:

El Comité Alateen creció gracias al apoyo del grupo paralelo actual, el cual está muy involucrado en la difusión ya sea por medio del correo o visitando escuelas y también acompañando al Informador Alateen en reuniones abiertas y públicas.

El mes pasado se propusieron 2 servidoras como RD y Sub. y fueron votadas..

Proyectos:

Un proyecto que presentarán las servidoras interesadas en el servicio de RDs fue trabajar en conjunto con Delegada y Sub. para aunar criterios y compartir experiencia y conocimiento del Programa.

Otro proyecto que presentarán,entre otros, es visitar uno por uno los grupos para conocerlos y escucharles e invitarles al Distrito.

Estos proyectos fueron contados por ellas en reunión de servidorxs esperando ser votadas.

Dificultades:

Falta de tiempo y de servidorxs.

Informe personal sobre mi servicio:

Llegué hace 4 años a este Distrito y sentí que me recibieron con los brazos abiertos. Siempre me sentí apoyada y muy cómoda. Agradezco a quienes confiaron en mí y me votaron. Después de la CSN N°41 por cuestiones personales deje de asistir a las reuniones del Distrito presenciales (por indicación médica) y virtuales (porque coincidía con el día y horario de mi grupo de recuperación el cual me necesitaba) pero de todos modos, todos los meses envié mi informe como servidora y participé de las reuniones de servidorxs. Sigo sintiendo ese apoyo y acompañamiento.

En cuanto fui servidora al ver que no estaba cubierto el servicio de Difusión y tampoco el de Digital me propuse como miembro enlace para llevar información de estos comités. También al estar

asignada al Comité de Publicaciones pude invitar a lxs servidorxs al comité y aportar desde ese lugar llevando información de este.

También participé en varias reuniones del Comité Alateen.

Asistí a estas 3 últimas Conferencias con distintas modalidades, la 1° fue mixta, la 2° presencial y esta última virtual. Agradezco el espacio brindado por lxs servidorxs tanto presencial como virtual y el servicio invisible que prestan estxs.

Por otro lado agradezco a quienes saben escuchar y reconocer un error ya que entiendo que eso es Al-Anon y confío en que todo pueda mejorar si nadie se siente más que nadie y hacemos un Cuarto Paso Personal y en nuestro Servicio.

Mi crecimiento personal gracias a este servicio como Delegada fue enorme, no soy la misma persona de hace tres años que era en Al-Anon y eso también lo agradezco ya que entiendo que siempre que invierto en hacer servicio las ganancias son millonarias!!!

Me despido como Delegada ya que cumplí con el servicio de tres años, Muchas gracias por el espacio. Delegada Gloria M.

DISTRITO MAR DEL PLATA

El Distrito Mar del Plata trabajó muy bien durante el 2025. Somos pocos servidores pero muchos colaboradores. Contamos con 6 grupos con reuniones presenciales y algunos de ellos con el agregado de reuniones virtuales. Servicios que abarcamos dentro del Distrito durante el 2025:

Tesorería – Alateen, Madrinas en Acceso Limitado - Difusión/Digital – Literatura (servicio cubierto entre todos)– Delegada.

Informe TESORERÍA:

Logros: Hicimos presupuestos semestrales por el tema de la inflación, consensuados con la aprobación de los tesoreros de los grupos. También realizamos reuniones con tesoreros de los grupos y nosotras (Tesoreras del Distrito) para incentivar el servicio durante el año, y mostrar las planillas con entradas y salidas de nuestras finanzas.

Llegamos a tener una reserva prudente en moneda extranjera, para disponer, si es que surgía algún viaje de nuestra Delegada/o, con la aprobación de los RGs. Todo el año 2025 hemos enviado aportes correspondientes a OSG, Carta de Apelación y Festejos de cumpleaños.

Proyectos: Seguir actualizando e imprimiendo los directorios. Mantener la biblioteca completa y con varias unidades de cada ejemplar como hasta hoy, ya que los hemos comprado en el Seminario 2024. Tenemos la idea de colaborar con los festejos de los 60 años de Alanon/Alateen, cuando nos llegue la Información precisa. Gastos que tiene el Distrito: Pagamos los viáticos a los servidores. Gastos de Difusión (Impresiones varias, cartel led, viáticos, etc.) Colaboramos con la sede de AA, donde realizamos las reuniones de nuestro Distrito.

Dificultades: En nuestro Distrito hay 6 grupos, de los cuales 5 aportan a OSG. De esos 5, 1 no llega con la totalidad del presupuesto. Como Distrito, nos está costando mucho que surjan nuevos servidores para nuestro reemplazo, como también para otros servicios.

Informe ALATEEN (Madrinas en Acceso Limitado):

Grupo “Taller Encuentro”

Logros: Contamos con dos madrinas titulares y dos suplentes. Mantenemos el grupo con pocos miembros y algunos volvieron del año pasado. Todos los miembros participan hablando de su recuperación. Las reuniones se desarrollan semana por medio en el Colegio San Antonio de esta ciudad, muy cordiales, amorosas y sinceras. Se entregó un libro “Alateen, un día a la vez” a cada uno de los tres chicos que asistieron más asiduamente.

Proyectos: Continuar con el grupo presencial y el de whatsapp en el 2026, ya que la nueva directora apoya este proyecto.

Dificultades: Que los chicos se abran más y quieran leer y tomar pertenencia del taller.

Madrinas titulares Adriana S. y Marta K.
Madrinas suplentes Silvia G. y Graciela Ethel

Informe DIFUSIÓN/DIGITAL:

Logros: se retomó el Taller de Oradores, Servicio de información en el Hospital Interzonal (HIGA), actualización e impresión de directorios y folletería.

Proyectos: seguir con estas actividades para el 2026. Reforzar Reuniones Abiertas.

Dificultades: Como Coordinadora hago el servicio sin suplente, pero, como dice el inicio del informe de Distrito: con muchos colaboradores.

Actividades realizadas mensualmente:

Participación en las reuniones mensuales, tanto del Comité Digital, como del Comité de Difusión, de OSG. Confección de flyers para cada grupo, flyers con reuniones diarias para difundir.

Difusión en Facebook, Instagram y grupos de whatsapp de las reuniones de cada día, presenciales y virtuales.

FEBRERO: Al-Anon colabora con servidores para la Reunión y Charla de AA en Hospital Interzonal (HIGA) a profesionales y estudiantes.

MARZO: Al-Anon coopera con AA en su pre CAI (Congreso Argentino Intergrupar), participando con banner institucional y folletería. Se arma base de datos de profesionales colaboradores con Al-Anon/Alateen. Se entrega folletería diversa para volver con la Campaña del Olvido en MDQ y pegatina en distintos lugares: Terminal Ferroautomotora, Hospital Interzonal (HIGA), Catedral, calles. Se entrega folletería en el EMTURYC (Ente Municipal de Turismo y Cultura).

ABRIL: Al-Anon y Alateen cooperó con AA en radio La Red, pasando el mensaje. Al-Anon participa del Congreso de Psiquiatría y Salud Mental en una mesa con banner institucional y folletería en el Hotel Provincial, con varios servidores. Se retoma el Taller de Oradores 1 vez al mes.

MAYO: Se imprimieron Directorios con la actualización de los horarios de los grupos del Distrito.

Al-Anon brinda charla informativa y con testimonio y folletería en la Facultad de Psicología.

Grupo Comprensión festeja su aniversario con Reunión Abierta en sala La Bancaria, con participación del Dr. Arzeno y miembros de AA.

JULIO: Grupo Puerto (Al-Anon y AA) festeja su aniversario con Reunión Abierta, participación de Alateen y Guía Espiritual.

AGOSTO: Se hace efectivo el Cartel Led en vía pública (avenidas importantes de MDQ), pasando el Celular de Guardia de Al-Anon/Alateen. Duración 1 mes. Los grupos del Distrito se reúnen para el festejo del 59° aniversario de Al-Anon compartiendo experiencia, fortaleza y esperanza. Se comienza con el servicio de Paso 12 en el Hospital Interzonal (HIGA) en la sala de Hepatología/Alcoholismo, informando sobre Al-Anon/Alateen con folletería y directorios. El servicio se hace los días Miércoles de cada mes, tanto Al-Anon como AA. Se realiza difusión por mail a distintas entidades (Centros Médicos, Iglesias, Bibliotecas) informando sobre Al-Anon con folletería y directorios, en vista de lo resuelto para este aniversario 59 de Al-Anon.

OCTUBRE: Se vuelve a pagar el cartel led en vía pública por un mes. Se vuelven a imprimir los directorios actualizados con los horarios de todo el año de cada grupo. Al-Anon participa de la Jornada de prevención del ACV, a través del CEMA (Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias). Servidores estuvieron presentes entregando folletería e informando al público en el stand Tabaquismo/Alcoholismo.

DICIEMBRE: Se imprime folletería de Al-Anon y directorios de Alateen para su difusión en los grupos de AA. Se decide que el Taller de Oradores pase a hacerse cada 3 meses.

Informe LITERATURA:

Logros: Seguimos manteniendo un buen stock de la literatura de Al-Anon, gracias a la cantidad de libros adquiridos para el Seminario 2024 (Región Sur – Mar del Plata).

Proyectos: Poder lograr que algún servidor quiera asumir el servicio. Mantener el stock de libros.

Dificultades: no contamos con Encargado de Literatura. El servicio lo hacemos entre todos.

Informe de DELEGADA: No presentamos informe, ya que la ex Delegada finalizó su servicio en este 2025 y, a su vez, dejó de pertenecer a la hermandad por decisión propia.

DISTRITO NOROESTE

El Distrito Noroeste se reúne los 2º sábados cada mes en la Parroquia Nuestra Sra de Betharram y San Josè, sita en la calle San Ramon 1990, 1º Piso, M. Coronado:

+15 hs reunión de la Comisión del Distrito

+16 hs comienza la reunión del Distrito.

Servidores del Distrito: Coordinadora, Tesorera, Delegada, Representante de Distrito, Encargada de Difusión, quien también colabora en temas relacionado a lo digital, como mantener actualizados los flyers, los directorios, etc, Encargada de Literatura y, al no contar con Secretaria, una compañera se encarga de tomar nota de la reunión, una compañera Madrina Alateen lleva las novedades.

El Distrito cuenta con 5 grupos activos, de los cuales 3 funcionan con reuniones presenciales, 1 híbrido y 1 virtual:

- Grupo Martin Coronado, híbrido
- Grupo Santos Lugares, presencial
- Grupo Hurlingham, presencial
- Grupo Pinal, presencial
- Grupo El Palomar, virtual
- El grupo Villa Tesei se encuentra inactivo por falta de miembros.

Todos cuentan con RG, los cuales asisten regularmente a las reuniones mensuales, 2 grupos cuentan con buena concurrencia, al resto asisten 2 o 3 miembros estables.

Los grupos cuentan con pocos miembros en su mayoría, y como consecuencia hay pocos servidores. Aún así somos un distrito que siempre trabaja unido, tratando de aprender y crecer.

Nuestros objetivos para éste año:

- Incrementar la difusión y así crecer en número de miembros desde los grupos y hacer crecer también al Distrito.
- Iniciar taller de oradores en Distrito.
- Iniciar Taller de Alateen y formar madrinas.

El Distrito está organizando el festejo por el 60º Aniversario de Alanon, con una Reunión Pública, con el objetivo también de hacer difusión en la misma.

DELEGADA MERCEDES R.

DISTRITO NORTE: 2025/2026

Nombre del Distrito: Norte. Año de inicio: 1975. Dirección y días de reunión: Diego Palma 215. San Isidro. Días de reunión: en la actualidad los 2do lunes de cada mes. Modalidad presencial.

Límites geográficos: Ruta No 8, Avenida Gral. Paz, Ruta N° 202, N°23, No 27. Acceso Tigre. Dirección de correo electrónico del distrito: distritonorte@alanon.org.ar Dirección de correo electrónico del Delegado.

Comisión del distrito: Coordinadora: Laura P. Sub Coordinadora: —

Delegado: Nicolás R. Inicio de servicio Diciembre 2025. -- Sub Delegado: --- Secretaria: Lilian G.

Sub Secretaria: --- Tesorera: Beatriz C. Sub Tesorera: --- RD: --- Sub RD: —

Encargado de Literatura: Cristina. Nueva encargada de venta de literatura.---. Sub-Encargado de Literatura: —

Número de Grupos activos: 10, (el grupo Alateen cerró en diciembre 2023)

Modalidad de reuniones: presenciales e híbrid.

Grupos con RGs. que participan de las reuniones de Distrito con regularidad: 9 RGs y un Sub-RG grupo Ballester, sobre 10 grupos incluyendo además el Comité de Alateen.

Total variable de miembros asistentes a las reuniones de DN entre 12 y 19 miembros.

Con base a nuestra estructura de servicio, para el 2026, desde la Comisión de Distrito, junto con las RGs y Sub-RGs además de los Comités: Alateen y Miembro enlace de Difusión; nos estamos direccionando de acuerdo a nuestras posibilidades en unidad;enfocándonos en la recuperación a partir de la atracción a través del servicio

Agradeciendo a todos los miembros que forman parte de DN, habiendo sido como RG,un camino durante el ciclo de aprendizaje y crecimiento. Su grupo atravesó momentos difíciles: baja asistencia, falta de servidores con experiencia y salida de miembros antiguos. En todo ese proceso, en el DN encontró apoyo genuino, ideas claras y orientación. Se sintió muy agradecida por el acompañamiento desde DN y sostén.

Vanina M. RG “Grupo Serenidad”

Laura P. Es la nueva Coordinadora de nuestro distrito. Servicio avalado por voto unánime

Nicolas R. Es el nuevo Delegado de nuestro distrito. Avalado por voto unánime.

En la actualidad, y habiendo habido una renovación de servidoras y luego de unos años sin delegado, incluimos por votación y a prueba en agenda realizar una reunión de servicio sólo la Comisión de Distrito y Comités que los conforma previa a la reunión ordinaria de Distrito mensual. En las mencionada reunión de Comisión de Distrito y Comités de Alateen Patricia C y Comité de Difusión miembro enlace Valeria; se lleva a cabo previa a la reunión ordinaria del mes sin las RGs, cuyo propósito sería enfocarnos a asuntos relacionados con: Revisión y confección de un cronograma y presupuesto Distrito Norte (DN) 2026/2027.

Actividad del Comité de Difusión. Actualmente Valeria es miembro enlace del Comité de Difusión. En contacto regular con los miembros de la hermandad,oradores avalados para abiertas y públicas. Distrito Norte, es centro de distribución de literatura.Actualmente, los días de venta son los segundos lunes de cada mes inclusive en las fechas de realización de reuniones de servicios del Comités de servidores de DN y / o en reuniones propuestas de orden extraordinario.

Disponemos de bibliografía, manuales de servicio entre otros, como así también folletería, inclusive para recién llegados.Principalmente, enfocándonos a las RGs, y los dos Comités DN., la Asamblea de Servicio de DN y; Actividades de agenda anuales de la hermandad: CSN, Feria del Libro, Aniversario de Al-anon, Seminario de Servicio Regional (y pre encuentros). Comités OSG con base en las invitaciones y/o a las solicitudes.

COMITÉ.S. Alateen: Coordinadora: Patricia.

Coordinadora: Patricia C. Año 2026

Este Comité ha funcionado, hasta el momento solo con su coordinadora. En este tiempo transcurrido no se logró integrar el equipo del comité. He participado de las reuniones realizadas en el Distrito, así como de las reuniones de la comisión del mismo. Se ha compartido en esas reuniones con los RGs información recibida en las reuniones del Cte. Alateen de la OSG, como cuestionarios, de Boletín Amistad, extractos de Volver a las Bases, con temas de Alateen para compartir y trabajar en los grupos. Fomentando la lectura de todo lo relativo al servicio de Padrinazgo.

“A nivel personal, este servicio me desafió de una forma más profunda y me sumergió en los legados de Al-Anon en toda nuestra literatura aprobada por Conferencia. Como sugiere la LAC. Extraído de Muchas Voces, un mismo camino Pág. 351 a 353,“Realizando nuestro examen”, me dí cuenta que no necesito ser complaciente con la gente, apoyada en los principios del 9no. Concepto, visión – paciencia y dar-recibir, los resultados que experimenté en este último año del servicio han sido: Enfocarme en una comunicación clara y abierta en mis relaciones.Hacer todo lo que pueda por tomarme tiempo para enterarme por completo de todos los detalles antes de tomar decisiones.

Confiar en mí, mi instinto, confiar en mi Poder Superior que seguirá utilizando esta experiencia de crecimiento en el programa”

“El sentimiento de ser parte de algo es tan necesario para mi salud espiritual como el aire para mis pulmones”. Pág. 117 de Un poco de tiempo para mí.

Difusión: Julia C y Sub-coordinadora Susana Carolina. (Servicio cumplido).

Actualmente Valeria, miembro enlace del Comité de Difusión.

A nuestra compañera Alicia del Grupo Ballester por su servicio en la mesa de difusión en el Hospital Belgrano.

Durante 2025 han estado realizando un servicio constante, y atento en forma conjunta con el Comité de Información de AA acompañando y colaborando con las reuniones públicas de AA. Invitando a oradores Al-anon para sus reuniones públicas y abiertas.

Este Comité visitó algunos grupos del Distrito Norte. Asimismo avaló a varios oradores.

Actualmente contamos con 11 oradores avalados por el Comité de Difusión y por el Distrito.

Nos unimos a la mesa de Difusión de Al-anon en la Feria del Libro en el 2025 y próximamente con varios voluntarios. Comentarles además que vamos a estar presentes con una mesa de difusión en el Hospital Belgrano - RG Alicia, del grupo Villa Ballester - participando como servidora todos los meses junto con AA. Contarles además, que siempre hemos estado acompañando, trabajando en forma conjunta con el Comité de Información de AA, brindando oradores para sus reuniones públicas y abiertas. Continuamos colaborando con ellos este 2026 para llevar el mensaje de Al-anon/Alateen.

Tesorería. Tesorera: Beatriz C. (Inicio Octubre 2023)

Contamos con un presupuesto. Los aportes a la O.S.G son mensuales y regulares de los grupos que asisten a la reunión de Distrito, y las contribuciones directas de grupos que no asisten a alguna reunión, por transferencia o depósito. Asimismo cuenta con un fondo de reserva para viáticos asignados para la representación a realizarse en el 2025.

En relación a nuestra CSN de cada año como es habitual, Distrito Norte abonó en el 2025 la totalidad de la contribución para la CSN 2026 y para el 2027, a considerar la actualización correspondiente.

Importe total de acuerdo a lo expuesto en la versión del presupuesto 2026.

En simultáneo realiza como Distrito un aporte mensual a la O.S.G. respondiendo a un cronograma de reuniones y compromisos; como por ejemplo la compra de folletos para difusión, los cuales son entregados a los miembros solicitados desde el Comité de Difusión para las mesas de difusión presentes en reuniones abiertas o públicas, como así también miembros que realizan difusión en Hospitales, actualmente. “Este servicio no sólo organizó los gastos mensuales del Distrito, me responsabilizó para prever los gastos futuros y contar con una reserva prudente por cualquier diferencia que se pudiera presentar...

La responsabilidad y el compromiso son un fundamento importante para hacer éste servicio, cómo cualquier otro, que represente a la hermandad de Al-anon...

La experiencia de haber hecho otros servicios y de tener conocimiento de los compromisos anuales que se debe cómo Distrito cubrirlos... me dió la oportunidad de poner en práctica lo aprendido”

Beatriz C. Tesorera DN

Por último, y a título personal como miembro de Distrito agradezco a todas las RGs, a Fede Sub RG del grupo Ballester, a Beatriz Tesorera, a Patricia coordinadora del Comité Alateen y a Valeria miembro enlace del Comité de Difusión. También a todas/os los miembros que se acercan para acompañar, participar y/o para interiorizarse en algún servicio de interés.

Agradezco de corazón el tiempo, entusiasmo en cada uno de nuestros encuentros.

DELEGADO NICOLAS R

DISTRITO RAFAELA

El Distrito Rafaela, se reúne el primer domingo de cada mes en forma virtual.

Está formado por 4 grupos presenciales, 1 Híbrido, 3 en forma virtual. Santa Fe, Rincón, Esperanza, Rafaela, Sunchales y Brinkmann (Córdoba).

En las reuniones virtuales, se conectan miembros de otros lugares, recibimos consultas e información, en un celular de guardia del Distrito. A los que consultan les sugerimos grupos virtuales o presenciales.

Hacemos Difusión en un micro de radio local días y horarios de los dos grupos virtuales de la ciudad de Esperanza "Volver a Empezar" e "Hijos adultos" Esperanza para hoy". Hacemos Difusión digital en una página de la ciudad de Esperanza "Info Esperanza" con los flyers de los grupos.

En los grupos del Distrito somos pocos miembros, no completamos todos los servicios, pero cumplimos con los aportes de la Séptima a OSG, Distrito y actualmente al Seminario de este año de la Región Norte, este año se realiza en la ciudad de Rosario (STA Fe)

Los 3er Sábado del mes hacemos en forma virtual el Taller Comité Alateen del Distrito para formar madrinas y/o padrinos de Alateen .

Miembros servidores en el Distrito, contamos con Delegada, RD, RG de los grupos, Secretaria, Coordinadora de la reunión del Distrito, Coordinador de literatura. Pero no tenemos Tesorera, ni tampoco Coordinadora de Difusión, renunciaron por problemas personales. Solamente colaboradora de Tesorería y Difusión paso informe porque estoy asignada a ese Comité.

Proyecto del Distrito :Seguir en la Difusión de Al Anon/Alateen, porque vemos mucha negación en los ciudadanos y confusión con respecto a AA y Al Anon.

Es mi tercer último año con Delegada, fueron de crecimiento , recuperación personal, aprendizaje y responsabilidad. Agradezco a mis compañeros y a mi madrina de servicio por guiarme en este servicio y por la confianza depositada en mí.

Me faltó escribir sobre el Proyecto de crear grupos Alateen en el Distrito.

En Difusión hicieron una Charla Pública el día 24/04 grupos de AA y Al Anon Rafaela con muy buena respuesta .Agradezco y felicito al Comité de Conferencia por la muy buena Conferencia virtual de este año . Gracias. 🙌🙌💖 DELGADA INES

DISTRITO VIRTUAL RENACER

Reunión de Distrito: primer sábado del mes por plataforma zoom de 10 hs a 13 hs

Reunión de Servidores: segundo sábado del mes por plataforma Zoom de 10 hs a 13 hs

Estamos en asamblea permanente para cubrir los servicios vacantes.

Algunos servidores no han compartido su experiencia ya que han comenzado muy recientemente.

Servidores del Distrito:

Coordinadora Alateen: Mónica F

Tesorera: Debora

Coordinadora de Distrito: Monica A.

Delegada: Paola c.

Su-delegado: Fabian L.

Coordinador de Difusión: Marcelo

Sub Coordinadora de Difusión: Paula

Encargada de Literatura: Elena

Representante de Distrito: Pablo

Secretaria: Mariana A

DISTRITO VIRTUAL RENACER

GRUPOS PARA FAMILIARES Y AMIGOS DE ALCOHÓLICOS

REUNIONES VIRTUALES TODA LA SEMANA

▶ GRUPO DE HOMBRES COMPARTIENDO EL CAMINO

Todos los **Lunes** de 19:00 a 20:45 hs
<https://meet.google.com/fbd-mhwh-rcu>
Contacto: +5511970407070 (solo texto)

NUEVO LINK



▶ GRUPO VOLVER A VIVIR

Todos los **Lunes** de 18:00 a 19:30 hs
Todos los **Viernes** de 17:00 a 19:00 hs
ZOOM ID: 919 8752 2457
CONTRASEÑA: 123123

▶ GRUPO RECIÉN LLEGADOS

Todos los **Jueves** de 18:00 a 19:30 hs
ZOOM ID: 913 0066 0638
Código de acceso: 123123

▶ GRUPO HERMANOS

Todos los **Sábados** de 18:00 a 19:30 hs
ZOOM ID: 913 1487 0628
CONTRASEÑA: 123123
Contacto: +54 9 11 5043-4123

▶ GRUPO AMISTAD ROSARINA (ORIENTADO A HIJ@S ADULTOS)

Todos los **Domingos** de 11:00 a 13:00 hs
ZOOM ID: 955 4860 5217
CONTRASEÑA: 1234

▶ GRUPO SENDEROS DE AMOR Y COMPRENSIÓN

Todos los **Viernes** de 19:30 a 21:00 hs
ZOOM ID: 97325886162
Contraseña: 123123
Contacto: 11-68492888

▶ GRUPO INTIMIDAD (ORIENTADO A HIJ@S ADULTOS)

Todos los **Domingos** de 19:00 a 21:00 hs
ZOOM ID: 956 9377 9775
CONTRASEÑA: 123123

▶ GRUPO POR UN NUEVO COMIENZO

Todos los **Domingos** de 19:30 a 21:30 hs
<https://meet.google.com/qqv-itys-vcz>
porunnuevocomienzovirtual@gmail.com

▶ GRUPO ALATEEN SERENIDAD (ADOLESCENTES DE 12 A 18 AÑOS)

Todos los **Martes** de 19:00 a 20:30 hs
Pedí el Link de ZOOM para conectarte
al: +54 9 11 4160-4856

GRUPOS PARA FAMILIARES Y AMIGOS DE ALCOHÓLICOS



¡Hoy tenés un lugar!



Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

(Actualizado al 02/05/26)

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES AL-ANON PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
Adolfo Alsina 1441, 1° piso Of. 102, CABA - +54 11 4382-9229 - info@alanon.org.ar

ALATEEN

El comité contó con una coordinadora y un subcoordinador, quienes renunciaron en febrero de 2026 por motivos personales. Mensualmente se llevaron a cabo talleres de madrinas, con la participación del comité. Se avalaron dos madrinas, se brindó acompañamiento al grupo Serenidad, se resolvió un conflicto con un miembro problema y se organizaron una jornada y una reunión abierta.

Entre los desafíos se destacó la falta de comunicación con el comité de servidores del distrito.

Además, una madrina se retiró del servicio antes de lo previsto debido a su incomodidad con el grupo al que asistía.

Se realizó una reunión con el comité permanente de Alateen debido a diferencias con otros servidores del distrito. Finalmente, los coordinadores presentaron su renuncia, aunque esto fue por cuestiones personales.

En marzo se postuló una nueva coordinadora, quien está siendo apadrinada y acompañada por uno de los servidores del distrito y esto nos da mucha esperanza.

Coordinación

Una experiencia positiva, Como obstáculo hacer discernimiento escuchando todas las voces y actuar en concordancia en pensamiento y en acción.

Difusión

El comité se propuso para 2025 acompañar a los grupos del distrito para fortalecer el paso 12 y concretar reuniones abiertas de aniversario. Durante el año, se logró que la mitad de los grupos realizarán reuniones abiertas, y a los restantes se les sugirió hacer reuniones cerradas con oradores. En los talleres mensuales de difusión y oradores, se abordaron temas clave como el anonimato , la estructura del relato personal,(como llegamos, que encontramos en los grupos y como es nuestra vida con Al-anon); preguntas frecuentes en reuniones abiertas, roles de servidores, requisitos para ser orador avalado, que hace de Al-Anon que sea una institución confiable y la diferenciación entre difusión interna y externa.

Para 2026, los proyectos incluyen la acción de difusión hacia profesionales e instituciones, el desarrollo de un protocolo de primer contacto y el mantenimiento del espíritu del duodécimo paso. Se extiende un agradecimiento especial a todos los que contribuyeron al taller.

Digital

Logros:Haber consolidado el espacio de reunión del Comité una vez al mes.

Votaciones secretas para la Asamblea de Distrito en elección de servidores

Confección de los flyers que nos han pedido.

Responder a las consultas y demandas de los miembros de los grupos en temas digitales.

Se realizó una publicidad paga para el grupo Hombres para promocionar su reunión abierta, resultando 3 miembros nuevos para el programa.

Obstáculos:Dificultades para Instalar el uso del mail en los grupos y comités para las comunicaciones oficiales (en lugar de WhatsApp).

Secretaria:De gran aprendizaje, con errores pero con mucho crecimiento. Pudiendo servir como vía de Comunicación entre el distrito y la osg.

Delegada

Comencé mi servicio con mucha alegría y entusiasmo. Sentí el apoyo de mis compañeros de servicio y de los rgs. También sentí mucha unidad que se reflejó en nuestro primer encuentro híbrido , en el que lo percibí como una inyección de energía y entusiasmo. Hubo cambios en el distrito, algunas diferencias y a veces siento doble dirección en mi servicio, percibo que pesa mas algunas voces. Siento que estas cosas afectan a la unidad.

El comité Alateen trabajó de una manera aislada, y en mi percepción no se aceptaron las diferentes opiniones y eso afectó la armonía que propone nuestro cuarto concepto: La participación es la clave de la armonía.

Creo que se confunde la unidad como un distrito en el que pensamos todos igual y no como la democracia que me propone el programa , y poder tomar las diferencias de opiniones como una oportunidad de poder nutrirme de otros, sin enojos y distancia con mis compañeros solo por el hecho de pensar diferente. En este comité ha comenzado recientemente una nueva coordinadora, que nos da mucha esperanza que podamos trabajar en equipo.

Este es un distrito muy nuevo, pero que le ha tocado atravesar muchas tormentas. Un distrito que aún sigue teniendo resistencia por el resto de la hermandad y eso se vio reflejado en el último seminario, incluso en la conferencia en el que no se tocó ningún tema referido a la virtualidad. Confío que es un proceso y que nuestro poder superior nos guiará para que como distrito recuperemos la unidad para seguir trabajando juntos por los que todavía no llegaron.

Paola C. Delegada distrito Renacer

DISTRITO RIO de la PLATA

Nuestro Distrito se reúne en la Biblioteca Mariano Moreno de la localidad de Bernal prov. De Bs As. Cuenta con 10 grupos activos, entre ellos 1 grupo Alateen.

De los 10 grupos, 6 son de zona sur de la prov. de Bs As, y 4 grupos son de la ciudad de La Plata.

Nuestra estructura de distrito cuenta con: coordinadora, secretaria, tesorero, delegada, subdelegada, encargada de literatura, comités alateen y difusión.

Por el momento no contamos con RD, ni miembro enlace digital.

El comité de difusión está muy activo, dando talleres de oradores, donde también se preparan para estar en los paneles invitados, en el último taller se recibió a tres miembros nuevos. También se organizó una lista con miembros servidores, que acompañarán en la Feria del libro.

Se continúa trabajando, en tratar de llegar a radios locales.

Desde el comité de Alateen, se festeja el próximo 17/05/26 el 4to aniversario del grupo alateen Nuevo Comienzo, con una reunión abierta y merienda.

Continúan con el taller de Alateen y el taller de madrinas.

Se necesitan colaboradores, en vistas a la apertura de un nuevo grupo Alateen, presencial del distrito.

En el taller se trabaja: ¿que es alateen? ¿Y cómo funciona?.

Desde literatura, asistió a la feria del libro.

Se continúa ofreciendo literatura, para que los miembros tengan su propia L.A.C.

Desde tesorería, se realizó la colaboración para la compra de 1000 volantes, para su difusión, repartidos en los 10 grupos del Distrito.

Nuestro proyecto, desde nuestro distrito es consolidar los servicios en el distrito y contagiar en los grupos y continuar trabajando en la unidad del servicio.

Alanon /Alateen, nos invita al progreso, no a la perfección. Continuamos trabajando, para continuar creciendo.

DELEGADA PATRICIA M.

DISTRITO ROSARIO

El Distrito Rosario se reúne los últimos sábados de cada mes, de 14:30 a 18 h, de manera presencial en Av. Alberdi 580. Se compone de ocho grupos: siete grupos de Al-Anon y un grupo de Alateen en formación. Cinco grupos tienen RG y dos de ellos también tienen RG suplente.

Los logros del distrito son que se realizan mensualmente dos mesas de difusión, en el Hospital Centenario y en el Hospital de Niños V. J. Vilela.

El proyecto Grupos sanos son grupos Al-Anon/Alateen fortaleció a tres grupos con pocos miembros. Tenemos todos los servicios cubiertos, menos el de servidor digital. Coordinadora (t), Secretarias (t) y (s), Delegadas (t) y (s), RD (t) y (s), Tesoreros (t) y (s), Literatura (t), Comité Alateen coordinadora (t), Comité de Difusión coordinadora (t).

El proyecto del distrito para este año es el 28° Seminario de Servicio Regional Región Norte, porque somos el distrito anfitrión.

Las dificultades que hemos encontrado son la diferencia de criterios en relación con un grupo; estamos en estudio y discusión, y la falta de colaboradores en los comités Alateen y de Difusión.

Delegada :En el servicio me siento muy acompañada no solo por la sub delegada sino por el distrito en general. Esto me hace sentir segura. Por otra parte, sí veo que es un servicio con muchas tareas y responsabilidades y me representa un desafío para equilibrar las tareas y la vida diaria. El compromiso con la recuperación personal, se hace inevitable. Celeste C., delegada.

Como subdelegada me encuentro aprendiendo junto a la delegada y con el apoyo del distrito. Participo de las reuniones con los RD y de los Comités Alateen y de Difusión del Distrito. Encuentro que son muchas tareas y responsabilidades y que al ser dos podemos compartirlas. Mariela T., subdelegada.

DISTRITO SUDOESTE

Año de inicio :25/3/1985

Dirección ,días de reunión y modalidad :tercer sábado de cada mes ,presencial de 11:00 a 16:00 hs en monseñor Marcón 2637 San Justo Pdo. de La Matanza

La Comisión se reúne el tercer viernes de cada mes por Meet.

Límites geográficos :La Matanza y Morón

Mail del distrito:distritosudoeste@alanon.org.ar

Cantidad de grupos :11

Cantidad de grupos que participan de las reuniones con regularidad :8

Comisión del Distrito

coordinador : Gladys Sub coordinador:NO

Delegado/a :Bety Sub Delegado : NO

Secretario/a:NO Sub secretario/a:NO

Tesorerera:Hilda Sub tesorera/o;NO

RD:Roxana Sub RD:NO

Encargado de literatura Cata Sub Encargado Literatura:NO

Coordinador de Alateen:Mirta Sub Coordinador Alateen :Elisa

Coordinador de Difusión;Nelly Sub coordinador Difusión :Teresa

Proyecto 2026

Realizamos difusión y queremos organizar una Reunión Pública asegurando la presencia de personas que no sean miembros que ya concurren a Al anon/Alateen o AA.hemos notado en las últimas reuniones que somos siempre los mismos y no hay gente nueva a quien llevar el mensaje.

DISTRITO SUR

Dirección:Almirante Brown 2170(Lomas de Zamora)

Se reune : primer viernes de cada mes es la reunión de comisión por Meet de 19 a 21hs

Reunión con RG : segundo sábado de cada mes, presencial y virtual por Meet de 14 a 17 hs.

Miembros de la comisión: Coordinadora, Secretaria, Delegada, RD. Coordinador Alateen , Coordinadora de difusión , Servidora digital .Tesorera.

Solo falta encargado de literatura .

Tiene 15 grupos en su directorio ,12 de los cuales son AL-ANON y 3 ALATEEN , 11 grupos presenciales, dos grupos mixtos y dos virtuales.

La Tesorera hace todos los aportes sugeridos a OSG y se cubren todos los gastos sugeridos por los servidores.

La Servidora digital se encarga de actualizar el directorio y hacer los flyers para los grupos para visualizar los días y horarios de reunión de los grupos que lo solicitan , genera el link para las reuniones mensuales con RG mixtos y de la comisión virtual.

Difusión: Realiza el taller decoradores , un mes virtual y otro mes presencial , éste año se brindó servicio desde oradores en informador ALATEEN en muchas reuniones organizadas por AA .

ALATEEN: Éste año ,por el mes de Alateen , se realizó una reunión pública informativa organizada por el Comité Alateen el 26 de julio , la cual fue muy concurrida.

Como comisión fuimos visitando a los grupos acompañados por los diferentes miembros que podían hacerlo, (el distrito es muy amplio en su extensión geográfica).

También participamos como distrito en el 27 Seminario realizado por la región Centro y organizado por el distrito Centro Oeste . Nuestra participación fue presentando Comunicación.

El comité Alateen participó en el seminario presentando el tema Difusión de Alateen. Los miembros Alateen fueron con sus familiares y madrinan. También una compañera colaboró en el seminario como Coordinadora de buffet.

Informe de Delegada

Cómo me siento haciendo el Servicio de Delegada? Cómo ya lo manifesté , en la primera Conferencia entendí muy poco.

En ésta Conferencia virtual puedo decir que la viví con mucha concentración .

En el Servicio me siento muy bien y agradecida. Los RG han dado respuesta a todas las propuestas de trabajo a realizar, (TEMA, LEMA).

Me siento apoyada por los miembros que integran la Comisión, eso me estimula a continuar .

En la Comisión somos un grupo con muchas diferencias , aún así trabajamos brindando apoyo e información a los grupos.

En ésta Conferencia pude entender cómo funciona toda la estructura de AL-ANON y cómo es llevada adelante por un gran voluntariado que son los miembros que van saliendo de los grupos haciendo diferentes servicios para que Al-anon continúe. Todo con mucha gratitud por lo que está hermandad nos ha dado, un programa a seguir para mejorar nuestras vidas.

DELEGADA NATIVIDAD V.

DISTRITO TUCUMAN

ESTÁ COMPUESTO POR 6 GRUPOS ,4 DE TUCUMÁN,2 DE SANTIAGO DEL ESTERO .

EL COMITÉ CUENTA CON LOS SERVIDORES;COORDINADORA.SECRETARIA .R.D .TESORERA. ENCARGADA DE LITERATURA. COMITÉ DE DIFUSIÓN.

LAS REUNIONES SON MIXTAS .un mes presencial OTRO VIRTUAL. CONJUNTAMENTE ;CON R.G. EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES SE TRABAJÓ DURANTE EL AÑO CON DIFUSIÓN EN CHARLAS ABIERTAS AL PÚBLICO. CHARLAS INFORMATIVA A PROFESIONALES , RADIO, TELEVISIÓN.

PROYECTO.. SEGUIR HACIENDO DIFUSIÓN ;TAMBIÉN PARA EL PRÓXIMO AÑO TALLERES DE TRADICIONES Y CONCEPTOS.

Informe de delegada

Estoy transitando este servicio con serenidad y mucha paciencia ,tengo que viajar casi 200 kilómetros para asistir a las reuniones de distrito y considerando el tiempo y esfuerzo económico se decidió hacer un mes presencial y otro virtual.me siento acompañada por mis compañeras servidoras .

Solo pido a mi poder superior me siga acompañando en este hermoso servicio y lo pueda culminar como corresponde.....

DELEGADA BETTY

DISTRITO UNIDAD

Días de Reunión: 3er sábado de cada mes

Dirección: Lavallejas y Alemania . Parroquia Iglesia San Francisco de Asis – PACHECO-

Grupos : 7 **1)**Encuentro (Presencial)**2)**Vive y Deja Vivir (Presencial)**3)**Solo por hoy (Presencial)
4)Reencuentro (Virtual)**5)**Fortaleza (Presencial)**6)**Un día a la Vez (Presencial)**7)**Hazlo con Calma (Presencial)

Servidores:

Delegada: Mónica G

RD: Elba Y

Secretaria: María del Carmen

Coordinadora (NO HAY)

Literatura: Adriana Q

Tesorera : Graciela

Sub Tesorera: Hilaria

Difusión: Ailin

Logros: Durante el año se hizo difusión en una radio FM Crisol los días martes de cada mes junto a compañeros de AA con la compañía de distintos miembros de nuestro Distrito. La RD realiza talleres en las reuniones de Distrito con el propósito de formar servidores ya que en septiembre tenemos asamblea. Este año nuestro proyecto es formar oradores. El comité de Difusión comenzó a hacer los tercer domingo del mes taller de oradores con buena concurrencia. La mayor dificultad es la falta de compromiso de responsabilidad de servidores a nivel grupo comité y Distrito.

Informe Delegada :. Un servicio de mucho compromiso y aprendizaje con muchos miedos al comienzo pero al ir aplicando los principios del programa mucho más segura. Afianzandome y con mucho deseo de servir. Sentí el compromiso del Distrito de algunos servidores y otros con muchos altibajos. Destaco el apoyo y acompañamiento de nuestra RD. Siempre dispuesta agradezco muchísimo su servicio. DELGADA MONICA G.

DISTRITO VILLA MARIA

En nuestro distrito cubrimos los principales servicios, delegado, coordinador, secretaria, tesorero.

No tenemos sub

No hay comités

Se trabaja en equipo, hay unión y buena séptima. cubrimos con los 5 grupos ,4 presencial y uno virtual.

PROYECTOS

Hacer difusión, los compañeros de AA tienen un programa de radio donde estamos invitados los Al-anon a participar.

En una ciudad cercana donde hay grupo de AA, pero no hay Al-anon se va a realizar una reunión informativa donde estaremos las/os Al-anon dándonos a conocer y así tratar de apadrinar para que en un futuro si nuestro poder superior , así lo quiere, formar otro grupo.

INFORME COMO DELEGADO

Este es mi último año como delegado, me he sentido muy acompañada por la RD y todas los miembros del distrito, siempre trabajando en equipo.

Lo lamentable de esto es que no hay candidato para un nuevo delegado, doy gracias a mi poder superior por acompañarme en estos tres años de delegada.

DELEGADA ANA MARIA P.

DISTRITO VIRTUAL REGIÓN SUR

Nuestro distrito está conformado por 7 grupos de Recuperación de Al -Anon: de las siguientes ciudades :

Villa Gesell, un grupo presencial.
Neuquén , dos grupos presenciales.
Necochea, dos grupos presenciales.
Mercedes, un grupo presencial.
Comodoro Rivadavia, un grupo presencial y un grupo virtual.
Bariloche, un grupo presencial.
Bahía Blanca, dos grupos presenciales.

Los Servidores del Distrito:

Delegada: Luciana M. (Villa Gesell).
Literatura: Ximena. (de Villa Gesell).
Tesorera: Maria (Neuquén) .
Secretaria : Valeria (Necochea) .
Difusión: Marcela (Bariloche).
Coordinador: Aldo. (Mercedes).

Nuestros logros durante el año 2025 y 2026, fue la mejor comunicación que tuvimos , entre nosotros como servidores. Nuestras reuniones del distrito en principio eran por whatsapp, y no nos veíamos las caras. Este año las estamos haciendo por Google Meet. Así nos podemos conocer las caras. Ya que no nos conocemos en forma personal, logramos tener nuestro espacio.

Logramos mantener los pocos servidores de los principales servicios del mismo, siempre con buena predisposición y serenidad.

Nuestros proyectos son : hacer una visita virtual a los grupos de la región sur como Distrito.

Llegar a que un miembro de los grupos sea un miembro enlace en el Distrito, que pueda llegar al mismo.

Tener una acción conjunta para hacer difusión en cada grupo , para el Aniversario Número 60 de AL-ANON, como un video.

Poder hacer un algún Taller de servicio en el Distrito.

Nuestra mayor dificultad fue: que no teníamos una comunicación fluida entre nosotros , no logramos hacer un acta , trabajar un tema.

Otra gran dificultad es que hay miembros de los grupos que no pueden llegar a la virtualidad, no saben usar la tecnología, o no pueden.

Y la falta de servidores, también es una dificultad.

Una gran saludo desde el Distrito, con amor en el Servicio.

DELEGADA LUCIANA M

DISTRITO VIRTUAL REGIÓN NORTE

Esta conformado por 11 grupos, todos funcionan de manera presencial, la particularidad es que las reuniones de distrito son siempre virtuales.

Nos reunimos via Meet, el segundo viernes de cada mes, tenemos reunión de servidores.

El tercer jueves de cada mes, es la reunión de distrito, desde las 20 a 22 hs

En la actualidad están participando de 7 a 8 grupos de manera más activa, los otros grupos han tenidos problemas particulares sus RG, que les impide solo por hoy sumarse a las reuniones. Las compañeras RD están en contacto con estos grupos para ayudar en encontrar soluciones.

GRUPOS: Grupo Centro(Mendoza Ciudad) Grupo Solo por hoy(Guaymallén-Mendoza), Grupo Semilla de Amor(Salta) Grupo Rompiendo Cadenas(Posadas-Misiones) Grupo Esperanza y Alegría(Formosa) Grupo Iluminación(San Luis Capital) Grupo Luz de Esperanza(Oberá-Misiones). Grupo Abundancia(Villa Constitución-

Santa Fe) Grupo Instrumentos de Paz(Formosa) Grupo Serenidad(Corrientes) Grupo Crecer(Goya-Corrientes)

Contamos con los siguientes servidores

Servidores:

Delegada Titular: Mabel S.

☎☎ 387-503-5060

mail: maby3000@gmail.com

Grupo "Semillas de Amor" – Salta

Delegada Suplente: Alba Elena C.

☎☎ 370-501-1126

mail: albaelenacordoba@gmail.com

Grupo "Esperanza y Alegría" – Formosa

Representantes de Distrito Titular: María del Carmen W.

☎☎ 11-3485-3000

mail: umalolamaria@gmail.com

Grupo "Luz de Esperanza" – Oberá, Misiones

Suplente: Anabel G.

☎☎ 261-301-5230

mail: anaocaterli@gmail.com

Grupo "Solo por Hoy" – Mendoza

Coordinadoras Titular: Romina A.

☎☎ 379-432-6202

mail: rominaitatiamleida@gmail.com

Grupo "Serenidad" – Corrientes

Suplente: Elisabeth G.

☎☎ 3400-442-378

mail: elisabethgiacomino@hotmail.com

Grupo "Al-Anon Abundancia" – Villa Constitución, Santa Fe

Tesoreras Titular: Kiara C.

☎☎ 379-463-7588

mail: kiaraczajkowski@gmail.com

Grupo "Rompiendo Cadenas" – Misiones

Suplente: Claudia B.

☎☎ 291-512-0137

mail: claudiabaldovino17@gmail.com

Grupo "Semillas de Amor" – Salta

Secretarías Titular: César V.

☎☎ 261-347-5230

mail: cesar01011905@gmail.com

Grupo "Centro" – Mendoza

Suplente: Silvina A.

☎☎ 376-410-0182

mail: silvinaarruti@gmail.com

Grupo "Rompiendo Cadenas" – Posadas, Misiones

Logros

La Formación del Distrito

Haber cumplido con todos los requisitos para la formación del mismo.

Aprender a trabajar en unidad con miembros de diferentes grupos.

Haber podido cubrir la mayoría de los servicios.

Proyectos

Se realizó un cuarto paso a los grupos, a través de los RD, para conocernos (servidores que

poseen, reunión de conciencia y de trabajo que realizan, rotación en los servicios, biblioteca LAC con la que cuenta) con el objetivo de continuar fortaleciéndonos, volver a las bases para continuar siendo grupos sanos, crecer en sabiduría, comprensión y así también en números de miembros. A partir de este compartir, se va a trabajar sobre las diferentes guías de servicios, se están programando diferentes talleres, de coordinación, de oradores, recién llegados que son los próximos a realizarse en el Distrito.

Las guías de difusión y llevar el mensaje también están en el cronograma del Distrito.

Dificultades

Con los servidores, que por razones personales no pudieron continuar con sus servicios, y que por la gracia de Dios, logramos siempre cubrirlos con nuevos miembros.

Lograr que más miembros de los grupos se interesen por tomar conciencia de la importancia de formar parte de un Distrito, y todos los beneficios que eso trae y la unidad como grupos que se va generando.

Informe del Delegado

Me siento acompañada por los compañeros del distrito, y agradezco el compromiso y la responsabilidad de cada uno para servir en unidad.

En el servicio me siento muy bien, son mis primeras experiencias en las reuniones como Delegada, y están siendo muy fructíferas, de mucho aprendizaje y conocimiento, y tengo todo el entusiasmo de llevar y transmitir con mis compañeros de Servicio, la información recibida.

Con las compañeras RD estamos en contacto para poder tener una comunicación fluida con los RG y poder concretar los proyectos del distrito, y en cuanto a los Comités estamos sumando más miembros para poder cubrir los servicios que faltan, ejemplo de Alateen y Difusión.

Participación en la Conferencia

Agradezco la posibilidad de formar parte de esta experiencia, a mis compañeros por confiar, y todo el aprendizaje que conlleva leer la Carpeta, estudiarla, escuchar a los Servidores de cada Comité y de cada Distrito su gran labor en el crecimiento de la hermandad.

Con respecto a mi participación en la Conferencia entiendo que quedaron algunos temas en el tintero, que tal vez por no haber una guía precisa, con respecto a cómo sería la participación de un nuevo Distrito, se decidió que en este caso tuviera voz, pero no voto. Me llevo para reflexión si en este caso no se estaría anteponiendo una moción a lo que dice el Manual de Servicio que un delegado tiene voz y voto.

También si un Distrito al cumplir con todos los requisitos debería pasar por una moción. Ya que trabajo arduamente para llegar a su objetivo. Y cuando los cumplió a todos ¿Pasaría por la posibilidad de no ser aprobado?. Comparto mi reflexión con todo respeto y comprendo también que estamos aprendiendo en el servicio, y que cada experiencia sirve para el crecimiento de la hermandad. Con amor en el servicio Mabel.S Delegada

INFORME DEL COMITE AD HOC

Este comité está conformado por: Celeste S. custodio, Mabel T: coordinadora del comité de conferencia y delegadas del distrito Villa Maria: Ana Maria P.(Región Norte) Deleg.Mónica G. del distrito Unidad: (Región Centro) Deleg. Paola C. y sub delegado: Distrito. Renacer, Carina G. custodio asignada

La primera reunión fue el 9 de febrero para conocer y escuchar al distrito Renacer, el motivo es ayudar ,colaborar, acompañar al distrito Renacer. La decisión sobre la región será tomada por el distrito Renacer.

Buscamos alcanzar un consenso sobre qué región pertenecerá el distrito virtual renacer.

Tuvimos una segunda reunión el 16 de Marzo:

Con todos los miembros presente de este comité ad-hoc, también se sumó Teresa A.: CSSR

Se leyó del libro Como ayuda a familiares de alcohólicos pág 81

PRESENTACIÓN: CSN 42º Virtual

“La cuarta tradición mantiene a Al-Anon flexible pero firme. Aprender a actuar con autonomía vigilando al mismo tiempo la armonía con otros es una pericia vital. Al intentar su uso en los grupos Al-Anon, llevándola a cada nivel de la hermandad, descubrimos que es un principio útil en todos los aspectos de nuestras vidas. Aprendemos la importancia de ser nosotros mismos pero no necesitamos imponer nuestras percepciones a todo los demás para que esas percepciones sean válidas. La Cuarta tradición es democracia en acción. Con ella podemos salir al mundo con un buen equilibrio entre la libertad y responsabilidad. "LAC (Sendero de Recuperación pág 164)

Entre todos llegamos a un acuerdo después de un debate de poder hacer la presentación a la CSN 42º virtual y lo harán Carina G y Celeste S y se da a conocer quienes participaron en este comité, en el cual se centrará en un debate en lugar de conclusiones, así mantener el enfoque en el objetivo.

Propuestas surgidas en las reuniones extraordinarias del distrito virtual Renacer sobre el tema:

¿A qué región pertenecer dentro de la estructura argentina de AL-Anon?

- No adherir a ninguna región geográfica, proponiendo en su lugar la creación de una zona virtual y/o la realización de seminarios virtuales especialmente pensados para los grupos virtuales. Nuestro distrito nació por necesidad, para reunir a los grupos 100 por ciento virtuales. Proponemos con amor crear un espacio: una zona virtual y/o seminarios pensados para todos los grupos virtuales, sin importar dónde vivan. Así garantizamos que nadie quede afuera, tal como nos invita la Cuarta Tradición a ejercer nuestra autonomía con responsabilidad. Los estatutos argentinos establecen tres regiones geográficas, pero no prevén la pertenencia regional a distritos sin ubicación física; por ello, una zona virtual solo implicaría un cambio en el manual de servicio, pero no en los estatutos.

- Pertenecer a la región donde reside el/la delegado/a del distrito, siguiendo la experiencia aplicada en la Oficina de Servicio Mundial (OSM). ¿Qué decisión tomó la OSM con respecto a esto? El (área global virtual) AGV pertenecería a la región a la cual pertenece el delegado por ahora. Nos encontramos también que nuestros compañeros de OSM han respondido a muchas de sus preguntas al aceptar el AGV en la estructura con esta respuesta; No sabemos no tenemos toda la respuesta.

HAZLO CON CALMA. (Extraído del resumen CSN 40 página 37)

- Consultar a las regiones cuál estaría dispuesta a recibirnos, considerando que nuestra incorporación implicaría que los seminarios regionales contemplen un formato híbrido para garantizar la participación de todos. Con humildad y respeto, proponemos abrir el diálogo con Norte, Centro y Sur para conocer su disposición a acogernos. Sabemos que nuestra llegada pide un esfuerzo: que los Seminarios contemplen ser híbridos para que todos podamos participar. Esta opción busca construir puentes con respeto, encontrando un lugar donde sintamos que pertenecemos y donde nuestra presencia enriquezca el servicio compartido, velando siempre por el bienestar común que señala la Primera Tradición.

- Que el distrito, en unidad y autonomía, decida libremente una región. Ejerciendo nuestra autonomía como distrito, reconocida en la Cuarta Tradición. También basándonos en las nuevas guías del subcomité de manual y admisión que se encuentran en la carpeta de CSN 42 página 95 (en el caso de ser aprobadas). Y cuidando siempre el bienestar común, podríamos, tras reflexionar juntos y en conciencia de grupo, elegir adherir a una región específica. No sería una elección caprichosa, sino el fruto del acuerdo entre los compañeros. Al elegir con unidad y responsabilidad. Nos integramos con intención consciente, comprometidos a sumar nuestro servicio y a participar en armonía con esa región y con toda la estructura argentina.

Conclusión y reflexión para los distritos y grupos

Se invita a cada distrito a llevar este compartir a sus grupos para su análisis y debate, a fin de elaborar un resumen con las diferentes miradas y experiencias, y luego enviarlo al distrito Renacer para continuar creciendo juntos en unidad y servicio.

MOCIONES

MOCIONES VOTADAS DE LA 1 HASTA 15 POR EL FORMULARIO GOOGLE

MOCIÓN 1: MAYORIA

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe de JUNTA DE CUSTODIOS

POSITIVOS: 23	NEGATIVOS: 1
---------------	--------------

MOCIÓN 2: UNANIMIDAD

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ ALATEEN

POSITIVOS: 24	NEGATIVOS:
---------------	------------

MOCIÓN 3: UNANIMIDAD

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO

POSITIVOS: 24	NEGATIVOS:
---------------	------------

MOCIÓN 4: UNANIMIDAD

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE CONFERENCIA

POSITIVOS: 24	NEGATIVOS:
---------------	------------

MOCIÓN 5: UNANIMIDAD

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del SUBCOMITÉ DE TEMARIO, MANUAL Y ADMISIÓN

POSITIVOS: 24	NEGATIVOS:
---------------	------------

MOCIÓN 6: MAYORIA

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE DIFUSIÓN

POSITIVOS: 23	NEGATIVOS: 1
---------------	--------------

MOCIÓN 7: MAYORIA

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DIGITAL

POSITIVOS: 23	NEGATIVOS: 1
---------------	--------------

MOCIÓN 8: UNANIMIDAD

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE GUÍAS

POSITIVOS: 24	NEGATIVOS:
---------------	------------

MOCIÓN 9: UNANIMIDAD

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia a se apruebe el informe del COMITÉ DEL INTERIOR

POSITIVOS: 24	NEGATIVOS:
---------------	------------

MOCIÓN 10: UNANIMIDAD

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ INTERNACIONAL

POSITIVOS: 24	NEGATIVOS:
---------------	------------

MOCIÓN 11: UNANIMIDAD

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE NOMINACIONES

POSITIVOS: 24	NEGATIVOS:
---------------	------------

MOCIÓN 12: UNANIMIDAD

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE PUBLICACIONES

POSITIVOS: 24	NEGATIVOS:
---------------	------------

MOCIÓN 13: UNANIMIDAD

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE S.S.R.

POSITIVOS: 24	NEGATIVOS:
---------------	------------

MOCIÓN 14: MAYORIA

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE PRESUPUESTO

POSITIVOS: 23	NEGATIVOS: 1
---------------	--------------

MOCIÓN 15: MAYORIA

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ EJECUTIVO

POSITIVOS: 23	NEGATIVOS: 1
---------------	--------------

MOCIÓN 16: MAYORIA VOTACION SECRETA 11/04

El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia se apruebe el PRESUPUESTO PARA EL 2026

POSITIVOS: 21	NEGATIVOS: 3
---------------	--------------

MOCIÓN 17: UNANIMIDAD MANO LEVANTADA 11/04

El Comité de Conferencia y el Sub-Comité de Temario, Manual y Admisión solicitan a la 42ª Conferencia el aval para que el Distrito Virtual de la Región Norte pase a ser Distrito.

POSITIVOS: 23	NEGATIVOS:
---------------	------------

MOCIÓN 18: MAYORIA MANO LEVANTADA 11/04

La Junta de Custodio solicita a la 42ª Conferencia que se declare el año del 60º Aniversario de los Grupos de Familia Al-Anon en Argentina.

Fundamento:

“Al conmemorar nuestro 45º(60º) aniversario, la memoria me retrotrae a todos aquellos que me acompañaron a dar los primeros pasos en ese camino de amor y crecimiento espiritual.

Sea mi infinito agradecimiento a Héctor G. por haber creído en mí, depositando la ilimitada responsabilidad de llevar adelante el sueño de Lois W. en Argentina. A los médicos, psicólogos, psiquiatras y miembros AA que me apadrinaron, y a todos los que creyeron en mi historia de vida haciéndola suya, para seguir brindando el Mensaje de Esperanza que a través de todos estos años se fue repitiendo como una plegaria sanadora a todo aquel que llega en busca de Amor y Comprensión, como llegué un 14 de junio de 1961.

Y en especial a los que caminaron y caminan a nuestro lado, ya sea con servicios de responsabilidad o como voluntarios, de los cuales tanto dependemos. Una mención especial a quienes fieles y agradecidos trabajaron transmitiendo el mensaje hasta el llamado de su Ser Superior, y que han dejado un cariñoso e inolvidable recuerdo entre todos nosotros.

Con todo mi amor a los que fueron, a los que están y a los que vendrán”.

ZULEMA S.

Fundadora de Al-Anon en la Argentina (Manual de Servicio 2025-2028, pág. 8)

POSITIVOS: 22	NEGATIVOS: 1
---------------	--------------

MOCIÓN 19: MAYORIA MANO LEVANTADA 11/04

El Subcomité de Temario, Manual y Admisión recomienda a la Conferencia dar su aval para la aprobación del Compendio de Guías. ARCHIVO HISTÓRICO, DIFUSIÓN, DIGITAL, INTERIOR, INTERNACIONAL, PUBLICACIONES, SUBCOMITÉ de TEMARIO MANUAL Y ADMISIÓN.

POSITIVOS:22	NEGATIVOS:1
--------------	-------------

MOCIÓN 20: MAYORIA MANO LEVANTADA 11/04

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dar su aval para la aprobación para la aprobación para la guía:COMITÉ ALATEEN presenta:PROYECTO “INFORMADOR ALATEEN”

POSITIVOS: 20	NEGATIVOS: 3
---------------	--------------

MOCIÓN 21: MAYORIA MANO LEVANTADA 11/04

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dar su aval para la aprobación de la Guía de ENCARGADO de LITERATURA.

POSITIVOS: 22	NEGATIVOS: 1
---------------	--------------

MOCIÓN 22: MAYORIA MANO LEVANTADA 11/04

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dar su aval para la aprobación de la Guía a seguir: INFORMACIÓN A COMUNICAR PREVIO A ENTREVISTAS O NOTAS EN MEDIOS DIGITALES, RADIALES, TELEVISIVOS, VIVOS DE INSTAGRAM, STREAMING, YOUTUBE, NETFLIX, TWITCH, PODCAST, BLOGS U OTROS QUE APAREZCAN EN ADELANTE.

POSITIVOS: 21	NEGATIVOS: 2
---------------	--------------

MOCIÓN 23: UNANIMIDAD MANO LEVANTADA 11/04

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dar su aval para la aprobación de la GUÍA de SERVICIO de DIFUSIÓN PÚBLICA DE DISTRITOS AL-ANON /ALATEEN

POSITIVOS: 23	NEGATIVOS:
---------------	------------

MOCIÓN 24: MAYORIA VOTACIÓN SECRETA(11/04)POR FORMULARIO GOOGLE

Habiendo sido propuesto el Sr. MARCELO P. como miembro administrador (CUSTODIO) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (CUSTODIOS) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

POSITIVOS: 19	NEGATIVOS: 5
---------------	--------------

MOCIÓN 25: MAYORIA VOTACIÓN SECRETA 11/04 POR FORMULARIO GOOGLE

Habiendo sido propuesta la Sra ANA MARIA C. como miembro administrador (CUSTODIO) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (CUSTODIOS) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

POSITIVOS: 23	NEGATIVOS: 1
---------------	--------------

MOCIÓN 26: MAYORIA VOTACIÓN SECRETA 11/04 POR FORMULARIO GOOGLE

Habiendo sido propuesto el Sr JULIO F. por la Asamblea de la Región Centro como miembro administrador (CUSTODIO) de la Región Centro en su primer periodo, la Junta de Administradores (CUSTODIOS) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

POSITIVOS: 23	NEGATIVOS: 1
---------------	--------------

MOCIONES NO INCORPORADAS EN LA CARPETA

MOCIÓN 27: MAYORIA

El comité de presupuesto recomienda a la CSN 42ª se pueda hacer una revisión (de ser necesario y ser aprobada por la junta de Custodios) sobre el presupuesto 2026 a mediados del año.

Fundamento: Este presupuesto fue calculado en septiembre de 2025 sobre un 2,5% por mes de inflación. Pero vemos que al comenzar el año 2026, en enero hubo un incremento del 3%. *Comité de Finanzas: "Estudia los presupuestos anuales de los ingresos y gastos calculados presentados por la OSG. y los revisa cuando crea necesario. También establece los precios de la literatura de una forma que adecuadamente respalde las necesidades de la estructura de servicio" Manual de servicio, Undécimo Concepto, pág 121*

POSITIVOS: 16	NEGATIVOS: 5
---------------	--------------

MOCIÓN 28: MAYORIA

El distrito Rosario recomienda a la CSN Nº42 que se especifique en las Guías de Delegado las funciones y/ o actividades del Delegado Suplente.

Fundamento. El delegado suplente también es votado por los representantes de los grupos en la Asamblea de Elecciones del Distrito, al igual que el titular. Es decir, que tiene autoridad delegada, segundo concepto. La autoridad y responsabilidad son equilibradas en Al-Anon, décimo concepto. La responsabilidad del delegado suplente está claramente definida. En caso de ausencia fortuita del titular, tiene voto y por consiguiente tendrá que tomar decisiones con conciencia informada, es decir, "decisiones basadas en el conocimiento".

POSITIVOS : 20	NEGATIVOS :4
----------------	--------------

MOCIÓN 29: DENEGADA

El Distrito Centro Este recomienda a la CSN Nº 42 de nombrar el mes de marzo como el mes de la difusión de Al-Anon en homenaje a la fundadora de Al-Anon, Lois W. de Estados Unidos y Zulema S. de Argentina, en su mes de natalicio.

Fundamento. Esta iniciativa tiene como fin generar mayor impacto y continuidad en la tarea de difusión. Al dedicar y concentrar en un mes entero al año proyectos y actividades de difusión, además de homenajear a las mujeres que dieron origen a nuestra hermandad

DELIBERACIONES SOBRE LAS MOCIONES

*La moción 16 del comité de Presupuesto fue corregida en la parte de: Aporte para Conferencia Año 2027 de \$802.772 y como referencia, si cada grupo aportará 13.600 pesos mensuales y cada distrito 65.000 pesos por mes, el presupuesto presentado podría sostenerse.

*Todas las mociones que fueron debatidas dentro de la Conferencia con respecto al voto serán consideradas con responsabilidad y respeto.

*Todas las opiniones fueron escuchadas, analizadas y tomadas en cuenta, ya que cada compartir aporta al crecimiento conjunto de nuestra hermandad.

Nuestro compromiso es actuar siempre con responsabilidad y en beneficio de todos, teniendo presentes estas experiencias y aportes para la próxima Conferencia.

GASTOS DE LA CONFERENCIA VIRTUAL 2026

Concepto	Fecha	Comprobante	Importe
Zoom	25/03/26	98	\$18.000.00
Gigas Delegados	06/04/26		\$11.500.00
TOTAL			\$29.500.00

LEMAS

DISTRITO CAPITAL

“Alateen va de la mano de Al-Anon”

DISTRITO CENTRO OESTE

“Recuperación, contagio familiar”

DISTRITO GENERAL PAZ

“Compromiso y servicio: El camino a la recuperación”

DISTRITO MAR DEL PLATA

“Juntos crecemos y avanzamos hacia un objetivo”

“Sirve y fortalece tu recuperación”

DISTRITO NOROESTE

“Al-Anon es anónimo, los miembros somos su voz”

DISTRITO NORTE

“Servir nos fortalece”

DISTRITO RAFAELA

“Mi Recuperación, Mi Responsabilidad”

DISTRITO VIRTUAL RENACER

“Servir en Al-Anon fortalece mi recuperación”

DISTRITO RÍO de la PLATA

“Accionar en vez de reaccionar”

DISTRITO ROSARIO

“Servir con responsabilidad y alegría”

Fundamento: La responsabilidad sobre mi recuperación personal es lo más importante para mí, porque me recuerda por qué y para qué estoy en Al-Anon. Al hacer servicio llevando el mensaje comparto lo aprendido, si no atendí mi recuperación y no aprendí, no tendré nada que compartir. Por eso soy doblemente responsable de mi recuperación.

DISTRITO SUDOESTE

“No hacer servicio obstaculiza la recuperación”

DISTRITO SUR

“El servicio me fortalece, me da aceptación y esperanza”

DISTRITO TUCUMAN

“Obediencia, constancia y gratitud en la recuperación”

DISTRITO UNIDAD

“Al-Anon unidos para crecer”

DISTRITO VILLA MARIA

“Mi Recuperación, Mi Responsabilidad”

COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO



PROPÓSITO

Preservar y organizar el material histórico de Al-Anon y Alateen, presente y pasado.

Este comité actúa en su calidad de asesor de la Secretaría General, el Comité de Guías y en hacer que los archivos estén disponibles a miembros con inquietudes acerca de nuestra historia general y la de sus grupos.

Los archivos de la Oficina de Servicio General son un valioso fondo de material de sabiduría para los miembros de Al-Anon y Alateen: conservan la memoria histórica de la hermandad e informan sobre la herencia de sus fundadores.

INTRODUCCIÓN ESPIRITUAL

“Al-Anon no nació entero y completo, tal como lo conocemos hoy. El mismo se desarrolló poco a poco y se fue formando a lo largo de muchos años, a medida que los miembros compartían sobre su recuperación, elaboraron un conjunto de literatura y establecen los Tres Legados, la Conferencia de Servicio Mundial y las estructuras de servicio de muchos países alrededor del mundo. Los efectos de la bebida de otra persona los unió para darse apoyo mutuo. Ellos enfrentaron los retos de trabajar juntos en el desarrollo de Al-Anon como hermandad mundial y como programa espiritual de crecimiento personal. La historia de su experiencia, fortaleza y esperanza en conjunto es un reflejo de la búsqueda personal de cada miembro en particular de una paz y serenidad mayores” (Muchas voces, un mismo viaje, página 287).

“Comité de Archivos recopila y organiza nuestro material histórico, dándonos un sentimiento de nuestro pasado que a su vez nos suministra información útil para planificar nuestro futuro” (Senderos de Recuperación, página 314).

MIEMBROS QUE LO COMPONEN, ELECCIÓN y DURACIÓN DEL PERIODO DE SERVICIO

- Coordinador y Subcoordinador por un periodo de tres años.
- Coordinador de la Junta de Custodio (miembro ex officio) con voz pero sin voto.
- Miembro custodio, enlace con la Junta de Custodios con voz y voto.
- Al menos dos voluntarios locales adicionales
- Un secretario/a de actas
- Delegado, miembro de la CSN, asignado por el Comité de Conferencia por un año. Estos miembros delegados asisten a las reuniones convocadas por el comité en la frecuencia acordada, en la medida de sus posibilidades, y a la reunión Plenaria del comité durante la CSN. Pueden ser consultados por el Comité durante el año sobre cualquier asunto de importancia relacionado y serán informados periódicamente sobre las actividades del Comité.

El coordinador es propuesto por el coordinador saliente y, en caso de no encontrarlo, coopera el Comité de Nominaciones. El periodo es de tres años de servicio, siendo renovado todos los años en la Asamblea Ordinaria luego de la CSN. El resto del equipo es convocado por el coordinador.

RESPONSABILIDADES

1. Supervisar el manejo de los archivos de la OSG incluyendo las siguientes funciones básicas: evaluación, disposición, acceso, preservación, organización, descripción, guías de referencia y exhibición de registros no vigentes de la OSG.

2. Ser responsable de poner el material de Archivos a disposición de la hermandad y del investigador.
3. Estimular y fortalecer a nivel nacional Archivos de los distritos a través de los distintos mecanismos de comunicación incluyendo el boletín Amistad.
4. Planificar el procedimiento a seguir para proyectos de archivos tales como presentaciones de talleres en CSN y Convenciones y/o Seminarios regionales.
5. Presentar el proyecto anual en plenarias antes de la CSN. Si se necesitara financiar dicho proyecto, se presentará la necesidad al Comité de Presupuesto antes del 1 de diciembre para ser incorporado al presupuesto general.

FUNCIONES

1. Reunir, organizar, proteger y preservar la historia documentada, pasada y presente, basada en los hechos de la hermandad de Grupos de Familia Al-Anon, manteniendo la historia actual de la OSG de acuerdo con los objetivos de la comisión directiva central original. Ayudar a tomar conciencia sobre el camino recorrido, inspirar amor y crear interés en todas las cosas pertenecientes a Al-Anon y Alateen.
2. Tener información disponible y asistir e informar a los investigadores serios (entendiendo como tal a miembros Al-Anon o profesionales externos que puedan llegar a requerir información de la organización para trabajos de beneficio mutuo, con el aval de la OSG), dentro del marco de nuestras tradiciones, para el bien de Al- Anon como un todo.

TAREAS

1. Preparar informes trimestrales y anuales para el comité de Guías y la CSN.
2. Preparar artículos de naturaleza histórica para publicar en el Boletín Amistad.
3. Examinar y revisar periódicamente las Guías a Seguir y otros temas generados por el servicio.
4. Cooperar con todos los demás Comités de servicios nacionales
5. Esforzarse en mantener viva nuestra herencia creando un interés en la historia de Al-Anon/Alateen.
6. Digitalizar el material documentado en papel del archivo para asegurar la preservación del mensaje, el trabajo realizado por las diferentes generaciones de servidores y facilitar su búsqueda a través de un índice.

FUNCIÓN CON RELACIÓN A LA SOCIEDAD

Proporcionar información y asistir a profesionales externos que puedan llegar a requerir información de la organización para trabajos de beneficio mutuo, con el aval de la OSG, dentro del marco de nuestras tradiciones, para el bien de Al- Anon como un todo.

VERSIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN DE LA GUÍA O DE LA ACTUALIZACIÓN

Fecha de actualización: septiembre 2025

COMITÉ DE DIFUSIÓN



PROPÓSITO

La Difusión Pública, informa al público en general a través de los medios, profesionales, centros y organizaciones, quienes somos, qué hacemos y cómo contactarnos. El objetivo es atraer al programa a quienes están o fueron afectados por el beber de alguien, de modo que quienes necesitan el programa pueden encontrar la ayuda y esperanza que se ofrece.

Generar que Al-Anon/Alateen sea reconocida como recurso comunitario, con un programa eficaz. La difusión incluye informar al público, medios, profesionales e instituciones.

¿QUIÉN PUEDE HACER DIFUSIÓN? Cualquier miembro AL-ANON/ALATEEN, dispuesto y activo con conocimiento de los 12 Pasos y 12 Tradiciones. Es una manera de crecer individual o grupalmente en la recuperación (véase «Difusión Pública», pág. 91 a 95 en el Manual de Servicio 2025-2028, en la sección del «Compendio de Guías de Al-Anon y Alateen»).

INTRODUCCIÓN ESPIRITUAL

La Quinta Tradición habla de un único propósito como institución; ayudar a familiares y amigos de alcohólicos.

El Duodécimo Paso sugiere que, como resultado de haber logrado un despertar espiritual, llevar el mensaje a otras personas.

La Undécima Tradición, dice que nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción y mantener siempre el anonimato personal en la prensa, radio, el cine y la televisión. y proteger con gran esmero el anonimato de todos los miembros de AA (véase «Anonimato», pág. 84 del Manual de Servicio 2025-2028, en la sección del «Compendio de Guías de Al-Anon y Alateen»).

MIEMBROS QUE LO COMPONEN. ELECCIÓN. DURACIÓN DEL PERIODO DE SERVICIO

- Coordinador/a (por tres años)
- Subcoordinador/a (por tres años)
- Secretario/a de actas (por tres años)
- Subsecretario/a
- Voluntarios/as (dos como mínimo)
- Delegados/as asignados por el Comité de Conferencia, quienes participan durante un año en el Comité y en las Reuniones Plenarias.
- Un Custodio asignado (con voz y voto)
- El/la Coordinador/a de la Junta de Administradores (Custodios) (Con voz y sin voto)

Elección de miembros: al coordinador/a siguiente lo postula el coordinador/a actuante, (en caso de no encontrarlo coopera el Comité de Nominaciones) se avala en reunión de Junta de Custodios. El coordinador/a convoca a subcoordinador/a, secretarios/as y voluntarios, y es el responsable del equipo.

RESPONSABILIDADES

1. El comité prepara informes trimestrales, los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, para el Comité de Guías, delegados asignados, y un informe anual para la CSN.
2. Presenta el o los proyectos anuales del Comité para la reunión plenaria en la CSN .
3. Ampliación y mantenimiento de la base de datos de Profesionales e Instituciones.

4. Si hubiera un proyecto que requiera financiación económica, presentar el mismo antes del 1 de diciembre al Comité de Presupuesto para incorporarlo al presupuesto general.

FUNCIONES

1. Iniciar y desarrollar proyectos de Difusión Nacional a través de los comunicadores sociales en Instituciones Nacionales y privadas, Empresas, Radios, TV, vía pública, Cine, Colegios, Universidades, Internet, Redes Sociales, etc.
2. Alentar a los miembros Al-Anon/Alateen a participar en eventos Nacionales y a nivel local.
3. Cooperar con todos los comités de la OSG, manteniendo presente el objetivo de cada comité.
4. El comité realiza la Difusión de Al-Anon/Alateen en su totalidad a nivel Nacional.
5. Realizar Jornadas de difusión en las diferentes regiones.
6. Observar las 12 Tradiciones y los 12 Conceptos de Al-Anon/Alateen en todas las actividades.

TAREAS QUE SE REALIZAN Y CÓMO SE RELACIONAN CON LA HERMANDAD

1. Suministrar el material para las diferentes jornadas.
2. Sugerir nuevo material para el cual exista una demanda y distribuirlo.
3. El comité genera las herramientas necesarias para la Difusión.

FUNCIÓN CON RELACIÓN A LA SOCIEDAD

El Comité de Difusión abarca **la Difusión a Instituciones, la Cooperación con Profesionales y la Información Pública.**

Difusión a Instituciones

Tiene como propósito ofrecer nuestros servicios, proveer directorio de reuniones, literatura, reuniones abiertas o de principiantes. Hacer que la información sobre nuestro programa esté disponible en el seguimiento, a través de la base de datos de Profesionales e Instituciones, áreas de espera, centros de recursos, admisión de consejeros y gabinetes psicopedagógicos.

¿QUÉ ES UNA INSTITUCIÓN?

Es una organización con servicios residenciales o no. Puede ser de libre acceso al público o limitado (Centros de tratamientos de rehabilitación y abuso de sustancias, Centros y organizaciones de salud mental y psiquiatría, Hospitales, Centros Médicos o Clínicos de cuidado de la salud, Cárceles o Centros de detención, Juzgados, Escuelas, Universidades y Reformatorios).

Cooperación con los profesionales

El objetivo es crear y mantener relaciones con Profesionales Nacionales e Internacionales a través de referentes de información para que los profesionales conozcan mejor a Al-Anon como un recurso para familiares y amigos de alcohólicos. Los profesionales familiarizados con Al-Anon pueden orientar hacia nuestro programa a las personas que están sufriendo; informar acerca de quiénes somos, qué podemos y qué no podemos hacer y dónde nos encontramos a fin de llevar el mensaje de esperanza de Al-Anon.

Información Pública

El “público” en general puede abarcar a familiares y amigos de alcohólicos, o alguien que conozca a un alcohólico. Los profesionales son también miembros del público que pueden acceder a nuestros afiches, intervención en los medios, etc. El propósito es informar directamente al público sobre Al-Anon/Alateen como un recurso. Concientizar a la comunidad acerca de cómo puede ayudar Al-Anon/Alateen, por todos los medios de comunicación.

VERSIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN DE LA GUÍA O DE LA ACTUALIZACIÓN

Fecha de guía anterior: septiembre 2023

Fecha de actualización: Versión 2. Octubre 2025

COMITÉ DIGITAL DE AL-ANON/ALATEEN



PROPÓSITO

Tomar conciencia del inminente avance de la tecnología y utilizar nuevas formas de comunicación para enmarcar las herramientas digitales dentro de nuestros Legados y adaptarnos a estos medios en forma eficiente.

Poner al alcance de la hermandad las herramientas digitales, colaborando y asesorando a comités, distritos, grupos y miembros de Al-Anon/Alateen en el acceso, comprensión y uso de estas herramientas, respetando siempre nuestros Legados.

INTRODUCCIÓN ESPIRITUAL

“En el mundo dinámico en que vivimos, siempre necesitamos considerar ampliar nuestros esfuerzos de difusión de manera que quienes necesitan de nuestra ayuda puedan llegar a nosotros fácilmente. Esto significa que las posibilidades de llevar nuestro mensaje a nivel local, nacional e internacional son infinitas.

Al desarrollar o al conducir la difusión pública utilizando nuevas formas de comunicación, incluidas las tecnologías emergentes, el mensaje de difusión de Al-Anon se salvaguarda al nombrar de manera constante el propósito primordial de la difusión pública y al aplicar los principios espirituales subyacentes.” [1]

“La opinión general de la Sexta Conferencia de Servicio Mundial (1966) es que, para que Al-Anon continúe existiendo, deberá continuar creciendo. Detenerse significa retroceder. Al-Anon deberá continuar creciendo si quiere lograr su propósito primordial de llegar a los millones de personas que necesitan la ayuda de Al-Anon pero que todavía no conocen la existencia de nuestra hermandad. [...] Les hacemos saber que estamos disponibles si necesitan ayuda cuando la necesiten. Les ofrecemos los datos e informaciones que se comunican a través de la prensa, radio, la televisión y el cine siempre insistiendo en el anonimato ante el público.” [2]

MIEMBROS QUE LO COMPONEN. ELECCIÓN. DURACIÓN DEL PERÍODO DE SERVICIO

- Un coordinador (que debe haber cumplido algún servicio en este Comité). Es elegido en la Asamblea ordinaria (o extraordinaria) de OSG y propuesto por el Coordinador saliente. En caso de que no surja, cooperará el Comité de Nominaciones. Luego será avalado por la Junta de Custodios.
- Un subcoordinador.
- Un secretario.
- Un miembro voluntario Al-Anon/Alateen (mayor de 18 años) por cada red social, encargado de su administración.
- Servidores voluntarios, con conocimiento de Pasos, Tradiciones y Conceptos.
- Delegados de la CSN designados por la OSG.
- Un Custodio asignado, con voz y voto.
- Coordinador de la Junta de Custodios, miembro ex officio, con voz y sin voto.

Elección de miembros: El coordinador convoca a otros a formar el equipo. Duración del período de servicio: 3 años.

RESPONSABILIDADES

1. Administrar las redes sociales de Al-Anon/Alateen Argentina, pudiendo publicar contenidos extraídos de la LAC, hasta un párrafo citando la fuente, con imágenes gratuitas (licencia de dominio público) y agregando los elementos digitales que optimicen el alcance de la publicación. Los contenidos especiales se coordinarán con el Comité de Publicaciones y el comité que corresponda (10º Concepto).
2. Preservar siempre el anonimato y los principios espirituales de la hermandad en toda acción digital.
3. Preparar y revisar periódicamente la Guía del Comité Digital y todo otro material concerniente al mismo.
4. El Coordinador y el Secretario preparan informes anuales para la CSN y trimestrales para el Comité de Guías.
5. Presentar uno o más temas para debatir y/o mocionar en la CSN y tema para la Plenaria del Comité en Conferencia.

FUNCIONES

1. Orientar y asistir a los miembros para que se puedan integrar al uso de recursos tecnológicos en las actividades cotidianas de la hermandad, promoviendo una comunicación más accesible, participativa y organizada, sin reemplazar los roles tradicionales del servicio, sino complementándose desde el conocimiento digital.
2. Colaborar en conjunto con el Comité de Difusión en la creación de materiales gráficos aprobados por OSG, con el objetivo de fortalecer la identidad de la hermandad y generar una estrategia digital atractiva para nuevos miembros y para el público en general.
3. Cooperar con los otros Comités de la OSG, especialmente con los Comités de Difusión y Publicaciones.
4. Reforzar sus actividades a través de la aplicación de las 12 Tradiciones y 12 Conceptos, alentando y asistiendo a servidores digitales, y miembros Al-Anon/Alateen para aplicar las herramientas digitales a las actividades cotidianas de los grupos.
5. Fomentar la formación de Servidores o Comités Digitales en los grupos y distritos a nivel nacional, promoviendo la capacitación digital de servidores a través de talleres, manuales y tutoriales.

TAREAS QUE SE REALIZAN Y CÓMO SE RELACIONAN CON LA HERMANDAD

1. Actualizar los contenidos de la página web y micrositos según lo que surja de las actividades y acuerdos de la hermandad.
2. Sugerir nuevos procedimientos digitales que beneficien la participación e integración de todos los miembros que no puedan participar presencialmente (4º Concepto).
3. Este Comité colabora con los comités, distritos, grupos o miembros para que se adapten a las formas de comunicación y procedimientos a los nuevos medios digitales con el propósito de: fortalecer la unidad, garantizar el acceso equitativo a la información, acompañar a todos los niveles de servicio en el aprendizaje y aplicación de lo digital.

Con el fin de optimizar la comunicación y las actividades tradicionales de los grupos y distritos, se mencionan a continuación algunas sugerencias.

- Se pone énfasis en aclarar que, en todos los casos, el rol del Servidor Digital no sustituye ni deberá superponerse al de los servidores tradicionales, por ejemplo, el contenido de las publicaciones de difusión será responsabilidad del Coordinador de Difusión, como es habitual.
- Que cada grupo o distrito tenga un grupo de WhatsApp informativo.
- Que tenga un correo electrónico informado a su Distrito y a OSG donde reciba novedades.

- Que el tesorero de grupo o distrito brinde un medio digital consensuado por el grupo para recibir aportes, además de los medios tradicionales [3]. El Servidor digital puede asesorar al grupo o distrito sobre la herramienta digital de pago a utilizar [4].
- Que el grupo cuente con un Servidor digital enlazado al Servidor digital de distrito, de esta manera conoce las guías, pautas y novedades digitales de la hermandad y las informa a su grupo. Por medio de su distrito puede pedir la publicación de sus reuniones cerradas de grupo y abiertas al público en las redes sociales.
- Que el distrito cuente con un Servidor digital enlazado a este Comité y que a futuro se conforme el Comité Digital de distrito.
- Que el Servidor digital de distrito tenga conocimiento de las Pautas para el Servidor digital de distrito y se mantenga informado comunicándose con este Comité.

FUNCIÓN CON RELACIÓN A LA SOCIEDAD

El Comité Digital colabora con los demás comités, distritos y grupos de Al-Anon/Alateen en todo el país para unificar la imagen institucional y la comunicación en el área interna y externa de la hermandad.

VERSIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN DE LA GUÍA O DE LA ACTUALIZACIÓN

Versión. Noviembre 2025

REFERENCIAS

[1] Manual de Servicio 2025-2028, pág. 93.

[2] Muchas voces, un mismo viaje, pág. 128.

[3] Pautas de Reuniones Virtuales, 3er punto. Página web de Al-Anon/Alateen Argentina. Guías de Servicio. <https://miembros.alanon.org.ar/guias-de-servicio/>

[4] Finanzas del grupo y Presupuesto. Manual de Servicio 2025-2028., pág. 42.

COMITÉ DEL INTERIOR



INTRODUCCIÓN ESPIRITUAL

Isaac Newton dijo acerca de su vida y su trabajo que, si él había podido ver tan lejos, fue porque "se paró en los hombros de unos gigantes". Quizás nosotros en este programa debemos adaptar su reflexión y reconocer que, si en Al-Anon hemos podido ver tan lejos, es porque nos hemos parado en los hombros de quienes han preparado el camino para nosotros (Cuando estoy ocupado me siento mejor, página 35).

MIEMBROS, ELECCIÓN Y DURACIÓN

- Coordinador/a. Tres años de servicio. Cuando toma la función, arma su equipo.
- Sub-coordinador/a. Tres años de servicio.
- Secretario/a. Tres años de servicio.
- Al menos dos miembros colaboradores.
- Participación de un miembro Custodio asignado por Junta. Un año.
- Delegados de la Conferencia de Servicio Nacional nombrados por el Comité de Conferencia. Un año.
- Coordinador/a de la Junta de Custodios, como miembro ex officio, con voz y sin voto. Tres años.

FUNCIÓN

1. Ocuparse de los grupos aislados de todo el país y de los miembros solitarios.
2. Programar Jornadas y Encuentros entre ellos, con el fin de ayudarlos a conocerse y formar distritos, donde sea posible. Mantiene correspondencia con todos y los ayuda con literatura apropiada.

RESPONSABILIDADES

1. Dar información sobre el Directorio Nacional de grupos de Al-Anon a quien lo necesitara.
2. Mantener este Directorio al día, con los grupos que están funcionando.
3. Alentar y colaborar en la formación de nuevos grupos y/o distritos en los lugares necesarios. Estos pueden ser virtuales, presenciales o híbridos.
4. Promover que la mayor cantidad de grupos del interior sin distrito se unan para enviar un representante a la Conferencia de Servicio Nacional, de esta forma se alienta a un contacto más estrecho entre ellos.
5. Realizar jornadas, talleres y encuentros entre los grupos sin distrito para fortalecer aspectos de la recuperación y el servicio. Estos encuentros entre grupos sin distrito han servido como oportunidad para estrechar lazos y conocernos mejor de manera presencial y/o virtual.
6. Alentar a los grupos sin distrito a participar de los Seminarios de Servicio Regional ya que también constituyen un momento para fortalecer vínculos e intercambiar experiencias.

TAREAS

7. Mantener reuniones formales una vez por mes.
8. Participar de la reunión Plenaria de la Conferencia.
9. Comunicar cambios al Comité Digital para actualizar el directorio.
10. Organizar dos talleres por año.
11. Mantener el micrositio actualizado

12. Acompañar a los grupos y distritos que se inician, apadrinando el proceso.

FUNCIÓN CON RELACIÓN A LA SOCIEDAD

No posee.

VERSIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN DE LA GUÍA O DE LA ACTUALIZACIÓN

Última actualización septiembre 2025

Manual de Servicio 2025-2028 (digital, página 70).

COMITÉ INTERNACIONAL



PROPÓSITO

El Comité Internacional actúa como vía de comunicación para mantener a nuestra estructura nacional interiorizada y actualizada sobre los temas de RIASA y RISGA y todos aquellos temas que nuestros delegados internacionales traten con otras estructuras y la OSM.

INTRODUCCIÓN ESPIRITUAL

La Oficina de Servicio Mundial creó un cargo dentro del personal que fuera responsable de apoyar el crecimiento internacional de Al-Anon y de mantener las relaciones entre la Oficina y las organizaciones internacionales de Servicios Generales de Al-Anon. La Oficina también inició planes para la primera Reunión de Servicio Mundial. Su propósito era:

“Alentar el crecimiento de Al-Anon en el extranjero y mantener la unidad entre los muchos idiomas y culturas. A los representantes de cada país con estructuras nacionales se les alentará a que compartan sus experiencias para llevar el mensaje de esperanza de Al-Anon en todo el mundo.” (Muchas voces, un mismo viaje. Pág. 202).

MIEMBROS QUE LO COMPONEN. ELECCIÓN Y DURACIÓN DEL PERÍODO DE SERVICIO

- Coordinador/a. Es elegido por el término de 3 años y avalado por la Junta de Custodios año a año. El coordinador saliente propone un candidato quién es luego avalado por el Comité de Nominaciones y aprobado en la Junta de Custodios. Si no hubiera un candidato o si no cumpliera con los requisitos, el Comité de Nominaciones se ocuparía de buscar un candidato. Este miembro convoca a subcoordinadores, secretarios y voluntarios. El Delegado internacional alterno puede ser coordinador del Comité Internacional (votado por la Junta de Custodios en 2025).
- Subcoordinador/a. Es avalado por el coordinador (se sugiere que al finalizar el servicio del coordinador, el subcoordinador tome la coordinación del comité).
- Secretario/a y Subsecretario/a. Son avalados por el coordinador.
- Delegado/a internacional. Es designado por la Junta de Custodios por un período de 4 años (ver Guía del Delegado Internacional).
- Delegado/a internacional alterno/a. Es designado por la Junta de Custodios por un período de 4 años.
- Dos (2) delegados/as nacionales asignados/as por el Comité de Conferencia.
- Miembro Custodio asignado/a por la Junta, dura en este servicio 1 año con voz y voto. Puede ser el Delegado internacional, de ser así cumpliría ambos servicios dentro del comité, el de Miembro custodio asignado y el de Delegado Internacional.
- Coordinador/a de la Junta de Custodios como miembro ex officio con voz y sin voto.

RESPONSABILIDADES

1. Estar al tanto de las actividades del Delegado internacional respecto de RIASA, RISGA y Conferencia de Servicio Mundial.
2. Presenta informes y participa en la reunión trimestral del Comité de Guías.
3. Presenta un proyecto en la reunión plenaria de la Conferencia de Servicio Nacional y, de ser necesario, presenta un presupuesto para este proyecto en la última reunión del año del Comité de Guías.
4. Participa en la Conferencia de Servicio Nacional.

FUNCIONES

1. Se reúne mensualmente.
2. Organizar talleres y eventos para comunicar a los miembros de temas de actualidad mundial.
3. Apoyar a grupos en otros países que solicitan ayuda para formar su propia estructura, apadrinar.
4. Reunirse invitando a miembros de otros comités para el tratamiento de diferentes temas de interés.

TAREAS QUE SE REALIZAN Y CÓMO SE RELACIONAN CON LA HERMANDAD

1. Mantener informados al resto de los coordinadores de OSG sobre las nuevas situaciones acaecidas en el resto de las estructuras internacionales.
2. Puede presentar mociones a la Conferencia de Servicio Nacional.

FUNCIÓN CON RELACIÓN A LA SOCIEDAD

Colaborar con comités y distritos de nuestra estructura para la realización de reuniones abiertas y/o eventos de difusión internacionales.

VERSIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN DE LA GUÍA

Versión: Noviembre 2025

Aprobación:

COMITÉ DE PUBLICACIONES



PROPÓSITO:

Atiende las necesidades de toda publicación que reimprima o surja de la OSG.

Mantiene al día los libros y folletos de Al-Anon y Alateen .

Es responsable de la edición del boletín amistad. (Manual de servicio. Pág. 70).

INTRODUCCIÓN ESPIRITUAL

“Una de las ventajas de las publicaciones de Al-Anon es permitirnos complementar nuestras reuniones con ideas útiles e historias inspiradoras de miles de miembros en todo el mundo. Todos los miembros Al-Anon que envían sus experiencias escritas a la Oficina de Servicio Mundial ayudan en forma colectiva a crear nuestra literatura. Si bien podemos aprender algo de un libro sobre la recuperación escrito por un psicoterapeuta o un médico, esta obra se basa en el testimonio de una sola persona . Las publicaciones de Al-Anon ofrecen una perspectiva más amplia de las que puede proporcionar un solo escritor” (Descubramos nuevas opciones, pág 283).

MIEMBROS QUE LO COMPONEN. ELECCIÓN Y DURACIÓN DEL PERÍODO DE SERVICIO

- Un coordinador.
- Un sub coordinador.
- Un secretario de actas.
- Al menos 2 voluntarios adicionales.
- Miembro ex officio (coordinador/a de la Junta de Administradores).
- Un custodio asignado tendrá voz y voto, mientras que el ex officio tendrá voz pero no voto.
- Delegados de la CSN asignados al comité, esta asignación la realiza el comité de Conferencia por un año . Estos miembros asisten a las reuniones plenarias del comité permanente durante la CSN y las reuniones del comité cuando les fuera posible. Podrán ser reuniones virtuales o presenciales. Pueden ser consultados por el comité durante el año, sobre cualquier asunto de importancia relacionado y serán informados periódicamente sobre las actividades del comité.

El coordinador de Comité postula a su sucesor a la junta de Administradores Custodios, esta última avala a cada Coordinador nominado, por el término de un año, con opción a renovar y se podrá extender por un período de no más de 3 años .

RESPONSABILIDADES:

Es responsable de toda LAC y su misión es velar porque cada uno de los aspectos del programa de recuperación de Al-Anon sean presentados por escrito y de manera completa a nuestros miembros, amigos y al mundo en general. El comité sugiere la creación del material para satisfacer nuevas necesidades o condiciones cambiantes y se encarga de revisar los libros y los folletos existentes (Manual de Servicios 2025-2025, pág.122).

FUNCIONES

1. Leer periódicamente toda la literatura de Al-Anon de recuperación y de servicio para estar familiarizado con la misma y así poder estimular su uso como herramienta fundamental del programa.
2. Sugerir la revisión o la creación de nuevas piezas de literatura para recuperación o servicio.

3. Supervisar la existencia de literatura, llevar un stock prolijo y recomendar la reimpresión de las piezas faltantes cuando así lo requiera.
4. Editar el Boletín Amistad en forma digital o en papel (según sea acordado para su distribución) para mantener actualizados a todos los miembros de las actividades de la OSG. La frecuencia de su aparición será determinada por el comité.
5. Hacer reuniones periódicas con encargados de literatura y de programación de distritos y grupos para fomentar a los miembros del uso activo de toda la vasta y rica literatura que AL-ANON posee, colaborando con el fortalecimiento de los grupos a través de la misma.

TAREAS QUE SE REALIZAN Y CÓMO SE RELACIONAN CON LA HERMANDAD

1. Mantenerse al tanto de las necesidades de los miembros respecto a la literatura aprobada por la conferencia (LAC), ofreciendo apoyo e información a todos los distritos y grupos.
2. Animar a que los miembros escriban relatos para compartir con respecto al programa y uso de LAC.
3. Alentar el uso del Manual de Servicio de Al-Anon/Alateen como base para las actividades de la hermandad en general.

Las publicaciones, tanto de recuperación como de servicio, son un recurso espiritual y económico básico para todos los que pertenecen a esta hermandad.

FUNCIÓN CON RELACIÓN A LA SOCIEDAD

No tiene participación directa con la sociedad pero colabora y coopera con comités como Difusión y otros, en eventos externos como Feria del Libro.

VERSIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN DE LA GUÍA

Revisada en Octubre 2025

SUBCOMITÉ DE TEMARIO, MANUAL Y ADMISIÓN



Es un Subcomité del Comité de Conferencia.

PROPÓSITO

Hacer recomendaciones para introducir cambios en el Manual de Servicio Nacional cubriendo las necesidades de la hermandad, incorporando los temas sugeridos por miembros y agregando aquellos necesarios extraídos de la LAC (Manual de Servicio de OSM).

Revisar y recomendar las peticiones para la aceptación de los participantes sin derecho a voto en la CSN. Determinar si los distritos cumplen con los requisitos para su aceptación como participantes de la CSN y revisar las peticiones de cambio que se hubieran producido desde la anterior CSN.

Participar en la elaboración del temario de la CSN.

INTRODUCCIÓN ESPIRITUAL

“La Novena Tradición señala que nuestra hermandad, compuesta por grupos de familiares y amigos de alcohólicos que se reúnen para compartir su experiencia, fortaleza y esperanza, no debe organizarse. En Al-Anon tenemos guías a seguir sugeridas, pero no hay reglas para la celebración de nuestras reuniones ni para nuestras actividades de servicio. El Manual de Servicio Al-Anon/Alateen se ha preparado para darnos mayor orientación en nuestras actividades de servicio. Cada miembro sabe que su recuperación es suya y sólo suya y que Al-Anon no tiene mandatos ni mandatarios” (Senderos de Recuperación, pág. 210).

“El servicio en Al-Anon es un esfuerzo de grupo que se dirige a un propósito espiritual compartido [...]. Mediante nuestra voluntad de participar en el servicio, nos exponemos a crecer más y a la oportunidad de aprender nuevas aptitudes para relacionarnos. Esto nos ayudará a fomentar relaciones sanas tanto dentro como fuera de la hermandad.” (Descubramos nuevas opciones, pág. 245).

La cofundadora de Al-Anon, Lois W., dijo: «Creo que la espiritualidad es vivir una vida que tenga un sentido más profundo que la búsqueda de las cosas que a diario se necesitan». (Folleto El Padrino o Madrina de servicio, pág. 3).

MIEMBROS QUE LO COMPONEN. ELECCIÓN Y DURACIÓN DEL PERÍODO DE SERVICIO

- El coordinador: es nombrado por el coordinador saliente del subcomité o bien por el coordinador del Comité de Conferencia. En caso de que no surja, cooperará el Comité de Nominaciones. Luego será avalado por la Junta de Custodios. El coordinador será confirmado año a año en la Asamblea General luego de la CSN. El período de servicio será de tres años.
- El secretario del Comité de Conferencia.
- El coordinador de la Junta de Custodios, miembro ex officio, con voz, pero sin voto.
- El coordinador del Comité de Conferencia.
- El Custodio asignado, con voz y voto.
- El coordinador del Comité de Guías.
- Miembros colaboradores, elegidos por el coordinador del subcomité.

RESPONSABILIDADES

- Solicitar los informes anuales (ficha de actualización) a los Distritos y Distritos en Formación y enviarlos para su utilización a Comité de Conferencia y archivo al Comité de Archivo Histórico.
- Participar de las reuniones mensuales del Comité de Conferencia.
- Presentar un informe trimestral al Comité de Guías y participar de las reuniones trimestrales.

FUNCIONES

1. Realizar reuniones mensuales para:
 - a. evaluar y/o sugerir cambios en el Manual de Servicio
 - b. recibir pedidos de admisión de miembros; revisar la documentación y fundamentaciones de dichos pedidos; recomendar la aceptación de participantes sin derecho a voto en la CSN
 - c. Recibir pedidos de admisión de Distritos y Distritos en Formación y/o de cambios en los Distritos; evaluar la documentación recibida para constatar que se cumplen los requisitos de admisión; recomendar su aceptación como participantes de la CSN.
 - d. Sugerir temas para ser tratados en la CSN y colaborar en el armado del temario.
2. Realizar las tareas de edición que supone correcciones gramaticales, ortográficas y de estilo; analizar los contenidos del Manual de Servicio para que se correspondan con el contenido del Manual de OSM (LAC), las Guías a seguir aprobadas en CSN y los Estatutos de la hermandad.
3. Colaborar con el Comité de Conferencia
4. Realizar reuniones y/o talleres con los delegados, previas a la CSN, para informar sobre los cambios o actualizaciones en el Manual de Servicio que deberán ser votadas en la Conferencia.

TAREAS QUE SE REALIZAN Y CÓMO SE RELACIONAN CON LA HERMANDAD

3. Sobre las propuestas de reformas del *Manual de Servicio Al-Anon/Alateen*

El *Manual de Servicio Nacional* refleja la experiencia colectiva de nuestros miembros, resultante de un afán continuo por interpretar nuestras Tradiciones y Conceptos de Servicio en un marco de unidad y armonía. Los cambios surgen de las experiencias de su aplicación y a veces ocurren entre las ediciones, como resultado de modificaciones en procedimientos o de mociones de la Conferencia. Por lo tanto, el miembro, grupo, Distrito o Comité que crea necesario o conveniente hacer alguna reforma deberá enviarla, con su fundamento, al correo electrónico del Subcomité de Temario, Manual y Admisión (manual-y-admision@alanon.org.ar).

Las sugerencias son estudiadas por el Comité de Conferencia, el Comité de Guías y la Junta de Administradores (Custodios) y, luego de su aprobación, pasarán a formar parte de la Carpeta que reciben los Delegados y miembros de la CSN para su tratamiento y votación.

Todo el material recibido es analizado por el Subcomité; la Coordinadora presenta un informe al Comité de Conferencia, que luego es evaluado en el Comité de Guías y, en caso de ser aprobado, se eleva a la Junta de Administradores (Custodios) que lo ratificará o no.

Si las evaluaciones fueran positivas, el documento se presentará como moción en la Carpeta de Conferencia para ser votada.

Con anterioridad, este subcomité realizará un taller con los delegados para analizar los temas a ser votados en dicha conferencia.

Uno de los logros de este subcomité fue consolidar un funcionamiento operativo eficaz para llevar a cabo la gestión y ejecución de las actividades relacionadas con la edición y actualización del *Manual de Servicio*. En este sentido, la definición de los roles de sus integrantes permitió la subdivisión de

tareas de la siguiente manera:

El **coordinador** trabaja en conexión con cada una de las áreas. Sus responsabilidades incluyen

- a. Formar un equipo de trabajo invitando colaboradores idóneos, que posean las habilidades necesarias para realizar la tarea inherente al servicio para el que es convocado.
- b. Impulsar el trabajo en equipo estableciendo objetivos claros, revisando el rendimiento periódicamente y reconociendo los esfuerzos y éxitos del equipo.
- c. Delegar y asignar tareas a los miembros del equipo en función de sus habilidades y fortalezas.
- d. Asumir el rol de liderazgo para guiar al equipo y mantener la calidad del contenido publicado que debe respetar las tradiciones, ajustarse a las indicaciones —que son LAC— del Manual de Servicio de OSM y coincidir con el aspecto legal establecido en nuestros estatutos.

El **encargado de edición de textos**: es un miembro que posee los conocimientos y responsabilidades que se enumeran a continuación

- a. Revisa y corrige errores ortográficos, de puntuación y gramaticales.
- b. Modifica el texto para que sea claro y fácil de comprender.
- c. Verifica que el lenguaje, el estilo y el formato sean consistentes.
- d. Comprueba la precisión de los datos, hechos, fechas y otros detalles para garantizar que el contenido sea confiable.
- e. Colabora con los miembros que sugieren modificaciones o incorporación de nuevos textos, para mejorar la calidad.
- f. Cooperar con el encargado de edición de contenidos para la compaginación de los nuevos contenidos.
- g. Organiza y prepara el material para dejar el texto listo para su publicación.

Si en la hermandad no hubiera miembros disponibles para realizar este servicio (ítems a, b, c y g), la OSG deberá estudiar la posibilidad de contratar personal externo a la hermandad

El **encargado de edición de contenidos**: es un miembro con conocimiento del programa espiritual de Al-Anon, del funcionamiento de la hermandad y de su estructura, con experiencia en distintos niveles de servicio realizados más allá de su grupo.

- Conoce, según la solicitud de OSM, cuáles son los capítulos del Manual de Servicio que pueden ser modificados para adaptarse a los requerimientos de la hermandad en cada país y cuáles son los capítulos específicos que deben permanecer inalterados en los manuales de toda la hermandad (10° RIASA, Perú, 20-24 de octubre, 2021. *The Service Manual*, pág. 21-23. 11° RISGA, 2-5 de octubre de 2002).
- Posee una visión amplia para considerar los temas que es necesario incorporar al Manual de Servicio, basándose en las actualizaciones que periódicamente se publican del Manual de OSM.
- Consulta el Manual de OSM para mantenerse actualizado y seleccionar el material adecuado para sugerir luego, la incorporación del contenido en forma clara y coherente, desde el punto de vista tradicional.
- Supervisa que todos los materiales cumplan con las normativas de privacidad y derechos de autor, para garantizar la integridad legal del contenido.
- Colabora con el encargado de edición de textos y con los coordinadores de otros comités, distritos o miembros en general para la compaginación de nuevos contenidos o las sugerencias de modificación.

El **encargado de comunicación**: es el secretario del Comité de Conferencia

- 1) Sirve de enlace entre el subcomité, el Comité de Conferencia y la hermandad.
- 2) Registra las actividades administrativas del subcomité.

- 3) Redacta las actas de las reuniones de trabajo del subcomité.
- 4) Recibe por vía electrónica la información de la hermandad (de OSG, Comités, Distritos). Los mensajes con propuestas de cambios en el Manual de Servicio son incluidos en el orden del día de las reuniones de trabajo del subcomité.
- 5) Difunde información por medios electrónicos
- 6) Participa en la elaboración de los informes trimestrales del subcomité.
- 7) Colabora con el coordinador en la preparación del orden del día de las reuniones de trabajo del subcomité, incluyendo los temas y documentación recibida para las solicitudes de admisión a la CSN.

4. Sobre las solicitudes de admisión a la Conferencia de Servicio Nacional

B.1. Procedimientos

- Recibe y considera la admisión de personas, sean o no miembros de Al-Anon, cuya participación en la Conferencia la OSG considere necesaria.
- Recibe los pedidos de admisión de nuevos distritos, de distritos que proponen su división o de distritos que hubieran sufrido modificación de los grupos que lo componen por cambio de distrito (*Manual de Servicio 2025-2028*, págs. 59-60.)
- Remite una copia de esta Guía a los mencionados distritos para que estén informados sobre los requisitos de admisión y los procedimientos a seguir en caso de que su pedido de admisión sea aprobado.
- Trabaja en coordinación con el Comité del Interior para evaluar los pedidos de admisión de los grupos sin Distrito.
- Antes del 1° de octubre, el Coordinador del Subcomité informa al Comité de Conferencia el resultado de la evaluación de los pedidos de admisión para que pueda ser presentado al Comité de Guías y a la Junta de Custodios, y para que los interesados tengan una respuesta y tiempo necesario para prepararse debidamente para su asistencia a la Conferencia.

B.2. Admisiones Individuales

El pedido de admisión de una persona debe ser efectuado por la OSG e ir acompañado de la identificación, con antecedentes y fundamento de la necesidad de su presencia en la Conferencia.

B.3. Admisión de un Nuevo Distrito

Definición de Distrito. Distrito es una sección de nuestro país, provincia o ciudad, con cierta concentración de grupos (en lo posible, con un mínimo de cinco), representada en la CSN por un Delegado. Actualmente también se incluyen “agrupaciones no geográficas, tales como los grupos que se reúnen electrónicamente” en lugares físicos, virtuales o mixtos.

Los distritos con localización geográfica están integrados por grupos que pueden tener domicilio físico o no, porque optan por reunirse virtualmente haciendo uso de su autonomía. Sus límites se van determinando de acuerdo con el surgimiento de nuevos grupos y tienen que ser aprobados por la CSN.

Si el distrito no tiene localización geográfica se compone de grupos virtuales cuyo deseo es pertenecer a la estructura de nuestro país; esto significa usar nuestro *Manual de Servicio* y respetar nuestros Estatutos, dentro del marco legal de nuestro país. Cualquier miembro interesado en consultar los Estatutos puede solicitarlos a la OSG a través del delegado de su distrito.



Requisitos de admisión de un Nuevo Distrito.

- **Preasamblea de formación de un distrito.** Solamente se requiere una preasamblea cuando se esté preparando la creación de un nuevo distrito el cual, posteriormente, realizará sus reuniones en forma presencial o virtual.
En primer lugar, un **coordinador interino** debe comunicar a la OSG el propósito de formar un nuevo distrito; invita a todos los grupos del lugar a impulsar su organización; convoca a los RG de todos los grupos que deseen formar parte del distrito a la preasamblea que se realizará en la fecha y lugar previamente acordados. Esta reunión, dirigida por el coordinador interino, tiene como objetivo organizar la Asamblea de elección de servidores del distrito por votación de los RGs. El coordinador interino concluirá sus funciones al momento de la elección del **coordinador titular**, quien asumirá la coordinación de la Asamblea durante el resto de la reunión.
- 1. Poseer, en lo posible, cinco grupos activos, que se hallen en una misma ciudad, o ciudades cercanas para que puedan reunirse con relativa frecuencia.
- 2. Que los grupos activos le permitan tener los servidores necesarios: Coordinador, RD, Secretario, Tesorero, Coordinadores de los Comités de Difusión, de Alateen y Digital, Encargado de Literatura y sus respectivos suplentes, para conformar un Comité de Servicios del Distrito, organizado y activo.
- 3. Contar con un Delegado para asistir a la CSN y su suplente, elegidos en Asamblea, conforme a las orientaciones contenidas en el *Manual de Servicio Al-Anon/Alateen* para un Nuevo Distrito. El delegado deberá representar al Distrito en la Conferencia al menos durante un año.
- 4. Estar en condiciones de hacerse cargo de los gastos del Delegado para asistir a la Conferencia, según el resultado del cálculo de los gastos igualados.

Aclaración: El nuevo distrito adquiere la condición de Distrito en Formación una vez realizada la

preasamblea correspondiente.

Aprobación del Nuevo Distrito

Cuando un conjunto de grupos que forman un distrito nuevo decide participar de la Conferencia, debe enviar al Subcomité de Temario, Manual y Admisión, antes del 1º de diciembre, la siguiente documentación:

- 1) una solicitud de admisión a la próxima CSN
- 2) una copia del Acta de la Asamblea de elecciones del delegado, delegado suplente y servidores de distrito, con sus datos personales e indicando el grupo de recuperación al cual asisten.
- 3) En el caso de un distrito con grupos presenciales, adjuntar detalle de los grupos y un mapa para conocer sus límites y la distribución de los grupos.
- 4) En el caso de un distrito con grupos virtuales, incluir el listado de los grupos y sus datos.
- 5) En el caso de un distrito con grupos presenciales y virtuales, adjuntar el mapa para conocer sus límites y la distribución de los grupos presenciales, sumando los datos de los grupos virtuales.

El Subcomité presenta el informe de evaluación al Comité de Conferencia, y éste al Comité de Guías y a la Junta de Custodios. La creación del Nuevo Distrito deberá ser avalada en la misma CSN mediante votación.

B.4. Admisión de un Distrito en formación

Cuando un Distrito no reúne los requisitos básicos para ser admitido como tal, será considerado **Distrito en formación**. Si un Distrito en formación desea enviar sus representantes a la Conferencia, remitirá un pedido de admisión al Subcomité de Temario, Manual y Admisión, avalado por los RG de sus grupos. Podrá enviar representantes durante tres años. Un distrito en formación tendrá que participar al menos de una Conferencia con voz, pero sin voto.

Por otra parte, si alguno de los distritos ya conformados dejara de cumplir con alguno de tales requisitos, comunicará su realidad al Comité de Conferencia y podrá solicitar enviar un representante a la CSN y a la Asamblea Regional, con voz, pero sin voto. Al distrito que deje de reunir los requisitos, le será concedido un plazo de dos años para que se reestructure. De no conseguirlo dentro de este plazo, el Distrito comunicará su situación al Comité Conferencia y solicitará dejar su condición de Distrito. A partir de entonces, los procedimientos serán los mismos que para un **Distrito en Formación**.

El Distrito que deje de concurrir a la Conferencia por dos años consecutivos, pasará a ser considerado **Distrito en Formación**.

B.5. Admisión de grupos que no forman un Distrito

Un conjunto de grupos que no forman un Distrito puede enviar, al Subcomité de Temario, Manual y Admisión, una solicitud de admisión de un representante a la CSN avalada por sus RG. Este representante podrá participar de la CSN, con voz, pero sin voto, durante tres años consecutivos. Es conveniente que la representación sea hecha por la misma persona durante ese período. Los gastos que demanden el viaje y estadía de dicho representante serán pagados por los **grupos que no forman Distrito**. Estos gastos no forman parte del cálculo de los gastos igualados de los Delegados y miembros de la OSG.

Los grupos que no forman distrito podrán solicitar su admisión como Distrito cuando reúnan los requisitos ya enunciados en esta guía. La admisión como Distrito estará sujeta a la participación previa de su representante en al menos una CSN. Si transcurridos tres años de estar representados en la CSN, los grupos no hubiesen conseguido reunir los requisitos para ser distrito, podrán solicitar

(antes del 1° de diciembre) la admisión de otro representante por tres años.

Una vez que el representante es admitido, si no pudiera concurrir a la Conferencia deberá comunicarlo al Subcomité, con la mayor anticipación.

B.6. Cambio de distrito

Los límites geográficos de los distritos, luego de ser aprobados por la Conferencia, deben ser respetados por los grupos. Si un grupo requiere cambiar de distrito por motivos justificados, se convocará una Asamblea conjunta entre ambos distritos. El Acta se enviará a este Subcomité que informará sobre los cambios al Comité de Conferencia para ser presentados en forma de moción a la próxima conferencia, anteponiendo los principios a las personas.

B.7. División de un distrito

Cuando la cantidad de grupos hace difícil el buen funcionamiento del distrito, se sugiere su división. Se realizará una Asamblea con la participación de todos los RG quienes votarán los límites geográficos y la división propuesta, dentro del territorio nacional. Ambos distritos deberán reunir por separado los requisitos para solicitar la admisión como un nuevo distrito.

Antes del 1° de diciembre se enviará al Subcomité de Temario, Manual y Admisión, una copia del acta de la Asamblea donde se fijaron los nuevos límites geográficos y la decisión sobre qué grupos pertenecerán a cada uno de los distritos como resultado de la división.

El subcomité informará al Comité de Conferencia el resultado de la evaluación de los pedidos de admisión, y luego al Comité de Guías y a la Junta de Custodios. Finalmente, la división deberá ser aprobada por la CSN.

Si después de aprobada la división del distrito por la Conferencia surgiera una modificación de límites o alguno de los grupos optase por cambiar de distrito, deberá convocarse a una Asamblea conjunta para llegar a un acuerdo y enviar copia del acta al Subcomité de Temario, Manual y Admisión. Posteriormente, la siguiente Conferencia aprobará lo acordado.

B.8. Informe Anual (Ficha de actualización) de los Distritos y Distritos en Formación

Para conservar claridad de nuestra estructura, los Distritos o Distritos en Formación, cada año enviarán al Subcomité un informe acerca de su situación (*Manual de Servicio 2025-2028*, pág. 54.), antes del 1 de diciembre, donde conste:

- Listado de grupos que lo componen, con dirección, días y horarios de reuniones.
- Nombre de los servidores, indicando a qué grupo pertenecen y servicio que cumple cada uno.
- Problemas, logros y proyectos.
- Funcionamiento del Comité de Servicios del Distrito, con dirección, días y horario de reuniones.

Esta información se archiva anualmente en el Subcomité de Temario, Manual y Admisión, en el Comité de Conferencia y en el Comité de Archivo Histórico.

FUNCIÓN CON RELACIÓN A LA SOCIEDAD

El subcomité no tiene función con relación a la sociedad. Su servicio es interno.

VERSIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN DE LA GUÍA

Versión: 2. Agosto 2025

Aprobación:

Guías a seguir de Al-Anon

PROYECTO “INFORMADOR ALATEEN ”

El objetivo es agregar a las actuales “Guías a Seguir Alateen” el servicio de Informador Público Alateen.

En la página 4 de la Guías a Seguir Alateen, bajo el título “Qué pueden hacer los grupos Al-Anon?” proponemos agregar, como punto 3, el siguiente texto:

3. Proporcionar Informadores Públicos para Alateen: este servicio potencia la difusión llevando un mensaje simple. Podrá ser Informador Público Alateen cualquier miembro Al-Anon mayor de edad, sin necesidad de ser Orador Al-Anon. Debe conocer estas “Guías a Seguir Alateen” y literatura Alateen, tener dos años de antigüedad en Al-Anon y asistir a su grupo periódicamente, el cual lo avalará para este servicio.

Este servicio no tiene caducidad, excepto que el miembro Al-Anon deje de asistir a su grupo de recuperación.

- El Informador no ocupa el lugar de Padrino/Madrina ni Colaborador, no participa de las reuniones Alateen, no forma parte del Comité Alateen del Distrito.
- Podrá asistir a Talleres Padrinazgo/Madrinazgo del Comité Alateen del Distrito, y si no hubiese puede participar del de otro Distrito.
- Participará de toda reunión pública, informativa o abierta, de Al-Anon y de Alcohólicos Anónimos (si se obtiene permiso), bajo la figura de “Informador Alateen”. Es exclusivo del Comité de Difusión del Distrito (o del Comité de Servicios) solicitar al Comité Alateen (o al Comité de Servicios) un Informador Público Alateen para esas reuniones. Y el Comité de Difusión entregará al Informador el texto a leer (“Mensaje del Informador Público Alateen”).
- El servicio del Informador Público Alateen consiste en leer el texto “*Mensaje del Informador Público Alateen*” (anexo de dos hojas). Si recibe consultas y no puede responder, se apoyará en el orador Al-Anon o derivará a su Comité Alateen (o al de Servicios del Distrito). También podrá repartir el listado de los grupos Alateen. Y llevará el mismo mensaje a su propio grupo Al-Anon, lo que servirá para practicar su oratoria y que su grupo de recuperación también reciba el mensaje Alateen.
- Según autonomía del Distrito podrá proporcionar al Informador Público Alateen, el viático para asistir a las reuniones públicas de Al-Anon y de Alcohólicos Anónimos.

En la página 5 de la misma Guía, bajo el título “B) Procedimientos” donde se detallan los avales de Padrino/Madrina y Colaborador, proponemos agregar el siguiente texto

AVALES DEL INFORMADOR ALATEEN.

1. El Informador Público Alateen deberá completar el Formulario “Aval del Informador Público Alateen”, firmado por RG y tres miembros de su grupo de recuperación Al-Anon, y firmado por Coordinadores Alateen y Difusión de su Distrito (o por el Comité de Servicios del Distrito).

Por último, proponemos anexar a las Guías a Seguir Alateen el texto ***“Mensaje del Informador Alateen”***.

MENSAJE DEL INFORMADOR PÚBLICO ALATEEN (25 julio 2025)

Hola, me llamo y soy miembro Al-Anon del grupo Bienvenidos y muchas gracias por la valiosa oportunidad de contarles **qué es Alateen**.

ALATEEN es parte de la Familia Al-Anon. Son grupos de jóvenes de 12 a 18 años familiares o amigos de una persona afectada por el alcoholismo. Existe a nivel mundial como Al-Anon y el primer grupo en el país se abrió en San Miguel, Buenos Aires, en 1970.

La edad no es excluyente, siempre se recibe y escucha al niño o joven, se habla con el adulto responsable para saber por qué llega, se pide su autorización firmada sólo si es menor de 13 años. El adulto deberá llevarlo, esperarlo y retirarlo, pudiendo, si quiere, participar del grupo Al-Anon paralelo.

Los grupos Alateen son presenciales o virtuales, siempre paralelos a un grupo Al-Anon, pero en reuniones separadas. En la reunión hay dos miembros Al-Anon que van guiando, los llamamos Madrinas, Padrinos o Colaboradores. Pero los jóvenes coordinan y eligen temas de la literatura Alateen, que es simple y adaptada de Al-Anon. Las reuniones son confidenciales, anónimas, dinámicas y se da refrigerio. Si bien en Alateen no existe cuota alguna para hacerse miembro, se mantiene a sí mismo por medio de las contribuciones voluntarias de sus miembros. En los grupos Alateen pasan una canasta (presencial o virtual) para cubrir los gastos del grupo tales como la compra de literatura y apoyo a nuestros fieles servidores y a las ramas de servicio de Alateen y Al-Anon. Cada grupo se mantiene con el aporte de sus miembros.

Existe también el grupo Alateen de Acceso Limitado, que funciona dentro de escuelas secundarias. Los docentes identifican el problema y sugieren qué alumnos podrían pertenecer al mismo. Nosotros ponemos los servidores y la escuela es responsable ante los padres.

El alcoholismo es una **enfermedad de la familia, y aunque la persona siga bebiendo o no, el daño existe**. Los niños y jóvenes sufren emocional y espiritualmente. En general no hablan de eso, se angustian, sienten culpa y responsabilidad, cambian conductas y reacciones, ocupan roles de adultos y crecen en caos y desorden. No es un programa terapéutico, educativo, no se corrige ni se enseña; Alateen es un programa de 12 pasos y 12 tradiciones espirituales. Alateen no está aliado a ninguna secta o religión, entidad política, organización ni institución, no toma parte en controversias, no apoya ni combate ninguna causa.

En los grupos de Alateen se comparten experiencias, fortaleza y esperanza entre sus miembros con el fin de encontrar solución a su problema en común. Hacen esto practicando los Doce Pasos, dando la bienvenida y ofreciendo consuelo a los familiares y amigos de los alcohólicos y comprendiendo y animando al alcohólico.

Para terminar y agradeciendo de nuevo que me escucharan, leo la carta que un miembro Alateen escribió a sus papás. Es del folleto “Cómo puedo ayudar a mis hijos”.

*Mamá, papá, **

Los enfermos alcohólicos sufren de alcoholismo mental, espiritual y físicamente. Bueno, ¿saben una cosa? La familia también sufre de lo mismo, independientemente de la edad o la madurez. Yo solía ocultar mis sentimientos fingiendo que no me importaba, y por dentro estaba llorando. Alateen me ha dado amor, esperanza y el saber que no estoy solo. Por favor, entérense de que Alateen:

- Es para muchachos como yo, que han sido afectados por la forma de beber de otra persona.
- Me brinda un lugar seguro donde puedo compartir.
- Me ayuda a comprender que el alcoholismo es una enfermedad de la familia.
- Es un lugar en el cual aprendo a sentirme bien conmigo mismo.
- Me alienta a cambiar de actitud ante una situación en lugar de reaccionar ante ella.
- Me da el valor de desprenderme del problema, con amor.
- Es anónimo. No hablamos de lo que oímos o a quienes vemos en las reuniones.
- ¡Es magnífico!

Espero que con esto tengan una idea mas clara de la importancia de Alateen en mi vida. Creo que sólo quiero decirles que necesito Alateen.

AVALES DEL INFORMADOR PÚBLICO ALATEEN

1. Grupo de recuperación del Informador Público Alateen

Nombre e inicial del apellido del Informador Público Alateen:.....

Teléfono : Alternativo:.....

Participa del Grupo (nombre):.....Años de recuperación:.....

Distrito al que pertenece el grupo: Este grupo se hace responsable de la información suministrada.

Nombre y Firma del RG del grupo:.....Aclaración:.....

Firma de otros 3 miembros::

Fecha:

2. Comité de Difusión del Distrito al que corresponde el Informador Público Alateen

(en su defecto, Comité de Servicios del Distrito)

Avala al miembro Al-Anon (nombre):.....

Nombre y Firma del Coordinador Comité de

Difusión:.....Aclaración:.....

Fecha.

3. Comité Alateen del Distrito al que corresponde el Informador Público Alateen

(en su defecto, Comité de Servicios del Distrito)

Avala al miembro Al-Anon: (nombre e inicial del apellido) :.....

Nombre y Firma del Coordinador Alateen::.....

Aclaración:.....

Fecha:.....

Declaración del Informador Público Alateen

Entiendo que para ser Informador Público Alateen tengo que reunir las siguientes condiciones:

Ser miembro adulto Al-Anon con antigüedad de 2 años, asistir a las reuniones de mi recuperación por lo menos una vez por semana, conocer las Guías a Seguir Alateen y la literatura Alateen. Entiendo que mi función de Informador Público Alateen consiste en leer el “Mensaje del Informador Público Alateen” en mi grupo de recuperación, y en las reuniones públicas (abiertas o informativas) de Al-Anon y de Alcohólicos Anónimos que solicite el Comité de Difusión de mi Distrito (o Comité de Servicios). Caso que deje de asistir a mi recuperación Al-Anon, automáticamente caduca mi servicio de Informador. De haber algo que interfiera en el cumplimiento del objetivo, por ejemplo, acusaciones, controversias o amenazas, dejaré el servicio aún considerándome exento de dicha culpa. Entiendo que mi separación del servicio servirá para proteger a los miembros Al-Anon/Alateen y preservar la unidad de la Hermandad. Entiendo que mi renuncia a este servicio no constituirá admisión de culpabilidad. Convengo desempeñar este servicio aceptando las reglas y Guías a Seguir Alateen.

Firma del Informador Público Alateen :.....

Fecha inicio del servicio:.....

ENCARGADO DE LITERATURA



PROPÓSITO

Proporciona a los miembros de Al-Anon/Alateen el acceso rápido y fácil de la literatura aprobada por la conferencia (LAC). Promueve su conocimiento y uso (Manual de Servicio 2025-2028, pág 47).

INTRODUCCIÓN ESPIRITUAL

“La guía puede asumir diversas formas, y a menudo aparece cuando menos se la espera. Podemos escuchar palabras de sabiduría en boca de un niño o en las divagaciones de alguien que no nos gusta. Nunca sabremos dónde encontraremos la inspiración o ayuda” (Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos, pág. 75).

MIEMBROS Y DURACIÓN DEL SERVICIO

Un encargado de literatura.

Un Sub encargado de literatura

Estos miembros son elegidos por votación y su periodo de servicio dependerá de lo que cada grupo o Distrito determine.

RESPONSABILIDADES

Es responsable de recibir los pedidos, hacer la venta, asesorar a los miembros sobre las diversas piezas de literatura y también de hacer pedidos de LAC (Manual de Servicio 2025-2028, pág 55).

Coopera con el encargado de programación sugiriendo material de servicio para leer en las reuniones u otros eventos.

Sugiere material de Alateen .

Mantiene actualizado el stock registrado, las entradas y salidas de LAC para conocer la cantidad exacta de libros y folletos disponibles en un momento dado (Manual de Servicio 2025-2028, pág 55).

Administra los fondos para su reposición (sólo los encargados de literatura de distritos, Manual de Servicio 2025-2028, pág 55).

FUNCIONES

Organiza talleres para incentivar la lectura y la compra de LAC de Al-Anon y ALATEEN Manual de Servicio 2025-2028, pág 55).

Informa sobre la lista de precios, los agrupados y las promociones (Manual de Servicio 2025-2028, pág 55).

Mantiene comunicación con el comité permanente de publicaciones de OSG y comparte sus experiencias para el mejoramiento del servicio (Manual de Servicio 2025-2028, pág 47).

Comunica las reuniones que se realizan en OSG dando participación a encargados de literatura de los grupos y coordinadores de programa (Manual de Servicio 2025-2028, pág 55).

Sugiere la donación de libros a Bibliotecas

FUNCIÓN CON RELACIÓN A LA SOCIEDAD No tiene función con relación a la sociedad. Su servicio es interno.

VERSIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN DE LA GUÍA

Revisión: Octubre 2025

INFORMACIÓN A COMUNICAR PREVIO A ENTREVISTAS O NOTAS



Información a comunicar previo a entrevistas o notas en medios digitales, radiales, televisivos, vivos de Instagram, streaming, YouTube, Netflix, Twitch, Podcasts, Blogs u otros que aparezcan en adelante:

Los Grupos para Familiares de Alcohólicos Al-Anon/Alateen es una asociación civil sin fines de lucro donde se aprende sobre la enfermedad del alcoholismo y cómo afecta a quienes conviven o han convivido con un alcohólico, diagnosticado o no. Muchos han llegado devastados por esta problemática, pero en Al-Anon/Alateen encuentran herramientas para mejorar su calidad de vida.

Al-Anon/Alateen para pasar su mensaje cuenta con:

1. INFORMADORES PÚBLICOS

Es un servidor voluntario de Al-Anon/Alateen que le informa al público en general, qué es Al-Anon y Alateen. Su objetivo es llevar a conocimiento de otras personas de la institución: Qué hace, dónde está, cómo trabaja, cómo se sostiene, su credibilidad y su respaldo mundial.

Puede mostrar su rostro y brindar nombre, apellido y DNI si se lo solicitan.

Habla en tercera persona del plural (los que son miembros, los miembros dicen, ...etc.)

No cuenta su historia personal.

Informa a la sociedad qué es y qué no es Al-Anon como asociación civil.

De ser necesario puede ser identificado como voluntario, con una credencial de Al-Anon/Alateen.

No se identifica como miembro (resguardando su anonimato).

2. MIEMBROS VOLUNTARIOS

No muestra su rostro (resguardando su anonimato)

Habla en primera persona del singular

Cuenta su historia personal, incluyendo su vinculación con un alcohólico/a.

Informa a la sociedad lo que es Al-Anon desde su experiencia como miembro.

No da su apellido, puede cambiar su nombre.

El anonimato personal

El principio de anonimato actúa efectivamente como restricción para los miembros a nivel público para garantizar que nadie utilice a Al-Anon con fines de lucro, prestigio ni poder. Esto significa que, a nivel de prensa, radio, cine, televisión e Internet, no se utilizarán ni los nombres completos ni las imágenes de toda la cara de miembros de Al-Anon y Alateen. Ningún miembro de Al-Anon puede hablar como autoridad de esta hermandad ante los medios de comunicación. Ningún relato es más importante que el de otras personas. Somos una hermandad de iguales, y Al-Anon es un programa de principios que se antepone a las personas.

El anonimato personal en los medios de difusión protege a la hermandad de aquellos miembros de Al-Anon o Alateen que puedan sentirse tentados a buscar reconocimiento público.

En medios de difusión escrita, radial o televisiva, fotografías, videos, películas o publicaciones en la web no deben exponerse las imágenes faciales completas de aquellos que se identifican como miembros.

En ningún sitio web al que el público tenga acceso se revelarán nombres completos, números de teléfono ni ninguna otra información que identifique a las personas como miembros de Al-Anon o de Alateen.

TODA LA INFORMACIÓN QUE PASAMOS A LOS MEDIOS ES LA DE LA INSTITUCIÓN:

Oficina de Servicios Generales

Adolfo Alsina 1441. 1er piso of. 102. Ciudad de Buenos Aires,

¿Dónde encontrarnos?

Nuestros grupos funcionan en gran parte del país, podés entrar a un grupo virtual o presencial de tu zona: <https://directorio.alanon.org.ar/>

O recibir información sobre reuniones, llamando al:

(54-11) 4382-9229 de lunes a viernes, de 9 a 13 hs.

También puede escribir a nuestro whatsapp o a nuestras redes sociales por mensaje privado:

+54 9 11 32564729 (solo mensajes texto y audio)

Familiares de Alcohólicos: <https://www.facebook.com/AlanonArgentina/inbox>

info@alanon.org.ar

SERVICIO DE DIFUSIÓN PÚBLICA AL-ANON/ALATEEN DE DISTRITOS



PROPÓSITO

La Difusión Pública, informa al público en general a través de los medios, profesionales, centros y organizaciones, quienes somos, que hacemos y cómo contactarnos. Nuestro objetivo es atraer a nuestro programa a quienes están o fueron afectados por el beber de alguien, de modo que quienes necesitan nuestro programa pueden encontrar la ayuda y esperanza que ofrecemos.

También nos esforzamos por un reconocimiento y credibilidad como recurso comunitario. La difusión incluye informar al público, medios, profesionales e instituciones. Su distrito puede optar por combinar estas áreas de servicio en difusión.

Se insta a todos los que intervengan en difusión a trabajar juntos para evitar doble esfuerzo.

¿QUIÉN PUEDE HACER DIFUSIÓN? Cualquier miembro AL-ANON/ALATEEN, dispuesto y activo con conocimiento de los 12 Pasos y 12 Tradiciones. Para nosotros es una manera de crecer individual o grupalmente en nuestra recuperación.

INTRODUCCIÓN ESPIRITUAL

La Quinta Tradición nos habla de nuestro único propósito como institución; ayudar a familiares y amigos de alcohólicos.

El Duodécimo Paso nos sugiere que, como resultado de haber logrado un despertar espiritual, tratemos de llevar el mensaje a otras personas.

La Undécima Tradición, nos dice que nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción. necesitamos mantener siempre el anonimato personal en la prensa, radio, cine y televisión. debemos mantener con gran esmero el anonimato de todos los miembros de AA.

MIEMBROS QUE LO COMPONEN. ELECCIÓN Y DURACIÓN DEL SERVICIO

- Se sugiere un Coordinador/a
- un Subcoordinador/a
- un Secretario/a
- un Encargado/a de Instituciones
- un Encargado/a de Información Pública
- un Encargado/a de Cooperación con los Profesionales

Elección de miembros: la elección del coordinador/a es en la Asamblea ordinaria (o extraordinaria) de Distrito. Ese miembro convoca a otros a formar el equipo. Duración del período de servicio: 3 años.

FUNCIÓN CON RELACIÓN A LA SOCIEDAD

Difusión a Instituciones

Tiene como propósito ofrecer nuestros servicios, proveer directorio de reuniones, literatura, reuniones abiertas o de principiantes. Hacer que la información sobre nuestro programa esté disponible en el seguimiento, a través de la base de datos de Profesionales e Instituciones, áreas de espera, centros de recursos, admisión de consejeros y gabinetes psicopedagógicos.

¿Qué es una institución?

Es una organización con servicios residenciales o no. Puede ser de libre acceso al público o limitado (Centros de tratamientos de rehabilitación y abuso de sustancias, Centros y organizaciones de salud mental y psiquiatría, Hospitales, Centros Médicos o Clínicos de cuidado de la salud, Cárceles o Centros de detención, Juzgados, Escuelas, Universidades y Reformatorios).

Cooperación con los profesionales

El objetivo es crear y mantener relaciones con Profesionales Nacionales e Internacionales a través de referentes de información para que los profesionales conozcan mejor a Al-Anon como un recurso para familiares y amigos de alcohólicos. Los profesionales familiarizados con Al-Anon pueden orientar hacia nuestro programa a las personas que están sufriendo; informar acerca de quiénes somos, qué podemos y qué no podemos hacer y dónde nos encontramos a fin de llevar el mensaje de esperanza de Al-Anon.

¿A qué profesionales nos dirigimos?

El “público” en general puede abarcar a familiares y amigos de alcohólicos, o alguien que conozca a un alcohólico. Los profesionales son también miembros del público que pueden acceder a nuestros afiches, intervención en los medios, etc. El propósito es informar directamente al público sobre Al-Anon/Alateen como un recurso. Concientizar a la comunidad acerca de cómo puede ayudar Al-Anon/Alateen, por todos los medios de comunicación.

Se sugiere consultar: Folleto A los profesionales-Al-Anon/Alateen Argentina. Información Pública. Manual de Servicio 2025-2028, Parte 4. Anonimato y Difusión Pública.

TAREAS QUE SE REALIZAN Y CÓMO SE RELACIONA CON LA HERMANDAD LA RESPONSABILIDAD DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN EN EL DISTRITO

1. Informar a los Grupos de qué manera se hace difusión a través de todas las herramientas disponibles para la misma.
2. Se sugiere que cada comité presente su presupuesto al distrito, para poder realizar la difusión en su zona.
3. Taller de Oradores: El comité de difusión del distrito, es quien otorga el aval del Orador con la conciencia informada, que el Orador tiene un tiempo de recuperación, con experiencia en hablar en público, con Profesionales y en sortear situaciones difíciles y preguntas conflictivas que puedan llegar a producirse. Este servicio ayuda a nuestra recuperación. Utilizar las Guías a seguir.
4. Informador Público: Se sugiere trabajar con los grupos el material sobre Informador Público y Voluntariado, para que así estén informados de cómo y cuándo utilizarlos. Utilizar las Guías a seguir
5. Incentivar a los Grupos a participar y organizar al menos una Jornada de difusión en el año, Interna y/o externa.
6. Distritos, Comités y Grupos deben contar con el material necesario para la difusión. Banners, Audiovisual (Spot televisivo y radial), mantel, etc. El disponer de este material, refleja la imagen de la Institución hacia afuera.
7. Concurrir a las reuniones del comité permanente de difusión, para así mantener una comunicación fluida.

VERSIÓN Y FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Versión 2. Septiembre de 2025

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la recomendación de que la Conferencia faculte al Comité de Guías a estudiar los medios para que los grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto reforma de Estatutos.
4. El Comité de Información Pública (IP) recomienda a la Conferencia que, donde no exista un Comité de IP, es responsabilidad del RG Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a seguir de IP y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años, dejando librado a la autonomía de los mismos reducirlo a 1 o 2 años.
2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de septiembre.
3. Se recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
2. La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "Posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años".
3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
4. Se recomienda a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de IP que estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
8. Se recomienda a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen sea reestructurado para estar acorde con lo anunciado en los Doce Conceptos.
9. Se recomienda a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que, en lo sucesivo, los gastos sujetos a prorrato sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren para los Delegados del Interior, y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs. As. Otros gastos que origine el traslado de Delegados a Conferencia correrán por cuenta de sus respectivos Distritos.
2. La Conferencia recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
3. Se recomienda a la Conferencia que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomendó que sea permanente el Comité de Archivos y presentó nuevos cinco Custodios. Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.

2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos grupos formados por miembros ajenos a la hermandad.
3. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conferencia solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada: 21 afirmativos, 11 negativos, 1 abstención).
3. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, además de los datos necesarios, adjunte la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
4. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y al Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro “Un Día a la Vez en Al-Anon” (tapa dura) a un piso no menor de u\$s 15.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al Interior.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en las Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Representante del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. Moción rechazada.
4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura que estudie la posibilidad de que los Distritos y Grupos del Interior incorporen un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
5. La Mesa de Trabajo “A” recomienda a la Conferencia que se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.
7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio para el próximo año, con la invitación a los Delegados a presentar al Comité de Conferencia, durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado que consideren concernientes, para su análisis por el grupo de trabajo y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en conferencia. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el manual de servicio.

DÉCIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.
2. Con respecto a las reformas 3, 4, 5 y 6, un miembro de la Conferencia recomienda sustituir la expresión “anteriores” por “salientes”, que así lo citan. Denegada.
3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.
6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que las Conferencias de 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.
7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.
9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones el folleto “Alcoholismo, contagio familiar”. Aprobada por mayoría.
10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior recomienda al Comité Boletín Amistad estudiar la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de grupos aislados, para poder entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.
11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte para la realización de la primera Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.
12. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que elija si la primera Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales (a prueba) sea considerado “Comité Permanente”. Aprobada por unanimidad.
2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual dirigido a los profesionales, para una mejor difusión de nuestro programa. Aprobada por unanimidad.
3. La Mesa “D” recomienda a la Conferencia que el tema “Será propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares”, requiere un estudio más profundo; por lo tanto, sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado. Aprobada por mayoría.
4. La Mesa “A” recomienda a la Conferencia que se derive al Comité Alateen el estudio del tema “Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia”, debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años, preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.
5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo afiche de tamaño 28 x 36 cm. Moción retirada.

DUODÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 1997 “Año de la Gratitude”, a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la Séptima Tradición. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín Amistad. Aprobada por unanimidad.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional se realice en la Región Sur, y la subsiguiente en la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados, con la misión del análisis en profundidad del Tema Nº 3 “¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?”, de la carpeta de Conferencia, y que presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado 1.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.
7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fin de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo con el proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes, a realizarse por la mañana, Carpeta 34° CSN Pág. 47 previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMOTERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.
4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 afirmativas, 1 negativa.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado “Año de la Comunicación y la Unidad”. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Noroeste, Centro Oeste, Sudoeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los currículos de los candidatos a Custodio, a efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, abstención 1.
2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haber desempeñado ese servicio durante seis años, y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. Denegada. 20 negativas, 3 afirmativas, 2 abstenciones.
3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia estudiar la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 “Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos”. Aplazada por mayoría.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas, 1 abstención.
5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.
6. Seis delegados luego de analizar el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, solicitamos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. Denegada. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas, 2 negativas.
8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término “Autonomía de Grupo” y su correcta interpretación. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Subcomité de Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.
11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Áreas y Distritos. Aplazada por mayoría. 3 abstenciones.

12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia aprobar la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. Denegada. 14 afirmativas, 8 negativas, 3 abstenciones.
14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité de Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado “Año de la Armonía y la Participación”. Aprobada por unanimidad.

DECIMOQUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.
2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.
3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de abril de 1999, en la ciudad de La Cumbre, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas, 1 abstención.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas, 1 abstención.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas, 1 abstención, 1 negativa, 1 anulado.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín “AMISTAD”, la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP. 22 afirmativas, 1 negativa, 1 abstención, 1 anulado.
8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que las carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.
9. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales, punto 4.1, en el sentido de que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los titulares votan sus suplentes. 24 afirmativas, 1 negativa.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas, 1 negativa, 4 abstenciones.
11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito permanente. 25 afirmativas.
12. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que la próxima Conferencia de 2000 sea de dos días y medio: 20 de octubre, Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas, 1 negativa.
13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas, 1 negativa.
14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.
15. Un Grupo de estudio, nombrado por el Comité de Guías para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que sólo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas, 5 negativas, 1 abstención, 1 anulado.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba). Por unanimidad.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.
18. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad, en el punto “Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional”, agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Decimoquinta Conferencia de Servicio Nacional. 19 afirmativas, 2 negativas, 1 ausente, 3 anulados.
19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado “Año de la Renovación y la Comunicación”. Por unanimidad.

DECIMOSEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2001 sea declarado “Año del Padrinazgo y del Ahijado”.
2. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativas 2, abstenciones 5, anulada 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Gladys V. como Miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26, anulada 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 23, abstenciones 3, negativa 1.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1 abstención 1.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativa 7, abstención 1.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.
11. La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.
12. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos emitidos). Afirmativas 16, negativas 8, abstenciones 3.
13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.
14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.
15. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.
16. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación, lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito, sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaria del Grupo y por su RG. Moción retirada.
17. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en

formación lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por sí o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total. Denegada. Afirmativas 12, negativas 12, abstenciones 3.

18. La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia que incluya en el Manual de Servicio Nacional la Moción Nº 4 aprobada por la VII Conferencia, que dice: “la Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados por ella los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración. Aprobada por mayoría. 26 afirmativas, 1 abstención.
19. Un miembro de la Conferencia recomienda a (Carpeta 34° CSN Pág. 50) la Conferencia que se modifique el sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4, negativas 22, ausente 1.
20. Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMOSÉPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: “La responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen”. Aprobada por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2002 sea declarado “Año de la Acción”. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Haydée R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Rosalía F. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativo 1, ausente 1.
9. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18, negativos 6.
11. Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 4, abstenciones 2.
12. El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.
13. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que vuelvan a implementarse las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 3, abstención 1.
14. El Delegado del Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del Interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y, dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el Interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 3, abstención 1.
15. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe un Grupo de estudio para evaluar la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12 negativos 11 abstención 1.
16. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para que a partir de la Decimotercera Conferencia los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo

para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 2, abstención 1, blanco 1.

17. El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la Decimotava CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCTAVA CONFERENCIA

1. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.
2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon / Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11, negativos 14, abstenciones 3.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que cuando un grupo Al-Anon, durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en qué momento un “Grupo en formación” o “Guardia” se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.
6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso de que menor de edad concurra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2, abstención 1.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado “Año del Liderazgo”. Aprobada por unanimidad.
11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.
13. El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia que se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados (a prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7.
14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.
15. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, abstención 1.
16. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y, de esta forma, la OSG estaría al tanto de cuáles son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15, negativos 8, abstenciones 2.
17. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

18. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijo mensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.
19. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27, abstenciones 1.
20. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional pueda ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Carpeta 34° CSN Pág. 52 Denegada. Afirmativos 4, negativos 22, abstención 1, ausente 1.
21. El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstenciones 2.
22. Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia que un representante de al menos cuatro grupos que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto en Asambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.
23. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que dé su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, ausentes 3.
24. El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia que dé su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstención 1, anulado 1.
25. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.
26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, ausente 1.

DECIMONOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.
2. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobada por unanimidad.
4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.
6. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo cumplan su tiempo en Distrito (tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16, negativos 10, abstención 1
7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período. Denegada. Afirmativos 17, negativos 9, abstenciones 1.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 6.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, abstenciones 1, anulado 1.
11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, anulado 1
12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélide T. M. Denegada. Afirmativos 17, negativos 7, anulados 2, abstenciones 1. La Junta de Administradores Custodios designa y aprueba por mayoría a la Sra. Nélide T. M. como miembro Custodio. Afirmativos 7, negativos 4.
13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 3, anulado 1.
14. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3.
16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativos 4, abstenciones 1.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 1, abstenciones 1.
18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración". Aprobada por unanimidad. Carpeta 34° CSN Pág. 53
19. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.
20. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atienda la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstenciones 1.
21. La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen dentro de los límites de la Capital Federal. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstención 1.
22. El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen, como para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.
23. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima Conferencia los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, abstenciones 2.
24. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos durante el año 2004, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 1.
25. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en formación "Nuevo Camino" en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia, en abril de 2004, sea de un día. Aprobada por unanimidad.
27. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la Conferencia del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorratio de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.
28. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.
29. En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13. En vez de negativos 9, debe ser negativos 7, anulados 2. Moción 15. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

VIGÉSIMA CONFERENCIA

1. El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio Nacional. Aprobado por mayoría. Afirmativos 27, negativos 1.
2. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe correspondiente al semestre julio-diciembre 2003. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros administradores (custodios) aprobados en la Asamblea General Ordinaria de octubre de 2003 hasta abril de 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1, abstenciones 2.
4. El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.
2. Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9, anulado 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 3.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, anulado 1, abstención 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 4, anulado 1, abstenciones 2.
6. El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y legales en relación al cuidado del alcohólico con el que convive. Denegada.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 3, anulado 1.
11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril de 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.
12. El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referido a Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.
13. La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del Padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7, abstenciones, 2.
14. El Distrito en formación "Unidos lo Lograremos" recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 2.

VIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de los Representantes de Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.
2. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Grupo. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, anulación 1.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Distrito. Aprobado por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elina M., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. José María L., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, abstenciones 2, negativos 6.
6. El Distrito Unidad recomienda a la Conferencia el cambio de sus límites para incluir al Grupo Rayito de Sol en su Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstenciones 2.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2006. Aprobado por unanimidad. Afirmativos 31.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 5.
9. La Mesa de Trabajo N° 4 recomienda a la Conferencia la impresión del libro "Alateen, Un día a la vez". Denegada. Afirmativos 20, abstención 1, negativos 10.
10. El Distrito Sur recomienda a la CSN la aprobación de cambio de Distrito del Grupo Arévalo (ex Sendero de Luz de Villa Domínico), previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005, en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo las comisiones de ambos Distritos y el Grupo en cuestión, para que concurra al Distrito Río de la Plata. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.
11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia dé su aval para poner en marcha el proyecto Pro-Casa. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29; abstención 1, anulado 1.

VIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2007 "Año de la Casa propia". Aprobado por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la compra de la sede de la OSG. Aprobado por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la decisión de las características, ubicación y condiciones de compra de la sede de la OSG a efectivizarse antes de abril de 2008. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, anulado 1.
4. Habiendo sido propuesto el Sr. David S. como Miembro Custodio Regional de acuerdo con la elección realizada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur realizada en octubre de 2006, en la ciudad de Tandil, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por unanimidad.
5. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Cristina S. Aprobado por unanimidad.
6. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elsa B. Aprobado por unanimidad.
7. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Mora D. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
8. Habiendo sido propuesto como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé la aprobación tradicional del Sr. Juan José R. Aprobado por unanimidad.
9. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seguridad modificadas de acuerdo con los requisitos legales. Aprobado por unanimidad.
10. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia la aprobación del retiro de la moción para la edición de un libro para Hijos Adultos. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
11. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2007. Aprobado por unanimidad.
12. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia avale un grupo de trabajo formado por miembros de OSG y Delegados para trabajar en la posibilidad de formar un grupo Alateen en Internet. Aprobado por mayoría. Afirmativos 22, negativos 6, abstención 1, en blanco 1.
13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2008 sea de dos días. Aprobado por mayoría. Afirmativos 28, negativo 1. (Ausencia de un votante).
14. Elección del Lema para la Conferencia 2008. Luego de un empate, se elige el lema "Tiempo de accionar" por 24 votos.

VIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA

1. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la división del Comité de Servicio a la Sociedad en tres Comités: Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el año 2008 sea declarado "Año del Crecimiento". Aprobada por unanimidad.
3. Habiendo sido propuesta la Sra. Cristina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Rosa R. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la Ciudad de Buenos Aires, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Susana B. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) Para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 1 negativo, 1 en blanco.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 20 afirmativos, 3 negativos, 1 en blanco.
7. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée Nélide P. como miembro custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Paraná, la Junta

de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 18 afirmativos, 7 negativos, 2 en blanco.

8. El Distrito Integración solicita a la conferencia dé su aval para la formación de un equipo de trabajo dedicado al estudio técnico, legal, económico sobre la grabación en CD/DVD de nuestra literatura. Retirada.
9. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia y al Comité de Publicaciones la reimpresión del libro Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos (Manual de Servicio Nacional, pág. 68, "Comité de Publicaciones atiende las necesidades de toda publicación que reimprima y surja de la OSG"). Retirada.
10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del presupuesto proyectado para el año 2008. aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2009 sea de dos días. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 1 anulado.
12. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que apruebe por un año el Plan Bono, consistente en la venta de bonos de valor \$1 destinados a reconstruir el Fondo de Reserva. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 negativo.
13. Elección del Lema para la Conferencia 2009. Lema N° 12: "Servir, crecer y transmitir". Aprobada por 7 votos.

VIGÉSIMA QUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesto el señor José María L. como miembro custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional. Aprobado por unanimidad.
2. El Distrito Nuevo Camino recomienda a la Conferencia la realización de una guía de Padrinazgo en Recuperación y Servicio. Retirada.
3. El Distrito Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia apruebe el envío por medio electrónico de los resúmenes trimestrales de los comités de OSG a todos los distritos. Aprobado por mayoría. 24 afirmativos, 4 negativos.
4. Los distritos Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia que dé el aval para que la Junta de Custodios haga llegar a los grupos circulares haciendo referencia a la necesidad del acatamiento voluntario, porque somos fieles servidores de Tradiciones, Conceptos y guías, cuando lo considere necesario. Retirada.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2010 sea de dos días. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2009. Aprobado por unanimidad.
7. La Junta de Administradores Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el Plan Pro-Bono Fondo de Reserva por un nuevo año, consistente en promover en todos los grupos aportes especiales destinados a reconstruir el fondo de reserva de la hermandad. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 abstención.
8. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia la aprobación de la autorización para que el grupo Al-Anon Luz de Patricios pueda funcionar dentro de los límites del Distrito Capital, previa asamblea realizada y estando de acuerdo las comisiones de ambos distritos y el grupo en cuestión. Se deja constancia de que se trata de una autorización excepcional y que la misma no implica modificación de los límites del Distrito General Paz. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
9. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobado por unanimidad.
10. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Cooperación entre Al-Anon y AA. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
11. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Servicio de Instituciones. Aprobado por unanimidad.
12. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Reuniones de Acceso limitado de Alateen en las escuelas. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo. 13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2009 sea el año del Fortalecimiento. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2010 sea el "Año de escucharnos". Aprobado por unanimidad.
2. Habiendo sido propuesta la Sra. María Ester V. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 anulado.
3. Habiendo sido propuesto el Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores

- (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
4. Habiendo sido propuesto el Sr. Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
 5. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia G. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 8 de agosto de 2009 en la ciudad de Mar del Plata en la calle Córdoba 2966 a las 14 horas, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
 6. El Distrito Unidos lo Lograremos, a raíz de no poder cumplir con los requisitos para ser distrito, solicita a la Conferencia la aprobación para su disolución y que los dos grupos restantes pasen al Distrito Rafaela, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea realizada conjuntamente el 20 de diciembre de 2009. Aprobado por unanimidad.
 7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2010. Aprobado por unanimidad.
 8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2011 sea de dos días. Aprobado por mayoría 25 afirmativos. 3 negativos.

VIGÉSIMA SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la incorporación de tres coordinadores de Comité a la votación debido a la ausencia con aviso del miembro custodio Julio F. y a las ausencias sin aviso de los miembros custodios José María L. y María Ester V. Aprobado por mayoría. 19 afirmativos, 4 negativos, 2 abstenciones. Se aclara que el pedido se origina en que incorporando miembros en reemplazo de los anteriores se podrá mantener la proporción de custodios votantes de acuerdo con los delegados asistentes (19).
2. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Mauricio R. y Silvina C. en las reuniones en su carácter de ex custodios. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 4 negativos, 1 abstención.
3. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Norma S. en las reuniones en su carácter de ex custodio. Aprobado por unanimidad.
4. La delegada del Distrito General Paz solicita a la Conferencia que dé su aval para la remoción de la totalidad de la Junta de Administradores (Custodios). Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 2 impugnados.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2011. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
6. Habiendo sido propuesta la señora Gladys V. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
7. Habiendo sido propuesta la señora Noemí V. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la ciudad de Buenos Aires, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
8. Habiendo sido propuesta la señora Marta R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
9. Habiendo sido propuesto el señor Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
10. Habiendo sido propuesta la señora Irene C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
11. Habiendo sido propuesta la señora Haydée M. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
12. Habiendo sido propuesta la señora Elsa B. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

13. Habiendo sido propuesto el señor Mauricio R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.
14. Habiendo sido propuesta la señora Norma S. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.
15. Habiendo sido propuesta la señora Silvina C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.
16. Habiendo sido propuesta la señora Silvia G. como miembro custodio regional por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2011 sea el “Año de conocernos”. Aprobado por unanimidad.
18. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2012 sea de dos días. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaría. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.
7. La Junta de Custodios solicita a la Conferencia dé su aval para la presencia del Contador de la Asociación en el espacio del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.
11. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Irene F. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
12. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Haydée M. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por unanimidad.
13. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Elsa B. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
14. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Silvina C. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
15. Habiendo sido propuesto el Sr. Jorge L. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativos, 1 anulado.
16. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée R. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 2 negativos, 2 anulados.

17. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 3 negativos, 1 anulado.
18. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Denegada. 17 afirmativos, 11 negativos.
19. Habiendo sido propuesto el Sr. Aldo N. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.
20. Habiendo sido propuesta la Sra. Liliana G. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Villa María (Córdoba), el 7 de octubre de 2011, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
21. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.
22. El Distrito Noroeste recomienda a la Conferencia la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios a prueba por el término de tres años. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
23. El coordinador del Comité de Nominaciones recomienda a la Conferencia dé su aval para formar un equipo de trabajo formado por delegados para que en conjunto con el Comité de Nominaciones pueda delinear ejes de trabajo para el Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.
24. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por unanimidad.
25. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia dé su aval para que el Comité de Publicaciones estudie la selección de una literatura gratis para difusión. Aprobada por mayoría. 19 afirmativos, 9 negativos.
26. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la del informe del Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.
27. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2012. Aprobada por unanimidad.
28. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2012 sea el "Año de la abundancia". Aprobada por unanimidad.
29. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.
30. El Comité de Guías solicita a la Conferencia dé su aval a las Guías a Seguir para Encuentros Regionales, para la Planificación y Organización de un Seminario de Servicio Regional y para Seminario de Servicio Regional con la pertinente actualización de la parte de tesorería según lo expuesto por el Contador de la Asociación en esta Conferencia. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 anulado.
31. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2013 sea de dos días. Aprobada por Unanimidad.

VIGÉSIMA NOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de secretaria. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Informe de Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia el ingreso al recinto de la Conferencia a la Sra. Silvia H. Aprobada por unanimidad.
11. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida C. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
12. Habiendo sido, propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 22 afirmativos y 6 negativos.
13. Habiendo sido propuesto el Sr Guillermo P. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para un segundo periodo, la Junta de Custodios recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
14. Habiendo sido propuesta la Sra. Norma C. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.
16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Carpeta 34° CSN Pág. 60 Conferencia la aprobación del Informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.
18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.
19. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2013. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
20. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2013: "Año de la Visión y Misión". Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
21. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2014 sea de 2 días. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
22. El Distrito Integración recomienda a la Conferencia que las reuniones conjuntas de Delegados y Representantes de Distritos (RDs) a realizarse en el mes de septiembre de cada año, convocadas por OSG, sean prorrateados los Gastos de pasajes de ómnibus de larga distancia y colectivos urbanos del Delegado y del Representante de Distrito. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativos. El quórum quedó conformado en 27 votantes debido a que 1 Delegada se retiró de la Conferencia.
23. El Lema elegido para el año 2013 fue "Principios en Acción producen Atracción".

TRIGÉSIMA CONFERENCIA

1. 1. Informes de los Comités aprobados por unanimidad: Secretaria, Junta de los Administradores (Custodios), Comité de Guías, Comité Alateen, Comité Conferencia, Comité de Cooperación con Profesionales, Comité de Información Pública, Comité de Instituciones, Comité del Interior, Comité de Nominaciones, Comité de Presupuesto, Comité Publicaciones.
2. 2. El Informe del Comité de Seminarios de Servicio Nacional se aprobó por mayoría.
3. 3. El Informe de los Delegados Internacionales, Volver a las Bases, Comisión de Festejo del 50° Aniversario de Al-Anon /Alateen no se presentan a votación.
4. 4. Son elegidos como Administradores (Custodios) Sr Jorge Alberto G. para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Sra Gladys V. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría. Sra Marta R. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría. Sra Olga para su primer periodo como Custodio Regional, aprobada por mayoría.
5. La Guía a Seguir para Encargados de Literatura y La Guía a Seguir para Coordinadores de Distrito fueron aprobados por unanimidad.
6. El Presupuesto 2014 fue aprobado por mayoría. La moción de declarar al Año 2014 el Año de Volver a las Bases fue aprobada por mayoría.
7. La moción de que la próxima 31 CSN sea de dos días de duración fue aprobada por unanimidad.

8. La Moción: "El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia sugerir a los Distritos y a los grupos que no formen Distrito a presentar a Al-Anon ante las autoridades locales como una Institución de ayuda a familiares y amigos de alcohólicos. Que Al-Anon pueda ser declarada de interés municipal, provincial, etc. Una iniciativa de Difusión ante autoridades gubernamentales. Aprobada por mayoría.
9. Lema elegido en la 30° CSN fue "Al-Anon Misión de Amor".

TRIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el Informe de Secretaría fueron aprobados por unanimidad.
2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el Equipo de Archivo Histórico se convierta en Comité Permanente. Aprobado por unanimidad.
3. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que se designe al año 2015 como "AÑO DE LA DIFUSIÓN". Aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydee R. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.
6. Habiendo sido propuesto el Sr Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 7.
7. Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia Susana C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 5.
8. Habiendo sido propuesta la Sra. María Eugenia C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Carpeta 34° CSN Pág. 61 Aprobado por Mayoría. Afirmativo 23, Negativo 4.
9. Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa como miembro Custodio Regional, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 26, Negativo 1.
10. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia la realización de un video documental institucional para la difusión de Al-Anon/Alateen en las redes sociales y los canales de video web. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 5.
11. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Comité Conferencia. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 3.
12. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Sub-Comité de Manual de Servicio y Admisión. Aprobado por unanimidad.
13. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2016 sea de 2 días. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 4.
14. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 24, Negativo 1.
15. Los Distritos Integración, Sur, De la Costa, Sudoeste, Capital, Noroeste, Centro Oeste, Almirante Brown y Unidad recomiendan a la Conferencia se forme un equipo para estudiar la implementación de los TEAM* por parte de la Junta de Custodios, para ser presentado en la próxima Conferencia. Solicitamos que se integre en el temario de la próxima reunión de Delegados del día 13 de junio de 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 4. // (*) TEAM significa "juntos fortaleceremos las reuniones de Al-Anon"
16. El Lema elegido es: "Al-Anon, el futuro de Alateen está en tus manos".

TRIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad. El informe de secretaria fue aprobado por mayoría.
2. La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE LA BODA DE ORO DE AL-ANON EN ARGENTINA" aprobado por unanimidad.
3. El comité de conferencia recomienda a la conferencia su aprobación al nuevo manual de servicio nacional 2016 aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Beatriz C. como miembro custodio para su primer periodo, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 20, negativo 2.

5. Habiendo sido propuesto el Sr Omar como miembro custodio regional, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida L. como miembro custodio para su segundo período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 19, negativo 3.
7. El comité de conferencia recomienda a la conferencia la aprobación de la moción que los distritos que no tengan cinco grupos para la conferencia de 2018, pasarán a enviar un representante o pueden unirse al distrito que pertenecieron; ya que no cumplen con lo que establece el Manual de Servicio Nacional. FUNDAMENTO: Hace varios años, algunos distritos están funcionando con menos grupos con dificultad para cubrir con los servicios del distrito y poder elegir un delegado a la Conferencia de Servicio Nacional. Consideramos que Al-Anon necesita organizar y fortalecer su estructura para seguir llevando el mensaje de esperanza. Aprobado por mayoría. Afirmativo 18, negativo 4
8. Las guías a seguir para los comités Comité de colaboración con Profesionales, Comité de Seminario de Servicio Regional, Comité Alateen, Comité del interior, y para Representante de distrito fueron aprobadas por unanimidad.
9. El presupuesto 2016 fue aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.

TRIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el informe del Secretario General (Director ejecutivo) fueron aprobados por unanimidad.
2. La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE INTEGRAR Y CONSOLIDAR" aprobado por unanimidad.
3. Habiendo sido propuesta la Sra. María del Valle G como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
4. Habiendo sido propuesta la Sra Hilda P. como miembro administrador (Custodio) por la Asamblea regional de Región Centro, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 34º CSN el día de la misma. Aprobada por mayoría. Afirmativo 16, negativo 8.
6. El Comité de publicaciones recomienda a la Conferencia que se discontinúe la impresión del Boletín Amistad. No aprobada. Afirmativo 15, Negativo 9.
7. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir para ese Comité. Aprobado por unanimidad.
8. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2016. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.
9. La Junta de Custodios recomienda a la 33º CSN dé su aprobación tradicional para la unificación de los Comités de Información Pública, Instituciones y CCP, a prueba por tres años y bajo el nombre "Comité de Difusión" Aprobado por mayoría: Afirmativo 21, negativo 1.
10. El Distrito Centro Oeste recomienda a la 33º CSN la elección del 5 de marzo para difundir, a nivel nacional y en forma masiva, el mensaje de Al-Anon. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, negativo 2.

TRIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA

1. Los Informes de los Comités: del Interior, de Guías, de Presupuesto, de Difusión, de Seminarios de Servicio Regional, de Publicaciones, de Conferencia, de Nominaciones y de Archivo histórico; el informe del Secretario General/Director ejecutivo y el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad.
2. El informe del comité Alateen fue aprobado por 21 votos a favor y una abstención.
3. El distrito norte recomienda a la Conferencia que se designe al año 2018 como "Año del padrinazgo" Aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa C. por la Asamblea regional Norte como miembro administrador (Custodio) regional norte, la Junta de Administradores (custodios) la propone para su aprobación tradicional, para su segundo período. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, Negativo 2.
5. Habiendo sido propuesto el Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.

6. Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
7. Habiendo sido propuesto el Sr. Darío N. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
8. Habiendo sido propuesto el Sr. Marcelo L. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 3.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 35o CSN el día sábado de la misma. Manteniendo la duración de la conferencia de un día y medio. Denegada por unanimidad. Se reformula.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 35o CSN el día viernes. Siendo la duración de la conferencia de dos días. Aprobada por unanimidad.
11. El delegado del Distrito Integración recomienda a la conferencia la aprobación de la moción para que se forme una comisión de estudio para unificar la Región Sur con la Región Centro. Aprobado por mayoría: Afirmativo 18, abstenciones 4.
12. El Distrito Córdoba recomienda a la conferencia apruebe (a prueba por un año) que la literatura (LAC) esté al alcance del público en general. Que la LAC esté presente en: reuniones abiertas, mesas de difusión (escuelas, hospitales, etc.), feria del libro y para eso se entregue en consignación al distrito que lo requiera. Aprobada por unanimidad.
13. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2018. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.
14. Se realiza la votación del lema para la próxima Conferencia 2019 de entre los enviados por los distritos. Resulta elegido: "Trabajar en unidad nos fortalece" (Distrito Rosario).
15. Se aprueban por unanimidad las Guías a seguir para el funcionamiento de: Comité del Interior, Comité de Seminarios de Servicios Regional y Comité de Archivo Histórico.

TRIGÉSIMA QUINTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Secretario General. APROBADO POR UNANIMIDAD.
2. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de guías. APROBADO POR UNANIMIDAD
3. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité del Interior APROBADO POR UNANIMIDAD
4. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de la Junta de Administradores Custodios APROBADO POR UNANIMIDAD
5. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del Comité de Difusión. APROBADO POR UNANIMIDAD
6. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del Comité de Presupuesto. APROBADO POR MAYORÍA
7. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del Comité de Alateen. APROBADO POR UNANIMIDAD
8. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del Comité de Publicaciones. APROBADO POR UNANIMIDAD
9. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del Comité de Archivo Histórico. APROBADO POR UNANIMIDAD
10. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del Comité de Nominaciones. APROBADO POR UNANIMIDAD
11. Votación de los Candidatos Custodios. Custodio Norma M, primer periodo. 17 votos positivos y 4 negativos. APROBADO POR MAYORÍA
12. Segundo periodo como Custodio de Beatriz C. 17 votos positivos, 3 negativos y 1 abstención. APROBADO POR MAYORÍA
13. Primer periodo como Custodio de Mario P. 11 negativos, 9 positivos y 1 anulado. NO APROBADO
14. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del Comité de SSR. APROBADO POR UNANIMIDAD

15. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del Comité de Conferencia. APROBADO POR UNANIMIDAD
16. Tema presentado por la Junta de Administradores Custodios. APROBADO POR UNANIMIDAD
17. PRESUPUESTO 2019 VOTACIÓN: afirmativos 15; negativos 6; APROBADO POR MAYORÍA.
18. Comité de Publicaciones Primera guía APROBADO POR UNANIMIDAD
19. Guía de literatura de encargados de grupos y distritos APROBADO POR MAYORÍA AFIRMATIVOS: 20
20. Guías de Difusión APROBADO POR UNANIMIDAD (primera guía)
21. Guía de Difusión APROBADO POR UNANIMIDAD (segunda guía)
22. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que se asigne un fondo de reserva exclusivo para la impresión de libros y folletos, obtenido de un porcentaje del total de la venta de literatura (que asignará el comité que corresponda) que se habilite cuando sea necesario por evaluación de stock y sugerencia de este Comité. Visto el inventario se observan faltantes o pocas piezas de la literatura, situación comprometida por la que debió pasar este año la Hermandad". Como medida preventiva se sugiere la aprobación de dicho fondo. VOTACIÓN: afirmativos: 17 negativos: 4 APROBADA POR Mayoría
23. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia "Que se declare el 2019 como año de la Literatura". VOTACIÓN: afirmativos: 20. APROBADA POR MAYORÍA.
24. Los RD y Sub RD de los Distritos: Capital, General Paz, Norte, Rosario, Rafaela, Integración, Centro oeste, Sudoeste, Rosario, Tucumán, Unidad y Villa María solicitamos a la CSN que las reuniones con el Comité de CSN de septiembre sean sólo para RDs Y SUB RDs. El fundamento es la necesidad de mayor tiempo para compartir experiencias, ideas e inquietudes de nuestro servicio. A prueba por 3 años VOTACIÓN: afirmativos: 1, negativos:19, anulado:1. NO APROBADA
25. El Distrito General Paz recomienda a la CSN que, las actas que se lean en reuniones de delegados y RD del país, mencionen sólo los puntos más importantes de la misma y que el acta completa se suba a la página de miembros y se comparta con los grupos de WhatsApp de RD y delegados. El fundamento es optimizar el tiempo de dichas reuniones APROBADO POR MAYORÍA
26. El Distrito Tucumán recomienda que, en los Seminarios de Servicios Regionales, cada Distrito tenga un (1) sólo voto, el del Delegado o el del RD. Se continuarán abonando los prorrates a Delegados y RD. Fundamentos: Carece de sentido que cada Distrito tenga 2 votos. Hay Distritos, que, por razones económicas, o las que fueren, sólo pueden enviar un representante. Los Distritos próximos al lugar de reunión, siempre tendrán mayoría, lo que es injusto. Un Distrito, un Voto. NO APROBADO POR MAYORÍA
27. El Distrito Tucumán recomienda que, dado que el Voto de la Región es Soberano, el/la Custodio Regional electo asista a la CSN posterior al Seminario donde fue electo; sin voz y sin voto, pero gozando de la invalorable experiencia de esa Conferencia, que será el cimiento de sus próximos 3 años de servicio. Fundamento: Esta Moción no necesita fundamentos, están a la vista. NO APROBADO POR MAYORÍA
28. El Distrito Tucumán recomienda que el Comité de Conferencia envíe anualmente a los Delegados, una vez cerrado el ejercicio, copia del Balance general, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas y todos los anexos contables complementarios. Fundamento: Es imprescindible que todos los grupos conozcan en detalle todos los movimientos financiero-contables, costos de literatura, etc., realizados en el último periodo para su análisis y consideración. VOTACIÓN: afirmativos: 17, negativos: 4. APROBADO POR MAYORÍA
29. El Distrito Tucumán recomienda que se instruya al Comité de Publicaciones para que:
 1. Los Folletos "Desprendimiento Emocional" y el de "Información para el Recién Llegado" sean vendidos a los Distritos y Grupos sin Distrito a precio de Costo.
 2. Se haga una edición económica "de bolsillo" del libro "Cómo ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de alcohólicos" para ser vendido exclusivamente en Distritos y Grupos sin Distritos.
 Fundamento: Nuestras publicaciones son caras y las primeras lecturas recomendables para el recién llegado, debemos regalarlas o vendérselas a un precio económico. Nuestra literatura tiene por fin difundir el mensaje de ayuda y no ser el medio para obtener una gran ganancia. DESAPROBADA POR UNANIMIDAD
30. El Distrito Capital sugiere que el Representante de Distrito acompañe, con voz, pero sin voto, al Delegado a la CSN.
 Fundamento: El Distrito se beneficiaría mucho con el valioso aporte de dos visiones de la CSN, el Delegado, quien tiene voz y voto y el RD, con voz, pero sin voto. El RD en unidad colaboraría con el Delegado, de lo adquirido en la CSN y transmitiría la enriquecedora experiencia que se vive en los encuentros de la Conferencia a Todos los Miembros de Al-Anon /Alateen que asisten al Distrito y, a su vez se extendería a los Grupos por los RG, colaboradores y miembros presenciales, etc. Estos son los servidores (Delegado y RD) que están en contacto directo, a través de su servicio con los grupos del distrito. RETIRADO POR EL DELEGADO DEL DISTRITO CAPITAL
31. El comité de Difusión recomienda a la conferencia, que se apruebe que los distritos, tengan, Facebook, convocando de este modo, a todos los grupos pertenecientes del mismo. Asimismo, por razones de

sostenimiento de imagen, toda Difusión (gráfica y virtual) reflejaría el espíritu nacional, acudiendo y utilizando el material institucional previamente aprobado por la conferencia.

Fundamento: Consideramos que es más productivo, más inclusivo, concentrar en el distrito, la información y no en forma individual desde los grupos (como islas). Se fortalece así, la unidad y la comunicación, entre grupos y distritos. Tengamos en cuenta que si cada grupo, tuviera Facebook abierto, serían 220 Facebook de Al-Anon; como así también, que se daría la posibilidad a aquellos grupos que no lo tienen (por pequeños o por falta de medios) a que a través del distrito accedan a la posibilidad de difundir su grupo y eventos, por dicho medio. La participación en unidad y responsabilidad es la clave de la armonía. Basemos el progreso de la hermandad en la continuidad de los servicios ya obrados, para que todo el esfuerzo, no se pierda en el tiempo privilegiando los principios a las personas. VOTACIÓN: afirmativos 1; negativos 20 RECHAZADO POR MAYORÍA

32. Es una reunión de trabajo grande donde se tocan temas a veces complejos y de decisiones que pueden generar discusiones importantes. Se debería tener en claro que es la conferencia y cuál es su objetivo. Los Alateen tienen espacios para participar en jornadas, reuniones etc. La custodia regional centro cree que el futuro de Alateen está en los grupos de acceso limitado en las escuelas. Lo que se propone en la moción es para que un Alateen esté solo en el espacio del informe de Alateen no toda la conferencia. Se plantea reflexionar sobre si los custodios están respetando el programa porque se habla de Alateen, se piensa como abrir grupos, pero no se trabaja con alateenes en conferencia. VOTACIÓN: afirmativos 9; negativos 12. RECHAZADO POR MAYORÍA
33. El delegado del Distrito General Paz presenta a la Conferencia de Servicio Nacional N° 35 la siguiente moción. Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencia, fortaleza y esperanza, destinado exclusivamente al servicio de delegada o delegado, sirviéndose del espacio físico y los medios tecnológicos que dispone la O.S.G. y contando con la colaboración del Comité de Conferencia. Que esta posibilidad de comunicación entre delegadas y delegados tenga carácter de voluntario y complementario a las dos reuniones de delegados anuales, organizadas por el Comité de Conferencia de la O.S.G. en función a lo descrito en la página 114 del Manual de Servicio 2019. Las reuniones presenciales y/o virtuales entre los servidores serán coordinadas por una delegada o por un delegado y las mismas tendrán una periodicidad de al menos una vez por mes o según la demanda de los participantes o la disponibilidad de recursos tecnológicos o espacio físico de la O.S.G. Cada una de las reuniones se basará en el libre acatamiento de todos los principios espirituales enunciados en el programa de Al-Anon/Alateen, en especial, se fomentará el principio de anonimato. Cabe recordar que constantemente hay presencia de uno o varios miembros custodios (administradores), personal administrativo, demás integrantes de la comunidad de Al-Anon y Alateen y público general debido a las numerosas actividades que se desarrollan en la O.S.G. Por tal motivo, las reuniones presenciales y/o virtuales de delegadas y delegados se realizarán en algún momento y lugar de la O.S.G. apropiados, para facilitar la convivencia y garantizar un marco de confianza. El grupo de delegadas y delegados que integran estas reuniones será responsable de todo el accionar relacionado con la organización, la búsqueda de soluciones a dificultades que pudieran aparecer o los temas a debatir. Una vez concretada esta propuesta, será puesta a evaluación de las delegadas y los delegados que participaron de las reuniones hasta el inicio de la 36ª C.S.N.

FUNDAMENTO: Teniendo en cuenta la Primera Tradición del programa Al-Anon/Alateen que afirma que “nuestro bienestar común debiera tener la preferencia; el progreso individual del mayor número depende de la unión”; Considerando el Segundo Concepto que establece que “los Grupos de Familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio”; Recordando el Cuarto Concepto que sostiene que “la participación es la clave de la armonía”; Y observando la Tercera y Quinta Garantía que recomienda que las discusiones y acciones en el contexto de la hermandad deben basarse en los principios democráticos; Estableciendo como antecedente, las páginas 69 y 70 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen 2005-2006 en las que se aclara que en el ámbito de la O.S.G. se pueden llevar a cabo reuniones de delegados; Y tomando como referencia, la página 114 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen 2019, el segmento sobre reuniones de delegados y R.D. APROBADO POR MAYORÍA

34. DURACIÓN DE LA CONFERENCIA N°36 3 DÍAS. APROBADO POR UNANIMIDAD

TRIGÉSIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de Secretaría General. APROBADO POR UNANIMIDAD
2. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de Guías. APROBADO POR MAYORÍA
3. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de Nominaciones. APROBADO POR MAYORÍA
4. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Administradores Custodios. APROBADO POR MAYORÍA

5. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de Presupuesto. APROBADO POR UNANIMIDAD.
6. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de Difusión. APROBADO POR MAYORÍA
7. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de Alateen. APROBADO POR MAYORÍA
8. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de Publicaciones. APROBADO POR MAYORÍA
9. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité del Interior. APROBADO POR UNANIMIDAD.
10. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comisión Digital. APROBADO POR MAYORÍA
11. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de Conferencia. APROBADO POR UNANIMIDAD.
12. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de SSR. APROBADO POR MAYORÍA
13. Presupuesto 2020. Votación: 20 positivos 1 negativo APROBADO POR MAYORÍA
14. Guia de Comité de Conferencia. Votación: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD.
15. Guia de Manual y Admisión Anexo I y II. Votación: 20 positivos, 1 abstención. APROBADO POR MAYORÍA
16. Aval del Anexo de la Guia de SSR. Votación: 20 positivos 1 negativo APROBADO POR MAYORÍA
17. Votación de Candidato Custodio Estela primera candidatura. Votación: 17 positivos 2 negativos 2 abstenciones. APROBADO POR MAYORÍA
18. Votación de Candidato Custodio Miriam primera candidatura. Votación: 17 positivos, 4 negativos. APROBADO POR MAYORÍA
19. Votación de Candidato Custodio Mirta G segundo periodo. Votación: 16 positivos, 5 negativos. APROBADO POR MAYORÍA
20. Votación de Candidato Custodio Hilda segundo periodo. Votación: 16 positivos, 5 negativos APROBADO POR MAYORÍA
21. Votación de Candidato Custodio Regional Carolina primera candidatura. Votación: 18 positivos, 3 negativos. APROBADO POR MAYORÍA
22. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia dar el aval para la continuidad por un año al Comité de Difusión. Votación: 18 positivos 3 negativos APROBADO POR MAYORÍA
23. El Comité de Alateen recomienda que se declare el año 2020 como Año de Alateen. Votación: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD.
24. El Comité de Conferencia recomienda que se declare al mes de marzo y por siempre el mes de la gratitud. Votación: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD
25. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que mediante Guías u otros medios pertinentes, se optimice la intercomunicación entre la OSG y los Distritos, entre estos los grupos que lo integran, y todo ello con el fin de garantizar un funcionamiento en unidad efectivo, eficiente y productivo que faciliten realizar tareas conjuntas en el marco de un plan estratégico, tareas prioritariamente destinadas a la difusión y a promover una mayor información y comprensión porque el servicio es recuperación. Votación: 13 positivos, 5 negativos, 3 abstenciones. Rechazada por no cubrir las dos terceras partes
26. El comité difusión recomienda a la conferencia de servicios generales que: Los miembros Alateen compartan sus testimonios de recuperación sin una limitación en la edad. Estando acompañados y guiados por sus padrinas/padrinos. Siendo ellos los que conocen a los miembros Alateen. Y si está en condiciones de hablar en público. Ellos al estar presentes podrían responder alguna pregunta de ser complicada para el Alateen. Con el aval del grupo de pertenencia, distrito y taller de oradores. Votación: 8 positivos, 12 negativos, 1 abstención RECHAZADA POR MAYORÍA
27. Duración de la Conferencia 37ª Viernes, sábado y domingo. Votación: 21 positivos. Aprobado por unanimidad

TRIGÉSIMA SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretaría General, Comité de Guías y Nominaciones (págs 37, 42 y 44 de la carpeta de CSN 37). Secretaría General UNANIMIDAD 21 votos. Comité de Guías UNANIMIDAD 21 votos. Nominaciones Positivos 20 Negativo 1
2. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (págs 39, 50 y 41 carpeta 37 CSN) UNANIMIDAD 21 votos. Presupuesto Positivos 19 Negativos. Difusión UNANIMIDAD 21 votos

3. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (págs 40 y 44 carpeta 37 CSN) Alateen Positivos 17 Negativo 4. Publicaciones Positivos 20 Negativo 1
4. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior, Comisión Digital (págs 42 y 48 carpeta 37 CSN). Ambos por UNANIMIDAD 21 votos
5. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales (pág 47 carpeta de CSN 37) Positivos 20 Negativo 1
6. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia y de Manual y Admisión (página 40 de la carpeta de CSN 37). Ambos por UNANIMIDAD 21 votos
7. El Comité de Conferencia de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guía de Seminario.
8. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia que la Comisión Digital sea Comité Digital a prueba por tres años. La Junta de Custodios y los servidores de la Comisión Digital hemos reflexionado acerca de la necesidad de que pase a ser un Comité en vista del alcance de su servicio, en particular durante el 2020. Positivos 18 Negativos 3
9. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia que el Equipo Internacional sea Comité Internacional a prueba por tres años. Fundamento: La Junta de Administradores Custodios junto con la Delegada Internacional y los servidores del equipo internacional han visto la necesidad de consolidar el servicio internacional, su relación con otras estructuras y con la OSM. Positivos 16 Negativos 5
10. Distrito Rosario recomienda a la Conferencia, declarar para siempre al mes de Junio como Mes Nacional de Alateen. Surge esta propuesta por ser Junio, el mes de inicio de los Grupos Alateen en Argentina en 1970. Creemos que en este camino hacia el crecimiento y fortalecimiento de Alateen, ésta sería una oportunidad importante, para realizar durante todo ese mes actividades en relación con Alateen ya sea desde la OSG como desde cada Distrito y grupos sin Distritos de Argentina “Donde quiere que haga falta que no falta allí la mano de Al-Anon/Alateen y que empiece ‘por mí’” Positivos 19 Negativo 2
11. El Distrito Virtual Región Sur recomienda a la conferencia ser admitido como Distrito en Formación UNANIMIDAD 21 votos
12. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, que cada Comité realice en fechas a convenir, talleres con toda la Hermandad, donde se dará a conocer por qué, para qué y para quienes desarrollan cada uno sus servicios. Notamos que el desconocimiento de cuáles son los servicios que cada comité realiza, conlleva a la falta de interés de cada servidor de nuestra hermandad, esta moción apunta a queándonos a conocer despertemos el interés de todos los que componen nuestra comunidad. Positivos 19 Negativo 2
13. La junta de Custodios recomienda que el año 2021 sea el año de la diversidad, inclusión y la virtualidad Positivos 20 Negativo 1.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN SECRETA A CUSTODIOS

Lucía C 1a Candidatura DENEGADO

Nilda O 1a Candidatura APROBADO POR MAYORÍA

Diego M 1a Candidatura DENEGADO

Guillermo P 1a Candidatura DENEGADO

Liliana G Región Norte 1a Candidatura APROBADO POR MAYORÍA

Susana F 1a Candidatura APROBADO POR MAYORÍA

Marcelo L 2° Candidatura APROBADO POR MAYORÍA

TRIGÉSIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: secretaria general, Comité de Guías y Nominaciones (págs 42, 52 y 54 de la carpeta de CSN 38). Secretaria Gral y Guías: APROBADO POR UNANIMIDAD Y NOMINACIONES POR MAYORÍA.
2. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (pág 43, 56 y 48, carpeta 38 CSN). APROBADOS POR UNANIMIDAD
3. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones (págs 44 y 55, carpeta 38 CSN) APROBADOS POR UNANIMIDAD
4. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité del Interior, Comité Digital y Comité Internacional (págs 52, 49-51 y 53, carpeta 38 CSN). APROBADOS POR UNANIMIDAD
5. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales y del Comité de Archivo Histórico (págs 57 y 44, carpeta 38 CSN). SSR UNANIMIDAD, ARCHIVO HISTÓRICO MAYORÍA
6. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia y del Subcomité de Temario, Manual y Admisión (págs 45 a 47, carpeta 38 CSN). APROBADO POR UNANIMIDAD

7. El Comité de Guías de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guía del Comité Digital. APROBADO POR MAYORÍA.
8. El Comité de Conferencia de OSG recomienda a la Conferencia dar su aval a la Guía del Delegado. Fundamento: En esta guía están plasmadas todas las tareas del delegado titular y el suplente, su trabajo junto con el RD y las reuniones importantes a las que debe concurrir. Hasta el momento nunca se había hecho una guía, si bien toda la información está en el Manual de Servicio Nacional, nos pareció que compilarla en una guía es importante. APROBADO POR MAYORÍA.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guías del Subcomité de Manual y Admisión y a su Anexo. Fundamento: Considerando el lema “Inclusión, diversidad y virtualidad” que nos ha orientado para facilitar a los servidores la pertenencia en nuestra hermandad Al-Anon/Alateen, sugerimos algunas modificaciones y aclaraciones posibilitadoras de una mejor comprensión de las Guías del Subcomité de Manual y Admisión, cuyos propósitos se refieren a la admisión de miembros, grupos y distritos. APROBADO POR UNANIMIDAD
10. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité Internacional y del Delegado Internacional. APROBADO POR MAYORÍA.
11. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dar su aval a las Pautas sugeridas para oradores de reuniones abiertas al público por plataformas virtuales. APROBADO POR UNANIMIDAD
12. El Comité de Conferencia de OSG recomienda a la Conferencia que en todos los distritos se aliente y se ponga en consideración la apertura de al menos un grupo para principiantes, el funcionamiento lo decidirá cada Distrito con sus grupos como lo crean conveniente. Fundamento: “Vemos muy interesante que haya 26 miembros habituales en los grupos para principiantes, nos habla de lo útil que este tipo de grupos es para quienes participan desde hace poco tiempo y aún no conocen la dinámica de trabajo de grupo, de ahijado/padrino y los Pasos, Tradiciones y Conceptos. Durante el período enero-julio de 2021 han asistido a las reuniones 578 miembros nuevos, de los cuales 301 continúan haciéndolo. Podemos deducir que la efectividad del mensaje fue del 52%, mejorando notablemente respecto del censo 2019, cuando era del 29%”. (Informe Censo Nacional 2021) APROBADO POR MAYORÍA.
13. El Distrito Norte rescinde esta moción que es reemplazada por la MOCIÓN 18.
14. La Junta de Administradores/Custodios recomienda a la Conferencia que se declare el año 2022, el año de la DIFUSIÓN A TODO NIVEL. Fundamento: Haciendo alusión a nuestra declaración que dice: "Que empiece por mí. Cuando alguien donde quiera que sea pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen y Que empiece por mí", podamos llevar nuestro mensaje de Esperanza a todo aquel que lo necesite, utilizando todos los medios a nuestro alcance. APROBADO POR MAYORÍA.
15. El Distrito Tucumán recomienda a la 38° CSN la elección del año 2022 para difundir, a nivel nacional y en forma masiva (canales de cable y otros) el mensaje de Al-Anon/Alateen. Fundamento: Del análisis del balance presentado a los Delegados nuestra OSG cuenta con suficientes fondos de reserva para llevar el mensaje. La moción recomienda sumar a todo lo que se viene desarrollando por otros medios de internet este mensaje masivo. La única finalidad de nuestra hermandad es llevar el mensaje y hacer realidad la Declaración de Al-Anon/Alateen y citamos, “cuando el contexto puso en la mira temas relacionados al alcoholismo o se implementa alguna campaña institucional, el número de consultas aumenta considerablemente” (Informe Secretaria General, 37° Conferencia, pág 29). DENEGADA
16. La Junta de Administradores/Custodios recomienda a la Conferencia, la aprobación de la Reforma de nuestros Estatutos. APROBADO POR MAYORÍA.
17. El C.S.S.R. recomienda a la conferencia, hacer una salvedad en un párrafo de la GUÍA aprobada en el año 2021. Donde dice SERVICIOS Y RESPONSABILIDADES Punto 5) Del comité anfitrión: “Tomará la decisión si el seminario será presencial, virtual o mixto, DEBIERA DECIR: EL COMITÉ ANFITRIÓN invita a la región a manifestarse mediante votación para elegir que modalidad seguirá la región para lograr un seminario regional, las opciones son: presencial, virtual o mixto. APROBADO POR MAYORÍA.
18. Los delegados proponen como requisito para la selección de candidatos a custodios que sea necesario haber cumplido funciones de RG (tres años) y de servidor en su distrito (tres años) completando un mínimo de seis años de servicio en la hermandad. Fundamentación: al representar al grupo un servidor mantiene la comunicación entre este y su distrito. Y al realizar un servicio en su distrito (como RD, delegado, coordinador, secretario, tesorero, etc) se familiariza con todas las actividades y relaciones del distrito con toda la estructura de la hermandad. Esto proporciona al servidor y posible custodio una visión y experiencia amplia del funcionamiento desde las bases (grupos) y de toda la estructura de la hermandad APROBADO POR UNANIMIDAD
19. Los delegados proponen que desde la OSG se gestione al menos la redacción de un audiolibro. Fundamentación: para fomentar la inclusión de miembros con alguna discapacidad visual y que tengan acceso a nuestra LAC. Se aclara que ya existe literatura Al Anon simil audiolibros en plataformas que no administra nuestra hermandad. Años atrás se había iniciado la redacción de audios de un libro de lecturas diarias pero ese material se perdió.

Gestionar implica solicitar permisos de ser necesarios a la OSM, seleccionar el formato del libro (CD, MP3, etc) y la forma de comercialización. APROBADO POR MAYORÍA

20. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Presupuesto 2022. Aprobado por unanimidad

TRIGÉSIMA NOVENA

1. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretaria General, Comité de Guías y Nominaciones (págs 34, 46-47 y 49, carpeta 39 CSN)
2. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (págs 50 y 41-42, carpeta 39 CSN)
3. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones (págs 36 y 49, carpeta 39 CSN)
4. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité del Interior, Comité Digital y Comité Internacional. (págs 48, 41-46 y 48, carpeta 39 CSN)
5. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de Seminario de Servicios Regionales y del Comité de Archivo Histórico (págs 50-51 y 36-37, carpeta 39 CSN)
6. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de Conferencia y del Subcomité de Temario, Manual y Admisión (págs 37-40, carpeta 39 CSN).

Votación a mano levantada el sábado 1/04

Informe	Página	Moción	Positivos	Negativos	Resultado
Presupuesto	50	2	21	0	Unanimidad
Nominaciones	49	1	21	0	Unanimidad
Guías	46/47	1	20	1	Mayoría
Junta	35	2	21	0	Unanimidad
Secretaria General	34	1	21	0	Unanimidad
Alateen	36	3	21	0	Unanimidad
Archivo Histórico	36/37	5	21	0	Unanimidad
Conferencia	37/38	6	21	0	Unanimidad
Subcomité de M y A	38/40	6	21	0	Unanimidad
Difusión	41/4	2	21	0	Unanimidad
Digital	41 a 46	4	21	0	Unanimidad
Interior	48	4	21	0	Unanimidad
Internacional	48	4	21	0	Unanimidad
Publicaciones	49	3	21	0	Unanimidad
S.S.R.	50-51	5	21	0	Unanimidad

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la conferencia se apruebe el Presupuesto para el año 2023. (página de la carpeta de la CSN 39). Presenta: Paula. Secunda: Susana. APROBADA POR MAYORÍA
8. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité de Conferencia. Presenta: Hilda. Secunda: Lily P. APROBADA POR UNANIMIDAD.
9. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité del Interior. Presenta: Andrea. Secunda: María V. APROBADA POR UNANIMIDAD.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia declarar al Año 2023 el Año de La Disposición a Servir. FUNDAMENTO: El servicio hace crecer a Al-Anon en un todo. Al-Anon nos ofrece una variedad de opciones. ¿Sabían que tenemos hace un tiempo una bolsa de servicios que los invitamos a conocer y que podemos ofrecernos espontáneamente? De esta manera también nos sentimos parte de Al-Anon/Alateen. Si los servicios se cubren, la autonomía aumenta, la Esperanza crece y se garantiza que la rotación se haga efectiva. Presenta: Hilda. Secunda: Beatriz. APROBADA POR MAYORÍA.
11. El Subcomité de Manual y Admisión solicita a la Conferencia el aval tradicional para incorporar las modificaciones y actualizaciones en el Manual de Servicio Nacional, a prueba por un año. Se podrá ver en la página de miembros de Al-Anon para revisión y su implementación. Este borrador queda sujeto a cambios futuros, si fuera necesario. Las partes modificadas serán resaltadas en el documento publicado on line, para facilitar la visualización de dichos cambios. APROBADA POR UNANIMIDAD.
12. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia de su aval tradicional a la admisión del Distrito Virtual Nacional como “en formación”. Presenta: Susana. Secunda: Myriam. DENEGADA. En la Asamblea General de la Junta de Custodios se dio el aval al Distrito virtual Nacional en formación para su continuidad en el servicio y sugiere que se le cambie el nombre.

13. El Comité de Difusión desea recomendar a la Conferencia para que dé su aval a la creación de un “Volante Único y Gratuito” en su versión impresa y digital para la difusión a nivel nacional. Basándonos en el Duodécimo Paso: “...llevar este mensaje a otras personas...”, y la Quinta Tradición: “Cada grupo de Familia Al-Anon persigue un solo propósito: prestar ayuda a los familiares de alcohólicos...” y contemplando la dificultosa situación de los recursos financieros que atraviesan los grupos de Al-Anon/Alateen, es que elaboramos esta moción. Fundamento: Creemos que es necesario tener este material para su distribución en forma masiva. Un material que sea claro y eficiente en su comunicación, y que además resulte de fácil acceso para los grupos y miembros que desean pasar el mensaje de Al-Anon/Alateen. Un material que sirva de manera general para su distribución en diferentes eventos, encuentros sociales, reuniones abiertas al público, ferias, etc., como así también de persona a persona. Consideramos que al ser gratuito el beneficio será doble, para los miembros que podrán “hacer el paso 12” sin costo económico, pero con gran beneficio espiritual al simplemente compartir, mediante este folleto, experiencia, fortaleza y esperanza a aquellos afectados por el alcoholismo ajeno. Presenta: Andrea. Secunda: Estela. APROBADA POR MAYORÍA
14. El Distrito Sur recomienda a la 39 Conferencia de Servicio Nacional que en todos los distritos se aliente y se ponga en consideración la lectura de literatura Alateen en todas sus reuniones como también las guías de servicio. Nuestro fundamento se basa en los testimonios de nuestros compañeros/as y en la experiencia de la literatura, muchos de nosotros conocemos Alateen después de un tiempo en el programa y esto se debe a la poca información, difusión, literatura y testimonios de nuestros adolescentes con las que el programa Alateen cuenta. Presenta: Lily. Secunda: Andrea. APROBADA POR MAYORÍA
15. El Distrito Sur recomienda a la 39 Conferencia de Servicio Nacional dé su aval para que se estudie e incorpore la literatura Alateen que tiene la Oficina de Servicio Mundial a la existente en Argentina, notamos que contamos con escasa variedad de literatura de Alateen. Esto es muy importante para que los miembros Al-Anon/Alateen puedan tener este material para su estudio y crecimiento espiritual. Fundamento: Como dice en la pág 103 del libro “Alateen, Esperanza para los Hijos de los Alcohólicos”, en el año en que inició Alateen, se publicaron varios artículos en revistas y diarios, se imprimieron publicaciones de Alateen con ideas de los propios miembros y a finales de 1960 la O.S.M prestaba sus servicios a 115 grupos Alateen. También en la pág 29 del mismo libro La Primera Tradición dice que la unidad es importante también a escala mundial, dicha unión se garantiza con el uso de las mismas publicaciones, publicaciones aprobadas por La Conferencia y que se pueden adquirir en La Oficina de Servicio Mundial de Al-Anon localizada en Virginia Beach. Presenta: Paula. Secunda: Mónica. APROBADA POR MAYORÍA
16. El Distrito Sudoeste pide el aval tradicional de la CSN para recibir ayuda de estructuras Al-Anon /Alateen de otros países que tienen numerosos grupos Alateen. Queremos pedir apadrinamiento y que compartan sus experiencias. Deseamos que los grupos Alateen vuelvan a surgir en Argentina. Nuestro Comité Internacional está preparando el Tema ALATEEN para presentarlo en la RIASA que será Sede en nuestro país en Octubre 2023. Presenta: Gladys. Secunda: Estela. APROBADA POR MAYORÍA
17. El Comité de Conferencia solicita el aval tradicional para modificar lo que dice el Manual de Servicio en la página 92 respecto de la participación en Conferencia. Solo el Delegado, o si no pudiera concurrir, el subdelegado tendrán voz y voto en la CSN. Cualquier otro servidor del distrito, coordinador, ex delegado, etc., asistirá con voz, pero sin voto representando a su Distrito. Fundamento: Este Comité ha debatido y hecho las averiguaciones correspondientes para creer que el agregado de la página 92 del Manual de Servicio (“Si el coordinador no puede asistir, el que le sigue en orden sería un delegado anterior, comenzando por el más reciente, con voz y voto”), se contrapone a lo expresado en la Carta de la Conferencia de Servicio Mundial Al-Anon, página 99 del Manual, “Composición”. En el caso de no concurrir el Delegado, cualquier otro servidor que lo haga deberá ser avalado por los RGs de su Distrito mediante voto en reunión extraordinaria, y este miembro cumplirá en transmitir la información derivada de la CSN, así como de analizar y distribuir el Resumen. Cualquier persona que concurra a la CSN debe estar haciendo un servicio en su Distrito para tener conocimiento fehaciente y actualizado del mismo. El Distrito se debe comprometer a realizar una Asamblea Extraordinaria lo antes posible, difundiendo en los grupos sobre la importancia de tener un Delegado para la unidad y continuidad de nuestra estructura. Recordemos el 1ro y 2do Concepto. Presenta: Carolina. Secunda: Estela. APROBADA POR MAYORÍA
18. Habiendo sido propuesta la Sra. Ana María C. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Presenta: Hilda. Secunda: Mónica. APROBADA POR MAYORÍA
19. Habiendo sido propuesto el Sr. Marcelo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Presenta: Myriam. Secunda: Estela. APROBADA POR UNANIMIDAD.

20. Habiendo sido propuesta la Sra. María Cristina F. como miembro custodio regional centro de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 18 de septiembre de 2022 por la modalidad de reunión virtual por Zoom, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Presenta: Lily. Secunda: Myriam. APROBADA POR UNANIMIDAD.
21. Habiendo sido propuesta la Sra. Estela M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Presenta: María. Secunda: Mirta. APROBADA POR MAYORÍA
22. Habiendo sido propuesta la Sra. Carolina F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Presenta: Andrea. Secunda: Paula. APROBADA POR MAYORÍA
23. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité de Seminario de Servicio Regional (entregadas por mail el 6 de marzo y aprobadas por el Comité de Guías el 4 de marzo pasado. Presenta: Myriam. Secunda: Paula. APROBADA POR UNANIMIDAD
24. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías Alateen y de sus avales de padrinos/madrinas para este año, junto con los formularios de autorización para menores de 13 años. Presenta: Myriam. Secunda: Liliana.
25. En adición a lo solicitado en la moción 13, los delegados recomiendan a la 39 Conferencia que se entregue en forma gratuita a los distritos los cuadrípticos con los teléfonos desactualizados impresos que se encuentran en las Oficina para actualizarlos y poder hacer difusión a nivel nacional. Fundamento: Estos folletos se encuentran desactualizados y se realizó una gran inversión al imprimirlos. Así como también es primordial realizar difusión, pero un folleto nuevo conlleva un gasto de realización. Como contrapartida cada distrito deberá informar para que evento los solicita. MOCIÓN RETIRADA POR LOS DELEGADOS QUE LA PRESENTARON. NO SE VOTÓ.
26. VOTACIÓN A MANO LEVANTADA SOBRE LA DURACIÓN Y MODALIDAD DE LA CSN 40 (2024): Se propuso que las Reuniones Plenarias de los comités sean una semana antes de la Conferencia en formato virtual. APROBADO POR MAYORÍA.
27. Se votó decidir si la Conferencia será de 2 días (sábado y domingo). APROBADO POR UNANIMIDAD Opción 2: CONFERENCIA HÍBRIDA. 14 votos/19 votantes.

CUADRAGÉSIMA

1. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe de LA SECRETARIA GENERAL. POSITIVOS: 16 NEGATIVOS: 3 APROBADO POR MAYORÍA
2. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe de LA JUNTA DE ADMINISTRADORES CUSTODIOS. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
3. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del COMITÉ ALATEEN. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
4. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO. POSITIVOS: 16 NEGATIVOS: 3 APROBADO POR MAYORÍA
5. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE CONFERENCIA. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
6. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del SUBCOMITÉ DE MANUAL Y ADMISIÓN. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
7. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE DIFUSIÓN. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
8. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DIGITAL.. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
9. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE GUÍAS. POSITIVOS: 18 NEGATIVOS: 1 APROBADO POR MAYORÍA
10. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DEL INTERIOR. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
11. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del COMITÉ INTERNACIONAL. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
12. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE NOMINACIONES. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
13. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE PUBLICACIONES. POSITIVOS: 18 NEGATIVOS: 1 APROBADO POR MAYORÍA

14. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE PRESUPUESTO. POSITIVOS: 15 NEGATIVOS: 4 APROBADO POR MAYORÍA
15. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
16. El Comité de Presupuesto recomienda a la conferencia se apruebe el Presupuesto para el año 2024. POSITIVOS: 14 NEGATIVOS: 5 APROBADO POR MAYORÍA
17. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité de Difusión. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
18. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité del Interior. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
19. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité Internacional. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
20. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité Digital. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
21. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías para Reuniones de Distrito. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
22. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías de Delegados (corrección). POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
23. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías para miembros interesados en hablar en público. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
24. Distrito Sur recomienda la 40 conferencia que se desarrolle un Proyecto Nacional a través del Comité Nacional de Difusión de O. S.G., junto con los distritos, para que se realice una jornada de difusión cada 9 de Agosto. Fundamentación: Pág. 44 y 45 del Manual de servicio, Duodécimo Paso; pág. 61 de En Busca de la Libertad Personal. 5ª tradición del libro de Alateen. Esperanza para hijos de Alcohólicos. POSITIVOS: 18 NEGATIVOS: 1 APROBADO POR MAYORÍA
25. Distrito Sur recomienda a la 40 conferencia que se elabore junto al comité de difusión, digital y de publicaciones de la OSG. Un Volante para los jóvenes entre 18 y 30 años de edad. Fundamentación: Dado que es la edad en la cual se gestan los hijos, y se establecen las familias en la mayoría de los casos. Cuando hay hijos de Alcohólicos forjando esas relaciones de pareja y parentales, es imprescindible que ellos conozcan que el solo hecho de provenir de hogares de alcohólicos, puede determinar una compleja afectación condicionada por el miedo, la vergüenza, la ira y la codependencia: es entonces, fundamental la concientización y brindar a estos jóvenes, la posibilidad de construir relaciones sanas, y evitar que otra generación sea afectada por el alcoholismo de los ancestros. Esperanza para hoy página número 313 (8 de noviembre) Una guía para la familia del alcohólico hijos adultos de padres alcohólicos. POSITIVOS: 1 NEGATIVOS: 18 DENEGADA
26. "Jornada Volver a las Bases" La moción, dirigida a la conferencia, se trata de poder organizar una Jornada para todos los miembros Al-Anon, ya sea presencial, híbrida o virtual para toda la hermandad. La organización y convocatoria de la misma, sugerimos se organice desde la OSG con un equipo ad hoc destinado a tal fin. La moción surgió desde el grupo Calidez Virtual y se llevó al Distrito Capital para su envío a la Conferencia (Décimo Concepto. Evitar la doble dirección de administración). Fundamento: El propósito es fortalecer las bases, los grupos Al-Anon de donde surgen todos los servidores, reforzando también la bienvenida al recién llegado. Que esta Jornada se haga extensiva a toda la hermandad. Fecha: a designar que no se corresponda con otros eventos Al-Anon/Alateen. Basado en el Libro "En busca de la libertad personal", pág. 87. Quinta Tradición: Cada Grupo de Familia Al-Anon persigue un solo propósito: prestar ayuda a los familiares de los alcohólicos. Logramos esto practicando los Doce Pasos de AA nosotros mismos, comprendiendo y estimulando a nuestros propios familiares aquejados por el alcoholismo, y dando la bienvenida y brindando alivio a los familiares de los alcohólicos. POSITIVOS: 2 NEGATIVOS: 17 DENEGADA
27. El comité Alateen de Oficina solicita a la Conferencia pida a los grupos y distritos que, en ocasión de celebrar el Mes de Junio Mes Alateen, se organice una Jornada Alateen, que invite a Alcohólicos Anónimos. Fundamento: Este Comité fomentará la realización encuentros Al-Anon que puedan ofrecer un taller de lectura de las guías de Alateen, de modo simple principalmente indicando los requisitos que se necesitan para abrir un grupo Alateen. En definitiva, se trata de hacer visible Alateen a los Grupos para motivar el servicio de madrina y padrinos Alateen, llegar con el mensaje a los AA, llevar Alateen a las escuelas y otras instituciones. Si no ponemos el tema Alateen sobre la mesa, nunca propiciaremos el crecimiento de los grupos Alateen. Nota: además de la Guía Alateen, motivamos a la lectura del Folleto Alateen de Padrino a Padrino. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
28. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia que se apruebe la Guía del RG, elaborada por los servidores de ese Distrito. Fundamento: Qué responsabilidades incluye y cuáles no. La claridad puede atraer a que los miembros se animen a realizar este servicio. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD

29. El Subcomité de Manual y Admisión solicita a la Conferencia el aval tradicional para incorporar las modificaciones y actualizaciones en el Manual de Servicio Nacional, a prueba por un año. Se podrá ver en la página de Miembros Al-Anon/Al-Ateen para revisión y su implementación. Este borrador queda sujeto a cambios futuros, si fuera necesario. Las partes modificadas serán resaltadas en el documento publicado online, para facilitar la visualización de dichos cambios". POSITIVOS: 16 NEGATIVOS: 3 APROBADO POR MAYORÍA
30. La Junta de Custodios solicita a la Conferencia que se declare el año "de la Espiritualidad en acción". Fundamento: Desde la Junta de Custodios hemos reflexionado que es necesario revitalizar nuestro programa espiritual en todos los niveles de nuestra estructura: grupos, Distritos y OSG. Que esta espiritualidad se vea reflejada en acciones concretas desde servicios, pasar el mensaje de esperanza a aquellos que aún sufren por esta enfermedad, la 7ª Tradición y el trabajo en equipo, entre otras cosas, y tener un plan de acción durante el año para llevar a cabo estos objetivos. "En realidad, cuanto más amor brindemos, más amor encontraremos en nosotros mismos. Por eso, cuando realmente nos entregamos, vemos que casi mágicamente tenemos mucho más de nosotros para dar. Es irónico que la única forma de guardar las riquezas que obtenemos sea regalarlas. Al aprovechar estas oportunidades de practicar el amor incondicional, hacemos del amor una parte continua de nuestras vidas y aprendemos que, al dar, siempre recibimos." (Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos, pág 101). "Ahora sé que no sólo puedo dar dinero y servicios, sino que también puedo recibir milagros en abundancia" (Senderos de Recuperación, pág 197) POSITIVOS: 18 NEGATIVOS: 1 APROBADO POR MAYORÍA
31. Habiendo sido propuesto el Sr. Daniel B. como miembro Administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. POSITIVOS: 13 NEGATIVOS: 6 APROBADO POR MAYORÍA
32. Habiendo sido propuesta la Sra. Josy P. como miembro Administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. POSITIVOS: 14 NEGATIVOS: 5 APROBADO POR MAYORÍA
33. Habiendo sido propuesta la Sra. Celeste S. como miembro Administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. POSITIVOS: 16 NEGATIVOS: 3 APROBADO POR MAYORÍA
34. Habiendo sido propuesta la Sra. Susana F. como miembro Administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. POSITIVOS: 12 NEGATIVOS: 7 DENEGADA
35. Habiendo sido propuesta la Sra. Nilda O. como miembro Administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. POSITIVOS: 12 NEGATIVOS: 7 DENEGADA

Mociones 34 y 35:

Estas dos mociones que salieron denegadas fueron posteriormente vetadas por la Junta de Custodios en la Asamblea anual ordinaria del día viernes 19 de abril a las 19 hs. Por la plataforma Zoom.

36. Habiendo sido propuesta la Sra. Liliana G. como miembro Custodio Regional Norte de acuerdo con la nominación realizada en la Asamblea Regional del día 27 de octubre 2023 en la Ciudad de Paraná, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. POSITIVOS: 15 NEGATIVOS: 4 APROBADO POR MAYORÍA
37. Habiendo sido propuesta la Sra. Mónica D. como miembro Administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. POSITIVOS: 19 NEGATIVOS: 0 APROBADO POR UNANIMIDAD
38. (Se presenta en la Conferencia, no estaba en carpeta) Moción de los Comités de Difusión y Digital. Los Comités de Difusión y Digital solicitan a la Conferencia que la Conferencia de Servicio Nacional se realice un año presencial y un año virtual alternativamente. El objetivo es que el año que sea virtual se destinen fondos a una difusión de pago nacional consistente. Y recomendar a los distritos lo mismo: que destinen fondos a publicaciones de pago en las redes de Al-Anon localizadas en su zona y otras que consideren, en sus medios locales. Hemos experimentado el año 2022, que hicimos publicidades de pago nacionales en las redes, que el público externo

nos ha reconocido por lo que somos y hacemos, se reflejó en las consultas. Esto ha disminuido desde el año 2023 sin publicidades de pago, y varias consultas que han llegado nos vuelven a confundir con AA u otros tratamientos. Creemos que la difusión gratuita no es suficiente. SE VOTA QUE SE APLACE LA MOCIÓN PARA SER TRATADA EN OTRO MOMENTO POR 16 VOTOS POSITIVOS Y 3 NEGATIVOS.

39. (Se presenta en la Conferencia, no estaba en carpeta) El distrito Virtual de la región Sur propone que mientras que haya necesidad y sea una herramienta inclusiva que la modalidad de la Conferencia sea híbrida. Fundamento: Según nuestro 4to Concepto: "La participación es la clave de la armonía" dice el Manual de Servicio, "si se cediera toda autoridad a un grupo y virtualmente toda la responsabilidad a otro, se pondrían graves obstáculos a la eficiencia del funcionamiento y de la verdadera armonía". Los miembros de Al-Anon podemos sentir muchas veces la alegría de encontrarnos, de darnos un abrazo y compartir una charla en un desayuno o pasillo de las instalaciones elegidas para conferencia y/o Seminarios. Pero también debemos ser realistas y aceptar que la virtualidad llegó para quedarse y unirnos a pesar de las distancias de este vasto país. Poder invitar a miembros de cualquier extremo del país que se anoten para hacer servicio hoy es posible. Y nuestro programa habla de un espíritu democrático e inclusivo, de atracción y no promoción y mucho menos de coerción. Por lo tanto, consideramos que renunciar a la virtualidad, es dar un paso atrás, forzando a la presencialidad cuando la invitación podría ser de carácter voluntario. POSITIVOS: 11 NEGATIVOS: 7 DENEGADA.
40. SE VOTA LA DURACIÓN DE LA CONFERENCIA N° 41 (2025) POR MAYORÍA SIMPLE, YA QUE SE REALIZÓ LA VOTACIÓN EN DOS OPORTUNIDADES Y LOS PRESENTES DECIDIERON QUE SE APRUEBE POR MAYORÍA SIMPLE CON 11 VOTOS POSITIVOS Y 7 NEGATIVOS, LA DURACIÓN DE 2 DÍAS (SÁBADO Y DOMINGO), CELEBRÁNDOSE LA PLENARIA EL VIERNES ANTERIOR A ESE FIN DE SEMANA POR ZOOM.

CUADRAGÉSIMA PRIMERA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe de SECRETARÍA GENERAL. MAYORÍA
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe de JUNTA DE CUSTODIOS. MAYORÍA
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE GUÍAS. UNANIMIDAD
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE NOMINACIONES. UNANIMIDAD
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ de PRESUPUESTO. MAYORÍA
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE ALATEEN. UNANIMIDAD
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO. UNANIMIDAD
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE CONFERENCIA. UNANIMIDAD
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del SUBCOMITÉ DE MANUAL Y ADMISIÓN. MAYORÍA
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE DIFUSIÓN. UNANIMIDAD
11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DIGITAL. UNANIMIDAD
12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE INTERIOR. MAYORÍA
13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ INTERNACIONAL. MAYORÍA
14. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se aprueben el informe del COMITÉ DE PUBLICACIONES UNANIMIDAD
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE S.S.R. UNANIMIDAD
16. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia se apruebe el PRESUPUESTO PARA 2025. MAYORÍA
17. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de la GUIA DEL DELEGADO INTERNACIONAL y ALTERNO. UNANIMIDAD
18. El Distrito Centro Oeste recomienda a la 41° Conferencia se apruebe armar una propuesta lúdica para los jóvenes de Al-Anon y Alateen que participen en las reuniones, la creación y o confección de naipes y otras propuestas de juegos, basados en la LAC. DENEGADA
19. El Distrito Centro Oeste recomienda a la 41° Conferencia se apruebe la Confección de guías para reuniones con compañeros que asisten con sus hijos pequeños a las reuniones de grupo. DENEGADA
20. El Distrito Centro Oeste recomienda a la 41° Conferencia se aprueben los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes en la asamblea del 9/5/92 cuyo mapa fue enviado de manera oportuna al comité de conferencia. Se manifiesta incorporar a grupo Lujan dentro de los límites de Distrito Centro Oeste. UNANIMIDAD
21. El Distrito Centro Oeste recomienda a la 41° Conferencia se apruebe fomentar en los grupos la importancia del servicio de oradores. RETIRADA

22. El Distrito Centro Oeste recomienda a la 41° Conferencia se apruebe la creación o actualización de textos en un díptico económico en blanco y negro sin imágenes oscuras para entrega gratuita en reuniones abiertas o de difusión. DENEGADA
23. El Distrito Rosario recomienda a la 41° Conferencia se apruebe que el delegado suplente tenga prioridad para asistir a la misma como parte del equipo de recepción de ésta, ya que su tarea principal es familiarizarse con las funciones del delegado. DENEGADA
24. El Distrito Rosario recomienda a la 41° Conferencia se apruebe que se permita la asistencia virtual del delegado suplente a la CSN sin voz ni voto mientras cuente con el titular presencialmente. SE POSPONE
25. El Distrito Rafaela recomienda a la 41° Conferencia que apruebe que la Conferencia del 2026 sea virtual; para el 2027 que sea presencial a prueba por dos años. MAYORÍA
26. El Distrito Rafaela pide a la 41° Conferencia que el Año 2025 sea designado como el “año de la cooperación con los profesionales”. RETIRADA
27. El Distrito Sur pide a la 41° Conferencia que efectúe pequeños Talleres y/o charlas en cada grupo para concientizar el valor de la ayuda y compañía que recibimos en Al Anon, al costo de una fracción de cualquier otra actividad. Sugerimos como posibles aportes: folletos en papel, en ediciones rústicas, literatura on-line, folletos virtuales, banners, una app con mensajes diarios. RETIRADA
28. El Comité de Conferencia y el Sub Comité de Manual y Admisión pide a la 41° Conferencia el aval para el Distrito Virtual Renacer, en formación, pase a ser Distrito. RETIRADA ANTES DE LA CONFERENCIA
29. El Distrito General Paz sugiere la constitución de una Comisión ad hoc (amplia y diversa) para la elaboración de guías de seguridad y convivencia para las reuniones de Al-Anon debido a que han ocurrido algunas situaciones de abuso y acoso (en sus diversas formas) y entendemos que es necesario abordar el tema para evitar ocultarlo o negarlo. Estos comportamientos violentos, así como la manipulación, las conductas abusivas y el aprovechamiento del estado de vulnerabilidad en que llegamos a Al-Anon, son hechos que no podemos aceptar en nuestra hermandad. MAYORÍA
30. El Comité de Conferencia recomienda a la 41° Conferencia se aprueben las modificaciones y actualizaciones que el Subcomité de Manual y Admisión presentó oportunamente en las reuniones de Guías y Junta de Custodios para Manual de Servicio MAYORIA
31. La Junta de Custodios solicita a la 41 Conferencia que se declare el año 2025 “Unidad en Acción”. MAYORÍA
32. La Junta de Custodios solicita a la 41 Conferencia que dé el aval a la aprobación del CV para Administrador Custodio en su primer periodo. MAYORÍA
33. **MOCIÓN ESPONTÁNEA DEL DISTRITO CÓRDOBA** El Distrito Córdoba recomienda a la 41° CSN el Voto Secreto y No mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes. Fundamento: 1- Que esta moción fue presentada por el Comité de Conferencia a la cuarta CSN, para ser considerada. Ya desde ese entonces se consideraba la necesidad de garantizar la independencia en la toma de decisiones. 2- Que en la 40° CSN (año 2024), el Distrito Mar del Plata presentó esta moción y la misma fue rechazada sin dar posibilidad de ponerla en consideración de los representantes de Toda nuestra hermandad. 3- Además, citando el 5° concepto de servicio: “los derechos de apelación y petición protegen a las minorías y garantizan que estas sean escuchadas”. Si no se permite tratar el tema en la conferencia, no se está garantizando el derecho a ser escuchados. 4- Que al haber tomado el Comité de Conferencia la decisión de cambiar la metodología de votación unilateralmente y sin poner en consideración de la conciencia nacional (o sea la conferencia), no se han respetado las garantías generales de la conferencia descritas en el duodécimo concepto (artículo 12 de la carta). A saber: *“Garantía 2: Ninguno de los miembros de la Conferencia será puesto en una posición de autoridad absoluta sobre cualquiera de los otros “ “Garantía 3: “que todas las decisiones importantes sean alcanzadas mediante discusión y voto, y siempre que sea posible, por unanimidad sustancial” Garantía 5: “que aunque la conferencia sirva a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la hermandad de los grupos de familia Al-Anon a la cual sirve, permanecerá siempre democrática, en pensamiento y acción”.* Como lo expusimos anteriormente, no se sometió a consideración de la conferencia. La importancia del voto secreto permite amparar nuestra democracia evitando las posibles situaciones de exposición de los miembros al emitir votos importantes y delicados como presupuestos, candidatos a custodios, etc.en la conferencia

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe de JUNTA DE CUSTODIOS. POSITIVOS 23, NEGATIVOS 1. MAYORÍA
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ ALATEEN, POSITIVOS 24. UNANIMIDAD
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO, POSITIVOS 24. UNANIMIDAD

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE CONFERENCIA. POSITIVOS 24. UNANIMIDAD
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del SUBCOMITÉ DE TEMARIO, MANUAL Y ADMISIÓN. POSITIVOS 24. UNANIMIDAD
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE DIFUSIÓN. POSITIVOS 23, NEGATIVOS 1. MAYORÍA
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DIGITAL. POSITIVOS 23, NEGATIVOS 1. MAYORÍA
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE GUÍAS, POSITIVOS 24. UNANIMIDAD
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia a se apruebe el informe del COMITÉ DEL INTERIOR. POSITIVOS 24. UNANIMIDAD
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ INTERNACIONAL. POSITIVOS 24. UNANIMIDAD
11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE NOMINACIONES. POSITIVOS 24. UNANIMIDAD
12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE PUBLICACIONES. POSITIVOS 24. UNANIMIDAD
13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE S.S.R. POSITIVOS 24. UNANIMIDAD
14. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ DE PRESUPUESTO. POSITIVOS 23, NEGATIVOS 1. MAYORÍA
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el informe del COMITÉ EJECUTIVO. POSITIVOS 23. NEGATIVOS 1. MAYORÍA
16. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia se apruebe el PRESUPUESTO PARA EL 2026. POSITIVOS 20, NEGATIVOS 4. MAYORÍA
17. El Comité de Conferencia y el Sub-Comité de Temario, Manual y Admisión solicitan a la 42ª Conferencia el aval para que el Distrito Virtual de la Región Norte pase a ser Distrito. POSITIVOS 23. UNANIMIDAD
18. La Junta de Custodio solicita a la 42ª Conferencia que se declare el año del 60º Aniversario de los Grupos de Familia Al-Anon en Argentina.
Fundamento: *“Al conmemorar nuestro 45º(60º) aniversario, la memoria me retrotrae a todos aquellos que me acompañaron a dar los primeros pasos en ese camino de amor y crecimiento espiritual. Sea mi infinito agradecimiento a Héctor G. por haber creído en mí, depositando la ilimitada responsabilidad de llevar adelante el sueño de Lois W. en Argentina. A los médicos, psicólogos, psiquiatras y miembros AA que me apadrinaron, y a todos los que creyeron en mi historia de vida haciéndola suya, para seguir brindando el Mensaje de Esperanza que a través de todos estos años se fue repitiendo como una plegaria sanadora a todo aquel que llega en busca de Amor y Comprensión, como llegué un 14 de junio de 1961. Y en especial a los que caminaron y caminan a nuestro lado, ya sea con servicios de responsabilidad o como voluntarios, de los cuales tanto dependemos. Una mención especial a quienes fieles y agradecidos trabajaron transmitiendo el mensaje hasta el llamado de su Ser Superior, y que han dejado un cariñoso e inolvidable recuerdo entre todos nosotros. Con todo mi amor a los que fueron, a los que están y a los que vendrán”.* ZULEMA S. Fundadora de Al-Anon en la Argentina (Manual de Servicio 2025-2028, pág. 8). POSITIVOS 22, NEGATIVOS 1. MAYORÍA
19. El Subcomité de Temario, Manual y Admisión recomienda a la Conferencia dar su aval para la aprobación del Compendio de Guías. ARCHIVO HISTÓRICO, DIFUSIÓN, DIGITAL, INTERIOR, INTERNACIONAL, PUBLICACIONES, SUBCOMITÉ de TEMARIO MANUAL Y ADMISIÓN. POSITIVOS 22, NEGATIVOS 1. MAYORÍA
20. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dar su aval para la aprobación para la aprobación para la guía:COMITÉ ALATEEN presenta:PROYECTO “INFORMADOR ALATEEN”. POSITIVOS 20, NEGATIVOS 3. MAYORÍA
21. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dar su aval para la aprobación de la Guía de ENCARGADO de LITERATURA. POSITIVOS 22, NEGATIVOS 1. MAYORÍA
22. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dar su aval para la aprobación de la Guía a seguir: INFORMACIÓN A COMUNICAR PREVIO A ENTREVISTAS O NOTAS EN MEDIOS DIGITALES, RADIALES, TELEVISIVOS, VIVOS DE INSTAGRAM, STREAMING, YOUTUBE, NETFLIX, TWITCH, PODCAST, BLOGS U OTROS QUE APAREZCAN EN ADELANTE. POSITIVOS 21, NEGATIVOS 2. MAYORÍA
23. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dar su aval para la aprobación de la GUÍA de SERVICIO de DIFUSIÓN PÚBLICA DE DISTRITOS AL-ANON /ALATEEN. POSITIVOS 23. UNANIMIDAD
24. VOTACIÓN SECRETA (11/04) Habiendo sido propuesto el Sr. MARCELO P. como miembro administrador (CUSTODIO) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (CUSTODIOS) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. POSITIVOS 19, NEGATIVOS 5. MAYORIA

25. VOTACIÓN SECRETA 11/04 Habiendo sido propuesta la Sra ANA MARIA C. como miembro administrador (CUSTODIO) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (CUSTODIOS) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. POSITIVOS 23, NEGATIVOS 1. MAYORIA
26. VOTACIÓN SECRETA 11/04 Habiendo sido propuesto el Sr JULIO F. por la Asamblea de la Región Centro como miembro administrador (CUSTODIO) de la Región Centro en su primer periodo, la Junta de Administradores (CUSTODIOS) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. POSITIVOS 23, NEGATIVOS 1. MAYORIA

MOCIONES NO INCORPORADAS EN LA CARPETA

27. El comité de presupuesto recomienda a la CSN 42º se pueda hacer una revisión (de ser necesario y ser aprobada por la junta de Custodios) sobre el presupuesto 2026 a mediados del año.
Fundamento: Este presupuesto fue calculado en septiembre de 2025 sobre un 2,5% por mes de inflación. Pero vemos que al comenzar el año 2026, en enero hubo un incremento del 3%. *Comité de Finanzas: "Estudia los presupuestos anuales de los ingresos y gastos calculados presentados por la OSG. y los revisa cuando crea necesario. También establece los precios de la literatura de una forma que adecuadamente respalde las necesidades de la estructura de servicio" Manual de servicio, Undécimo Concepto, pág 121.* POSITIVOS: 16, NEGATIVOS: 5. MAYORIA
28. El distrito Rosario recomienda a la CSN Nº42 que se especifique en las Guías de Delegado las funciones y/ o actividades del Delegado Suplente.
Fundamento. El delegado suplente también es votado por los representantes de los grupos en la Asamblea de Elecciones del Distrito, al igual que el titular. Es decir, que tiene autoridad delegada, segundo concepto. La autoridad y responsabilidad son equilibradas en Al-Anon, décimo concepto. La responsabilidad del delegado suplente está claramente definida. En caso de ausencia fortuita del titular, tiene voto y por consiguiente tendrá que tomar decisiones con conciencia informada, es decir, "decisiones basadas en el conocimiento". POSITIVOS 20, NEGATIVOS 4. MAYORIA
29. El Distrito Centro Este recomienda a la CSN Nº 42 de nombrar el mes de marzo como el mes de la difusión de Al-Anon en homenaje a la fundadora de Al-Anon, Lois W. de Estados Unidos y Zulema S. de Argentina, en su mes de natalicio. DENEGADA

LEMA ELEGIDO : DISTRITO ROSARIO

"Servir con responsabilidad y alegría"

Fundamento: La responsabilidad sobre mi recuperación personal es lo más importante para mí, porque me recuerda por qué y para qué estoy en Al-Anon. Al hacer servicio llevando el mensaje comparto lo aprendido, si no atendí mi recuperación y no aprendí, no tendré nada que compartir. Por eso soy doblemente responsable de mi recuperación.